

# Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico

## Informe Final de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2024



AGD-CP-07-PR-01-FR-02

- o Sede Principal: Inírida – Guainía, Calle 26 No 11 -131. Tel: (608) 3143717167 –3115138768-3102051477
- o Seccional Guaviare: San José del Guaviare, Transv. 20 No 12-135 Cel: 311 513 88 04
- o Seccional Vaupés: Mitú, Av. 15 No. 8-144, Cel.: 310 7869166
- o Website: [www.cda.gov.co](http://www.cda.gov.co) e-mail: [cda@cda.gov.co](mailto:cda@cda.gov.co)

## Introducción

La Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico (C.D.A.) es la entidad pública regional encargada de garantizar la conservación, protección y manejo sostenible de los recursos naturales y ecosistemas que comprenden una vasta y vital porción de los Departamentos de Guainía, Guaviare y Vaupés. Esta región, reconocida por su inmensa biodiversidad y riqueza cultural, es también un territorio estratégico para la regulación climática, la provisión de servicios ecosistémicos esenciales y la preservación de los modos de vida de diversas especies de flora y fauna, como también de las diferentes comunidades indígenas y campesinas.

La misión de la Corporación C.D.A. está centrada en la implementación de políticas y acciones que promuevan el desarrollo sostenible, mediante el equilibrio entre el aprovechamiento responsable de los recursos naturales y la conservación ambiental. Esto implica coordinar esfuerzos para prevenir la deforestación, proteger las fuentes hídricas, promover el ordenamiento ambiental del territorio, fortalecer los procesos de participación social y control ciudadano, así como impulsar la educación ambiental como herramienta fundamental para generar conciencia y corresponsabilidad ambiental en todos los sectores de la sociedad.

En ese sentido, la Corporación se erige como un ente rector y articulador que integra conocimientos científicos, técnicos y ancestrales, y que actúa con enfoque territorial para responder a las necesidades específicas de las comunidades y ecosistemas bajo su jurisdicción. Su labor no solo abarca la vigilancia ambiental y la aplicación de normativas, sino también la construcción de alianzas estratégicas con entidades públicas, privadas y comunitarias, fomentando procesos inclusivos que valoran la diversidad cultural y ambiental de la región.

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2024 es un espacio fundamental dentro de esta misión, pues representa el compromiso institucional con la transparencia, la participación ciudadana y el control social efectivo. A través de esta audiencia, la Corporación C.D.A. pone a disposición de la ciudadanía, organizaciones sociales, autoridades locales, sector académico y entes de control un informe claro y detallado sobre los resultados alcanzados durante la vigencia. Este ejercicio no solo busca dar a conocer el cumplimiento de metas y la gestión de recursos, sino que se convierte en una instancia de diálogo abierto para fortalecer la confianza mutua, recoger opiniones, responder inquietudes y enriquecer la gestión con las propuestas de quienes habitan y cuidan este territorio.

Asimismo, esta audiencia refleja la voluntad de la Corporación en avanzar hacia una gestión pública más democrática, inclusiva y sostenible, donde la rendición de cuentas es una herramienta no solo de evaluación, sino también de mejora continua. Es un momento para validar los esfuerzos realizados en la protección del patrimonio natural y cultural amazónico, para reconocer los desafíos presentes y para reafirmar el compromiso de seguir trabajando de la mano con la ciudadanía en la construcción de un futuro donde el desarrollo y la conservación se sostengan en armonía.

Finalmente, la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2024 de la Corporación C.D.A. es un llamado a la corresponsabilidad y a la participación activa de todos los sectores, un ejercicio que reafirma que la defensa del ambiente amazónico es una tarea colectiva, vital para las generaciones presentes y futuras, y que solo a través de la cooperación y el compromiso compartido podrá garantizarse la perdurabilidad de este invaluable ecosistema.

## 1. Objetivo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

Propiciar un espacio de diálogo abierto y participativo con la ciudadanía, donde se presente la gestión institucional realizada por la Corporación C.D.A. durante la vigencia 2024, fomentando el control social, la transparencia y la corresponsabilidad ciudadana en el cumplimiento de los fines misionales de desarrollo sostenible y conservación ambiental en el norte y oriente amazónico colombiano.

## 2. Lugar de realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

La Audiencia Pública se llevó a cabo el día 24 de abril de 2025, en las instalaciones del Auditorio Centro Cultural, ubicado en el municipio de San José del Guaviare, Departamento de Guaviare. Adicionalmente, fue transmitida de forma virtual a través de las redes sociales de la Corporación, garantizando la participación de actores de diferentes territorios, gremios y sectores.

## 3. Responsable.

La organización, coordinación y ejecución de la Audiencia Pública estuvo a cargo de la Dirección General de la Corporación C.D.A., con el apoyo de las Direcciones Seccionales, el equipo de Comunicaciones y la Oficina Asesora de Planeación.

## 4. Definiciones.

**Audiencia Pública de Rendición de Cuentas:** Mecanismo de participación mediante el cual las entidades públicas informan, explican y dan a conocer a la ciudadanía los resultados de su gestión.

**Rendición de Cuentas:** Proceso conformado por un conjunto de normas, procedimientos, metodologías, estructuras, prácticas y resultados mediante los cuales, las entidades de la administración pública del nivel nacional y territorial y los servidores públicos informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, a partir de la promoción del diálogo.

**Control Social:** Derecho de los ciudadanos a vigilar la gestión pública y exigir transparencia en el ejercicio del poder.

**Veedurías Ciudadanas:** mecanismo democrático de representación que le permite a los ciudadanos o a las diferentes organizaciones comunitarias, ejercer vigilancia sobre la gestión pública, respecto a las autoridades, administrativas, políticas, judiciales, electorales, legislativas y órganos de control, así como de las entidades públicas o privadas, organizaciones no gubernamentales de carácter nacional o internacional que operen en el país, encargadas de la ejecución de un programa, proyecto, contrato o de la prestación de un servicio público.

## 5. Marco Normativo.

La Audiencia Pública se realizó en concordancia con:

- **Ley 489 de 1998:** Participación Ciudadana en la Gestión Pública.
- **Ley 1757 de 2015:** Estatuto de la Participación Ciudadana.
- **Ley 1474 de 2011:** Estatuto Anticorrupción.
- **Decreto 612 de 2018:** Directrices para Planes Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.
- **CONPES 3654 de 2010:** "Política de Rendición de Cuentas de la Rama Ejecutiva a los ciudadanos".

## 6. Desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

### 6.1. Divulgación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

Conscientes de la importancia de la participación ciudadana para fortalecer la transparencia y el control social, desde el área de comunicaciones de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico – C.D.A., se diseñó y ejecutó una campaña estratégica integral destinada a generar expectativa, interés y promover la asistencia y participación en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2024.

Esta campaña se desarrolló en dos fases claramente definidas: una etapa previa al evento y otra durante su realización. En la fase preparatoria, se difundieron mensajes clave a través de una combinación de piezas gráficas, contenidos audiovisuales y una cuña radial, elaboradas con especial cuidado para informar a la ciudadanía sobre la agenda, los objetivos y la relevancia de este ejercicio de Rendición de Cuentas. El propósito central fue sensibilizar a la población de los Departamentos de Guainía, Guaviare y Vaupés, jurisdicción de la Corporación acerca de la trascendencia de la transparencia institucional y el papel fundamental que juegan los diferentes sectores sociales en este proceso participativo.

La divulgación se articuló a través de múltiples canales para asegurar una amplia cobertura y la inclusión de todos los grupos de interés. Se utilizaron las plataformas digitales oficiales, como la página web institucional y las redes sociales de la Corporación, medios que permitieron llegar a diversos públicos y promover la interacción en torno al evento. De igual manera, se estableció comunicación con emisoras comunitarias y medios regionales, ampliando así el alcance a zonas con limitaciones de acceso digital. Además, se enviaron invitaciones formales a comunidades indígenas, autoridades ambientales, organizaciones no gubernamentales, entes de control, instituciones educativas, asociaciones campesinas y a la comunidad en general, garantizando la diversidad y pluralidad en la participación.

Durante el desarrollo de la Audiencia Pública, la campaña de comunicaciones mantuvo su dinamismo con publicaciones en tiempo real que permitieron informar, conectar y motivar la interacción continua de los asistentes y seguidores virtuales. Esto no solo contribuyó a sostener el interés sino también a consolidar un espacio abierto de diálogo y participación activa, donde la ciudadanía pudo seguir el evento, formular preguntas y compartir sus opiniones.

AGD-CP-07-PR-01-FR-02



Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico



CO18/8511

De esta manera, la divulgación de la Audiencia Pública se configuró como una acción comunicativa estratégica, inclusiva y efectiva, que potenció la visibilidad del ejercicio de Rendición de Cuentas y fortaleció el vínculo entre la Corporación C.D.A. y los distintos sectores sociales comprometidos con la gestión ambiental en la región.



AGD-CP-07-PR-01-FR-02

- o Sede Principal: Inírida – Guainía, Calle 26 No 11 -131. Tel: (608) 3143717167 –3115138768-3102051477
- o Seccional Guaviare: San José del Guaviare, Transv. 20 No 12-135 Cel: 311 513 88 04
- o Seccional Vaupés: Mitú, Av. 15 No. 8-144, Cel.: 310 7869166
- o Website: www.cda.gov.co e-mail: cda@cda.gov.co





Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico



CO18/8511



AGD-CP-07-PR-01-FR-02

- o Sede Principal: Inírida – Guainía, Calle 26 No 11 -131. Tel: (608) 3143717167 –3115138768-3102051477
- o Seccional Guaviare: San José del Guaviare, Transv. 20 No 12-135 Cel: 311 513 88 04
- o Seccional Vaupés: Mitú, Av. 15 No. 8-144, Cel.: 310 7869166
- o Website: [www.cda.gov.co](http://www.cda.gov.co) e-mail: [cda@cda.gov.co](mailto:cda@cda.gov.co)





Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico



CO18/8511

## 6.1.1. Invitación a través de los formatos de Fijación y Des fijación de Aviso en Cartelera.

### 6.1.1.1. Departamento de Guainía.

	EMPRESA DE FIJACION Y DESPLAZACION DE AVISOS PROCEDIMIENTO: SISTEMA DE FIJACION Y DESPLAZACION CERTIFICADA	COMITÉ DE FIJACION Y DESPLAZACION DE AVISOS FECHA: 24 de Abril de 2025 Código: EDC-CP-PR-01-FR-02 Versión: 1
--	--	---

**CONSTANCIA DE FIJACION DE AVISO EN CARTELERIA**

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 2.2.8.6.4.3 del Decreto 1076 de 2015, las directrices del Consejo Directivo y en cumplimiento a la Ley 1437 de 2011, siendo la (s) 2:30 (horas) del día (08) del mes de (Abril) de 2025, se FIJA en cartelera oficial de Guainía, en el municipio de Inírida Departamento de Guainía, el aviso de convocatoria a AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION de Cuentas Seguimiento del Plan de Acción Institucional 2024-2027, "correspondiente a la vigencia 2024, a desarrollarse el día 24 de Abril de 2025.

Nombre: [Nombre]

	EMPRESA DE FIJACION Y DESPLAZACION DE AVISOS PROCEDIMIENTO: SISTEMA DE FIJACION Y DESPLAZACION CERTIFICADA	COMITÉ DE FIJACION Y DESPLAZACION DE AVISOS FECHA: 24 de Abril de 2025 Código: EDC-CP-PR-01-FR-02 Versión: 1
--	--	---

**CONSTANCIA DE FIJACION DE AVISO EN CARTELERIA**

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 2.2.8.6.4.3 del Decreto 1076 de 2015, las directrices del Consejo Directivo y en cumplimiento a la Ley 1437 de 2011, siendo la (s) 2:30 (horas) del día (08) del mes de (Abril) de 2025, se FIJA en cartelera oficial de Guainía, en el municipio de Inírida Departamento de Guainía, el aviso de convocatoria a AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION de Cuentas Seguimiento del Plan de Acción Institucional 2024-2027, "correspondiente a la vigencia 2024, a desarrollarse el día 24 de Abril de 2025.

Nombre: [Nombre]

	EMPRESA DE FIJACION Y DESPLAZACION DE AVISOS PROCEDIMIENTO: SISTEMA DE FIJACION Y DESPLAZACION CERTIFICADA	COMITÉ DE FIJACION Y DESPLAZACION DE AVISOS FECHA: 24 de Abril de 2025 Código: EDC-CP-PR-01-FR-02 Versión: 1
--	--	---

**CONSTANCIA DE FIJACION DE AVISO EN CARTELERIA**

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 2.2.8.6.4.3 del Decreto 1076 de 2015, las directrices del Consejo Directivo y en cumplimiento a la Ley 1437 de 2011, siendo la (s) 3:30 (horas) del día (08) del mes de (Abril) de 2025, se FIJA en cartelera oficial de Guainía, en el municipio de Inírida Departamento de Guainía, el aviso de convocatoria a AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION de Cuentas Seguimiento del Plan de Acción Institucional 2024-2027, "correspondiente a la vigencia 2024, a desarrollarse el día 24 de Abril de 2025.

Nombre: [Nombre]

	EMPRESA DE FIJACION Y DESPLAZACION DE AVISOS PROCEDIMIENTO: SISTEMA DE FIJACION Y DESPLAZACION CERTIFICADA	COMITÉ DE FIJACION Y DESPLAZACION DE AVISOS FECHA: 24 de Abril de 2025 Código: EDC-CP-PR-01-FR-02 Versión: 1
--	--	---

**CONSTANCIA DE FIJACION DE AVISO EN CARTELERIA**

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 2.2.8.6.4.3 del Decreto 1076 de 2015, las directrices del Consejo Directivo y en cumplimiento a la Ley 1437 de 2011, siendo la (s) 3:30 (horas) del día (08) del mes de (Abril) de 2025, se FIJA en cartelera oficial de Guainía, en el municipio de Inírida Departamento de Guainía, el aviso de convocatoria a AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION de Cuentas Seguimiento del Plan de Acción Institucional 2024-2027, "correspondiente a la vigencia 2024, a desarrollarse el día 24 de Abril de 2025.

Nombre: [Nombre]

AGD-CP-07-PR-01-FR-02

- o Sede Principal: Inírida – Guainía, Calle 26 No 11 -131. Tel: (608) 3143717167 –3115138768-3102051477
- o Seccional Guaviare: San José del Guaviare, Transv. 20 No 12-135 Cel: 311 513 88 04
- o Seccional Vaupés: Mitú, Av. 15 No. 8-144, Cel.: 310 7869166
- o Website: [www.cda.gov.co](http://www.cda.gov.co) e-mail: [cda@cda.gov.co](mailto:cda@cda.gov.co)





Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico



CO18/8511

	CONSTANCIA DE FIANCIÓN Y DESPLAZAMIENTO DE AVISO PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
	FECHA: 24 de Abril de 2025	
	Objeto: DESPLAZAMIENTO DE AVISO	
	Tabla: 3	

**CONSTANCIA DE FIANCIÓN DE AVISO EN CARTELERIA**

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 2.2.8.6.4.3 del Decreto 1076 de 2015, las directrices del Consejo Directivo y en cumplimiento a la Ley 1427 de 2011, siendo la (a) (s) \_\_\_\_\_ (Pon) del día (05) del mes de (Abril) de 2025, se **FIJA** en cartelería oficial de **El Guaviare, Mitú**, en el municipio de Inírida Departamento de Guaviare, el aviso de convocatoria a **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** Seguiriente del Plan de Acción Institucional 2024-2027, "correspondiente a la vigencia 2024, a desarrollarse el día 24 de Abril de 2025.

Nombre: Juan Torres Torres Torres  
 (Firma)

	CONSTANCIA DE FIANCIÓN Y DESPLAZAMIENTO DE AVISO PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
	FECHA: 24 de Abril de 2025	
	Objeto: DESPLAZAMIENTO DE AVISO	
	Tabla: 3	

**CONSTANCIA DE FIANCIÓN DE AVISO EN CARTELERIA**

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 2.2.8.6.4.3 del Decreto 1076 de 2015, las directrices del Consejo Directivo y en cumplimiento a la Ley 1427 de 2011, siendo la (a) (s) \_\_\_\_\_ (Pon) del día (05) del mes de (Abril) de 2025, se **FIJA** en cartelería oficial de **El Guaviare, Mitú**, en el municipio de Inírida Departamento de Guaviare, el aviso de convocatoria a **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** Seguiriente del Plan de Acción Institucional 2024-2027, "correspondiente a la vigencia 2024, a desarrollarse el día 24 de Abril de 2025.

Nombre: \_\_\_\_\_  
 (Firma)

	CONSTANCIA DE FIANCIÓN Y DESPLAZAMIENTO DE AVISO PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
	FECHA: 24 de Abril de 2025	
	Objeto: DESPLAZAMIENTO DE AVISO	
	Tabla: 3	

**CONSTANCIA DE DES FIANCIÓN DE AVISO EN CARTELERIA**

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 2.2.8.6.4.3 del Decreto 1076 de 2015 y las directrices del Consejo Directivo y en cumplimiento a la Ley 1427 de 2011, siendo la (a) (s) \_\_\_\_\_ (Pon) del día (05) del mes de (Abril) de 2025, se **DESFIJA** en cartelería oficial de **El Guaviare, Mitú**, en el municipio de Inírida Departamento de Guaviare, el aviso de convocatoria a **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** Seguiriente del Plan de Acción Institucional 2024-2027, "correspondiente a la vigencia 2024, a desarrollarse el día 24 de Abril de 2025.

Nombre: Juan Torres Torres Torres  
 (Firma)  
 11/04/2025  
 FF. 07-2025

	CONSTANCIA DE FIANCIÓN Y DESPLAZAMIENTO DE AVISO PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
	FECHA: 24 de Abril de 2025	
	Objeto: DESPLAZAMIENTO DE AVISO	
	Tabla: 3	

**CONSTANCIA DE DES FIANCIÓN DE AVISO EN CARTELERIA**

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 2.2.8.6.4.3 del Decreto 1076 de 2015 y las directrices del Consejo Directivo y en cumplimiento a la Ley 1427 de 2011, siendo la (a) (s) \_\_\_\_\_ (Pon) del día (05) del mes de (Abril) de 2025, se **DESFIJA** en cartelería oficial de **El Guaviare, Mitú**, en el municipio de Inírida Departamento de Guaviare, el aviso de convocatoria a **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** Seguiriente del Plan de Acción Institucional 2024-2027, "correspondiente a la vigencia 2024, a desarrollarse el día 24 de Abril de 2025.

Nombre: Juan Torres Torres Torres  
 (Firma)

AGD-CP-07-PR-01-FR-02

- o Sede Principal: Inírida – Guainía, Calle 26 No 11 -131. Tel: (608) 3143717167 –3115138768-3102051477
- o Seccional Guaviare: San José del Guaviare, Transv. 20 No 12-135 Cel: 311 513 88 04
- o Seccional Vaupés: Mitú, Av. 15 No. 8-144, Cel.: 310 7869166
- o Website: [www.cda.gov.co](http://www.cda.gov.co) e-mail: [cda@cda.gov.co](mailto:cda@cda.gov.co)





Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico



CO18/8511

	COMITADO DE FISCACIÓN Y RENDICIÓN DE AVISO	
	INDECOMUNTO, FISCACIÓN DE PLANTACIONES COMERCIALES	FECHA: 24 de Mayo de 2025 Código: 000-CP-01-PR-01-FR-02 Versión: 2

**CONSTANCIA DE DES FIJACION DE AVISO EN CARTELERA**

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 2.2.8.6.4.3 del Decreto 1070 de 2015 y las directrices del Consejo Directivo y en cumplimiento a la Ley 1437 de 2011, siendo la (s) (hora) del día (30) del mes de (Abril) de 2025, se **DESFIJA** en cartelera oficial de **COLOMBIA** en el municipio de **Itania** Departamento de **Guaviare**, el aviso de convocatoria a **AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION** de Cuentas Seguiriente del Plan de Acción Institucional 2024-2027, "correspondiente a la vigencia 2024, a desarrollarse el día 24 de Abril de 2025.

14 MAY 2025

Nombre: [Firma] (Firma) [Nombre]

	COMITADO DE FISCACIÓN Y RENDICIÓN DE AVISO	
	INDECOMUNTO, FISCACIÓN DE PLANTACIONES COMERCIALES	FECHA: 24 de Mayo de 2025 Código: 000-CP-01-PR-01-FR-02 Versión: 2

**CONSTANCIA DE DES FIJACION DE AVISO EN CARTELERA**

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 2.2.8.6.4.3 del Decreto 1070 de 2015 y las directrices del Consejo Directivo y en cumplimiento a la Ley 1437 de 2011, siendo la (s) (hora) del día (30) del mes de (Abril) de 2025, se **DESFIJA** en cartelera oficial de **COLOMBIA** en el municipio de **Itania** Departamento de **Guaviare**, el aviso de convocatoria a **AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION** de Cuentas Seguiriente del Plan de Acción Institucional 2024-2027, "correspondiente a la vigencia 2024, a desarrollarse el día 24 de Abril de 2025.

Nombre: [Firma] (Firma) [Nombre]

	COMITADO DE FISCACIÓN Y RENDICIÓN DE AVISO	
	INDECOMUNTO, FISCACIÓN DE PLANTACIONES COMERCIALES	FECHA: 24 de Mayo de 2025 Código: 000-CP-01-PR-01-FR-02 Versión: 2

**CONSTANCIA DE DES FIJACION DE AVISO EN CARTELERA**

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 2.2.8.6.4.3 del Decreto 1070 de 2015 y las directrices del Consejo Directivo y en cumplimiento a la Ley 1437 de 2011, siendo la (s) (hora) del día (30) del mes de (Abril) de 2025, se **DESFIJA** en cartelera oficial de **COLOMBIA** en el municipio de **Itania** Departamento de **Guaviare**, el aviso de convocatoria a **AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION** de Cuentas Seguiriente del Plan de Acción Institucional 2024-2027, "correspondiente a la vigencia 2024, a desarrollarse el día 24 de Abril de 2025.

Nombre: [Firma] (Firma) [Nombre]

	COMITADO DE FISCACIÓN Y RENDICIÓN DE AVISO	
	INDECOMUNTO, FISCACIÓN DE PLANTACIONES COMERCIALES	FECHA: 24 de Mayo de 2025 Código: 000-CP-01-PR-01-FR-02 Versión: 2

**CONSTANCIA DE DES FIJACION DE AVISO EN CARTELERA**

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 2.2.8.6.4.3 del Decreto 1070 de 2015 y las directrices del Consejo Directivo y en cumplimiento a la Ley 1437 de 2011, siendo la (s) (hora) del día (30) del mes de (Abril) de 2025, se **DESFIJA** en cartelera oficial de **COLOMBIA** en el municipio de **Itania** Departamento de **Guaviare**, el aviso de convocatoria a **AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION** de Cuentas Seguiriente del Plan de Acción Institucional 2024-2027, "correspondiente a la vigencia 2024, a desarrollarse el día 24 de Abril de 2025.

Nombre: [Firma] (Firma) [Nombre]

AGD-CP-07-PR-01-FR-02

- o Sede Principal: Inírida – Guainía, Calle 26 No 11 -131. Tel: (608) 3143717167 –3115138768-3102051477
- o Seccional Guaviare: San José del Guaviare, Transv. 20 No 12-135 Cel: 311 513 88 04
- o Seccional Vaupés: Mitú, Av. 15 No. 8-144, Cel.: 310 7869166
- o Website: [www.cda.gov.co](http://www.cda.gov.co) e-mail: [cda@cda.gov.co](mailto:cda@cda.gov.co)





Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico



CO18/8511

### 6.1.1.2. Departamento de Guaviare.

**CDA** **SGS**

San José del Guaviare, 05/04/2025

Dedici  
**MICHAEL STEVEN TORRES PALACIO** *Styaco Suelo Mirón*  
 Procurador  
 Procuraduría Regional del Guaviare  
 San José del Guaviare.

**ASUNTO:** Constancia de fijación y des fijación de aviso en cartelera.

**Contra el asunto:**

Por medio de la presente, solicito respetuosamente que se publique en el título de avisos la información sobre la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, para conocimiento público.

Adicionalmente, solicito su colaboración para obtener las firmas correspondientes que certifiquen la fijación y des fijación del aviso, necesarias para los trámites pertinentes.

Agodozo su valiosa colaboración en este asunto.

**Acordamos**

*No vana pidiar a la fijación de cuentas. Audiencia pública*

**MARCELO DE ESPINOSA MORENO**  
 Director Sección de Cuentas

**VIDA**

**CDA** **SGS**

**CONSTANCIA DE FIJACIÓN Y DESFIJACIÓN DE AVISO**

PROCURADURÍA REGIONAL DEL GUAVIARE

Fecha: 24 de Abril de 2025  
 Lugar: San José del Guaviare  
 Hoja: 1

**CONSTANCIA DE FIJACIÓN DE AVISO EN CARTELERA**

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 2.2.8.6.4.3 del Decreto 1076 de 2015, las directrices del Consejo Directivo y en cumplimiento a la Ley 1437 de 2011, siendo la fecha del día 05 del mes de abril de 2025, se **FIJA** en cartelera oficial de **Procuraduría Regional** en el municipio de **San José** Departamento del **Guaviare**, el aviso de convocatoria a **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** Seguimiento del Plan de Acción Institucional 2024-2027, "correspondiente a la vigencia 2024, a desarrollarse el día 24 de Abril de 2025.

Nombre: \_\_\_\_\_  
 (Firma)

**CDA** **SGS**

**CONSTANCIA DE FIJACIÓN Y DESFIJACIÓN DE AVISO**

PROCURADURÍA REGIONAL DEL GUAVIARE

Fecha: 24 de Abril de 2025  
 Lugar: San José del Guaviare  
 Hoja: 2

**CONSTANCIA DE DES FIJACIÓN DE AVISO EN CARTELERA**

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 2.2.8.6.4.3 del Decreto 1076 de 2015, y las directrices del Consejo Directivo y en cumplimiento a la Ley 1437 de 2011, siendo la fecha del día 20 del mes de abril de 2025, se **DESFIJA** en cartelera oficial de **Procuraduría Regional** en el municipio de **San José** Departamento del **Guaviare**, el aviso de convocatoria a **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** Seguimiento del Plan de Acción Institucional 2024-2027, "correspondiente a la vigencia 2024, a desarrollarse el día 24 de Abril de 2025.

Nombre: \_\_\_\_\_  
 (Firma)

**CDA** **SGS**

**CONSTANCIA DE FIJACIÓN Y DESFIJACIÓN DE AVISO**

PROCURADURÍA REGIONAL DEL GUAVIARE

Fecha: 24 de Abril de 2025  
 Lugar: San José del Guaviare  
 Hoja: 3

**CONSTANCIA DE FIJACIÓN DE AVISO EN CARTELERA**

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 2.2.8.6.4.3 del Decreto 1076 de 2015, las directrices del Consejo Directivo y en cumplimiento a la Ley 1437 de 2011, siendo la fecha del día 09 del mes de abril de 2025, se **FIJA** en cartelera oficial de "Procuraduría Regional" en el municipio de **San José** Departamento del **Guaviare** el aviso de convocatoria a **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** Seguimiento del Plan de Acción Institucional 2024-2027, "correspondiente a la vigencia 2024, a desarrollarse el día 24 de Abril de 2025.

*Señalando desde en el día 09/04/2025*

Nombre: \_\_\_\_\_  
 (Firma)

AGD-CP-07-PR-01-FR-02

- o Sede Principal: Inírida – Guainía, Calle 26 No 11 -131. Tel: (608) 3143717167 –3115138768-3102051477
- o Seccional Guaviare: San José del Guaviare, Transv. 20 No 12-135 Cel: 311 513 88 04
- o Seccional Vaupés: Mitú, Av. 15 No. 8-144, Cel.: 310 7869166
- o Website: w w w . c d a . g o v . c o e - m a i l : c d a @ c d a . g o v . c o





Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico



CO18/8511

	CONSEJO DE FIANZAS Y RESPONSABILIDAD SOCIAL	LOGO
	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE IMPACTO	FECHA DE LA EVALUACIÓN

**CONSTANCIA DE FIANZAS DE AVISO EN CARTELERIA**

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 2.2.6.4.3 del Decreto 1078 de 2015, las directrices del Consejo Directivo y en cumplimiento a la Ley 1437 de 2011, se dio a conocer el día 08 del mes de mayo de 2020, en PLAZA en cartelería oficial de "Paseo de la Libertad" en el municipio de **Restrepo** Departamento del **Guaviare**, el aviso de convocatoria a AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN de Cuentas correspondiente al Plan de Acción Institucional 2024-2027, correspondiente a la vigencia 2024, a desarrollarse el día 24 de Abril de 2025.

*[Firma]*  
Nombre: **Luz Mary González Borrero**

	CONSEJO DE FIANZAS Y RESPONSABILIDAD SOCIAL	LOGO
	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE IMPACTO	FECHA DE LA EVALUACIÓN

**CONSTANCIA DE DES FIANZAS DE AVISO EN CARTELERIA**

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 2.2.6.4.3 del Decreto 1078 de 2015, y las directrices del Consejo Directivo y en cumplimiento a la Ley 1437 de 2011, se dio a conocer el día 28 del mes de abril de 2020, en **DESPUÉS** en cartelería oficial de "Paseo de la Libertad" en el municipio de **Restrepo** Departamento del **Guaviare**, el aviso de convocatoria a AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN de Cuentas correspondiente al Plan de Acción Institucional 2024-2027, correspondiente a la vigencia 2024, a desarrollarse el día 24 de Abril de 2025.

*[Firma]*  
Nombre: **Luz Mary González Borrero**

San José del Guaviare, 05/04/2025

**DICHA**  
FABIO CAMILO CASTAÑO GARCIA  
Alcalde Municipal  
Cabecera Guaviare  
San José del Guaviare

**ASUNTO:** Convocatoria de Fianzas y des Fianzas de aviso en cartelería.

Cartel 04/05/2025

Por medio de la presente, solicito respetuosamente que se publique en el tablero de avisos la información sobre la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, para conocimiento público.

Adicionalmente, solicito su colaboración para obtener las firmas correspondientes que certifiquen la fijación y des fijación del aviso, necesarias para los trámites posteriores.

Agradezco su valiosa colaboración en este asunto.

Atentamente

*[Firma]*  
**LUIS ALBERTO MORENO**  
Director Ejecutivo General

**VIDA**

**CONSTANCIA DE FIANZAS DE AVISO EN CARTELERIA**

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 2.2.6.4.3 del Decreto 1078 de 2015, las directrices del Consejo Directivo y en cumplimiento a la Ley 1437 de 2011, se dio a conocer el día 08 del mes de mayo de 2020, en PLAZA en cartelería oficial de "Paseo de la Libertad" en el municipio de **Restrepo** Departamento del **Guaviare**, el aviso de convocatoria a AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN de Cuentas correspondiente al Plan de Acción Institucional 2024-2027, correspondiente a la vigencia 2025, a desarrollarse el día 24 de Abril de 2025.

*[Firma]*  
Nombre:

AGD-CP-07-PR-01-FR-02

- o Sede Principal: Inírida – Guainía, Calle 26 No 11 -131. Tel: (608) 3143717167 –3115138768-3102051477
- o Seccional Guaviare: San José del Guaviare, Transv. 20 No 12-135 Cel: 311 513 88 04
- o Seccional Vaupés: Mitú, Av. 15 No. 8-144, Cel.: 310 7869166
- o Website: [www.cda.gov.co](http://www.cda.gov.co) e-mail: [cda@cda.gov.co](mailto:cda@cda.gov.co)





Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico



CO18/8511

	CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE NOROCCIDENTE Y ORIENTE Y GUAINIARES GUAINIARES	
--	--	--

**CONSTANCIA DE DES FIJACIÓN DE AVISO EN CARTELETA**

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 2.2.8.6.3.3 del Decreto 1076 de 2015 y las directrices del Consejo Directivo y en cumplimiento a la Ley 1437 de 2011, se hizo el anuncio de la convocatoria a un concurso de selección a la CUA, el día 28 del mes de abril de 2025, en el despacho de la Gerencia de Atención al Ciudadano, Oficina de Atención al Ciudadano, en el municipio de Guapi, Departamento del Cauca, en el marco de la convocatoria a AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS Seguimiento del Plan de Acción Institucional 2024-2027, correspondiente a la vigencia 2024, a celebrarse el día 24 de Abril de 2025.

Nombre: \_\_\_\_\_

	CORPORACIÓN DE ELECCIÓN Y REGISTRO DE AVISOS INSTITUCIÓN PÚBLICA DE GUAINIARES	
--	--	--

**CONSTANCIA DE FIJACIÓN DE AVISO EN CARTELETA**

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 2.2.8.6.3.3 del Decreto 1076 de 2015, las directrices del Consejo Directivo y en cumplimiento a la Ley 1437 de 2011, se hizo el anuncio de la convocatoria a un concurso de selección a la CUA, el día 28 del mes de abril de 2025, en el despacho de la Gerencia de Atención al Ciudadano, Oficina de Atención al Ciudadano, en el municipio de Guapi, Departamento del Cauca, en el marco de la convocatoria a AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS Seguimiento del Plan de Acción Institucional 2024-2027, correspondiente a la vigencia 2024, a celebrarse el día 24 de Abril de 2025.

Nombre: Mónica Andrea Londoño

	CORPORACIÓN DE ELECCIÓN Y REGISTRO DE AVISOS INSTITUCIÓN PÚBLICA DE GUAINIARES	
--	--	--

**CONSTANCIA DE DES FIJACIÓN DE AVISO EN CARTELETA**

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 2.2.8.6.3.3 del Decreto 1076 de 2015 y las directrices del Consejo Directivo y en cumplimiento a la Ley 1437 de 2011, se hizo el anuncio de la convocatoria a un concurso de selección a la CUA, el día 28 del mes de abril de 2025, en el despacho de la Gerencia de Atención al Ciudadano, Oficina de Atención al Ciudadano, en el municipio de San José de Guaviare, Departamento del Guaviare, en el marco de la convocatoria a AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS Seguimiento del Plan de Acción Institucional 2024-2027, correspondiente a la vigencia 2024, a celebrarse el día 24 de Abril de 2025.

Nombre: Mónica Andrea Londoño

San José del Guaviare, 05/04/2025

Doc/ce  
**DONNA JAVIER MARTÍNEZ LOPEZ**  
 DEFENSORA DEL PUEBLO  
 San José del Guaviare

**ASUNTO: Constancia de fijación y des fijación de aviso en cartelera.**

Cordial saludo,

Por medio de la presente, solicito respetuosamente que se publique en el tablero de anuncios la información sobre la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, para conocimiento público.

Adicionalmente, solicito su colaboración para obtener las firmas correspondientes que certifiquen la fijación y des fijación del aviso, necesarias para los trámites pertinentes.

Agradezco su valiosa colaboración en este asunto.

Atentamente

**NESTOR JIMÉNEZ MORALES**  
 Gerente Seccional Guaviare

Este documento es una copia electrónica de un documento original, el cual es el que tiene validez legal. Si desea verificar la autenticidad de este documento, puede hacerlo en el sitio web: [www.cda.gov.co](https://www.cda.gov.co)

AGD-CP-07-PR-01-FR-02

- o Sede Principal: Inírida – Guainía, Calle 26 No 11 -131. Tel: (608) 3143717167 –3115138768-3102051477
- o Seccional Guaviare: San José del Guaviare, Transv. 20 No 12-135 Cel: 311 513 88 04
- o Seccional Vaupés: Mitú, Av. 15 No. 8-144, Cel.: 310 7869166
- o Website: [www.cda.gov.co](http://www.cda.gov.co) e-mail: [cda@cda.gov.co](mailto:cda@cda.gov.co)





Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico



CO18/8511

	<b>CONSTANCIA DE FIJACIÓN Y DESFIJACIÓN DE AVISO</b> <b>INDESEMAYITO (SECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA)</b>	<b>FECHA:</b> 24 de marzo de 2025 <b>TIPO DE DOCUMENTO:</b> FIRMADO <b>USUARIO:</b>
--	--	---

**CONSTANCIA DE FIJACIÓN DE AVISO EN CARTELERA**

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 2.2.8.6.4.3 del Decreto 1076 de 2015, las directrices del Consejo Directivo y en cumplimiento a la Ley 1437 de 2011, siendo la **FECHA** del día **09** del mes de **abril** de 2025, se **FIJA** en cartelera oficial de la **SECRETARÍA DEL PUEBLO** en el municipio de **San José** Departamento del **Guaviare**, el aviso de convocatoria a **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** Seguimiento del Plan de Acción Institucional 2024-2027, "correspondiente a la vigencia 2024, a desarrollarse el día 24 de Abril de 2025.

Nombre: Nelly Acuña

	<b>CONSTANCIA DE FIJACIÓN Y DESFIJACIÓN DE AVISO</b> <b>INDESEMAYITO (SECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA)</b>	<b>FECHA:</b> 24 de marzo de 2025 <b>TIPO DE DOCUMENTO:</b> FIRMADO <b>USUARIO:</b>
--	--	---

**CONSTANCIA DE FIJACIÓN DE AVISO EN CARTELERA**

San José del Guaviare, 15/04/2025

**Doctra**  
**CAROLINA GALEANO SARMENTO**  
**Personera**  
**Municipal**  
**San José del Guaviare**

**ASUNTO:** Constancia de fijación y des fijación de aviso en cartelera.

Contra el señor,

Por medio de la presente, solicito respetuosamente que se publique en el tablero de anuncios la información sobre la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, para conocimiento público.

Adicionalmente, solicito su colaboración para obtener las firmas correspondientes que certifiquen la fijación y des fijación del aviso, necesarias para los trámites pertinentes.

Agradecemos su valiosa colaboración en este asunto.

Atentamente

**DIRECTOR SECCIONAL DUQUENDE MORENO**  
**Director Seccional Duquende**

DECIDIO - SECRETARIA SEC  
 15-04-2025  
 Nelly Acuña

	<b>CONSTANCIA DE FIJACIÓN Y DESFIJACIÓN DE AVISO</b> <b>INDESEMAYITO (SECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA)</b>	<b>FECHA:</b> 24 de marzo de 2025 <b>TIPO DE DOCUMENTO:</b> FIRMADO <b>USUARIO:</b>
--	--	---

**CONSTANCIA DE FIJACIÓN DE AVISO EN CARTELERA**

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 2.2.8.6.4.3 del Decreto 1076 de 2015, las directrices del Consejo Directivo y en cumplimiento a la Ley 1437 de 2011, siendo la **FECHA** del día **09** del mes de **abril** de 2025, se **FIJA** en cartelera oficial de la **Personera Municipal** en el municipio de **San José** Departamento del **Guaviare**, el aviso de convocatoria a **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** Seguimiento del Plan de Acción Institucional 2024-2027, "correspondiente a la vigencia 2024, a desarrollarse el día 24 de Abril de 2025.

Nombre: Personero Municipal

	<b>CONSTANCIA DE FIJACIÓN Y DESFIJACIÓN DE AVISO</b> <b>INDESEMAYITO (SECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA)</b>	<b>FECHA:</b> 24 de marzo de 2025 <b>TIPO DE DOCUMENTO:</b> FIRMADO <b>USUARIO:</b>
--	--	---

**CONSTANCIA DE DES FIJACIÓN DE AVISO EN CARTELERA**

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 2.2.8.6.4.3 del Decreto 1076 de 2015 y las directrices del Consejo Directivo y en cumplimiento a la Ley 1437 de 2011, siendo la **FECHA** del día **28** del mes de **abril** de 2025, se **DESFIJA** en cartelera oficial de la **Personera Municipal** el municipio de **San José** Departamento del **Guaviare**, el aviso de convocatoria a **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** Seguimiento del Plan de Acción Institucional 2024-2027, "correspondiente a la vigencia 2024, a desarrollarse el día 24 de Abril de 2025.

Nombre: Personero Municipal

AGD-CP-07-PR-01-FR-02

- o Sede Principal: Inírida – Guainía, Calle 26 No 11 -131. Tel: (608) 3143717167 –3115138768-3102051477
- o Seccional Guaviare: San José del Guaviare, Transv. 20 No 12-135 Cel: 311 513 88 04
- o Seccional Vaupés: Mitú, Av. 15 No. 8-144, Cel.: 310 7869166
- o Website: www.cda.gov.co e-mail: cda@cda.gov.co





Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico



CO18/8511

San José del Guaviare, 09/04/2025

**Doctor**  
**YESÓN FERNÉZ RODRÍGUEZ MARTÍNEZ**  
DISEÑADOR DEL CUARTO  
San José del Guaviare

**ASUNTO: Constancia de fijación y des fijación de aviso en cartelera.**

Cordial saludo,

Por medio de la presente, solicito respetuosamente que se publique en el tablero de anuncios la información sobre la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, para conocimiento público.

Adicionalmente, solicito su colaboración para obtener las firmas correspondientes que certifiquen la fijación y des fijación del aviso, necesarias para los trámites pertinentes.

Agradezco su valiosa colaboración en este asunto.

Atentamente

**NÉSTOR FELIPE ESPINOSA MORENO**  
Director Seccional Guaviare

San José del Guaviare, 09/04/2025

TEL: 311 513 88 04  
CORREO: cda@cdagov.co  
WWW: www.cdagov.co

	INSTITUCIÓN DE FIANZAS Y SEGUROS DE AVISO	
	INFORMACIÓN DE FIANZAS Y SEGUROS DE AVISO	FECHA: 24 de Abril de 2025
		CIudad: San José del Guaviare
		País: Colombia

**CONSTANCIA DE FIJACIÓN DE AVISO EN CARTELERA**

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 2.2.8.6.4.3 del Decreto 1076 de 2015, y en el artículo del Consejo Directivo y en cumplimiento a la Ley 1437 de 2011, se dio a conocer el día 24 del mes de abril de 2025, se **FIJÓ** en cartelera oficial de "Preservación **Colombiana**" en el municipio de **San José** Departamento del **Guaviare**, el aviso de convocatoria a **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** Seguimiento del Plan de Acción Institucional 2024-2027, "correspondiente a la vigencia 2024, a desarrollarse el día 24 de Abril de 2025.

(Firma)  
Nombre: Yesón Fernández Rodríguez Martínez

	INSTITUCIÓN DE FIANZAS Y SEGUROS DE AVISO	
	INFORMACIÓN DE FIANZAS Y SEGUROS DE AVISO	FECHA: 24 de Abril de 2025
		CIudad: San José del Guaviare
		País: Colombia

**CONSTANCIA DE DES FIJACIÓN DE AVISO EN CARTELERA**

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 2.2.8.6.4.3 del Decreto 1076 de 2015, y en el artículo del Consejo Directivo y en cumplimiento a la Ley 1437 de 2011, se dio a conocer el día 24 del mes de abril de 2025, se **DESFIJÓ** en cartelera oficial de "Preservación **Colombiana**" en el municipio de **San José** Departamento del **Guaviare**, el aviso de convocatoria a **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** Seguimiento del Plan de Acción Institucional 2024-2027, "correspondiente a la vigencia 2024, a desarrollarse el día 24 de Abril de 2025.

(Firma)  
Nombre: Yesón Fernández Rodríguez Martínez

**COMUNICADO PÚBLICO**

LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL NORTE Y EL ORIENTE AMAZÓNICO - CDA

**NOTA**

A todos los representantes de las diferentes comunas indígenas y mestizas, las organizaciones no gubernamentales, sector de comercio y comunidad en general y la población del Intero de Gestión en **AUDIENCIA PÚBLICA** de Rendición de Cuentas Seguimiento del Plan de Acción Institucional 2024 - 2027, vigencia 2024, que se desarrollará en la siguiente fecha:

**FECHA:** 24 de Abril de 2025  
**HORA:** A partir de las 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Carlos Galindo - Calle 1 No. 23-07 Barrio Guaniá - San José del Guaviare  
Transmisión Facebook: <https://www.facebook.com/cda.guaviare>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.8.6.4.3 del Decreto No. 1076 de 2015, el cual conlleva al siguiente:

**ARTÍCULO 2.2.8.6.4.3.** Responsabilidad del proyecto de Plan de Acción Institucional. Los Directivos Generales de las Corporaciones Autónomas Regionales respectivas, dentro del marco del Plan de Acción Institucional o documento de las instituciones para su trámite, con la mayor brevedad (20 días calendario) antes de la celebración de la audiencia pública, en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la institución convocante, en los casos respectivos, en los formatos y formatos respectivos de la planificación.

Por consiguiente, el documento del Intero de Gestión 2024, estará disponible para su consulta a partir del día 24 de abril de 2025 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web [www.cdagov.co](https://www.cdagov.co) y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en informarse en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del formato que se encuentra disponible en la página web [www.cdagov.co](https://www.cdagov.co), así como también lo podrán hacer en los locales de la Corporación CDA de los municipios de San José del Guaviare y Muzo, de igual forma en los distritos y concejos del municipio a partir del día 1 de abril y hasta en el día 23 de abril de 2025 en los distritos y concejos del municipio, conforme a lo establecido en el artículo 2.2.8.6.4.3 del Decreto 1076 de 2015.

Se expide en la ciudad de San José del Guaviare, del mes de abril de 2025.

**YESÓN FERNÉZ RODRÍGUEZ MARTÍNEZ**  
DIRECTOR GENERAL

AGD-CP-07-PR-01-FR-02

- o Sede Principal: Inírida – Guainía, Calle 26 No 11 -131. Tel: (608) 3143717167 –3115138768-3102051477
- o Seccional Guaviare: San José del Guaviare, Transv. 20 No 12-135 Cel: 311 513 88 04
- o Seccional Vaupés: Mitú, Av. 15 No. 8-144, Cel.: 310 7869166
- o Website: [www.cdagov.co](http://www.cdagov.co) e-mail: [cda@cdagov.co](mailto:cda@cdagov.co)





Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico



CO18/8511

**CDA**

San José del Guaviare, 09/04/2025

Doctor  
**FABIO CAMILO CASTAÑO GARCIA**  
Alcalde Municipal  
Cabañar Guaviare  
San José del Guaviare

**ASUNTO:** Constancia de fijación y des fijación de avisos en cartelera.

Cordial saludo,

Por medio de la presente, solicito respetuosamente que se publique en el tablero de anuncios la información sobre la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, para conocimiento público.

Adicionalmente, solicito su colaboración para obtener las firmas correspondientes que certifiquen la fijación y des fijación del aviso, necesarias para los trámites pertinentes.

Agradezco su valiosa colaboración en este asunto.

Atentamente

**NESTOR FELIPE ESPINOSA MORENO**  
Director Seccional Guaviare

Este documento contiene información de carácter confidencial. Si usted no es el destinatario autorizado, se le solicita no divulgar esta información. Si usted es el destinatario autorizado, se le solicita mantener esta información en confidencialidad. Cualquier uso no autorizado de esta información puede ser considerado un delito. Para más información, consulte el Manual de Procedimientos de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico (CDA).

**CDA**

<b>SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO DE AVISO</b>	
<b>INSTRUMENTO TECNICO DE ADMINISTRACION</b>	<b>FECHA:</b> 20 de Abril de 2025
<b>ASUNTO:</b>	<b>NUMERO:</b> 1

**CONSTANCIA DE PLACAJE DE AVISO EN CARTELERA**

Confirmando a lo dispuesto en el Artículo 2.2.8.6.4.3 del Decreto 1075 de 2015, y las directrices del Consejo Directivo y en cumplimiento a la Ley 1437 de 2011, siendo las ( ) del día 28 del mes de abril de 2025, se **PLAJA** en cartelera oficial de "Prestación de **SERVICIO** en el municipio de **Cabañar** Departamento del Guaviare, el aviso de convocatoria a **AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS** Departamento del Plan de Acción Institucional 2024-2027, "correspondiente a la vigencia 2024, a desarrollarse el día 24 de Abril de 2025.

Nombre: \_\_\_\_\_ (Firma)

**CDA**

<b>SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO DE AVISO</b>	
<b>INSTRUMENTO TECNICO DE ADMINISTRACION</b>	<b>FECHA:</b> 20 de Abril de 2025
<b>ASUNTO:</b>	<b>NUMERO:</b> 1

**CONSTANCIA DE DES PLACAJE DE AVISO EN CARTELERA**

Confirmando a lo dispuesto en el Artículo 2.2.8.6.4.3 del Decreto 1075 de 2015, y las directrices del Consejo Directivo y en cumplimiento a la Ley 1437 de 2011, siendo las ( ) del día 28 del mes de abril de 2025, se **DESPLAJA** en cartelera oficial de "Prestación de **SERVICIO** en el municipio de **Cabañar** Departamento del Guaviare, el aviso de convocatoria a **AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS** Departamento del Plan de Acción Institucional 2024-2027, "correspondiente a la vigencia 2024, a desarrollarse el día 24 de Abril de 2025.

Nombre: \_\_\_\_\_ (Firma)

**CDA**

San José del Guaviare, 09/04/2025

Doctor  
**EDWIN KWANNY DIAZ**  
Alcalde Municipal  
Miraflores Guaviare  
San José del Guaviare

*Gracias Edwin Díaz*

**ASUNTO:** Constancia de fijación y des fijación de avisos en cartelera.

Cordial saludo,

Por medio de la presente, solicito respetuosamente que se publique en el tablero de anuncios la información sobre la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, para conocimiento público.

Adicionalmente, solicito su colaboración para obtener las firmas correspondientes que certifiquen la fijación y des fijación del aviso, necesarias para los trámites pertinentes.

Agradezco su valiosa colaboración en este asunto.

Atentamente

**NESTOR FELIPE ESPINOSA MORENO**  
Director Seccional Guaviare

Este documento contiene información de carácter confidencial. Si usted no es el destinatario autorizado, se le solicita no divulgar esta información. Si usted es el destinatario autorizado, se le solicita mantener esta información en confidencialidad. Cualquier uso no autorizado de esta información puede ser considerado un delito. Para más información, consulte el Manual de Procedimientos de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico (CDA).

AGD-CP-07-PR-01-FR-02

- o Sede Principal: Inírida – Guainía, Calle 26 No 11 -131. Tel: (608) 3143717167 –3115138768-3102051477
- o Seccional Guaviare: San José del Guaviare, Transv. 20 No 12-135 Cel: 311 513 88 04
- o Seccional Vaupés: Mitú, Av. 15 No. 8-144, Cel.: 310 7869166
- o Website: [www.cda.gov.co](http://www.cda.gov.co) e-mail: [cda@cda.gov.co](mailto:cda@cda.gov.co)





Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico



CO18/8511

	CONSTANCIA DE FIJACIÓN Y DESFIJACIÓN DE AVISO	
	INSTRUMENTO FISCAL DE PARTICIPATIVO ORDINARIO	TECNO 21 de Mayo de 2021 Código: 00000000000000000000 Versión: 1

**CONSTANCIA DE DES FIJACIÓN DE AVISO EN CARTELERIA**

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 2.2.8.6.4.3 del Decreto 1076 de 2015 y las directrices del Consejo Directivo y en cumplimiento a la Ley 1437 de 2011, siendo la ( ) del día 29 del mes de abril de 2025, se DESFIJA en carteleria oficial de "Paranária", **Alcaldía**, en el municipio de **Miraflores**, Departamento de **Guaviare**, el aviso de convocatoria a **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** seguimiento del Plan de Acción Institucional 2024-2027, "correspondiente a la vigencia 2024, a desarrollarse el día 24 de Abril de 2025.

Nombre: \_\_\_\_\_ (Firma)

	CONSTANCIA DE FIJACIÓN Y DESFIJACIÓN DE AVISO	
	INSTRUMENTO FISCAL DE PARTICIPATIVO ORDINARIO	TECNO 21 de Mayo de 2021 Código: 00000000000000000000 Versión: 1

**CONSTANCIA DE DES FIJACIÓN DE AVISO EN CARTELERIA**

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 2.2.8.6.4.3 del Decreto 1076 de 2015 y las directrices del Consejo Directivo y en cumplimiento a la Ley 1437 de 2011, siendo la ( ) del día 29 del mes de abril de 2025, se DESFIJA en carteleria oficial de "Paranária", **Alcaldía**, en el municipio de **Miraflores**, Departamento de **Guaviare**, el aviso de convocatoria a **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** seguimiento del Plan de Acción Institucional 2024-2027, "correspondiente a la vigencia 2024, a desarrollarse el día 24 de Abril de 2025.

Nombre: \_\_\_\_\_ (Firma)

	CONSTANCIA DE FIJACIÓN Y DESFIJACIÓN DE AVISO	
	INSTRUMENTO FISCAL DE PARTICIPATIVO ORDINARIO	TECNO 21 de Mayo de 2021 Código: 00000000000000000000 Versión: 1

San José del Guaviare, 19042025

Dicente  
**IBABEL CESTINA LEÓN HERRAD**  
Directora Seccional  
Fiscalía Regional del Guaviare  
San José del Guaviare

**ASUNTO: Constancia de fijación y des fijación de aviso en cartelera.**

Confez saludo,

Por medio de la presente, solicito respetuosamente que se publique en el tablero de anuncios la información sobre la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, para conocimiento público.

Adicionalmente, solicito su colaboración para obtener las firmas correspondientes que certifiquen la fijación y des fijación del aviso, necesarias para los trámites pertinentes.

Agradecido su valiosa colaboración en este asunto.

Atentamente

**NESTOR ESPINOSA MORENO**  
Director Seccional Guaviare

Este documento es un instrumento de gestión interna. No debe ser utilizado para fines ajenos a los de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico.

	CONSTANCIA DE FIJACIÓN Y DESFIJACIÓN DE AVISO	
	INSTRUMENTO FISCAL DE PARTICIPATIVO ORDINARIO	TECNO 21 de Mayo de 2021 Código: 00000000000000000000 Versión: 1

**CONSTANCIA DE FIJACIÓN DE AVISO EN CARTELERIA**

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 2.2.8.6.4.3 del Decreto 1076 de 2015, las directrices del Consejo Directivo y en cumplimiento a la Ley 1437 de 2011, siendo la ( ) del día 29 del mes de abril de 2025, se FIJA en carteleria oficial de "Paranária", **Fiscalía Regional**, en el municipio de **San José**, Departamento de **Guaviare**, el aviso de convocatoria a **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** seguimiento del Plan de Acción Institucional 2024-2027, "correspondiente a la vigencia 2024, a desarrollarse el día 24 de Abril de 2025.

Nombre: \_\_\_\_\_ (Firma)

AGD-CP-07-PR-01-FR-02

- o Sede Principal: Inírida – Guainía, Calle 26 No 11 -131. Tel: (608) 3143717167 –3115138768-3102051477
- o Seccional Guaviare: San José del Guaviare, Transv. 20 No 12-135 Cel: 311 513 88 04
- o Seccional Vaupés: Mitú, Av. 15 No. 8-144, Cel.: 310 7869166
- o Website: [www.cda.gov.co](http://www.cda.gov.co) e-mail: [cda@cda.gov.co](mailto:cda@cda.gov.co)





Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico



CO18/8511

	<b>CONSTANCIA DE FICCIÓN Y CONFORMACIÓN DE AVISO</b> MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL GUAINÍA	 TOTAL: de \$0 hasta \$1000 Largo: 600-612-5111/5112 VIGENCIA: 1
--	--	---

**CONSTANCIA DE DES FICCIÓN DE AVISO EN CARTELERIA**

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 2.3.6.6.3 del Decreto 1076 de 2015, y las directrices del Consejo Directivo y en cumplimiento a la Ley 1437 de 2011, acuerdo de la **Presidencia, Dirección Regional** en el municipio de **San José** - Departamento de **Guaviare**, el envío de convocatoria a **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** Seguramta del Plan de Acción Institucional 2024-2027, "correspondiente a la vigencia 2024, a desarrollarse el día 24 de Abril de 2025.

Nombre: \_\_\_\_\_ (Firma)

**COMUNICADO PÚBLICO**

**LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL NORTE Y EL ORIENTE AMAZÓNICO - CDA.**

**NOTA**

A todos los representantes de los diferentes sectores público y privado, las organizaciones no gubernamentales, sector de control y supervisión en general y la presentación del Informe de Gestión de **AUDIENCIA PÚBLICA de Rendición de Cuentas Seguramta del Plan de Acción Institucional 2024 - 2027** vigencia 2024, que se desarrollará en la siguiente fecha:

**FECHA:** 24 de Abril de 2025  
**HORA:** A partir de las 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Carlos Cárdenas - Calle 7 No. 23-07 Santa Gertrudis - San José del Guaviare  
 Transmisión Facebook live: <https://www.facebook.com/CDAguaviare/>

Se conformará por lo establecido en el Artículo 2.2.3.3.4 del Decreto No. 1076 de 2015, el cual establece lo siguiente:

**"ARTÍCULO 2.2.3.3.4.4. Responsabilidad del proyecto de Plan de Acción Cuatrimestral. Las Direcciones Generales de las Corporaciones Autónomas Regionales respectivas, dentro del proyecto de Plan de Acción Cuatrimestral y disposición de los representantes para su consulta, por lo menos veinte (20) días calendario antes de la celebración de la audiencia pública, en la Secretaría General o la Dependencia que haga uso de la respectiva organización, en los canales regionales, en los canales y plataformas municipales de la gobernación."**

Por consiguiente, el documento del Informe de Gestión 2024, estará disponible para su consulta a partir del día 16 de abril de 2025 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web: <https://www.cda.gov.co/> y en los instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del formato que se encuentra disponible en la página web: <https://www.cda.gov.co/>, así como también lo podrán hacer en las oficinas de la Corporación CDA de Guaviare, San José del Guaviare y Veta, de igual forma de los canales y plataformas municipales a partir del día 7 de abril y hasta el día 15 de abril de conformidad a lo establecido en el artículo 2.2.3.3.4.4 del Decreto 1076 de 2015.

Se extiende a los veinte (20) días del presente mes de abril del presente año (2025).

**OSCAR JIMENEZ GARCIA LÓPEZ**  
DIRECTOR GENERAL

San José del Guaviare, 29/04/2025

Doctor  
**CARLOS ALEJANDRO MONTOYA SÁNCHEZ**  
 Contralor  
 Contraloría Departamental  
 San José del Guaviare

*Carlo*  
10-04-2025

**ASUNTO:** Constancia de ficción y des ficción de aviso en cartelera.

Confección de:

Por medio de la presente, solicito respetuosamente que se publique en el tablón de anuncios la información sobre la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, para conocimiento público.

Adicionalmente, solicito de colaboración para obtener las firmas correspondientes que certifiquen la ficción y des ficción del aviso, necesarias para los trámites pertinentes.

Agradezco su valiosa colaboración en este asunto.

Atentamente

**OSCAR JIMENEZ GARCIA LÓPEZ**  
 Director General

AGD-CP-07-PR-01-FR-02

- o Sede Principal: Inírida – Guainía, Calle 26 No 11 -131. Tel: (608) 3143717167 –3115138768-3102051477
- o Seccional Guaviare: San José del Guaviare, Transv. 20 No 12-135 Cel: 311 513 88 04
- o Seccional Vaupés: Mitú, Av. 15 No. 8-144, Cel.: 310 7869166
- o Website: [www.cda.gov.co](http://www.cda.gov.co) e-mail: [cda@cda.gov.co](mailto:cda@cda.gov.co)





Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico



CO18/8511

### 6.1.1.3. Departamento de Vaupés.

	<b>CONSTANCIA DE FIJACION Y DESPLAZACION DE AVISO</b> PARA CONVOCATORIA A AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS	 URB. LA ESPERANZA BOGOTÁ D.C. 110221 TEL: (57) 311 250 0000 WWW.SGS.COM.CO
--	--	---

**CONSTANCIA DE FIJACION DE AVISO EN CARTELERIA**

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 2.2.8.6.4.3 del Decreto 1076 de 2015, las directrices del Consejo Directivo y en cumplimiento a la Ley 1437 de 2011, siendo la 09:11 AM del día 11 del mes de ABRIL de 2025, se **FIJA** en cartelera oficial de la **PRESIDENCIA MUNICIPAL**, en el municipio de Mitú Departamento de Vaupés, el aviso de convocatoria a **AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS** Seguimiento del Plan de Acción Institucional 2024-2027, correspondiente a la vigencia 2024, a desarrollarse el día 24 de Abril de 2025.

(Firma)  
 Nombre: Mary Zuleta Alvarez Barrios

	<b>CONSTANCIA DE FIJACION Y DESPLAZACION DE AVISO</b> PARA CONVOCATORIA A AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS	 URB. LA ESPERANZA BOGOTÁ D.C. 110221 TEL: (57) 311 250 0000 WWW.SGS.COM.CO
--	--	---

**CONSTANCIA DE FIJACION DE AVISO EN CARTELERIA**

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 2.2.8.6.4.3 del Decreto 1076 de 2015, las directrices del Consejo Directivo y en cumplimiento a la Ley 1437 de 2011, siendo la 09:50 del día 09 del mes de ABRIL de 2025, se **FIJA** en cartelera oficial de la **CORPORACION CDA SECCIONAL VAUPES**, en el municipio de Mitú Departamento de Vaupés, el aviso de convocatoria a **AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS** Seguimiento del Plan de Acción Institucional 2024-2027, correspondiente a la vigencia 2024, a desarrollarse el día 24 de Abril de 2025.

(Firma)  
 Nombre: Jose Luis Banguin

	<b>CONSTANCIA DE FIJACION Y DESPLAZACION DE AVISO</b> PARA CONVOCATORIA A AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS	 URB. LA ESPERANZA BOGOTÁ D.C. 110221 TEL: (57) 311 250 0000 WWW.SGS.COM.CO
--	--	---

**CONSTANCIA DE FIJACION DE AVISO EN CARTELERIA**

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 2.2.8.6.4.3 del Decreto 1076 de 2015, las directrices del Consejo Directivo y en cumplimiento a la Ley 1437 de 2011, siendo la 09:11 AM del día 11 del mes de ABRIL de 2025, se **FIJA** en cartelera oficial de la **DEFENSORIA DEL PUEBLO**, en el municipio de Mitú Departamento de Vaupés, el aviso de convocatoria a **AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS** Seguimiento del Plan de Acción Institucional 2024-2027, correspondiente a la vigencia 2024, a desarrollarse el día 24 de Abril de 2025.

(Firma)  
 Nombre: Sarah Gualdo

	<b>CONSTANCIA DE FIJACION Y DESPLAZACION DE AVISO</b> PARA CONVOCATORIA A AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS	 URB. LA ESPERANZA BOGOTÁ D.C. 110221 TEL: (57) 311 250 0000 WWW.SGS.COM.CO
--	--	---

**CONSTANCIA DE FIJACION DE AVISO EN CARTELERIA**

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 2.2.8.6.4.3 del Decreto 1076 de 2015, las directrices del Consejo Directivo y en cumplimiento a la Ley 1437 de 2011, siendo la 09:51 AM del día 09 del mes de ABRIL de 2025, se **FIJA** en cartelera oficial de la **GOBERNACION DEL VAUPES**, en el municipio de Mitú Departamento de Vaupés, el aviso de convocatoria a **AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS** Seguimiento del Plan de Acción Institucional 2024-2027, correspondiente a la vigencia 2024, a desarrollarse el día 24 de Abril de 2025.

(Firma)  
 Nombre: 96351665 Cirio Antonio Banguin

AGD-CP-07-PR-01-FR-02

- o Sede Principal: Inírida – Guainía, Calle 26 No 11 -131. Tel: (608) 3143717167 –3115138768-3102051477
- o Seccional Guaviare: San José del Guaviare, Transv. 20 No 12-135 Cel: 311 513 88 04
- o Seccional Vaupés: Mitú, Av. 15 No. 8-144, Cel.: 310 7869166
- o Website: [www.cda.gov.co](http://www.cda.gov.co) e-mail: [cda@cda.gov.co](mailto:cda@cda.gov.co)





Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico



CO18/8511

	CONSTANCIA DE FIJACION Y DESPLAZACION DE AVISO	
	IMPLEMENTACIÓN DE PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2024-2027	FECHA: 24 de Abril de 2025 Código: 008-CP-07-PR-01-FR-01 Versión: 1

**CONSTANCIA DE FIJACION DE AVISO EN CARTELERA**

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 2.2.8.6.4.3 del Decreto 1070 de 2015, las directrices del Consejo Directivo y en cumplimiento a la Ley 1437 de 2011, siendo la 01 del día 24 del mes de ABRIL de 2025, se **FIJA** en cartelera oficial de la **PROCURADURÍA REGIONAL DEL VAUPÉS**, en el municipio de **Mitú** Departamento de **Vaupés**, el aviso de convocatoria a **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN de Cuentas** Seguimiento del Plan de Acción Institucional 2024-2027, "correspondiente a la vigencia 2024, a desarrollarse el día 24 de Abril de 2025.

Araciel Molina  
(Firma)  
Nombre: Araciel Molina

	CONSTANCIA DE FIJACION Y DESPLAZACION DE AVISO	
	IMPLEMENTACIÓN DE PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2024-2027	FECHA: 24 de Abril de 2025 Código: 008-CP-07-PR-01-FR-01 Versión: 1

**CONSTANCIA DE FIJACION DE AVISO EN CARTELERA**

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 2.2.8.6.4.3 del Decreto 1070 de 2015, las directrices del Consejo Directivo y en cumplimiento a la Ley 1437 de 2011, siendo la 02 del día 24 del mes de ABRIL de 2025, se **FIJA** en cartelera oficial de la **ALCALDÍA MAYOR DE MITÚ**, en el municipio de **Mitú** Departamento de **Vaupés**, el aviso de convocatoria a **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN de Cuentas** Seguimiento del Plan de Acción Institucional 2024-2027, "correspondiente a la vigencia 2024, a desarrollarse el día 24 de Abril de 2025.

[Firma]  
(Firma)  
Nombre: [Nombre]

	CONSTANCIA DE FIJACION Y DESPLAZACION DE AVISO	
	IMPLEMENTACIÓN DE PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2024-2027	FECHA: 24 de Abril de 2025 Código: 008-CP-07-PR-01-FR-01 Versión: 1

**CONSTANCIA DE FIJACION DE AVISO EN CARTELERA**

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 2.2.8.6.4.3 del Decreto 1070 de 2015, las directrices del Consejo Directivo y en cumplimiento a la Ley 1437 de 2011, siendo la 01 del día 24 del mes de ABRIL de 2025, se **FIJA** en cartelera oficial de la **CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL VAUPÉS**, en el municipio de **Mitú** Departamento de **Vaupés**, el aviso de convocatoria a **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN de Cuentas** Seguimiento del Plan de Acción Institucional 2024-2027, "correspondiente a la vigencia 2024, a desarrollarse el día 24 de Abril de 2025.

[Firma]  
(Firma)  
Nombre: Mario González

	CONSTANCIA DE FIJACION Y DESPLAZACION DE AVISO	
	IMPLEMENTACIÓN DE PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2024-2027	FECHA: 24 de Abril de 2025 Código: 008-CP-07-PR-01-FR-01 Versión: 1

**CONSTANCIA DE DESPLAZACION DE AVISO EN CARTELERA**

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 2.2.8.6.4.3 del Decreto 1070 de 2015, las directrices del Consejo Directivo y en cumplimiento a la Ley 1437 de 2011, siendo la 01 del día 05 del mes de Mayo de 2025, se **DESPLAZA** en cartelera oficial de la **PERSONERIA MUNICIPAL**, en el municipio de **Mitú** Departamento de **Vaupés**, el aviso de convocatoria a **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN de Cuentas** Seguimiento del Plan de Acción Institucional 2024-2027, "correspondiente a la vigencia 2024, a desarrollarse el día 24 de Abril de 2025.

[Firma]  
(Firma)  
Nombre: Mary Zuley Alejandra Borrero

AGD-CP-07-PR-01-FR-02

- o Sede Principal: Inírida – Guainía, Calle 26 No 11 -131. Tel: (608) 3143717167 –3115138768-3102051477
- o Seccional Guaviare: San José del Guaviare, Transv. 20 No 12-135 Cel: 311 513 88 04
- o Seccional Vaupés: Mitú, Av. 15 No. 8-144, Cel.: 310 7869166
- o Website: [www.cda.gov.co](http://www.cda.gov.co) e-mail: [cda@cda.gov.co](mailto:cda@cda.gov.co)





Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico



CO18/8511

	CONSTANCIA DE FUNDACIÓN Y DESPLAZAMIENTO DE AVISO	16
	PROCESAMIENTO DE CUENTAS DE RENDICIÓN DE CUENTAS	FECHA DE FUNDACIÓN 2020
Código del Municipio: 150001		Código del Departamento: 15
Municipio: 150001		Departamento: 15

CONSTANCIA DE DESPLAZAMIENTO DE AVISO EN CARTELERIA

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 2.2.8.6.4.3 del Decreto 1070 de 2015, las directrices del Consejo Directivo y en cumplimiento a la Ley 1437 de 2011, siendo la (s) (s) del día 2020, del mes de Mayo de 2020, se DESPLAZA en cartelería oficial de la CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL NORTE Y ORIENTE AMAZÓNICO CDA SECCIONAL VAUPÉS, en el municipio de Mitú, Departamento de Vaupés, el aviso de convocatoria a AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS Seguimiento del Plan de Acción Institucional 2024-2027, correspondiente a la vigencia 2024, a desarrollarse el día 24 de Abril de 2025.

(Firma)

Nombre: José Luis Baylón

	CONSTANCIA DE FUNDACIÓN Y DESPLAZAMIENTO DE AVISO	16
	PROCESAMIENTO DE CUENTAS DE RENDICIÓN DE CUENTAS	FECHA DE FUNDACIÓN 2020
Código del Municipio: 150001		Código del Departamento: 15
Municipio: 150001		Departamento: 15

CONSTANCIA DE DESPLAZAMIENTO DE AVISO EN CARTELERIA

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 2.2.8.6.4.3 del Decreto 1070 de 2015, las directrices del Consejo Directivo y en cumplimiento a la Ley 1437 de 2011, siendo la (s) (s) del día 2020, del mes de Mayo de 2020, se DESPLAZA en cartelería oficial de LA DEFENSORA DEL PUEBLO, en el municipio de Mitú, Departamento de Vaupés, el aviso de convocatoria a AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS Seguimiento del Plan de Acción Institucional 2024-2027, correspondiente a la vigencia 2024, a desarrollarse el día 24 de Abril de 2025.

(Firma)

Nombre: Sabiel Ovaldo

	CONSTANCIA DE FUNDACIÓN Y DESPLAZAMIENTO DE AVISO	16
	PROCESAMIENTO DE CUENTAS DE RENDICIÓN DE CUENTAS	FECHA DE FUNDACIÓN 2020
Código del Municipio: 150001		Código del Departamento: 15
Municipio: 150001		Departamento: 15

CONSTANCIA DE DESPLAZAMIENTO DE AVISO EN CARTELERIA

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 2.2.8.6.4.3 del Decreto 1070 de 2015, las directrices del Consejo Directivo y en cumplimiento a la Ley 1437 de 2011, siendo la (s) (s) del día 2020, del mes de Mayo de 2020, se DESPLAZA en cartelería oficial de LA GOBERNACIÓN DEL VAUPÉS, en el municipio de Mitú, Departamento de Vaupés, el aviso de convocatoria a AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS Seguimiento del Plan de Acción Institucional 2024-2027, correspondiente a la vigencia 2024, a desarrollarse el día 24 de Abril de 2025.

(Firma)

Nombre: 460 3746  
Ciro Antonio Baylón

	CONSTANCIA DE FUNDACIÓN Y DESPLAZAMIENTO DE AVISO	16
	PROCESAMIENTO DE CUENTAS DE RENDICIÓN DE CUENTAS	FECHA DE FUNDACIÓN 2020
Código del Municipio: 150001		Código del Departamento: 15
Municipio: 150001		Departamento: 15

CONSTANCIA DE DESPLAZAMIENTO DE AVISO EN CARTELERIA

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 2.2.8.6.4.3 del Decreto 1070 de 2015, las directrices del Consejo Directivo y en cumplimiento a la Ley 1437 de 2011, siendo la (s) (s) del día 2020, del mes de Mayo de 2020, se DESPLAZA en cartelería oficial de LA PROCURADURÍA REGIONAL DEL VAUPÉS, en el municipio de Mitú, Departamento de Vaupés, el aviso de convocatoria a AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS Seguimiento del Plan de Acción Institucional 2024-2027, correspondiente a la vigencia 2024, a desarrollarse el día 24 de Abril de 2025.

(Firma)

Nombre: Patricia Molina Forero

AGD-CP-07-PR-01-FR-02

- o Sede Principal: Inírida – Guainía, Calle 26 No 11 -131. Tel: (608) 3143717167 –3115138768-3102051477
- o Seccional Guaviare: San José del Guaviare, Transv. 20 No 12-135 Cel: 311 513 88 04
- o Seccional Vaupés: Mitú, Av. 15 No. 8-144, Cel.: 310 7869166
- o Website: [www.cda.gov.co](http://www.cda.gov.co) e-mail: [cda@cda.gov.co](mailto:cda@cda.gov.co)





Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico



CO18/8511

	<b>CONSTANCIA DE FIANZA Y DESPLAZACION DE AVISO</b> PROFESIONAL: 21333333 DE FIANZA DEL PLAN DE AVISO	 FECHA: 24 de Abril de 2024 Lugar: VILLA GUAYIARE, GUAINÍA Tabla: 2
--	--	--

**CONSTANCIA DE DESPLAZACION DE AVISO EN CARTELERIA**

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 2.2.6.6.4.3 del Decreto 1078 de 2015, las directrices del Consejo Directivo y en cumplimiento a la Ley 1437 de 2011, siendo la **CD 18** del día **20** del mes de Mayo de 2024, se **DESPLAZA** en cartelería oficial de LA ACUADA MAYOR DE MITÚ, en el municipio de Mitú, Departamento de Vaupés, al sitio de convocatoria a AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS Seguimiento del Plan de Acción Institucional 2024-2027, correspondiente a la vigencia 2024, a desarrollarse el día 24 de Abril de 2024.

Nombre: Jaciro Coto

	<b>CONSTANCIA DE FIANZA Y DESPLAZACION DE AVISO</b> INTERVENCIÓN Y FIANZA DE FIANZA DEL PLAN DE AVISO	 FECHA: 24 de Abril de 2024 Lugar: VILLA GUAYIARE, GUAINÍA Tabla: 2
--	--	--

**CONSTANCIA DE DESPLAZACION DE AVISO EN CARTELERIA**

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 2.2.6.6.4.3 del Decreto 1078 de 2015, las directrices del Consejo Directivo y en cumplimiento a la Ley 1437 de 2011, siendo la **CD 18** del día **20** del mes de Mayo de 2024, se **DESPLAZA** en cartelería oficial de LA CENTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL VAUPÉS, en el municipio de Mitú, Departamento de Vaupés, al sitio de convocatoria a AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS Seguimiento del Plan de Acción Institucional 2024-2027, correspondiente a la vigencia 2024, a desarrollarse el día 24 de Abril de 2024.

Nombre: Nairo Paredes

## 6.1.2. Invitaciones a miembros de la Asamblea Corporativa, Consejo Directivo, Organismos de Control, Instituciones, Organizaciones, Cooperación Internacional, Líderes Indígenas y Comunitarios.

### 6.1.2.1. Departamento de Guainía.

--	--

CD 184  
 Fecha: 22 de mayo de 2024

**TOQUE:**  
 DIGNIDAD ALVARO ANDRÉS CABRERA  
 Mayor Intervención de Fianza  
 Calle F No. 2347 BARRIO OMBÚ - Mitú - Guainía - Vaupés  
 T: 099 2347 2347  
 www.cda.gov.co

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Institucional 2024-2027, vigencia 2024.

**Destinatario:**

Conforme a lo dispuesto en el Decreto 1078 de 2015, en el artículo 2.2.6.6.4.3 del Decreto 1078 de 2015, las directrices del Consejo Directivo y en cumplimiento a la Ley 1437 de 2011, siendo la **CD 184** del día **22** del mes de Mayo de 2024, se **DESPLAZA** en cartelería oficial de LA ACUADA MAYOR DE MITÚ, en el municipio de Mitú, Departamento de Vaupés, al sitio de convocatoria a AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS, correspondiente a la vigencia 2024, a desarrollarse el día 24 de Abril de 2024.

**FECHA:** 24 de abril de 2024  
**HORA:** 08:00 AM  
**LUGAR:** AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2024-2027, VIGENCIA 2024, en el municipio de Mitú, Departamento de Vaupés.

De conformidad con el artículo 2.2.6.6.4.3 del Decreto 1078 de 2015, se invita al suscrito interesado.

**ARTICULO 2.2.6.6.4.3:** Organismos de control y líderes indígenas. Los Directivos Generales de las Corporaciones Autónomas Regionales, para el propósito del Plan de Acción Institucional, a disposición de los interesados para su consulta, así como, hasta el día de la realización de la audiencia pública, en la Dirección Departamental de Convocatorias que tenga sus oficinas de la respectiva corporación, en la sede regional, en su atención a personas con discapacidad de la población.

En cumplimiento al documento de Informe de Rendición de Cuentas 2024, se invita al suscrito a partir del día 24 de abril de 2024 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web [www.cda.gov.co](http://www.cda.gov.co), y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en participar en la Audiencia Pública deberán inscribirse personalmente a través del formato que se encuentra disponible en la página web [www.cda.gov.co](http://www.cda.gov.co). Así como también se podrá hacer lo así mismo de manera presencial en la sede regional.

Director General F.

--	--

La Corporación CDA, por medio de la presente y en cumplimiento a las directrices del Consejo Directivo y en cumplimiento a la Ley 1437 de 2011, siendo la **CD 184** del día **22** del mes de Mayo de 2024, se **DESPLAZA** en cartelería oficial de LA ACUADA MAYOR DE MITÚ, en el municipio de Mitú, Departamento de Vaupés, al sitio de convocatoria a AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS, correspondiente a la vigencia 2024, a desarrollarse el día 24 de Abril de 2024.

**ORDEN DEL DIA**

1. Inicio de la Audiencia
2. Inicio del Departamento
3. Informe de la Audiencia
4. Informe del Representante de la Audiencia
5. Informe de la Audiencia
6. Informe de la Audiencia
7. Informe de la Audiencia
8. Informe de la Audiencia
9. Informe de la Audiencia
10. Informe de la Audiencia
11. Informe de la Audiencia
12. Informe de la Audiencia
13. Informe de la Audiencia
14. Informe de la Audiencia
15. Informe de la Audiencia
16. Informe de la Audiencia
17. Informe de la Audiencia
18. Informe de la Audiencia
19. Informe de la Audiencia
20. Informe de la Audiencia

Reservados todos los derechos que no estén expresamente autorizados.

Director General F.

AGD-CP-07-PR-01-FR-02

- o Sede Principal: Inírida – Guainía, Calle 26 No 11 -131. Tel: (608) 3143717167 –3115138768-3102051477
- o Seccional Guaviare: San José del Guaviare, Transv. 20 No 12-135 Cel: 311 513 88 04
- o Seccional Vaupés: Mitú, Av. 15 No. 8-144, Cel.: 310 7869166
- o Website: [www.cda.gov.co](http://www.cda.gov.co) e-mail: [cda@cda.gov.co](mailto:cda@cda.gov.co)





Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico



CO18/8511

**DA-001**  
Intrín. 25 de marzo de 2020

**DOYOR**  
CAROL ALBERTO GÓMEZ GÓMEZ  
Rector Colegio Luis Carlos Galán Sarmiento  
Calle 7 No 17-06, Santa Gertrudis  
886211-135054300  
[carol@colegio.org.co](mailto:carol@colegio.org.co)

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Cuatrienal 2014-2021, **INFORME 2014**

**Contenido asunto:**  
Dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1079 de 2015, en su artículo 2.2.8.6.1.3 **Conveniente**, me permito invitarlo a participar de la **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** de resultados de gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2014-2021, según lo 2014 la cual se desarrollará de la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 hrs  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle 7 No. 23-07 Santa Gertrudis - San José de Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDAcorporacion/>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.8.6.1.4 del Decreto No. 1079 de 2015, se remiten las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 2.2.8.6.1.4.4.** Dependencia del Proyecto de Plan de Acción Cuatrienal. Los Directores Generales de las Corporaciones Autónomas Regionales respectivas, por medio de Proyecto de Plan de Acción Cuatrienal, a disposición de los interesados para su consulta, que se remite dentro de 20 días calendario antes de la celebración de la audiencia pública, en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en las zonas indígenas, en las audiencias o reuniones municipales de la jurisdicción.

Por consiguiente, el documento del Informe de Gestión 2014, estará disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web [www.cda.gov.co](http://www.cda.gov.co), y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del formato que se encuentra disponible en la página web [www.cda.gov.co](http://www.cda.gov.co), así como también se podrán hacer en las salas de

© 2019-2020 CDA. Todos los derechos reservados. | Política de Privacidad | Términos y Condiciones | Contacto  
CDA - Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico  
Calle 7 No. 23-07 Santa Gertrudis - San José de Guaviare - Guaviare - Colombia  
Tel: +57 (0) 800 20 20 20 | Fax: +57 (0) 800 20 20 20 | Email: [info@cda.gov.co](mailto:info@cda.gov.co)

**DA-001**  
Intrín. 25 de marzo de 2020

**DOYOR**  
CAROL ALBERTO GÓMEZ GÓMEZ  
Rector Colegio Luis Carlos Galán Sarmiento  
Calle 7 No 17-06, Santa Gertrudis  
886211-135054300  
[carol@colegio.org.co](mailto:carol@colegio.org.co)

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Cuatrienal 2014-2021, **INFORME 2014**

**Contenido asunto:**  
Dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1079 de 2015, en su artículo 2.2.8.6.1.3 **Conveniente**, me permito invitarlo a participar de la **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** de resultados de gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2014-2021, según lo 2014 la cual se desarrollará de la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 hrs  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle 7 No. 23-07 Santa Gertrudis - San José de Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDAcorporacion/>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.8.6.1.4 del Decreto No. 1079 de 2015, se remiten las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 2.2.8.6.1.4.4.** Dependencia del Proyecto de Plan de Acción Cuatrienal. Los Directores Generales de las Corporaciones Autónomas Regionales respectivas, por medio de Proyecto de Plan de Acción Cuatrienal, a disposición de los interesados para su consulta, que se remite dentro de 20 días calendario antes de la celebración de la audiencia pública, en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en las zonas indígenas, en las audiencias o reuniones municipales de la jurisdicción.

Por consiguiente, el documento del Informe de Gestión 2014, estará disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web [www.cda.gov.co](http://www.cda.gov.co), y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del formato que se encuentra disponible en la página web [www.cda.gov.co](http://www.cda.gov.co), así como también se podrán hacer en las salas de

**ORDEN DEL DIA**

1. Honra Nacional
2. Honra del Departamento
3. Apertura de la Audiencia Pública
4. Lectura del Reglamento (a cargo del secretario de la Audiencia)
5. Intervención del Director General de la Corporación CDA.
6. Presentación del Informe de Rendición de Cuentas adelantado en el marco del Plan de Acción Institucional 2014-2021, según lo 2014.
7. Intervención de los miembros del Consejo Directivo y/o Asamblea Corporativa.
8. Intervención de los Organismos de Control.
9. Intervención de las personas previamente inscritas a la audiencia de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1079 de 2015.
10. Cierre de la audiencia.

Expresamos cordialidad por su atención al mismo.

**Coordinador:**  
  
CAROL ALBERTO GÓMEZ GÓMEZ  
Director General E.

© 2019-2020 CDA. Todos los derechos reservados. | Política de Privacidad | Términos y Condiciones | Contacto  
CDA - Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico  
Calle 7 No. 23-07 Santa Gertrudis - San José de Guaviare - Guaviare - Colombia  
Tel: +57 (0) 800 20 20 20 | Fax: +57 (0) 800 20 20 20 | Email: [info@cda.gov.co](mailto:info@cda.gov.co)

**DA-001**  
Intrín. 25 de marzo de 2020

**DOYOR**  
JOSÉ ANTONIO LLORENTE  
Rector Colegio El Dorado Francisco de Miranda  
Requena 2014

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Cuatrienal 2014-2021, **INFORME 2014**

**Contenido asunto:**  
Dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1079 de 2015, en su artículo 2.2.8.6.1.3 **Conveniente**, me permito invitarlo a participar de la **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** de resultados de gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2014-2021, según lo 2014 la cual se desarrollará de la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 hrs  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle 7 No. 23-07 Santa Gertrudis - San José de Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDAcorporacion/>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.8.6.1.4 del Decreto No. 1079 de 2015, se remiten las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 2.2.8.6.1.4.4.** Dependencia del Proyecto de Plan de Acción Cuatrienal. Los Directores Generales de las Corporaciones Autónomas Regionales respectivas, por medio de Proyecto de Plan de Acción Cuatrienal, a disposición de los interesados para su consulta, que se remite dentro de 20 días calendario antes de la celebración de la audiencia pública, en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en las zonas indígenas, en las audiencias o reuniones municipales de la jurisdicción.

Por consiguiente, el documento del Informe de Gestión 2014, estará disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web [www.cda.gov.co](http://www.cda.gov.co), y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del formato que se encuentra disponible en la página web [www.cda.gov.co](http://www.cda.gov.co), así como también se podrán hacer en las salas de

© 2019-2020 CDA. Todos los derechos reservados. | Política de Privacidad | Términos y Condiciones | Contacto  
CDA - Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico  
Calle 7 No. 23-07 Santa Gertrudis - San José de Guaviare - Guaviare - Colombia  
Tel: +57 (0) 800 20 20 20 | Fax: +57 (0) 800 20 20 20 | Email: [info@cda.gov.co](mailto:info@cda.gov.co)

**DA-001**  
Intrín. 25 de marzo de 2020

**DOYOR**  
JOSÉ ANTONIO LLORENTE  
Rector Colegio El Dorado Francisco de Miranda  
Requena 2014

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Cuatrienal 2014-2021, **INFORME 2014**

**Contenido asunto:**  
Dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1079 de 2015, en su artículo 2.2.8.6.1.3 **Conveniente**, me permito invitarlo a participar de la **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** de resultados de gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2014-2021, según lo 2014 la cual se desarrollará de la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 hrs  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle 7 No. 23-07 Santa Gertrudis - San José de Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDAcorporacion/>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.8.6.1.4 del Decreto No. 1079 de 2015, se remiten las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 2.2.8.6.1.4.4.** Dependencia del Proyecto de Plan de Acción Cuatrienal. Los Directores Generales de las Corporaciones Autónomas Regionales respectivas, por medio de Proyecto de Plan de Acción Cuatrienal, a disposición de los interesados para su consulta, que se remite dentro de 20 días calendario antes de la celebración de la audiencia pública, en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en las zonas indígenas, en las audiencias o reuniones municipales de la jurisdicción.

Por consiguiente, el documento del Informe de Gestión 2014, estará disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web [www.cda.gov.co](http://www.cda.gov.co), y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del formato que se encuentra disponible en la página web [www.cda.gov.co](http://www.cda.gov.co), así como también se podrán hacer en las salas de

**ORDEN DEL DIA**

1. Honra Nacional
2. Honra del Departamento
3. Apertura de la Audiencia Pública
4. Lectura del Reglamento (a cargo del secretario de la Audiencia)
5. Intervención del Director General de la Corporación CDA.
6. Presentación del Informe de Rendición de Cuentas adelantado en el marco del Plan de Acción Institucional 2014-2021, según lo 2014.
7. Intervención de los miembros del Consejo Directivo y/o Asamblea Corporativa.
8. Intervención de los Organismos de Control.
9. Intervención de las personas previamente inscritas a la audiencia de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1079 de 2015.
10. Cierre de la audiencia.

Expresamos cordialidad por su atención al mismo.

**Coordinador:**  
  
CAROL ALBERTO GÓMEZ GÓMEZ  
Director General E.

© 2019-2020 CDA. Todos los derechos reservados. | Política de Privacidad | Términos y Condiciones | Contacto  
CDA - Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico  
Calle 7 No. 23-07 Santa Gertrudis - San José de Guaviare - Guaviare - Colombia  
Tel: +57 (0) 800 20 20 20 | Fax: +57 (0) 800 20 20 20 | Email: [info@cda.gov.co](mailto:info@cda.gov.co)

AGD-CP-07-PR-01-FR-02

- o Sede Principal: Inírdia – Guainía, Calle 26 No 11 -131. Tel: (608) 3143717167 –3115138768-3102051477
- o Seccional Guaviare: San José del Guaviare, Transv. 20 No 12-135 Cel: 311 513 88 04
- o Seccional Vaupés: Mitú, Av. 15 No. 8-144, Cel.: 310 7869166
- o Website: [www.cda.gov.co](http://www.cda.gov.co) e-mail: [cda@cda.gov.co](mailto:cda@cda.gov.co)





Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico



CO18/8511

**CG** - 001  
Intrín. 25 de marzo de 2020

**Destinatario:**  
SARINA FLORA TELLO ARANDA  
Residencia Laga 4047V  
Calle 17 No. 13-13  
202142001

**ASUNTO:** Inspección Auditoría Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Guaviare 2014 - 2021.  
**RESOLUCIÓN 2020**

**Contenido:**  
Dado cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1075 de 2015, en su artículo 2.2.8.6.1.3 Cuarta parte, me permito informarle a usted que de la AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2014 - 2021, vigencia 2019 se han levantado las siguientes materias:

**FECHA:** 24 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle 7 No. 23-07 Barrio Centro - San José del Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDAGuaviare/>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.8.6.4 del Decreto No. 1075 de 2015, se remiten las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 2.2.8.6.4.4.** Dependencia del proyecto de Plan de Acción Guaviare. Los Directores Generales de las Corporaciones Autónomas Regionales respectivas, por medio de un conjunto de Plan de Acción Guaviare, a disposición de los interesados para su consulta, por lo menos veinte (20) días hábiles antes de la celebración de la audiencia pública, en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en las sedes regionales, en las ciudades o poblaciones municipales de la jurisdicción.

Por consiguiente, el documento del informe de Gestión 2019, estará disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <https://www.cda.gov.co>, y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del formato que se encuentra disponible en la página web <https://www.cda.gov.co>, así como también la podrán hacer en los sedes de la Corporación CDA de Inírida, San José del Guaviare y Mitú, de igual forma en las ciudades y poblaciones municipales.

**CG** - 001  
Intrín. 25 de marzo de 2020

**Destinatario:**  
SARINA FLORA TELLO ARANDA  
Residencia Laga 4047V  
Calle 17 No. 13-13  
202142001

**ASUNTO:** Inspección Auditoría Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Guaviare 2014 - 2021.  
**RESOLUCIÓN 2020**

**Contenido:**  
Dado cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1075 de 2015, en su artículo 2.2.8.6.1.3 Cuarta parte, me permito informarle a usted que de la AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2014 - 2021, vigencia 2019 se han levantado las siguientes materias:

**FECHA:** 24 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle 7 No. 23-07 Barrio Centro - San José del Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDAGuaviare/>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.8.6.4 del Decreto No. 1075 de 2015, se remiten las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 2.2.8.6.4.4.** Dependencia del proyecto de Plan de Acción Guaviare. Los Directores Generales de las Corporaciones Autónomas Regionales respectivas, por medio de un conjunto de Plan de Acción Guaviare, a disposición de los interesados para su consulta, por lo menos veinte (20) días hábiles antes de la celebración de la audiencia pública, en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en las sedes regionales, en las ciudades o poblaciones municipales de la jurisdicción.

Por consiguiente, el documento del informe de Gestión 2019, estará disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <https://www.cda.gov.co>, y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del formato que se encuentra disponible en la página web <https://www.cda.gov.co>, así como también la podrán hacer en los sedes de la Corporación CDA de Inírida, San José del Guaviare y Mitú, de igual forma en las ciudades y poblaciones municipales.

**ORDEN DEL DIA**

1. Honor Nacional
2. Honor del Departamento
3. Aprobación de la Audiencia Pública
4. Lectura del Reglamento (a cargo del secretario de la Audiencia)
5. Intervención del Director General de la Corporación CDA.
6. Presentación del Informe de Resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción Institucional 2014-2021, vigencia 2019.
7. Intervención de los miembros del Consejo Directivo y Asamblea Corporativa.
8. Intervención de los Dirigidos de Control.
9. Intervención de las personas previamente inscritas a la audiencia de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1075 de 2015.
10. Cierre de la audiencia.

Expresamos cordialidad por su atención al respecto.

**Comentarios:**

*[Firma]*  
SARINA FLORA TELLO ARANDA  
Directora General E.

Modelo: Form. 001-001-Form. 001  
Revisado: 01/03/2019  
Manteniendo: 01/03/2019  
1. Propósito: Informar y registrar

**CG** - 001  
Intrín. 25 de marzo de 2020

**Destinatario:**  
SARINA FLORA TELLO ARANDA  
Residencia ABCOPIUM I  
Derecho. Calle 201a # 10-00 Barrio centro.  
202142001  
<https://www.cda.gov.co>

**ASUNTO:** Inspección Auditoría Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Guaviare 2014 - 2021.  
**RESOLUCIÓN 2020**

**Contenido:**  
Dado cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1075 de 2015, en su artículo 2.2.8.6.1.3 Cuarta parte, me permito informarle a usted que de la AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2014 - 2021, vigencia 2019 se han levantado las siguientes materias:

**FECHA:** 24 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle 7 No. 23-07 Barrio Centro - San José del Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDAGuaviare/>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.8.6.4 del Decreto No. 1075 de 2015, se remiten las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 2.2.8.6.4.4.** Dependencia del proyecto de Plan de Acción Guaviare. Los Directores Generales de las Corporaciones Autónomas Regionales respectivas, por medio de un conjunto de Plan de Acción Guaviare, a disposición de los interesados para su consulta, por lo menos veinte (20) días hábiles antes de la celebración de la audiencia pública, en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en las sedes regionales, en las ciudades o poblaciones municipales de la jurisdicción.

Por consiguiente, el documento del informe de Gestión 2019, estará disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <https://www.cda.gov.co>, y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del formato que se encuentra disponible en la página web <https://www.cda.gov.co>, así como también la podrán hacer en los sedes de la Corporación CDA de Inírida, San José del Guaviare y Mitú, de igual forma en las ciudades y poblaciones municipales.

**CG** - 001  
Intrín. 25 de marzo de 2020

**Destinatario:**  
SARINA FLORA TELLO ARANDA  
Residencia ABCOPIUM I  
Derecho. Calle 201a # 10-00 Barrio centro.  
202142001  
<https://www.cda.gov.co>

**ASUNTO:** Inspección Auditoría Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Guaviare 2014 - 2021.  
**RESOLUCIÓN 2020**

**Contenido:**  
Dado cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1075 de 2015, en su artículo 2.2.8.6.1.3 Cuarta parte, me permito informarle a usted que de la AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2014 - 2021, vigencia 2019 se han levantado las siguientes materias:

**FECHA:** 24 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle 7 No. 23-07 Barrio Centro - San José del Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDAGuaviare/>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.8.6.4 del Decreto No. 1075 de 2015, se remiten las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 2.2.8.6.4.4.** Dependencia del proyecto de Plan de Acción Guaviare. Los Directores Generales de las Corporaciones Autónomas Regionales respectivas, por medio de un conjunto de Plan de Acción Guaviare, a disposición de los interesados para su consulta, por lo menos veinte (20) días hábiles antes de la celebración de la audiencia pública, en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en las sedes regionales, en las ciudades o poblaciones municipales de la jurisdicción.

Por consiguiente, el documento del informe de Gestión 2019, estará disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <https://www.cda.gov.co>, y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del formato que se encuentra disponible en la página web <https://www.cda.gov.co>, así como también la podrán hacer en los sedes de la Corporación CDA de Inírida, San José del Guaviare y Mitú, de igual forma en las ciudades y poblaciones municipales.

**ORDEN DEL DIA**

1. Honor Nacional
2. Honor del Departamento
3. Aprobación de la Audiencia Pública
4. Lectura del Reglamento (a cargo del secretario de la Audiencia)
5. Intervención del Director General de la Corporación CDA.
6. Presentación del Informe de Resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción Institucional 2014-2021, vigencia 2019.
7. Intervención de los miembros del Consejo Directivo y Asamblea Corporativa.
8. Intervención de los Dirigidos de Control.
9. Intervención de las personas previamente inscritas a la audiencia de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1075 de 2015.
10. Cierre de la audiencia.

Expresamos cordialidad por su atención al respecto.

**Comentarios:**

*[Firma]*  
SARINA FLORA TELLO ARANDA  
Directora General E.

Modelo: Form. 001-001-Form. 001  
Revisado: 01/03/2019  
Manteniendo: 01/03/2019  
1. Propósito: Informar y registrar

AGD-CP-07-PR-01-FR-02

- o Sede Principal: Inírida – Guainía, Calle 26 No 11 -131. Tel: (608) 3143717167 –3115138768-3102051477
- o Seccional Guaviare: San José del Guaviare, Transv. 20 No 12-135 Cel: 311 513 88 04
- o Seccional Vaupés: Mitú, Av. 15 No. 8-144, Cel.: 310 7869166
- o Website: [www.cda.gov.co](http://www.cda.gov.co) e-mail: [cda@cda.gov.co](mailto:cda@cda.gov.co)





Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico



CO18/8511

**CG - 001**  
Intrín. 25 de marzo de 2023

Destino: **WILMA CASTELLO-SORRIS**  
Representante ASOCIACIÓN  
204554347

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Cuatrienal 2024 - 2027.  
**INDICIA:** 2024

Contra: **WILMA CASTELLO-SORRIS**

Declaro jurídicamente a la ciudadanía en el Decreto 1075 de 2023, en su artículo 2.2.8.6.4.1 Convencional, me permito invitarte a participar en la **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** de resultados de gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2024 - 2027, vigencia 2024 la cual se desarrollará de la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2023  
**HORA:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle 7 No. 23-07 Barrio Centro - San José del Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDAcorporacion/>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.8.6.4.4 del Decreto-Ro. 1075 de 2023, te remito las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 2.2.8.6.4.1 Convencional:** Disponibilidad del proyecto de Plan de Acción Cuatrienal. Los Directores Generales de las Corporaciones Autónomas Regionales respectivas, podrán a propósito de Plan de Acción Cuatrienal, a disposición de los interesados para su consulta, por lo menos veinte (20) días calendario antes de la selección de la audiencia pública, en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en los centros regionales, en las oficinas o dependencias municipales de la jurisdicción.

Por consiguiente, el documento del informe de Gestión 2024, está disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2023 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <https://www.cda.gov.co>, y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en participar en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del formato que se encuentra disponible en la página web <https://www.cda.gov.co>, así como también lo podrán hacer en las salas de la Corporación CDA de Inírida, San José del Guaviare y MZ, de igual forma en las audiencias y permanentes municipales.

**CG - 001**  
Intrín. 25 de marzo de 2023

De la Corporación CDA de Inírida, San José del Guaviare y MZ, de igual forma en las audiencias y permanentes municipales a partir del día 1 de abril y hasta los cinco (5) días hábiles de antelación a la fecha de su celebración, conforme lo establece el artículo 2.2.8.3.4.6 del mencionado Decreto.

**ORDEN DEL DIA**

1. Honra Nacional
2. Honra del Departamento
3. Apertura de la Audiencia Pública
4. Lectura del Reglamento o cargo del secretario de la Audiencia
5. Intervención del Director General de la Corporación CDA.
6. Presentación del Informe de Resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción Institucional 2020-2027, vigencia 2024.
7. Intervención de los miembros del Consejo Directivo y Asamblea Corporativa.
8. Intervención de los Organismos de Control.
9. Intervención de las personas previamente inscritas a la audiencia de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1075 de 2023.
10. Cierre de la audiencia.

Expresiones cordiales con su familia de amigos.

Compromiso:

*[Firma]*  
Diana María López Cordero  
Directora General E.

Destino: **WILMA CASTELLO-SORRIS**  
Representante ASOCIACIÓN  
204554347  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDAcorporacion/>

**CG - 001**  
Intrín. 25 de marzo de 2023

Destino: **WILY WILMA LAMARIS CORDAZO**  
Coordinadora Área Universitario  
204554347 - 311335046  
Email: [willy@asociacion.edu.co](mailto:willy@asociacion.edu.co)

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Cuatrienal 2024 - 2027.  
**INDICIA:** 2024

Contra: **WILMA CASTELLO-SORRIS**

Declaro jurídicamente a la ciudadanía en el Decreto 1075 de 2023, en su artículo 2.2.8.6.4.1 Convencional, me permito invitarte a participar en la **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** de resultados de gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2024 - 2027, vigencia 2024 la cual se desarrollará de la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2023  
**HORA:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle 7 No. 23-07 Barrio Centro - San José del Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDAcorporacion/>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.8.6.4.4 del Decreto-Ro. 1075 de 2023, te remito las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 2.2.8.6.4.1 Convencional:** Disponibilidad del proyecto de Plan de Acción Cuatrienal. Los Directores Generales de las Corporaciones Autónomas Regionales respectivas, podrán a propósito de Plan de Acción Cuatrienal, a disposición de los interesados para su consulta, por lo menos veinte (20) días calendario antes de la selección de la audiencia pública, en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en los centros regionales, en las oficinas o dependencias municipales de la jurisdicción.

Por consiguiente, el documento del informe de Gestión 2024, está disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2023 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <https://www.cda.gov.co>, y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en participar en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del formato que se encuentra disponible en la página web <https://www.cda.gov.co>, así como también lo podrán hacer en las salas de la Corporación CDA de Inírida, San José del Guaviare y MZ, de igual forma en las audiencias y permanentes municipales.

**CG - 001**  
Intrín. 25 de marzo de 2023

De la Corporación CDA de Inírida, San José del Guaviare y MZ, de igual forma en las audiencias y permanentes municipales a partir del día 1 de abril y hasta los cinco (5) días hábiles de antelación a la fecha de su celebración, conforme lo establece el artículo 2.2.8.3.4.6 del mencionado Decreto.

**ORDEN DEL DIA**

1. Honra Nacional
2. Honra del Departamento
3. Apertura de la Audiencia Pública
4. Lectura del Reglamento o cargo del secretario de la Audiencia
5. Intervención del Director General de la Corporación CDA.
6. Presentación del Informe de Resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción Institucional 2020-2027, vigencia 2024.
7. Intervención de los miembros del Consejo Directivo y Asamblea Corporativa.
8. Intervención de los Organismos de Control.
9. Intervención de las personas previamente inscritas a la audiencia de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1075 de 2023.
10. Cierre de la audiencia.

Expresiones cordiales con su familia de amigos.

Compromiso:

*[Firma]*  
Diana María López Cordero  
Directora General E.

Destino: **WILMA CASTELLO-SORRIS**  
Representante ASOCIACIÓN  
204554347  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDAcorporacion/>

AGD-CP-07-PR-01-FR-02

- o Sede Principal: Inírida – Guainía, Calle 26 No 11 -131. Tel: (608) 3143717167 –3115138768-3102051477
- o Seccional Guaviare: San José del Guaviare, Transv. 20 No 12-135 Cel: 311 513 88 04
- o Seccional Vaupés: Mitú, Av. 15 No. 8-144, Cel.: 310 7869166
- o Website: [www.cda.gov.co](http://www.cda.gov.co) e-mail: [cda@cda.gov.co](mailto:cda@cda.gov.co)





Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico



CO18/8511

**04-001**  
Intrín. 25 de marzo de 2020

**Destino:**  
JOSÉ ALVARO RODRÍGUEZ  
COORDINADOR GENERAL UNAD  
UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA - UNAD  
251 890 010

**ASUNTO:** Inspección Auditoría Pública en Rendición de Cuentas del Plan de Acción Comunal 2014 - 2017. **INFORME 004**

**Contenido:**

Declaro jurídicamente a la ciudadanía en el Decreto 1075 de 2015, en su artículo 2.2.8.6.1 **Convencional**, me permito informar y participar en la **AUDITORÍA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2014 - 2017, vigencia 2014 en sus actividades de la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2020  
**HORA:** 09:30 am  
**LUGAR:** Auditoría Comunal Cultural - Calle 7 No. 23.07 Barrio Centro - San José de Guaviare

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.8.6.1 del Decreto No. 1075 de 2015, se remite las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 2.2.8.6.4.4:** Disponibilidad del proyecto de Plan de Acción Comunal. Los Directores Generales de las Comarcas Autónomas Regionales respectivas, por medio el concepto de Plan de Acción Comunal, a disposición de los interesados para su contacto por lo menos veinte (20) días calendario antes de la celebración de la auditoría pública, en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en sus sedes regionales, en las ciudades o cabeceras municipales de la jurisdicción.

Por lo tanto, el documento del Informe de Rendición de Cuentas 2014, estará disponible para su consulta por vía de Internet de 2020 hasta el día de la Auditoría Pública en la página web [www.cda.gov.co](http://www.cda.gov.co) y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en participar en la Auditoría Pública deberán inscribirse previamente a través del formato que se encuentra disponible en la página web [www.cda.gov.co](http://www.cda.gov.co), así como también la persona debe en los sedes de la Corporación CDA de Iniridá, San José de Guaviare y MZL, de igual forma en las ciudades y parishes municipales.

**04-001**

La Corporación CDA de Iniridá, San José de Guaviare y MZL, de igual forma en las ciudades y parishes municipales a partir del día 1 de abril y hasta los cinco (5) días hábiles de antelación a la fecha de su celebración, conforme lo establece el artículo 2.2.8.6.4.4 del Decreto No. 1075 de 2015.

**ORDEN DEL DIA**

1. Honra Nacional
2. Honra del Departamento
3. Apertura de la Auditoría Pública
4. Lectura del Reglamento (a cargo del secretario de la Auditoría)
5. Intervención del Director General de la Corporación CDA.
6. Presentación del Informe de Rendición de Cuentas adelantado en el marco del Plan de Acción Comunal 2014-2017, vigencia 2014.
7. Intervención de los miembros del Consejo Directivo y Asamblea Corporativa.
8. Intervención de los Organismos de Control.
9. Intervención de las personas previamente inscritas a la auditoría de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1075 de 2015.
10. Cierre de la auditoría.

Explicaciones verbales con su auditoría de Iniridá.

**Comentarios:**

*[Firma]*  
DIEGO ALBERTO RODRÍGUEZ  
Director General E.

Declaro jurídicamente a la ciudadanía en el Decreto 1075 de 2015, en su artículo 2.2.8.6.1 **Convencional**, me permito informar y participar en la **AUDITORÍA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2014 - 2017, vigencia 2014 en sus actividades de la siguiente manera:

**04-001**  
Intrín. 25 de marzo de 2020

**Destino:**  
VIRID ALEXANDER WILSON SERRA  
Director regional Iniridá. Corporación Iniridá COOTRUCOIA  
258470364  
@viridw@inirida.gov.co

**ASUNTO:** Inspección Auditoría Pública en Rendición de Cuentas del Plan de Acción Comunal 2014 - 2017. **INFORME 004**

**Contenido:**

Declaro jurídicamente a la ciudadanía en el Decreto 1075 de 2015, en su artículo 2.2.8.6.1 **Convencional**, me permito informar y participar en la **AUDITORÍA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2014 - 2017, vigencia 2014 en sus actividades de la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2020  
**HORA:** 09:30 am  
**LUGAR:** Auditoría Comunal Cultural - Calle 7 No. 23.07 Barrio Centro - San José de Guaviare

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.8.6.1 del Decreto No. 1075 de 2015, se remite las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 2.2.8.6.4.4:** Disponibilidad del proyecto de Plan de Acción Comunal. Los Directores Generales de las Comarcas Autónomas Regionales respectivas, por medio el concepto de Plan de Acción Comunal, a disposición de los interesados para su contacto por lo menos veinte (20) días calendario antes de la celebración de la auditoría pública, en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en sus sedes regionales, en las ciudades o cabeceras municipales de la jurisdicción.

Por lo tanto, el documento del Informe de Rendición de Cuentas 2014, estará disponible para su consulta por vía de Internet de 2020 hasta el día de la Auditoría Pública en la página web [www.cda.gov.co](http://www.cda.gov.co) y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en participar en la Auditoría Pública deberán inscribirse previamente a través del formato que se encuentra disponible en la página web [www.cda.gov.co](http://www.cda.gov.co), así como también la persona debe en los sedes de la Corporación CDA de Iniridá, San José de Guaviare y MZL, de igual forma en las ciudades y parishes municipales.

**04-001**

La Corporación CDA de Iniridá, San José de Guaviare y MZL, de igual forma en las ciudades y parishes municipales a partir del día 1 de abril y hasta los cinco (5) días hábiles de antelación a la fecha de su celebración, conforme lo establece el artículo 2.2.8.6.4.4 del Decreto No. 1075 de 2015.

**ORDEN DEL DIA**

1. Honra Nacional
2. Honra del Departamento
3. Apertura de la Auditoría Pública
4. Lectura del Reglamento (a cargo del secretario de la Auditoría)
5. Intervención del Director General de la Corporación CDA.
6. Presentación del Informe de Rendición de Cuentas adelantado en el marco del Plan de Acción Comunal 2014-2017, vigencia 2014.
7. Intervención de los miembros del Consejo Directivo y Asamblea Corporativa.
8. Intervención de los Organismos de Control.
9. Intervención de las personas previamente inscritas a la auditoría de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1075 de 2015.
10. Cierre de la auditoría.

Explicaciones verbales con su auditoría de Iniridá.

**Comentarios:**

*[Firma]*  
DIEGO ALBERTO RODRÍGUEZ  
Director General E.

Declaro jurídicamente a la ciudadanía en el Decreto 1075 de 2015, en su artículo 2.2.8.6.1 **Convencional**, me permito informar y participar en la **AUDITORÍA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2014 - 2017, vigencia 2014 en sus actividades de la siguiente manera:

AGD-CP-07-PR-01-FR-02

- o Sede Principal: Iniridá – Guainía, Calle 26 No 11 -131. Tel: (608) 3143717167 –3115138768-3102051477
- o Seccional Guaviare: San José del Guaviare, Transv. 20 No 12-135 Cel: 311 513 88 04
- o Seccional Vaupés: Mitú, Av. 15 No. 8-144, Cel.: 310 7869166
- o Website: [www.cda.gov.co](http://www.cda.gov.co) e-mail: [cda@cda.gov.co](mailto:cda@cda.gov.co)





Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico



CO18/8511

**04-000**  
Intrín. 24 de marzo de 2023

De: **OLIVER NORRIS**  
Procurador General de la Nación  
LEGIS- Departamento

**ASUNTO:** Inspección Auditeca Pública en Rendición de Cuentas del Plan de Acción Gubernamental 2024 - 2027, **INFORME 004**

Conferencia virtual:

Declaro jurídicamente a lo establecido en el Decreto 1075 de 2023, en su artículo 2.2.8.6.1 **Conveniente**, me permito invitarte a participar en la **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2024 - 2027, vigencia 2024 en sus actividades de la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2023  
**HORA:** 09:30 am  
**LINK:** [Auditeca Centro Cultural - Calle 7 No. 23.027 Barrio Centro, San José de Guaviare](https://www.zoom.us/j/92078482000)  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/COAcorporacion>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.8.6.1 del Decreto No. 1075 de 2023, se remite las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 2.2.8.6.4.4.** Disponibilidad del proyecto de Plan de Acción Gubernamental. Los Directores Generales de las Comisiones Autónomas Regionales respectivas, por medio el Proyecto de Plan de Acción Gubernamental, a disposición de los interesados para su consulta, por lo tanto, invite a la ciudadanía a la realización de la audiencia pública, en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva organización, en sus centros regionales, en las ciudades o municipios de la jurisdicción.

Por lo tanto, el documento del Informe de Gestión 2024, estará disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2023 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <https://www.cda.gov.co> y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en participar en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del formato que se encuentra disponible en la página web <https://www.cda.gov.co>, así como también la persona puede en los sedes de la Corporación CDA de Iniridá, San José de Guaviare y MZ, de igual forma en las ciudades y parroquias municipales.

**04-000**  
Intrín. 24 de marzo de 2023

De: **OLIVER NORRIS**  
Procurador General de la Nación  
LEGIS- Departamento

**ASUNTO:** Inspección Auditeca Pública en Rendición de Cuentas del Plan de Acción Gubernamental 2024 - 2027, **INFORME 004**

Conferencia virtual:

Declaro jurídicamente a lo establecido en el Decreto 1075 de 2023, en su artículo 2.2.8.6.1 **Conveniente**, me permito invitarte a participar en la **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2024 - 2027, vigencia 2024 en sus actividades de la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2023  
**HORA:** 09:30 am  
**LINK:** [Auditeca Centro Cultural - Calle 7 No. 23.027 Barrio Centro, San José de Guaviare](https://www.zoom.us/j/92078482000)  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/COAcorporacion>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.8.6.1 del Decreto No. 1075 de 2023, se remite las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 2.2.8.6.4.4.** Disponibilidad del proyecto de Plan de Acción Gubernamental. Los Directores Generales de las Comisiones Autónomas Regionales respectivas, por medio el Proyecto de Plan de Acción Gubernamental, a disposición de los interesados para su consulta, por lo tanto, invite a la ciudadanía a la realización de la audiencia pública, en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva organización, en sus centros regionales, en las ciudades o municipios de la jurisdicción.

Por lo tanto, el documento del Informe de Gestión 2024, estará disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2023 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <https://www.cda.gov.co> y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en participar en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del formato que se encuentra disponible en la página web <https://www.cda.gov.co>, así como también la persona puede en los sedes de la Corporación CDA de Iniridá, San José de Guaviare y MZ, de igual forma en las ciudades y parroquias municipales.

**ORDEN DEL DIA**

1. Honra Nacional
2. Honra del Departamento
3. Apertura de la Audiencia Pública
4. Lectura del Reglamento (a cargo del secretario de la Audiencia)
5. Intervención del Director General de la Corporación CDA.
6. Presentación del Informe de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción Gubernamental 2024-2027, vigencia 2024.
7. Intervención de los miembros del Consejo Directivo y Asamblea Corporativa.
8. Intervención de los Organismos de Control.
9. Intervención de las personas previamente hechas a la audiencia de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1075 de 2023.
10. Cierre de la audiencia.

Expresiones cordiales con su atención de siempre.

Comentarios:

*[Firma]*  
OLIVER NORRIS  
Director General E.

Declaro jurídicamente a lo establecido en el Decreto 1075 de 2023, en su artículo 2.2.8.6.1 **Conveniente**, me permito invitarte a participar en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2024 - 2027, vigencia 2024 en sus actividades de la siguiente manera:

**04-000**  
Intrín. 24 de marzo de 2023

De: **SIGMA YANIELSON TORRES BARRA**  
Representante Legal  
Unión de Registros de Inmuebles (URIDUA)

**ASUNTO:** Inspección Auditeca Pública en Rendición de Cuentas del Plan de Acción Gubernamental 2024 - 2027, **INFORME 004**

Conferencia virtual:

Declaro jurídicamente a lo establecido en el Decreto 1075 de 2023, en su artículo 2.2.8.6.1 **Conveniente**, me permito invitarte a participar en la **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2024 - 2027, vigencia 2024 en sus actividades de la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2023  
**HORA:** 09:30 am  
**LINK:** [Auditeca Centro Cultural - Calle 7 No. 23.027 Barrio Centro, San José de Guaviare](https://www.zoom.us/j/92078482000)  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/COAcorporacion>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.8.6.1 del Decreto No. 1075 de 2023, se remite las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 2.2.8.6.4.4.** Disponibilidad del proyecto de Plan de Acción Gubernamental. Los Directores Generales de las Comisiones Autónomas Regionales respectivas, por medio el Proyecto de Plan de Acción Gubernamental, a disposición de los interesados para su consulta, por lo tanto, invite a la ciudadanía a la realización de la audiencia pública, en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva organización, en sus centros regionales, en las ciudades o municipios de la jurisdicción.

Por lo tanto, el documento del Informe de Gestión 2024, estará disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2023 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <https://www.cda.gov.co> y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en participar en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del formato que se encuentra disponible en la página web <https://www.cda.gov.co>, así como también la persona puede en los sedes de la Corporación CDA de Iniridá, San José de Guaviare y MZ, de igual forma en las ciudades y parroquias municipales.

**04-000**  
Intrín. 24 de marzo de 2023

De: **SIGMA YANIELSON TORRES BARRA**  
Representante Legal  
Unión de Registros de Inmuebles (URIDUA)

**ASUNTO:** Inspección Auditeca Pública en Rendición de Cuentas del Plan de Acción Gubernamental 2024 - 2027, **INFORME 004**

Conferencia virtual:

Declaro jurídicamente a lo establecido en el Decreto 1075 de 2023, en su artículo 2.2.8.6.1 **Conveniente**, me permito invitarte a participar en la **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2024 - 2027, vigencia 2024 en sus actividades de la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2023  
**HORA:** 09:30 am  
**LINK:** [Auditeca Centro Cultural - Calle 7 No. 23.027 Barrio Centro, San José de Guaviare](https://www.zoom.us/j/92078482000)  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/COAcorporacion>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.8.6.1 del Decreto No. 1075 de 2023, se remite las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 2.2.8.6.4.4.** Disponibilidad del proyecto de Plan de Acción Gubernamental. Los Directores Generales de las Comisiones Autónomas Regionales respectivas, por medio el Proyecto de Plan de Acción Gubernamental, a disposición de los interesados para su consulta, por lo tanto, invite a la ciudadanía a la realización de la audiencia pública, en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva organización, en sus centros regionales, en las ciudades o municipios de la jurisdicción.

Por lo tanto, el documento del Informe de Gestión 2024, estará disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2023 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <https://www.cda.gov.co> y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en participar en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del formato que se encuentra disponible en la página web <https://www.cda.gov.co>, así como también la persona puede en los sedes de la Corporación CDA de Iniridá, San José de Guaviare y MZ, de igual forma en las ciudades y parroquias municipales.

**ORDEN DEL DIA**

1. Honra Nacional
2. Honra del Departamento
3. Apertura de la Audiencia Pública
4. Lectura del Reglamento (a cargo del secretario de la Audiencia)
5. Intervención del Director General de la Corporación CDA.
6. Presentación del Informe de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción Gubernamental 2024-2027, vigencia 2024.
7. Intervención de los miembros del Consejo Directivo y Asamblea Corporativa.
8. Intervención de los Organismos de Control.
9. Intervención de las personas previamente hechas a la audiencia de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1075 de 2023.
10. Cierre de la audiencia.

Expresiones cordiales con su atención de siempre.

Comentarios:

*[Firma]*  
SIGMA YANIELSON TORRES BARRA  
Director General E.

Declaro jurídicamente a lo establecido en el Decreto 1075 de 2023, en su artículo 2.2.8.6.1 **Conveniente**, me permito invitarte a participar en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2024 - 2027, vigencia 2024 en sus actividades de la siguiente manera:

AGD-CP-07-PR-01-FR-02

- o Sede Principal: Iniridá – Guainía, Calle 26 No 11 -131. Tel: (608) 3143717167 –3115138768-3102051477
- o Seccional Guaviare: San José del Guaviare, Transv. 20 No 12-135 Cel: 311 513 88 04
- o Seccional Vaupés: Mitú, Av. 15 No. 8-144, Cel.: 310 7869166
- o Website: [www.cda.gov.co](http://www.cda.gov.co) e-mail: [cda@cda.gov.co](mailto:cda@cda.gov.co)





Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico



CO18/8511

**DA - 001**  
Intrín. 25 de marzo de 2020

**DOYOR:**  
CAROL MARCO MONTAÑEZ HERRERA  
Secretaría de Gobierno y Administración Departamental  
Edificio de la Gobernación No. Los Fundadores Calle 16 No. 8-02  
CRA 1483311 - 3102051477  
[carolmarco@cda.gov.co](mailto:carolmarco@cda.gov.co)

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Cuatrienal 2014 - 2027.  
**BIENICIA 2020**

**Contenido:**  
Dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1079 de 2016, en su artículo 2.2.8.4.3 Consecuencia, me permito invitarlo a participar de la **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** de resultado del gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2014 - 2027, según lo 2020 la que se desarrollará de la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 hrs  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle 7 No. 23-07 Santa Gertrudis - San José de Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDAcorporacion/>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.8.4.4 del Decreto No. 1079 de 2016, se remiten las siguientes consideraciones:

**\*ARTÍCULO 2.2.8.4.4.** Dependencia del Proyecto de Plan de Acción Cuatrienal. Los Directores Generales de las Corporaciones Autonómicas Regionales respectivas, previa a solicitud de Plan de Acción Cuatrienal, a disposición de los interesados para su consulta, que se remite dentro (25) días calendario antes de la aprobación de la audiencia pública, en el Secretario General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en las sedes regionales, en las audiencias o reuniones municipales de la jurisdicción.

Por consiguiente, el documento del informe de Gestión 2014, estará disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <http://bit.ly/298882p>, y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en obtener en la Audiencia Pública adicional información previamente a través del formato que se encuentra disponible en la página web <http://bit.ly/298882p>, así como también lo podrán hacer en las sedes de

**DA - 001**  
Intrín. 25 de marzo de 2020

**DOYOR:**  
CAROL MARCO MONTAÑEZ HERRERA  
Secretaría de Gobierno y Administración Departamental  
Edificio de la Gobernación No. Los Fundadores Calle 16 No. 8-02  
CRA 1483311 - 3102051477  
[carolmarco@cda.gov.co](mailto:carolmarco@cda.gov.co)

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Cuatrienal 2014 - 2027.  
**BIENICIA 2020**

**Contenido:**  
Dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1079 de 2016, en su artículo 2.2.8.4.3 Consecuencia, me permito invitarlo a participar de la **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** de resultado del gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2014 - 2027, según lo 2020 la que se desarrollará de la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 hrs  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle 7 No. 23-07 Santa Gertrudis - San José de Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDAcorporacion/>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.8.4.4 del Decreto No. 1079 de 2016, se remiten las siguientes consideraciones:

**\*ARTÍCULO 2.2.8.4.4.** Dependencia del Proyecto de Plan de Acción Cuatrienal. Los Directores Generales de las Corporaciones Autonómicas Regionales respectivas, previa a solicitud de Plan de Acción Cuatrienal, a disposición de los interesados para su consulta, que se remite dentro (25) días calendario antes de la aprobación de la audiencia pública, en el Secretario General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en las sedes regionales, en las audiencias o reuniones municipales de la jurisdicción.

Por consiguiente, el documento del informe de Gestión 2014, estará disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <http://bit.ly/298882p>, y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en obtener en la Audiencia Pública adicional información previamente a través del formato que se encuentra disponible en la página web <http://bit.ly/298882p>, así como también lo podrán hacer en las sedes de

**DA - 001**  
Intrín. 25 de marzo de 2020

**DOYOR:**  
CAROL MARCO MONTAÑEZ HERRERA  
Secretaría de Gobierno y Administración Departamental  
Edificio de la Gobernación No. Los Fundadores Calle 16 No. 8-02  
CRA 1483311 - 3102051477  
[carolmarco@cda.gov.co](mailto:carolmarco@cda.gov.co)

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Cuatrienal 2014 - 2027.  
**BIENICIA 2020**

**Contenido:**  
Dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1079 de 2016, en su artículo 2.2.8.4.3 Consecuencia, me permito invitarlo a participar de la **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** de resultado del gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2014 - 2027, según lo 2020 la que se desarrollará de la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 hrs  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle 7 No. 23-07 Santa Gertrudis - San José de Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDAcorporacion/>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.8.4.4 del Decreto No. 1079 de 2016, se remiten las siguientes consideraciones:

**\*ARTÍCULO 2.2.8.4.4.** Dependencia del Proyecto de Plan de Acción Cuatrienal. Los Directores Generales de las Corporaciones Autonómicas Regionales respectivas, previa a solicitud de Plan de Acción Cuatrienal, a disposición de los interesados para su consulta, que se remite dentro (25) días calendario antes de la aprobación de la audiencia pública, en el Secretario General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en las sedes regionales, en las audiencias o reuniones municipales de la jurisdicción.

Por consiguiente, el documento del informe de Gestión 2014, estará disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <http://bit.ly/298882p>, y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en obtener en la Audiencia Pública adicional información previamente a través del formato que se encuentra disponible en la página web <http://bit.ly/298882p>, así como también lo podrán hacer en las sedes de

**DA - 001**  
Intrín. 25 de marzo de 2020

**DOYOR:**  
CAROL MARCO MONTAÑEZ HERRERA  
Secretaría de Gobierno y Administración Departamental  
Edificio de la Gobernación No. Los Fundadores Calle 16 No. 8-02  
CRA 1483311 - 3102051477  
[carolmarco@cda.gov.co](mailto:carolmarco@cda.gov.co)

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Cuatrienal 2014 - 2027.  
**BIENICIA 2020**

**Contenido:**  
Dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1079 de 2016, en su artículo 2.2.8.4.3 Consecuencia, me permito invitarlo a participar de la **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** de resultado del gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2014 - 2027, según lo 2020 la que se desarrollará de la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 hrs  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle 7 No. 23-07 Santa Gertrudis - San José de Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDAcorporacion/>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.8.4.4 del Decreto No. 1079 de 2016, se remiten las siguientes consideraciones:

**\*ARTÍCULO 2.2.8.4.4.** Dependencia del Proyecto de Plan de Acción Cuatrienal. Los Directores Generales de las Corporaciones Autonómicas Regionales respectivas, previa a solicitud de Plan de Acción Cuatrienal, a disposición de los interesados para su consulta, que se remite dentro (25) días calendario antes de la aprobación de la audiencia pública, en el Secretario General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en las sedes regionales, en las audiencias o reuniones municipales de la jurisdicción.

Por consiguiente, el documento del informe de Gestión 2014, estará disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <http://bit.ly/298882p>, y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en obtener en la Audiencia Pública adicional información previamente a través del formato que se encuentra disponible en la página web <http://bit.ly/298882p>, así como también lo podrán hacer en las sedes de

AGD-CP-07-PR-01-FR-02

- o Sede Principal: Inírida – Guainía, Calle 26 No 11 -131. Tel: (608) 3143717167 –3115138768-3102051477
- o Seccional Guaviare: San José del Guaviare, Transv. 20 No 12-135 Cel: 311 513 88 04
- o Seccional Vaupés: Mitú, Av. 15 No. 8-144, Cel.: 310 7869166
- o Website: [www.cda.gov.co](http://www.cda.gov.co) e-mail: [cda@cda.gov.co](mailto:cda@cda.gov.co)





Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico



CO18/8511

**CO-00**  
Intrín. 25 de marzo de 2020

**Destino:**  
**ARMANDO MAURICIO BUSTAMANTE GOMEZ**  
Secretaría de Asuntos Indígenas (Secretaría)  
Edificio de la Gobernación  
Av. Los Fundadores Calle 16 de 8-16  
Código: 0900201 - 140000070  
[armando@cdanorte.gov.co](mailto:armando@cdanorte.gov.co)

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Cuatrienal 2014 - 2017.  
**BIENICIA 2014**

**Contenido:**  
Dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1079 de 2016, en su artículo 2.2.8.8.4.3 Convencional, me permito invitarlo a participar de la **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** de resultado del proceso adelantado en el marco del Plan de Acción 2014 - 2017, vigencia 2014 la cual se adelantará de la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle 7 No. 23-07 Santa Gertrudis - San José del Guaviare  
Transmisión Presencial Link: <https://www.zoom.us/j/920240200>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.8.8.4.4 del Decreto No. 1079 de 2016, se resalta las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 2.2.8.8.4.4.** Dependencia del proyecto de Plan de Acción Cuatrienal. Los Directores Generales de las Corporaciones Autonómicas Regionales respectivas, podrán en el proyecto de Plan de Acción Cuatrienal, a disposición de los interesados para su consulta, por lo menos veinte (20) días calendario antes de la celebración de la audiencia pública, en el Secretario General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en los textos siguientes, en las audiencias o conferencias municipales de la jurisdicción:

Por consiguiente, el documento del informe de Gestión 2014, estará disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web [www.cdanorte.gov.co](http://www.cdanorte.gov.co), y en las instalaciones de la Gobernación CDA.

**CDANORTE**  
CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL NORTE Y EL ORIENTE AMAZÓNICO  
CALLE 16 DE 8-16, BOGOTÁ, COLOMBIA  
TEL: 01 (57) 310 200 0000  
WWW.CDANORTE.GOV.CO

**CO-00**  
Intrín. 25 de marzo de 2020

**Destino:**  
**ARMANDO MAURICIO BUSTAMANTE GOMEZ**  
Secretaría de Asuntos Indígenas (Secretaría)  
Edificio de la Gobernación  
Av. Los Fundadores Calle 16 de 8-16  
Código: 0900201 - 140000070  
[armando@cdanorte.gov.co](mailto:armando@cdanorte.gov.co)

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Cuatrienal 2014 - 2017.  
**BIENICIA 2014**

**Contenido:**  
Dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1079 de 2016, en su artículo 2.2.8.8.4.3 Convencional, me permito invitarlo a participar de la **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** de resultado del proceso adelantado en el marco del Plan de Acción 2014 - 2017, vigencia 2014 la cual se adelantará de la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle 7 No. 23-07 Santa Gertrudis - San José del Guaviare  
Transmisión Presencial Link: <https://www.zoom.us/j/920240200>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.8.8.4.4 del Decreto No. 1079 de 2016, se resalta las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 2.2.8.8.4.4.** Dependencia del proyecto de Plan de Acción Cuatrienal. Los Directores Generales de las Corporaciones Autonómicas Regionales respectivas, podrán en el proyecto de Plan de Acción Cuatrienal, a disposición de los interesados para su consulta, por lo menos veinte (20) días calendario antes de la celebración de la audiencia pública, en el Secretario General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en los textos siguientes, en las audiencias o conferencias municipales de la jurisdicción:

Por consiguiente, el documento del informe de Gestión 2014, estará disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web [www.cdanorte.gov.co](http://www.cdanorte.gov.co), y en las instalaciones de la Gobernación CDA.

**ORDEN DEL DIA**

1. Honor Nacional
2. Honor del Departamento
3. Agradecimiento a la Audiencia Pública
4. Lectura del Reglamento (a cargo del secretario de la Audiencia)
5. Intervención del Director General de la Corporación CDA.
6. Presentación de Tabla de Resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción Cuatrienal 2014-2017, vigencia 2014.
7. Intervención de los miembros del Consejo Directivo y Asamblea Corporativa.
8. Intervención de los Organismos de Control.
9. Intervención de las personas previamente hechas a la audiencia de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1079 de 2016.
10. Cierre de la audiencia.

Expresamos cordial con su atención de atención.

**CDANORTE**  
CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL NORTE Y EL ORIENTE AMAZÓNICO  
CALLE 16 DE 8-16, BOGOTÁ, COLOMBIA  
TEL: 01 (57) 310 200 0000  
WWW.CDANORTE.GOV.CO

**CO-00**  
Intrín. 25 de marzo de 2020

**Destino:**  
**LIZ TAMARA MARIANA GARCERO**  
Secretaría de Agricultura, Pecuaria, Acuicultura y Desarrollo Económico  
Secretaría del Guaviare  
Código: 0900201 - 140000070  
[liztamara@cdanorte.gov.co](mailto:liztamara@cdanorte.gov.co)

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Cuatrienal 2014 - 2017.  
**BIENICIA 2014**

**Contenido:**  
Dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1079 de 2016, en su artículo 2.2.8.8.4.3 Convencional, me permito invitarlo a participar de la **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** de resultado del proceso adelantado en el marco del Plan de Acción 2014 - 2017, vigencia 2014 la cual se adelantará de la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle 7 No. 23-07 Santa Gertrudis - San José del Guaviare  
Transmisión Presencial Link: <https://www.zoom.us/j/920240200>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.8.8.4.4 del Decreto No. 1079 de 2016, se resalta las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 2.2.8.8.4.4.** Dependencia del proyecto de Plan de Acción Cuatrienal. Los Directores Generales de las Corporaciones Autonómicas Regionales respectivas, podrán en el proyecto de Plan de Acción Cuatrienal, a disposición de los interesados para su consulta, por lo menos veinte (20) días calendario antes de la celebración de la audiencia pública, en el Secretario General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en los textos siguientes, en las audiencias o conferencias municipales de la jurisdicción:

Por consiguiente, el documento del informe de Gestión 2014, estará disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web [www.cdanorte.gov.co](http://www.cdanorte.gov.co), y en las instalaciones de la Gobernación CDA.

Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del formulario que se encuentra disponible en la página web [www.cdanorte.gov.co](http://www.cdanorte.gov.co). Así como también lo podrán hacer en los textos de

**CDANORTE**  
CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL NORTE Y EL ORIENTE AMAZÓNICO  
CALLE 16 DE 8-16, BOGOTÁ, COLOMBIA  
TEL: 01 (57) 310 200 0000  
WWW.CDANORTE.GOV.CO

**CO-00**  
Intrín. 25 de marzo de 2020

**Destino:**  
**LIZ TAMARA MARIANA GARCERO**  
Secretaría de Agricultura, Pecuaria, Acuicultura y Desarrollo Económico  
Secretaría del Guaviare  
Código: 0900201 - 140000070  
[liztamara@cdanorte.gov.co](mailto:liztamara@cdanorte.gov.co)

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Cuatrienal 2014 - 2017.  
**BIENICIA 2014**

**Contenido:**  
Dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1079 de 2016, en su artículo 2.2.8.8.4.3 Convencional, me permito invitarlo a participar de la **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** de resultado del proceso adelantado en el marco del Plan de Acción 2014 - 2017, vigencia 2014 la cual se adelantará de la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle 7 No. 23-07 Santa Gertrudis - San José del Guaviare  
Transmisión Presencial Link: <https://www.zoom.us/j/920240200>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.8.8.4.4 del Decreto No. 1079 de 2016, se resalta las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 2.2.8.8.4.4.** Dependencia del proyecto de Plan de Acción Cuatrienal. Los Directores Generales de las Corporaciones Autonómicas Regionales respectivas, podrán en el proyecto de Plan de Acción Cuatrienal, a disposición de los interesados para su consulta, por lo menos veinte (20) días calendario antes de la celebración de la audiencia pública, en el Secretario General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en los textos siguientes, en las audiencias o conferencias municipales de la jurisdicción:

Por consiguiente, el documento del informe de Gestión 2014, estará disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web [www.cdanorte.gov.co](http://www.cdanorte.gov.co), y en las instalaciones de la Gobernación CDA.

**ORDEN DEL DIA**

1. Honor Nacional
2. Honor del Departamento
3. Agradecimiento a la Audiencia Pública
4. Lectura del Reglamento (a cargo del secretario de la Audiencia)
5. Intervención del Director General de la Corporación CDA.
6. Presentación de Tabla de Resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción Cuatrienal 2014-2017, vigencia 2014.
7. Intervención de los miembros del Consejo Directivo y Asamblea Corporativa.
8. Intervención de los Organismos de Control.
9. Intervención de las personas previamente hechas a la audiencia de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1079 de 2016.
10. Cierre de la audiencia.

Expresamos cordial con su atención de atención.

**CDANORTE**  
CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL NORTE Y EL ORIENTE AMAZÓNICO  
CALLE 16 DE 8-16, BOGOTÁ, COLOMBIA  
TEL: 01 (57) 310 200 0000  
WWW.CDANORTE.GOV.CO

AGD-CP-07-PR-01-FR-02

- o Sede Principal: Inírida – Guainía, Calle 26 No 11 -131. Tel: (608) 3143717167 –3115138768-3102051477
- o Seccional Guaviare: San José del Guaviare, Transv. 20 No 12-135 Cel: 311 513 88 04
- o Seccional Vaupés: Mitú, Av. 15 No. 8-144, Cel.: 310 7869166
- o Website: [www.cda.gov.co](http://www.cda.gov.co) e-mail: [cda@cda.gov.co](mailto:cda@cda.gov.co)





Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico



CO18/8511

**DA - 001**  
Intrín. 25 de marzo de 2020

**Destino:**  
LICIA CANO RAMÍREZ  
Comandante Topón del Rincón Departamental  
Gobernación del Guaviare  
Código: MACHO-310242902  
[comandante@guaviare.gov.co](mailto:comandante@guaviare.gov.co)

**ASUNTO:** Instancia Auditoría Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Cuatrienal 2014 - 2017.  
**BIENICIA 2014**

**Contenido asunto:**  
Dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1079 de 2016, en su artículo 2.2.8.4.3 Cuatrienal, me permito invitarlo a participar de la AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS de resultado del gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2014 - 2017 vigencia 2014 la cual se desarrollará de la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 hrs  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle 7 No. 23-07 Santa Cecilia - San José de Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/254242902000>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.8.4.4 del Decreto No. 1079 de 2016, se resuelve las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 2.2.8.4.4.** Dependencia del Proyecto de Plan de Acción Cuatrienal. Los Directores Generales de las Corporaciones Autonómicas Regionales respectivas, priorice a respecto de Plan de Acción Cuatrienal, a disposición de los interesados para su consulta, por lo menos veinte (20) días calendario antes de la celebración de la audiencia pública, en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en las sedes regionales, en las ciudades o parroquias municipales de jurisdicción.

Por consiguiente, el documento del informe de Gestión 2014, estará disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <http://bit.ly/298292p>, y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en obtener en la Audiencia Pública atención prioritaria y/o acceso de forma que se procesará disponible en la página web <http://bit.ly/298292p>. Así como también se podrán hacer en las sedes de

**DA - 001**  
Intrín. 25 de marzo de 2020

**Destino:**  
LICIA CANO RAMÍREZ  
Comandante Topón del Rincón Departamental  
Gobernación del Guaviare  
Código: MACHO-310242902  
[comandante@guaviare.gov.co](mailto:comandante@guaviare.gov.co)

**ASUNTO:** Instancia Auditoría Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Cuatrienal 2014 - 2017.  
**BIENICIA 2014**

**Contenido asunto:**  
Dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1079 de 2016, en su artículo 2.2.8.4.3 Cuatrienal, me permito invitarlo a participar de la AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS de resultado del gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2014 - 2017 vigencia 2014 la cual se desarrollará de la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 hrs  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle 7 No. 23-07 Santa Cecilia - San José de Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/254242902000>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.8.4.4 del Decreto No. 1079 de 2016, se resuelve las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 2.2.8.4.4.** Dependencia del Proyecto de Plan de Acción Cuatrienal. Los Directores Generales de las Corporaciones Autonómicas Regionales respectivas, priorice a respecto de Plan de Acción Cuatrienal, a disposición de los interesados para su consulta, por lo menos veinte (20) días calendario antes de la celebración de la audiencia pública, en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en las sedes regionales, en las ciudades o parroquias municipales de jurisdicción.

Por consiguiente, el documento del informe de Gestión 2014, estará disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <http://bit.ly/298292p>, y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en obtener en la Audiencia Pública atención prioritaria y/o acceso de forma que se procesará disponible en la página web <http://bit.ly/298292p>. Así como también se podrán hacer en las sedes de

**ORDEN DEL DIA**

1. Honra Nacional
2. Honra del Departamento
3. Agradecimiento a la Audiencia Pública
4. Lectura del Reglamento (a cargo del secretario de la Audiencia)
5. Intervención del Director General de la Corporación CDA.
6. Presentación de Tablón de Resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción Cuatrienal 2014-2017, vigencia 2014.
7. Intervención de los miembros del Consejo Directivo y Asamblea Corporativa.
8. Intervención de los Dirigidos de Control.
9. Intervención de las personas previamente hechas a la audiencia de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1079 de 2016.
10. Cierre de la audiencia.

Expresamos cordialidad con su atención de siempre.

**Comandante:**  
*Licia Cano Ramírez*  
LICIA CANO RAMÍREZ  
Directora General E.

Destino: Licia Cano Ramírez 001  
Medio: Lic. Canóram@guaviare.gov.co  
WhatsApp: 310242902000  
Facebook: Lic. Canóram

**DA - 001**  
Intrín. 25 de marzo de 2020

**Destino:**  
LICIA CANO RAMÍREZ  
Comandante Topón del Rincón Departamental  
Gobernación del Guaviare  
Código: MACHO-310242902  
[comandante@guaviare.gov.co](mailto:comandante@guaviare.gov.co)

**ASUNTO:** Instancia Auditoría Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Cuatrienal 2014 - 2017.  
**BIENICIA 2014**

**Contenido asunto:**  
Dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1079 de 2016, en su artículo 2.2.8.4.3 Cuatrienal, me permito invitarlo a participar de la AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS de resultado del gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2014 - 2017 vigencia 2014 la cual se desarrollará de la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 hrs  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle 7 No. 23-07 Santa Cecilia - San José de Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/254242902000>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.8.4.4 del Decreto No. 1079 de 2016, se resuelve las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 2.2.8.4.4.** Dependencia del Proyecto de Plan de Acción Cuatrienal. Los Directores Generales de las Corporaciones Autonómicas Regionales respectivas, priorice a respecto de Plan de Acción Cuatrienal, a disposición de los interesados para su consulta, por lo menos veinte (20) días calendario antes de la celebración de la audiencia pública, en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en las sedes regionales, en las ciudades o parroquias municipales de jurisdicción.

Por consiguiente, el documento del informe de Gestión 2014, estará disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <http://bit.ly/298292p>, y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en obtener en la Audiencia Pública atención prioritaria y/o acceso de forma que se procesará disponible en la página web <http://bit.ly/298292p>. Así como también se podrán hacer en las sedes de

**DA - 001**  
Intrín. 25 de marzo de 2020

**Destino:**  
LICIA CANO RAMÍREZ  
Comandante Topón del Rincón Departamental  
Gobernación del Guaviare  
Código: MACHO-310242902  
[comandante@guaviare.gov.co](mailto:comandante@guaviare.gov.co)

**ASUNTO:** Instancia Auditoría Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Cuatrienal 2014 - 2017.  
**BIENICIA 2014**

**Contenido asunto:**  
Dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1079 de 2016, en su artículo 2.2.8.4.3 Cuatrienal, me permito invitarlo a participar de la AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS de resultado del gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2014 - 2017 vigencia 2014 la cual se desarrollará de la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 hrs  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle 7 No. 23-07 Santa Cecilia - San José de Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/254242902000>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.8.4.4 del Decreto No. 1079 de 2016, se resuelve las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 2.2.8.4.4.** Dependencia del Proyecto de Plan de Acción Cuatrienal. Los Directores Generales de las Corporaciones Autonómicas Regionales respectivas, priorice a respecto de Plan de Acción Cuatrienal, a disposición de los interesados para su consulta, por lo menos veinte (20) días calendario antes de la celebración de la audiencia pública, en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en las sedes regionales, en las ciudades o parroquias municipales de jurisdicción.

Por consiguiente, el documento del informe de Gestión 2014, estará disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <http://bit.ly/298292p>, y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en obtener en la Audiencia Pública atención prioritaria y/o acceso de forma que se procesará disponible en la página web <http://bit.ly/298292p>. Así como también se podrán hacer en las sedes de

**ORDEN DEL DIA**

1. Honra Nacional
2. Honra del Departamento
3. Agradecimiento a la Audiencia Pública
4. Lectura del Reglamento (a cargo del secretario de la Audiencia)
5. Intervención del Director General de la Corporación CDA.
6. Presentación de Tablón de Resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción Cuatrienal 2014-2017, vigencia 2014.
7. Intervención de los miembros del Consejo Directivo y Asamblea Corporativa.
8. Intervención de los Dirigidos de Control.
9. Intervención de las personas previamente hechas a la audiencia de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1079 de 2016.
10. Cierre de la audiencia.

Expresamos cordialidad con su atención de siempre.

**Comandante:**  
*Licia Cano Ramírez*  
LICIA CANO RAMÍREZ  
Directora General E.

Destino: Licia Cano Ramírez 001  
Medio: Lic. Canóram@guaviare.gov.co  
WhatsApp: 310242902000  
Facebook: Lic. Canóram

AGD-CP-07-PR-01-FR-02

- o Sede Principal: Inírida – Guainía, Calle 26 No 11 -131. Tel: (608) 3143717167 –3115138768-3102051477
- o Seccional Guaviare: San José del Guaviare, Transv. 20 No 12-135 Cel: 311 513 88 04
- o Seccional Vaupés: Mitú, Av. 15 No. 8-144, Cel.: 310 7869166
- o Website: [www.cda.gov.co](http://www.cda.gov.co) e-mail: [cda@cda.gov.co](mailto:cda@cda.gov.co)





Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico



CO18/8511

**DA - 001**  
Intrida, 25 de marzo de 2020

**Destino:**  
FELIX LAZAROLA CARRILLO  
Secretaría de Planeación Urbana y Distrito  
Gobernación del Guaviare  
CALLE MANCORA 101896769  
[felix.lazarola@cg.gov.co](mailto:felix.lazarola@cg.gov.co)

**ASUNTO:** Instancia Auditoría Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Cuatrienal 2014 - 2017.  
**BIENICIA 2020**

**Contenido asunto:**  
Dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1079 de 2016, en su artículo 2.2.8.4.3 Cuatrienal, me permito invitarlo a participar de la **AUDITORIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** de resultado del gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2014 - 2017, según 2020 la cual se desarrollará de la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 hrs  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle 7 No. 23-07 Santa Cecilia - San José de Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/254243696000>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.8.4.4 del Decreto No. 1079 de 2016, se resuelve las siguientes consideraciones:

**ARTICULO 2.2.8.4.4.** Dependencia del Proyecto de Plan de Acción Cuatrienal. Los Directores Generales de las Corporaciones Autonómicas Regionales respectivas, previa el proyecto de Plan de Acción Cuatrienal, a disposición de los interesados para su consulta, por lo menos veinte (20) días calendario antes de la adelantación de la auditoría pública, en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en las sedes regionales, de las autoridades o personas de confianza de la jurisdicción.

Por consiguiente, el documento del informe de Gestión 2014, estará disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Auditoría Pública en la página web <http://bit.ly/2988p3g>, y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en obtener en la Auditoría Pública deberán inscribirse previamente a través del formulario que se encontrará disponible en la página web <http://bit.ly/2988p3g>. Así como también se podrán hacer en las sedes de

**ORDEN DEL DIA**

1. Honor Nacional
2. Honor del Departamento
3. Aprobación de la Auditoría Pública
4. Lectura del Reglamento (a cargo del secretario de la Auditoría)
5. Intervención del Director General de la Corporación CDA.
6. Presentación del Informe de Resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción Cuatrienal 2014-2017, según 2020.
7. Intervención de los miembros del Consejo Directivo y Asamblea Corporativa.
8. Intervención de las personas previamente hechas a la auditoría de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1079 de 2016.
9. Cierre de la auditoría.

Expresamos cordial con su atención de interés.

**Comentarios:**

*[Firma]*  
DIEGO LAZAROLA CARRILLO  
Director General E.

Diego Lazarola Carrillo / Páez 2020  
Medio: Sin Medios de Comunicación  
Manuscrito: Sin Medios de Comunicación  
Firma: Sin Medios de Comunicación

**DA - 001**  
Intrida, 25 de marzo de 2020

**Destino:**  
SISTEN LAZAROLA CARRILLO  
Secretaría de Planeación y Desarrollo Comunitario Municipal  
Municipio de Mitú-Cesar, 7 Ed. 15-05  
CARRANZO, 121788167  
[sisten.lazarola@cg.gov.co](mailto:sisten.lazarola@cg.gov.co)

**ASUNTO:** Instancia Auditoría Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Cuatrienal 2014 - 2017.  
**BIENICIA 2020**

**Contenido asunto:**  
Dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1079 de 2016, en su artículo 2.2.8.4.3 Cuatrienal, me permito invitarlo a participar de la **AUDITORIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** de resultado del gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2014 - 2017, según 2020 la cual se desarrollará de la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 hrs  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle 7 No. 23-07 Santa Cecilia - San José de Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/254243696000>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.8.4.4 del Decreto No. 1079 de 2016, se resuelve las siguientes consideraciones:

**ARTICULO 2.2.8.4.4.** Dependencia del Proyecto de Plan de Acción Cuatrienal. Los Directores Generales de las Corporaciones Autonómicas Regionales respectivas, previa el proyecto de Plan de Acción Cuatrienal, a disposición de los interesados para su consulta, por lo menos veinte (20) días calendario antes de la adelantación de la auditoría pública, en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en las sedes regionales, de las autoridades o personas de confianza de la jurisdicción.

Por consiguiente, el documento del informe de Gestión 2014, estará disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Auditoría Pública en la página web <http://bit.ly/2988p3g>, y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en obtener en la Auditoría Pública deberán inscribirse previamente a través del formulario que se encontrará disponible en la página web <http://bit.ly/2988p3g>. Así como también se podrán hacer en las sedes de

**ORDEN DEL DIA**

1. Honor Nacional
2. Honor del Departamento
3. Aprobación de la Auditoría Pública
4. Lectura del Reglamento (a cargo del secretario de la Auditoría)
5. Intervención del Director General de la Corporación CDA.
6. Presentación del Informe de Resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción Cuatrienal 2014-2017, según 2020.
7. Intervención de los miembros del Consejo Directivo y Asamblea Corporativa.
8. Intervención de los Diputados de Control.
9. Intervención de las personas previamente hechas a la auditoría de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1079 de 2016.
10. Cierre de la auditoría.

Expresamos cordial con su atención de interés.

**Comentarios:**

*[Firma]*  
DIEGO LAZAROLA CARRILLO  
Director General E.

Diego Lazarola Carrillo / Páez 2020  
Medio: Sin Medios de Comunicación  
Manuscrito: Sin Medios de Comunicación  
Firma: Sin Medios de Comunicación

AGD-CP-07-PR-01-FR-02

- o Sede Principal: Inírida – Guainía, Calle 26 No 11 -131. Tel: (608) 3143717167 –3115138768-3102051477
- o Seccional Guaviare: San José del Guaviare, Transv. 20 No 12-135 Cel: 311 513 88 04
- o Seccional Vaupés: Mitú, Av. 15 No. 8-144, Cel.: 310 7869166
- o Website: [www.cda.gov.co](http://www.cda.gov.co) e-mail: [cda@cda.gov.co](mailto:cda@cda.gov.co)





Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico



CO18/8511

**DA - 001**  
Inírida, 25 de marzo de 2020

**DAÑO:**  
DAÑO CALDERÓN PARRIS  
Coordinador General del Riego Municipal  
Municipio de Inírida-Cesar 7 80-50  
DIRECCIÓN: 029847019  
[da@cdanorte.gov.co](mailto:da@cdanorte.gov.co)

**ASUNTO:** Instancia Auditoría Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Cuatrienal 2014 - 2027.  
**BIENICIA 2020**

**Contal result:**  
Dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1079 de 2016, en su artículo 2.2.8.4.3 Cuatrienal, me permito solicitar a partir de la AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS de resultado del gestión adelantada en el mes de Abril del Año 2014 - 2027 vigencia 2014 la que se desarrollará de la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 hrs  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle 7 No. 23-07 Santa Gertrudis - San José de Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/254243696000>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.8.4.4 del Decreto No. 1079 de 2016, se remiten las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 2.2.8.4.4.** Dependencia del Proyecto de Plan de Acción Cuatrienal. Los Directores Generales de las Corporaciones Autonómicas Regionales respectivas, previa el impulso de Plan de Acción Cuatrienal, a disposición de los interesados para su consulta, por lo menos veinte (20) días calendario antes de la celebración de la audiencia pública, en el Secretario General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en las sedes regionales, de las audiencias o reuniones municipales de la jurisdicción.

Por consiguiente, el documento del informe de Gestión 2014, estará disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web [cdanorte.gov.co](http://cdanorte.gov.co), y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en obtener en la Audiencia Pública atención prioritaria y/o acceso de forma que se procesará disponible en la página web [cdanorte.gov.co](http://cdanorte.gov.co). Así como también se podrán hacer en las sedes de

**ORDEN DEL DIA**

1. Honor Nacional
2. Honor del Departamento
3. Apertura de la Audiencia Pública
4. Lectura del Reglamento (a cargo del secretario de la Audiencia)
5. Intervención del Director General de la Corporación CDA.
6. Presentación de Tablas de Resultados de la gestión adelantada en el mes de Abril de los Periodos de Gestión Institucional 2014-2017, vigencia 2014.
7. Intervención de los miembros del Consejo Directivo y Asamblea Corporativa.
8. Intervención de los Dirigidos de Control.
9. Intervención de las personas previamente hechas a la audiencia de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1079 de 2016.
10. Cierre de la audiencia.

Expresamos cordial con su atención de interés.

**Comentarios:**

*[Firma]*  
DAÑO CALDERÓN PARRIS  
Director General E.

DAÑO CALDERÓN PARRIS 00  
Medio de Comunicación con el Ciudadano  
Manifiesto de Intención de Participación en Audiencia Pública  
1. Promoción - Atención al Ciudadano

**DA - 001**  
Inírida, 25 de marzo de 2020

**DAÑO:**  
DAÑO AFONSO CARRERA  
Secretario de Gobierno Municipal y Desarrollo Social Municipal  
Municipio de Inírida-Cesar 7 80-50  
DIRECCIÓN: 029847019  
[da@cdanorte.gov.co](mailto:da@cdanorte.gov.co)

**ASUNTO:** Instancia Auditoría Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Cuatrienal 2014 - 2027.  
**BIENICIA 2020**

**Contal result:**  
Dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1079 de 2016, en su artículo 2.2.8.4.3 Cuatrienal, me permito solicitar a partir de la AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS de resultado del gestión adelantada en el mes de Abril del Año 2014 - 2027 vigencia 2014 la que se desarrollará de la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 hrs  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle 7 No. 23-07 Santa Gertrudis - San José de Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/254243696000>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.8.4.4 del Decreto No. 1079 de 2016, se remiten las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 2.2.8.4.4.** Dependencia del Proyecto de Plan de Acción Cuatrienal. Los Directores Generales de las Corporaciones Autonómicas Regionales respectivas, previa el impulso de Plan de Acción Cuatrienal, a disposición de los interesados para su consulta, por lo menos veinte (20) días calendario antes de la celebración de la audiencia pública, en el Secretario General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en las sedes regionales, de las audiencias o reuniones municipales de la jurisdicción.

Por consiguiente, el documento del informe de Gestión 2014, estará disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web [cdanorte.gov.co](http://cdanorte.gov.co), y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en obtener en la Audiencia Pública atención prioritaria y/o acceso de forma que se procesará disponible en la página web [cdanorte.gov.co](http://cdanorte.gov.co). Así como también se podrán hacer en las sedes de

**ORDEN DEL DIA**

1. Honor Nacional
2. Honor del Departamento
3. Apertura de la Audiencia Pública
4. Lectura del Reglamento (a cargo del secretario de la Audiencia)
5. Intervención del Director General de la Corporación CDA.
6. Presentación de Tablas de Resultados de la gestión adelantada en el mes de Abril de los Periodos de Gestión Institucional 2014-2017, vigencia 2014.
7. Intervención de los miembros del Consejo Directivo y Asamblea Corporativa.
8. Intervención de los Dirigidos de Control.
9. Intervención de las personas previamente hechas a la audiencia de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1079 de 2016.
10. Cierre de la audiencia.

Expresamos cordial con su atención de interés.

**Comentarios:**

*[Firma]*  
DAÑO CALDERÓN PARRIS  
Director General E.

DAÑO CALDERÓN PARRIS 00  
Medio de Comunicación con el Ciudadano  
Manifiesto de Intención de Participación en Audiencia Pública  
1. Promoción - Atención al Ciudadano

AGD-CP-07-PR-01-FR-02

- o Sede Principal: Inírida – Guainía, Calle 26 No 11 -131. Tel: (608) 3143717167 –3115138768-3102051477
- o Seccional Guaviare: San José del Guaviare, Transv. 20 No 12-135 Cel: 311 513 88 04
- o Seccional Vaupés: Mitú, Av. 15 No. 8-144, Cel.: 310 7869166
- o Website: [www.cda.gov.co](http://www.cda.gov.co) e-mail: [cda@cda.gov.co](mailto:cda@cda.gov.co)





Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico



CO18/8511

**04-001**  
Intrida, 25 de marzo de 2020

**Dirigido a:**  
ELIAMIN GARCIA PEREZ  
Secretaría de Educación Municipal  
Municipio de Inírida-Cesar No. 7 del 500  
098-6404621-111143407  
[eliamin@ceduca.gov.co](mailto:eliamin@ceduca.gov.co)

**ASUNTO:** Invasión Auditoría Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Cuatrienal 2014-2027.  
**PRECEDENCIA:** Alta

**Cordial saludo,**

Desde cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1079 de 2015, en su artículo 2.2.8.6.4.3 Convencional, me permito invitarte a participar de la **AUDITORIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** de resultados de gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2014-2027, según lo 2024 la cual se desarrollará de la siguiente manera:

**FECHA:** 31 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 hrs  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle 7 No. 23-07 Barrio Centro - San José de Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDAamazonia/>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.8.6.4.4 del Decreto No. 1079 de 2015, se muestran las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 2.2.8.6.4.4.** Dependientes del proyecto de Plan de Acción Cuatrienal: Los Directores Generales de las Corporaciones Autónomas Regionales respectivas, previa la suscripción de Plan de Acción Cuatrienal, a disposición de los interesados para su consulta, por lo mismo serán CDA, como entidad antes de la celebración de la auditoría pública, en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en las sedes regionales, en las oficinas o centros de atención al ciudadano de la jurisdicción.

Por consiguiente, el documento del informe de Gestión 2014, está disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Auditoría Pública en la página web <http://bit.ly/2988800>, y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en intervenir en la Auditoría Pública deberán inscribirse previamente a través del formulario que se encuentra disponible en la página web <http://bit.ly/2988800>, así como también se podrán hacer en las sedes de la Corporación CDA de Inírida, San José de Guaviare y Mito, de igual forma en las oficinas y centros de atención al ciudadano.

**Atentamente,**  
CDA  
Directora General E.

**04-001**

la Corporación CDA de Inírida, San José de Guaviare y Mito, de igual forma en las oficinas y centros de atención al ciudadano a partir del día 1 de abril y hasta los cinco (5) días hábiles de antelación a la fecha de su celebración, conforme lo establece el artículo 2.2.8.6.4.5 del mencionado Decreto.

**ORDEN DEL DIA**

1. Honro Nacional
2. Honro del Departamento
3. Aprobación de la Auditoría Pública
4. Lectura del Reglamento (o cargo del secretario de la Auditoría)
5. Intervención del Director General de la Corporación CDA.
6. Presentación de Tabla de Resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción Cuatrienal 2014-2027, según lo 2024.
7. Intervención de los miembros del Consejo Directivo y Asamblea Corporativa.
8. Intervención de los Dirigidos de Control.
9. Intervención de las personas previamente inscritas a la auditoría de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1079 de 2015.
10. Cierre de la auditoría.

Expresamos cordial con su atención de interés.

**Atentamente,**  
CDA  
Directora General E.

**Dirigido a:**  
CDA  
Municipio de Inírida - Cesar  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDAamazonia/>

**04-001**  
Intrida, 25 de marzo de 2020

**Dirigido a:**  
CARLOS HERRERA DELgado CASALLERO  
Procurador Regional de Inírida de Guaviare, Centro 117-14-70 Barrio la Esperanza  
[carlos@procuraduria.gov.co](mailto:carlos@procuraduria.gov.co)

**ASUNTO:** Invasión Auditoría Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Cuatrienal 2014-2027.  
**PRECEDENCIA:** Alta

**Cordial saludo,**

Desde cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1079 de 2015, en su artículo 2.2.8.6.4.3 Convencional, me permito invitarte a participar de la **AUDITORIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2014-2027, según lo 2024 la cual se desarrollará de la siguiente manera:

**FECHA:** 31 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 hrs  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle 7 No. 23-07 Barrio Centro - San José de Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDAamazonia/>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.8.6.4.4 del Decreto No. 1079 de 2015, se muestran las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 2.2.8.6.4.4.** Dependientes del proyecto de Plan de Acción Cuatrienal: Los Directores Generales de las Corporaciones Autónomas Regionales respectivas, previa la suscripción de Plan de Acción Cuatrienal, a disposición de los interesados para su consulta, por lo mismo serán CDA, como entidad antes de la celebración de la auditoría pública, en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en las sedes regionales, en las oficinas o centros de atención al ciudadano de la jurisdicción.

Por consiguiente, el documento del informe de Gestión 2014, está disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Auditoría Pública en la página web <http://bit.ly/2988800>, y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en intervenir en la Auditoría Pública deberán inscribirse previamente a través del formulario que se encuentra disponible en la página web <http://bit.ly/2988800>, así como también se podrán hacer en las sedes de la Corporación CDA de Inírida, San José de Guaviare y Mito, de igual forma en las oficinas y centros de atención al ciudadano.

**Atentamente,**  
CDA  
Directora General E.

**04-001**

la Corporación CDA de Inírida, San José de Guaviare y Mito, de igual forma en las oficinas y centros de atención al ciudadano a partir del día 1 de abril y hasta los cinco (5) días hábiles de antelación a la fecha de su celebración, conforme lo establece el artículo 2.2.8.6.4.5 del mencionado Decreto.

**ORDEN DEL DIA**

1. Honro Nacional
2. Honro del Departamento
3. Aprobación de la Auditoría Pública
4. Lectura del Reglamento (o cargo del secretario de la Auditoría)
5. Intervención del Director General de la Corporación CDA.
6. Presentación de Tabla de Resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción Cuatrienal 2014-2027, según lo 2024.
7. Intervención de los miembros del Consejo Directivo y Asamblea Corporativa.
8. Intervención de los Dirigidos de Control.
9. Intervención de las personas previamente inscritas a la auditoría de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1079 de 2015.
10. Cierre de la auditoría.

Expresamos cordial con su atención de interés.

**Atentamente,**  
CDA  
Directora General E.

**Dirigido a:**  
CDA  
Municipio de Inírida - Cesar  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDAamazonia/>

AGD-CP-07-PR-01-FR-02

- o Sede Principal: Inírida – Guainía, Calle 26 No 11 -131. Tel: (608) 3143717167 –3115138768-3102051477
- o Seccional Guaviare: San José del Guaviare, Transv. 20 No 12-135 Cel: 311 513 88 04
- o Seccional Vaupés: Mitú, Av. 15 No. 8-144, Cel.: 310 7869166
- o Website: [www.cda.gov.co](http://www.cda.gov.co) e-mail: [cda@cda.gov.co](mailto:cda@cda.gov.co)





Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico



CO18/8511

**04-000**  
Inírida, 25 de marzo de 2020

**DONDE:**  
Dra. **JOSÉ M. ALEXIS MONTAÑA BOLA**  
Gerente de la Corporación Departamental de Guanía  
Coronilla General de la República Calle 10 No 7-83 Guay  
jose.montana@corporacion.cda.gov.co  
jmontana@corporacion.cda.gov.co

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Cuatrienal 2014-2021, **INICIATIVA 2014**

**Contexto:**  
De conformidad con lo establecido en el Decreto 1075 de 2015, en su artículo 2.2.8.8.4.1 **Convocatoria**, se permite participar a partir de la **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** de resultados del gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2014-2021, vigencia 2014 la cual se detallará de la siguiente manera:

**FECHA:** 30 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle F No. 23-07 Santa Gertrudis - San José del Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDAcorporacion/>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.8.8.4.4 del Decreto No. 1075 de 2015, se reserter las siguientes consideraciones:

**ARTICULO 2.2.8.8.4.4. Disposición del proyecto de Plan de Acción Cuatrienal:** Los Directores Generales de las Corporaciones Autónomas Regionales respectivas, tendrán el compromiso de Plan de Acción Cuatrienal, a disposición de los interesados para su consulta, por lo tanto cuando CDA crea cualquier otro de la institución de la audiencia pública, en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en las zonas regionales, en las audiencias o conferencias municipales de la jurisdicción.

Por lo tanto, el documento del informe de Gestión 2019, estará disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <https://cda.gov.co/>, y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico  
CDA - Calle 10 No. 7-83 Guay - Inírida - Guaviare - Guayas - Ecuador  
Teléfono: +593 04 2 250 0000 - Fax: +593 04 2 250 0000  
www.cda.gov.co

**04-000**  
Inírida, 25 de marzo de 2020

**DE:** Corporación CDA de Inírida, San José del Guaviare y MBL, de igual forma en las audiencias y conferencias municipales a partir del día 1 de abril y hasta los cinco (5) días hábiles de antelación a la fecha de su celebración, conforme lo establece el artículo 2.2.8.4.4.6 del mencionado Decreto.

**ORDEN DEL DIA**

1. Honra Nacional
2. Honra del Departamento
3. Agradecimiento de la Audiencia Pública
4. Lectura del Reglamento (a cargo del secretario de la Audiencia)
5. Intervención del Director General de la Corporación CDA.
6. Presentación del Informe de Resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción Institucional 2014-2021, vigencia 2014.
7. Intervención de los miembros del Consejo Directivo y Asamblea Corporativa.
8. Intervención de los Organismos de Control.
9. Intervención de las personas previamente hechas a la audiencia de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1075 de 2015.
10. Cierre de la audiencia.

Expresiones cordiales con los señores señores.

**Comentarios:**

*[Firma]*  
Dra. **JOSÉ M. ALEXIS MONTAÑA BOLA**  
Directora General E.

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico  
CDA - Calle 10 No. 7-83 Guay - Inírida - Guaviare - Guayas - Ecuador  
Teléfono: +593 04 2 250 0000 - Fax: +593 04 2 250 0000  
www.cda.gov.co

**04-000**  
Inírida, 25 de marzo de 2020

**DONDE:**  
Dra. **IBELYS LEIVA BARRÓN LARREA**  
Defensora del Pueblo Regional Guanía  
Calle 20 N° 9 - 83 Guayno de Guaniare  
ibellarrea@corporacion.cda.gov.co

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Cuatrienal 2014-2021, **INICIATIVA 2014**

**Contexto:**  
De conformidad con lo establecido en el Decreto 1075 de 2015, en su artículo 2.2.8.8.4.1 **Convocatoria**, se permite participar a partir de la **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** de resultados del gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2014-2021, vigencia 2014 la cual se detallará de la siguiente manera:

**FECHA:** 30 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle F No. 23-07 Santa Gertrudis - San José del Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDAcorporacion/>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.8.8.4.4 del Decreto No. 1075 de 2015, se reserter las siguientes consideraciones:

**ARTICULO 2.2.8.8.4.4. Disposición del proyecto de Plan de Acción Cuatrienal:** Los Directores Generales de las Corporaciones Autónomas Regionales respectivas, tendrán el compromiso de Plan de Acción Cuatrienal, a disposición de los interesados para su consulta, por lo tanto cuando CDA cree cualquier otro de la institución de la audiencia pública, en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en las zonas regionales, en las audiencias o conferencias municipales de la jurisdicción.

Por lo tanto, el documento del informe de Gestión 2019, estará disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <https://cda.gov.co/>, y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en participar en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del formato que se encuentra disponible en la página web <https://cda.gov.co/>, así como también la persona debe ser un representante de la Corporación CDA de Inírida, San José del Guaviare y MBL, de igual forma en las audiencias y conferencias municipales.

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico  
CDA - Calle 10 No. 7-83 Guay - Inírida - Guaviare - Guayas - Ecuador  
Teléfono: +593 04 2 250 0000 - Fax: +593 04 2 250 0000  
www.cda.gov.co

**04-000**  
Inírida, 25 de marzo de 2020

**DE:** Corporación CDA de Inírida, San José del Guaviare y MBL, de igual forma en las audiencias y conferencias municipales a partir del día 1 de abril y hasta los cinco (5) días hábiles de antelación a la fecha de su celebración, conforme lo establece el artículo 2.2.8.4.4.6 del mencionado Decreto.

**ORDEN DEL DIA**

1. Honra Nacional
2. Honra del Departamento
3. Agradecimiento de la Audiencia Pública
4. Lectura del Reglamento (a cargo del secretario de la Audiencia)
5. Intervención del Director General de la Corporación CDA.
6. Presentación del Informe de Resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción Institucional 2014-2021, vigencia 2014.
7. Intervención de los miembros del Consejo Directivo y Asamblea Corporativa.
8. Intervención de los Organismos de Control.
9. Intervención de las personas previamente hechas a la audiencia de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1075 de 2015.
10. Cierre de la audiencia.

Expresiones cordiales con los señores señores.

**Comentarios:**

*[Firma]*  
Dra. **JOSÉ M. ALEXIS MONTAÑA BOLA**  
Directora General E.

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico  
CDA - Calle 10 No. 7-83 Guay - Inírida - Guaviare - Guayas - Ecuador  
Teléfono: +593 04 2 250 0000 - Fax: +593 04 2 250 0000  
www.cda.gov.co

AGD-CP-07-PR-01-FR-02

- o Sede Principal: Inírida – Guainía, Calle 26 No 11 -131. Tel: (608) 3143717167 –3115138768-3102051477
- o Seccional Guaviare: San José del Guaviare, Transv. 20 No 12-135 Cel: 311 513 88 04
- o Seccional Vaupés: Mitú, Av. 15 No. 8-144, Cel.: 310 7869166
- o Website: [www.cda.gov.co](http://www.cda.gov.co) e-mail: [cda@cda.gov.co](mailto:cda@cda.gov.co)





Corporación para el Desarrollo Sostenible  
del Norte y el Oriente Amazónico



CO18/8511

**DA - 001**  
Inírida, 25 de marzo de 2020

Señor  
**IGNACIO CORDOBA**  
Callejón de Santa Vibia  
23021350-0

**ASUNTO:** Invasión Auditoría Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Cuatrienal 2016 - 2021.  
**PREVENCIÓN 2024**

Cordial saludo,

Devido cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1075 de 2015, en su artículo 2.2.8.6.4.1 Convencional, me permito invitarte a participar de la **AUDITORIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2014 - 2021, vigencia 2024 la cual se desarrollará de la siguiente manera:

**FECHA:** 26 de abril de 2020.  
**HORA:** 08:30 am.  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle F No. 20-07 Barrio Centro - San José del Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDAAmazonia/>

Se adelantará con lo establecido en el Artículo 2.2.8.6.4.4 del Decreto-Lo 1876 de 2015, lo respectivo las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 2.2.8.6.4.4.** Disponibilidad del pago del Plan de Acción Cuatrienal. Las Direcciones Departamentales, Comarcas, Regiones y municipios, podrán ser el soporte de Plan de Acción Cuatrienal, a disposición de los interesados para su consulta, por lo mismo se invita a los interesados a ser de la asistencia de la auditoría pública, en la Secretaría General o a la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en los casos siguientes, en las oficinas o comunas de municipios de la población:

Por consiguiente, el documento del informe de Auditoría 2024, está disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Auditoría Pública en la página web <https://www.cda.gov.co/>, y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en participar en la Auditoría Pública deberán inscribirse previamente a través del formulario que se encuentra disponible en la página web <https://www.cda.gov.co/>, así como también lo podrán hacer en las salas de la Corporación CDA de Inírida, San José del Guaviare y Mitú, de igual forma en las audiencias y reuniones convocadas.

**Directo:** Tania Acosta/Asst./Prensa 01  
**Medio:** Email: [info@corporacionamazonia.com.co](mailto:info@corporacionamazonia.com.co)  
**Presencia:** Escucha y registra

**DA - 001**  
Inírida, 25 de marzo de 2020

Señor  
**IGNACIO CORDOBA**  
Callejón de Santa Vibia  
23021350-0

**ASUNTO:** Invasión Auditoría Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Cuatrienal 2016 - 2021.  
**PREVENCIÓN 2024**

Cordial saludo,

Devido cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1075 de 2015, en su artículo 2.2.8.6.4.1 Convencional, me permito invitarte a participar de la **AUDITORIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2014 - 2021, vigencia 2024 la cual se desarrollará de la siguiente manera:

**FECHA:** 26 de abril de 2020.  
**HORA:** 08:30 am.  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle F No. 20-07 Barrio Centro - San José del Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDAAmazonia/>

Se adelantará con lo establecido en el Artículo 2.2.8.6.4.4 del Decreto-Lo 1876 de 2015, lo respectivo las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 2.2.8.6.4.4.** Disponibilidad del pago del Plan de Acción Cuatrienal. Las Direcciones Departamentales, Comarcas, Regiones y municipios, podrán ser el soporte de Plan de Acción Cuatrienal, a disposición de los interesados para su consulta, por lo mismo se invita a los interesados a ser de la asistencia de la auditoría pública, en la Secretaría General o a la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en los casos siguientes, en las oficinas o comunas de municipios de la población:

Por consiguiente, el documento del informe de Auditoría 2024, está disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Auditoría Pública en la página web <https://www.cda.gov.co/>, y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en participar en la Auditoría Pública deberán inscribirse previamente a través del formulario que se encuentra disponible en la página web <https://www.cda.gov.co/>, así como también lo podrán hacer en las salas de la Corporación CDA de Inírida, San José del Guaviare y Mitú, de igual forma en las audiencias y reuniones convocadas.

**Directo:** Tania Acosta/Asst./Prensa 01  
**Medio:** Email: [info@corporacionamazonia.com.co](mailto:info@corporacionamazonia.com.co)  
**Presencia:** Escucha y registra

**DA - 001**  
Inírida, 25 de marzo de 2020

Señor  
**FABIAN LOPEZ**  
Callejón de Santa Vibia  
23021458-0

**ASUNTO:** Invasión Auditoría Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Cuatrienal 2016 - 2021.  
**PREVENCIÓN 2024**

Cordial saludo,

Devido cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1075 de 2015, en su artículo 2.2.8.6.4.1 Convencional, me permito invitarte a participar de la **AUDITORIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2014 - 2021, vigencia 2024 la cual se desarrollará de la siguiente manera:

**FECHA:** 26 de abril de 2020.  
**HORA:** 08:30 am.  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle F No. 20-07 Barrio Centro - San José del Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDAAmazonia/>

Se adelantará con lo establecido en el Artículo 2.2.8.6.4.4 del Decreto-Lo 1876 de 2015, lo respectivo las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 2.2.8.6.4.4.** Disponibilidad del pago del Plan de Acción Cuatrienal. Las Direcciones Departamentales, Comarcas, Regiones y municipios, podrán ser el soporte de Plan de Acción Cuatrienal, a disposición de los interesados para su consulta, por lo mismo se invita a los interesados a ser de la asistencia de la auditoría pública, en la Secretaría General o a la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en los casos siguientes, en las oficinas o comunas de municipios de la población:

Por consiguiente, el documento del informe de Auditoría 2024, está disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Auditoría Pública en la página web <https://www.cda.gov.co/>, y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en participar en la Auditoría Pública deberán inscribirse previamente a través del formulario que se encuentra disponible en la página web <https://www.cda.gov.co/>, así como también lo podrán hacer en las salas de la Corporación CDA de Inírida, San José del Guaviare y Mitú, de igual forma en las audiencias y reuniones convocadas.

**Directo:** Tania Acosta/Asst./Prensa 01  
**Medio:** Email: [info@corporacionamazonia.com.co](mailto:info@corporacionamazonia.com.co)  
**Presencia:** Escucha y registra

**DA - 001**  
Inírida, 25 de marzo de 2020

Señor  
**FABIAN LOPEZ**  
Callejón de Santa Vibia  
23021458-0

**ASUNTO:** Invasión Auditoría Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Cuatrienal 2016 - 2021.  
**PREVENCIÓN 2024**

Cordial saludo,

Devido cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1075 de 2015, en su artículo 2.2.8.6.4.1 Convencional, me permito invitarte a participar de la **AUDITORIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2014 - 2021, vigencia 2024 la cual se desarrollará de la siguiente manera:

**FECHA:** 26 de abril de 2020.  
**HORA:** 08:30 am.  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle F No. 20-07 Barrio Centro - San José del Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDAAmazonia/>

Se adelantará con lo establecido en el Artículo 2.2.8.6.4.4 del Decreto-Lo 1876 de 2015, lo respectivo las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 2.2.8.6.4.4.** Disponibilidad del pago del Plan de Acción Cuatrienal. Las Direcciones Departamentales, Comarcas, Regiones y municipios, podrán ser el soporte de Plan de Acción Cuatrienal, a disposición de los interesados para su consulta, por lo mismo se invita a los interesados a ser de la asistencia de la auditoría pública, en la Secretaría General o a la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en los casos siguientes, en las oficinas o comunas de municipios de la población:

Por consiguiente, el documento del informe de Auditoría 2024, está disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Auditoría Pública en la página web <https://www.cda.gov.co/>, y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en participar en la Auditoría Pública deberán inscribirse previamente a través del formulario que se encuentra disponible en la página web <https://www.cda.gov.co/>, así como también lo podrán hacer en las salas de la Corporación CDA de Inírida, San José del Guaviare y Mitú, de igual forma en las audiencias y reuniones convocadas.

**Directo:** Tania Acosta/Asst./Prensa 01  
**Medio:** Email: [info@corporacionamazonia.com.co](mailto:info@corporacionamazonia.com.co)  
**Presencia:** Escucha y registra

AGD-CP-07-PR-01-FR-02

- o Sede Principal: Inírida – Guainía, Calle 26 No 11 -131. Tel: (608) 3143717167 –3115138768-3102051477
- o Seccional Guaviare: San José del Guaviare, Transv. 20 No 12-135 Cel: 311 513 88 04
- o Seccional Vaupés: Mitú, Av. 15 No. 8-144, Cel.: 310 7869166
- o Website: [www.cda.gov.co](http://www.cda.gov.co) e-mail: [cda@cda.gov.co](mailto:cda@cda.gov.co)





Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico



CO18/8511

**04-001**  
Intrín. 24 de marzo de 2020

**Señor**  
**JAMIS NAHRENYIM BILAL**  
Representante de corporación asociada (CCEPA)  
207841078  
[jamis.nahrenyim@corpoamazonia.gov.co](mailto:jamis.nahrenyim@corpoamazonia.gov.co)

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Cuatrienal 2014-2021, **BIENESSA 2014**

**Contenido:**

Deber cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1075 de 2015, en su artículo 2.2.8.6.4.3 Consecuente, en permitiendo invitación a participar en la **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2014-2021, vigencia 2014 en sus respectivas de la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle 7 No. 23-07 Barrio Centro - San José del Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/COAcorporacion/>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.8.6.4.4 del Decreto No. 1075 de 2015, se remiten las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 2.2.8.6.4.4.** Dependencia del proyecto de Plan de Acción Cuatrienal. Los Directores Generales de las Corporaciones Autónomas Regionales respectivas, podrán, a propósito de Plan de Acción Cuatrienal, a disposición de los interesados para su consulta, por lo menos veinte (20) días hábiles antes de la celebración de la audiencia pública, en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en las sedes regionales, en las audiencias o jornadas municipales de la jurisdicción.

Por consiguiente, el documento del informe de Gestión 2014, podrá ser consultado a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <http://www.cda.gov.co> y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en participar en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del formulario que se encuentra disponible en la página web <http://www.cda.gov.co>, así como también la persona hacer en las sedes de la Corporación CDA de Inírida, San José del Guaviare y Mitú, de igual forma en las audiencias y jornadas municipales.

**Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico**  
CDA  
Calle 7 No. 23-07 Barrio Centro - San José del Guaviare  
Teléfono: (57) 800 20 20 20  
www.cda.gov.co

**04-001**

La Corporación CDA de Inírida, San José del Guaviare y Mitú, de igual forma en las audiencias y jornadas municipales a partir del día 1 de abril y hasta los cinco (5) días hábiles de antelación a la fecha de su celebración, conforme lo establece el artículo 2.2.8.6.4.4 del mencionado Decreto.

**ORDEN DEL DÍA**

1. Himno Nacional
2. Himno del Departamento
3. Apertura de la Audiencia Pública
4. Lectura del Reglamento (a cargo del secretario de la Audiencia)
5. Intervención del Director General de la Corporación CDA.
6. Presentación de Tablero de Resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción Cuatrienal 2014-2021, vigencia 2014.
7. Intervención de los miembros del Consejo Directivo y Asamblea Corporativa.
8. Intervención de los Organismos de Control.
9. Intervención de las personas previamente inscritas a la audiencia de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1075 de 2015.
10. Cierre de la audiencia.

Explicaciones verbales con su versión en alemán.

**Comentarios:**

*[Firma]*  
Diana María López  
Directora General E.

**Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico**  
CDA  
Calle 7 No. 23-07 Barrio Centro - San José del Guaviare  
Teléfono: (57) 800 20 20 20  
www.cda.gov.co

**04-001**  
Intrín. 24 de marzo de 2020

**Señor**  
**JOSÉ LUIS LARREA**  
DIRECCIÓN VICARIA DE BIENESSA  
[joseluis.larrea@corpoamazonia.gov.co](mailto:joseluis.larrea@corpoamazonia.gov.co)

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Cuatrienal 2014-2021, **BIENESSA 2014**

**Contenido:**

Deber cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1075 de 2015, en su artículo 2.2.8.6.4.3 Consecuente, en permitiendo invitación a participar en la **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2014-2021, vigencia 2014 en sus respectivas de la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle 7 No. 23-07 Barrio Centro - San José del Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/COAcorporacion/>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.8.6.4.4 del Decreto No. 1075 de 2015, se remiten las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 2.2.8.6.4.4.** Dependencia del proyecto de Plan de Acción Cuatrienal. Los Directores Generales de las Corporaciones Autónomas Regionales respectivas, podrán, a propósito de Plan de Acción Cuatrienal, a disposición de los interesados para su consulta, por lo menos veinte (20) días hábiles antes de la celebración de la audiencia pública, en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en las sedes regionales, en las audiencias o jornadas municipales de la jurisdicción.

Por consiguiente, el documento del informe de Gestión 2014, podrá ser consultado a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <http://www.cda.gov.co> y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en participar en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del formulario que se encuentra disponible en la página web <http://www.cda.gov.co>, así como también la persona hacer en las sedes de la Corporación CDA de Inírida, San José del Guaviare y Mitú, de igual forma en las audiencias y jornadas municipales.

**Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico**  
CDA  
Calle 7 No. 23-07 Barrio Centro - San José del Guaviare  
Teléfono: (57) 800 20 20 20  
www.cda.gov.co

**04-001**

La Corporación CDA de Inírida, San José del Guaviare y Mitú, de igual forma en las audiencias y jornadas municipales a partir del día 1 de abril y hasta los cinco (5) días hábiles de antelación a la fecha de su celebración, conforme lo establece el artículo 2.2.8.6.4.4 del mencionado Decreto.

**ORDEN DEL DÍA**

1. Himno Nacional
2. Himno del Departamento
3. Apertura de la Audiencia Pública
4. Lectura del Reglamento (a cargo del secretario de la Audiencia)
5. Intervención del Director General de la Corporación CDA.
6. Presentación de Tablero de Resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción Cuatrienal 2014-2021, vigencia 2014.
7. Intervención de los miembros del Consejo Directivo y Asamblea Corporativa.
8. Intervención de los Organismos de Control.
9. Intervención de las personas previamente inscritas a la audiencia de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1075 de 2015.
10. Cierre de la audiencia.

Explicaciones verbales con su versión en alemán.

**Comentarios:**

*[Firma]*  
Diana María López  
Directora General E.

**Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico**  
CDA  
Calle 7 No. 23-07 Barrio Centro - San José del Guaviare  
Teléfono: (57) 800 20 20 20  
www.cda.gov.co

AGD-CP-07-PR-01-FR-02

- o Sede Principal: Inírida – Guainía, Calle 26 No 11 -131. Tel: (608) 3143717167 –3115138768-3102051477
- o Seccional Guaviare: San José del Guaviare, Transv. 20 No 12-135 Cel: 311 513 88 04
- o Seccional Vaupés: Mitú, Av. 15 No. 8-144, Cel.: 310 7869166
- o Website: [www.cda.gov.co](http://www.cda.gov.co) e-mail: [cda@cda.gov.co](mailto:cda@cda.gov.co)





Corporación para el Desarrollo Sostenible  
del Norte y el Oriente Amazónico



CO18/8511

**00-000**  
Intrín. 25 de marzo de 2020

**Destino:**  
ASISTENTE PÚBLICA AUXILIAR  
Dirección: Tomasa Guaviare  
Municipio de Tomasa

**ASUNTO:** Inscripción Audición Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Cuatrienal 2014 - 2021, **BIENESSIA 2014**

**Contenido:**

Conde cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1079 de 2015, en su artículo 2.2.8.6.4.3 Convencional, me permito invitarlo a participar en la **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2014 - 2021, vigencia 2014 en sus respectivas de la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle 7 No. 23-07 Barrio Centro - San José del Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDAamazonia/>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.8.6.4 del Decreto No. 1079 de 2015, se remiten las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 2.2.8.6.4.4.** Dependencia del proyecto de Plan de Acción Cuatrienal. Los Directores Generales de las Comarcas Autonómicas Regionales respectivas, podrán o no participar en el Plan de Acción Cuatrienal, a disposición de los interesados para su consulta, por lo menos veinte (20) días hábiles antes de la celebración de la audiencia pública, en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva organización, en las sedes regionales, en las audiencias o reuniones municipales de la jurisdicción.

Por consiguiente, el documento del informe de Gestión 2014, estará disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <https://www.cda.gov.co/> y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en participar en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del formulario que se encuentra disponible en la página web <https://www.cda.gov.co/>, así como también la podrán hacer en las sedes de la Corporación CDA de Inírida, San José del Guaviare y Mitú, de igual forma en las audiencias y reuniones municipales.

**00-000**

La Corporación CDA de Inírida, San José del Guaviare y Mitú, de igual forma en las audiencias y reuniones municipales a partir del día 1 de abril y hasta los cinco (5) días hábiles de antelación a la fecha de su celebración, conforme lo establece el artículo 2.2.8.6.4.5 del mencionado Decreto.

**ORDEN DEL DIA**

1. Honra Nacional
2. Honra del Departamento
3. Apertura de la Audiencia Pública
4. Lectura del Reglamento (a cargo del secretario de la Audiencia)
5. Intervención del Director General de la Corporación CDA.
6. Presentación de Tablas de Resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción Cuatrienal 2014-2021, vigencia 2014.
7. Intervención de los miembros del Consejo Directivo y Asamblea Corporativa.
8. Intervención de los Dirigidos de Control.
9. Intervención de las personas previamente inscritas a la audiencia de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1079 de 2015.
10. Cierre de la audiencia.

Expresiones cordiales con su atención al respecto.

**Comentarios:**

*[Firma]*  
CDA de Inírida, San José del Guaviare y Mitú  
Directora General E.

Conde: Tere Acosta, Asistente Ejecutiva  
Municipio de Inírida, Departamento del Guaviare  
Calle 10 No. 23-07 Barrio Centro, San José del Guaviare  
Teléfono: 070-230-1000

**00-000**  
Intrín. 25 de marzo de 2020

**Destino:**  
127 MARIBEL MARTÍNEZ CRISTINA  
Dirección: Instituto INCEN  
Instituto Atacador de Investigación Científica  
CALLE 27 No. 12 MARIBEL MARTÍNEZ CRISTINA  
[maribel@incen.gov.co](mailto:maribel@incen.gov.co)

**ASUNTO:** Inscripción Audición Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Cuatrienal 2014 - 2021, **BIENESSIA 2014**

**Contenido:**

Conde cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1079 de 2015, en su artículo 2.2.8.6.4.3 Convencional, me permito invitarlo a participar en la **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2014 - 2021, vigencia 2014 en sus respectivas de la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle 7 No. 23-07 Barrio Centro - San José del Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDAamazonia/>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.8.6.4 del Decreto No. 1079 de 2015, se remiten las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 2.2.8.6.4.4.** Dependencia del proyecto de Plan de Acción Cuatrienal. Los Directores Generales de las Comarcas Autonómicas Regionales respectivas, podrán o no participar en el Plan de Acción Cuatrienal, a disposición de los interesados para su consulta, por lo menos veinte (20) días hábiles antes de la celebración de la audiencia pública, en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva organización, en las sedes regionales, en las audiencias o reuniones municipales de la jurisdicción.

Por consiguiente, el documento del informe de Gestión 2014, estará disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <https://www.cda.gov.co/> y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en participar en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del formulario que se encuentra disponible en la página web <https://www.cda.gov.co/>, así como también la podrán hacer en las sedes de

**00-000**

La Corporación CDA de Inírida, San José del Guaviare y Mitú, de igual forma en las audiencias y reuniones municipales a partir del día 1 de abril y hasta los cinco (5) días hábiles de antelación a la fecha de su celebración, conforme lo establece el artículo 2.2.8.6.4.5 del mencionado Decreto.

**ORDEN DEL DIA**

1. Honra Nacional
2. Honra del Departamento
3. Apertura de la Audiencia Pública
4. Lectura del Reglamento (a cargo del secretario de la Audiencia)
5. Intervención del Director General de la Corporación CDA.
6. Presentación de Tablas de Resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción Cuatrienal 2014-2021, vigencia 2014.
7. Intervención de los miembros del Consejo Directivo y Asamblea Corporativa.
8. Intervención de los Dirigidos de Control.
9. Intervención de las personas previamente inscritas a la audiencia de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1079 de 2015.
10. Cierre de la audiencia.

Expresiones cordiales con su atención al respecto.

**Comentarios:**

*[Firma]*  
CDA de Inírida, San José del Guaviare y Mitú  
Directora General E.

Conde: Tere Acosta, Asistente Ejecutiva  
Municipio de Inírida, Departamento del Guaviare  
Calle 10 No. 23-07 Barrio Centro, San José del Guaviare  
Teléfono: 070-230-1000

AGD-CP-07-PR-01-FR-02

- o Sede Principal: Inírida – Guainía, Calle 26 No 11 -131. Tel: (608) 3143717167 –3115138768-3102051477
- o Seccional Guaviare: San José del Guaviare, Transv. 20 No 12-135 Cel: 311 513 88 04
- o Seccional Vaupés: Mitú, Av. 15 No. 8-144, Cel.: 310 7869166
- o Website: [www.cda.gov.co](http://www.cda.gov.co) e-mail: [cda@cda.gov.co](mailto:cda@cda.gov.co)





Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico



CO18/8511

**DO - 001**  
Inírida, 25 de marzo de 2020

**Teniente Coronel**  
**ALFONSO HERRERA SANCHEZ**  
Comandante Battalion Fiscal de Inírida No. 01  
Academia Nacional  
Kilómetro 4 de la vía  
INIRIDA  
[alfonsoherrera@cdanorte.gov.co](mailto:alfonsoherrera@cdanorte.gov.co)

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Cuatrienal 2014 - 2017, **BOGOTÁ 2014**

Contra la salud,

Deber cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1073 de 2015, en su artículo 2.2.8.8.4.1 **Caracterizado**, me permito solicitar a usted que participe en la **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2014 - 2017, vigencia 2014 la cual se adelantará de la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle F No. 23-07 Santa Cecilia - San José del Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDANorte/>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.8.8.4.4 del Decreto No. 1073 de 2015, se reserter las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 2.2.8.8.4.4.** Disponibilizar el proyecto de Plan de Acción Cuatrienal. Los Directores Generales de las Corporaciones Autónomas Regionales respectivas, podrán en el proyecto de Plan de Acción Cuatrienal, a disposición de los interesados para su consulta, por lo menos veinte (20) días calendario antes de la celebración de la audiencia pública, en la Secretaría General o el departamento que haga sus veces de la respectiva corporación, en las sedes regionales, en las audiencias o conferencias municipales de la jurisdicción.

Por consiguiente, el documento del informe de Gestión 2014, estará disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <https://cdanorte.gov.co> y en las instalaciones de la Corporación CDA.

**DO - 001**  
Inírida, 25 de marzo de 2020

**Teniente Coronel**  
**ALFONSO HERRERA SANCHEZ**  
Comandante Battalion Fiscal de Inírida No. 01  
Academia Nacional  
Kilómetro 4 de la vía  
INIRIDA  
[alfonsoherrera@cdanorte.gov.co](mailto:alfonsoherrera@cdanorte.gov.co)

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Cuatrienal 2014 - 2017, **BOGOTÁ 2014**

Contra la salud,

Deber cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1073 de 2015, en su artículo 2.2.8.8.4.1 **Caracterizado**, me permito solicitar a usted que participe en la **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2014 - 2017, vigencia 2014 la cual se adelantará de la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle F No. 23-07 Santa Cecilia - San José del Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDANorte/>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.8.8.4.4 del Decreto No. 1073 de 2015, se reserter las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 2.2.8.8.4.4.** Disponibilizar el proyecto de Plan de Acción Cuatrienal. Los Directores Generales de las Corporaciones Autónomas Regionales respectivas, podrán en el proyecto de Plan de Acción Cuatrienal, a disposición de los interesados para su consulta, por lo menos veinte (20) días calendario antes de la celebración de la audiencia pública, en la Secretaría General o el departamento que haga sus veces de la respectiva corporación, en las sedes regionales, en las audiencias o conferencias municipales de la jurisdicción.

Por consiguiente, el documento del informe de Gestión 2014, estará disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <https://cdanorte.gov.co> y en las instalaciones de la Corporación CDA.

**ORDEN DEL DÍA**

1. Inicio Nacional
2. Honor del Departamento
3. Apertura de la Audiencia Pública
4. Lectura del Reglamento (a cargo del secretario de la Audiencia)
5. Intervención del Director General de la Corporación CDA
6. Presentación del informe de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción Institucional 2014-2017, vigencia 2014
7. Intervención de los miembros del Consejo Directivo y Asamblea Corporativa
8. Intervención de los Organos de Control
9. Intervención de los interesados presentando preguntas a la audiencia de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1073 de 2015
10. Cierre de la Audiencia

Expresamos contar con su valiosa colaboración.

Cordialmente,  
  
**OSCAR ANACLETO LOZANO KAIRDE**  
Director General E

**DO - 001**  
Inírida, 25 de marzo de 2020

**Teniente Coronel**  
**JOSÉ WILLIAM VALEZ JARAMA**  
Comandante Battalion de Inírida No. 40  
Ejército Nacional "General Práxedes" No. 23 de la Vía  
INIRIDA  
[josewilliamval@cdanorte.gov.co](mailto:josewilliamval@cdanorte.gov.co)

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Cuatrienal 2014 - 2017, **BOGOTÁ 2014**

Contra la salud,

Deber cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1073 de 2015, en su artículo 2.2.8.8.4.1 **Caracterizado**, me permito solicitar a usted que participe en la **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2014 - 2017, vigencia 2014 la cual se adelantará de la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle F No. 23-07 Santa Cecilia - San José del Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDANorte/>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.8.8.4.4 del Decreto No. 1073 de 2015, se reserter las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 2.2.8.8.4.4.** Disponibilizar el proyecto de Plan de Acción Cuatrienal. Los Directores Generales de las Corporaciones Autónomas Regionales respectivas, podrán en el proyecto de Plan de Acción Cuatrienal, a disposición de los interesados para su consulta, por lo menos veinte (20) días calendario antes de la celebración de la audiencia pública, en la Secretaría General o el departamento que haga sus veces de la respectiva corporación, en las sedes regionales, en las audiencias o conferencias municipales de la jurisdicción.

Por consiguiente, el documento del informe de Gestión 2014, estará disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <https://cdanorte.gov.co> y en las instalaciones de la Corporación CDA.

**DO - 001**  
Inírida, 25 de marzo de 2020

**Teniente Coronel**  
**JOSÉ WILLIAM VALEZ JARAMA**  
Comandante Battalion de Inírida No. 40  
Ejército Nacional "General Práxedes" No. 23 de la Vía  
INIRIDA  
[josewilliamval@cdanorte.gov.co](mailto:josewilliamval@cdanorte.gov.co)

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Cuatrienal 2014 - 2017, **BOGOTÁ 2014**

Contra la salud,

Deber cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1073 de 2015, en su artículo 2.2.8.8.4.1 **Caracterizado**, me permito solicitar a usted que participe en la **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2014 - 2017, vigencia 2014 la cual se adelantará de la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle F No. 23-07 Santa Cecilia - San José del Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDANorte/>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.8.8.4.4 del Decreto No. 1073 de 2015, se reserter las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 2.2.8.8.4.4.** Disponibilizar el proyecto de Plan de Acción Cuatrienal. Los Directores Generales de las Corporaciones Autónomas Regionales respectivas, podrán en el proyecto de Plan de Acción Cuatrienal, a disposición de los interesados para su consulta, por lo menos veinte (20) días calendario antes de la celebración de la audiencia pública, en la Secretaría General o el departamento que haga sus veces de la respectiva corporación, en las sedes regionales, en las audiencias o conferencias municipales de la jurisdicción.

Por consiguiente, el documento del informe de Gestión 2014, estará disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <https://cdanorte.gov.co> y en las instalaciones de la Corporación CDA.

**ORDEN DEL DÍA**

1. Inicio Nacional
2. Honor del Departamento
3. Apertura de la Audiencia Pública
4. Lectura del Reglamento (a cargo del secretario de la Audiencia)
5. Intervención del Director General de la Corporación CDA
6. Presentación del informe de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción Institucional 2014-2017, vigencia 2014
7. Intervención de los miembros del Consejo Directivo y Asamblea Corporativa
8. Intervención de los Organos de Control
9. Intervención de los interesados presentando preguntas a la audiencia de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1073 de 2015
10. Cierre de la Audiencia

Expresamos contar con su valiosa colaboración.

Cordialmente,  
  
**OSCAR ANACLETO LOZANO KAIRDE**  
Director General E

AGD-CP-07-PR-01-FR-02

- o Sede Principal: Inírida – Guainía, Calle 26 No 11 -131. Tel: (608) 3143717167 –3115138768-3102051477
- o Seccional Guaviare: San José del Guaviare, Transv. 20 No 12-135 Cel: 311 513 88 04
- o Seccional Vaupés: Mitú, Av. 15 No. 8-144, Cel.: 310 7869166
- o Website: [www.cda.gov.co](http://www.cda.gov.co) e-mail: [cda@cda.gov.co](mailto:cda@cda.gov.co)





Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico



CO18/8511

**DA - 001**  
Intrín. 25 de marzo de 2020

**Destino:**  
NANCY GARCÓN ROBERTO  
General Entrenador APC-AGUAS DEL GUAINÍA  
Calle 14A No. 8-10 Centro Esplanada  
090400144 - 317949332  
[nancygarcon@cdanorte.gov.co](mailto:nancygarcon@cdanorte.gov.co)

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Cuatrienal 2014 - 2017, **BOGOTÁ 2014**

**Contenido asunto:**  
Dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1079 de 2016, en su artículo 22.8.6.4.3 **Característica**, me permito convocarlo a participar de la **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** de rendición de cuentas de gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2014 - 2017, según lo 2014 lo que se desarrollará de la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 AM  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle 7 No. 23-07 Santa Cecilia - San José de Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDACorporativa/>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 22.8.6.4.4 del Decreto No. 1079 de 2016, se resuelve las siguientes consideraciones:

**\*ARTÍCULO 22.8.6.4.4 Dependencia del proyecto de Plan de Acción Cuatrienal:** Los Directores Generales de las Corporaciones Autónomas Regionales respectivas, dentro el proyecto de Plan de Acción Cuatrienal, a disposición de los interesados para su consulta, por lo menos veinte (20) días calendario antes de la celebración de la audiencia pública, en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en las sedes regionales, en las ciudades o poblaciones municipales de jurisdicción.

Por consiguiente, el documento del informe de Gestión 2014, estará disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <https://cdanorte.gov.co>, y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del formulario que se encuentra disponible en la página web <https://cdanorte.gov.co>, así como también se podrán hacer en las sedes de

**DA - 001**  
Intrín. 25 de marzo de 2020

**Destino:**  
OSCAR APARICIO LOAIZA RABELO  
Director General E

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Cuatrienal 2014 - 2017, **BOGOTÁ 2014**

**Contenido asunto:**  
Dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1079 de 2016, en su artículo 22.8.6.4.3 **Característica**, me permito convocarlo a participar de la **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** de rendición de cuentas de gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2014 - 2017, según lo 2014 lo que se desarrollará de la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 AM  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle 7 No. 23-07 Santa Cecilia - San José de Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDACorporativa/>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 22.8.6.4.4 del Decreto No. 1079 de 2016, se resuelve las siguientes consideraciones:

**\*ARTÍCULO 22.8.6.4.4 Dependencia del proyecto de Plan de Acción Cuatrienal:** Los Directores Generales de las Corporaciones Autónomas Regionales respectivas, dentro el proyecto de Plan de Acción Cuatrienal, a disposición de los interesados para su consulta, por lo menos veinte (20) días calendario antes de la celebración de la audiencia pública, en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en las sedes regionales, en las ciudades o poblaciones municipales de jurisdicción.

Por consiguiente, el documento del informe de Gestión 2014, estará disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <https://cdanorte.gov.co>, y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del formulario que se encuentra disponible en la página web <https://cdanorte.gov.co>, así como también se podrán hacer en las sedes de

**ORDEN DEL DÍA**

1. Inicio Nacional
2. Inicio del Departamento
3. Apertura de la Audiencia Pública
4. Lectura del Reglamento (a cargo del secretario de la Audiencia)
5. Intervención del Director General de la Corporación CDA
6. Presentación del informe de rendición de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción Institucional 2014-2017, vigencia 2014
7. Intervención de los miembros del Consejo Directivo y Asamblea Corporativa
8. Intervención de los Organos de Control
9. Intervención de las personas previamente inscritas a la audiencia de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1079 de 2016
10. Cierre de la Audiencia

Expresiones cordiales con su familia y demás.

**Comentarios:**  
*Oscar Aparicio Loaiza Rabelo*  
**OSCAR APARICIO LOAIZA RABELO**  
Director General E

**DA - 001**  
Intrín. 25 de marzo de 2020

**Destino:**  
DIEGO PALMERO FUENTES  
Caudillo de Tierra de Intra-CPIT  
Dirección General Identaria  
Calle 15 No. 8-10 Santa Cecilia

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Cuatrienal 2014 - 2017, **BOGOTÁ 2014**

**Contenido asunto:**  
Dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1079 de 2016, en su artículo 22.8.6.4.3 **Característica**, me permito convocarlo a participar de la **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** de rendición de cuentas de gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2014 - 2017, según lo 2014 lo que se desarrollará de la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 AM  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle 7 No. 23-07 Santa Cecilia - San José de Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDACorporativa/>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 22.8.6.4.4 del Decreto No. 1079 de 2016, se resuelve las siguientes consideraciones:

**\*ARTÍCULO 22.8.6.4.4 Dependencia del proyecto de Plan de Acción Cuatrienal:** Los Directores Generales de las Corporaciones Autónomas Regionales respectivas, dentro el proyecto de Plan de Acción Cuatrienal, a disposición de los interesados para su consulta, por lo menos veinte (20) días calendario antes de la celebración de la audiencia pública, en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en las sedes regionales, en las ciudades o poblaciones municipales de jurisdicción.

Por consiguiente, el documento del informe de Gestión 2014, estará disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <https://cdanorte.gov.co>, y en las instalaciones de la Corporación CDA.

**DA - 001**  
Intrín. 25 de marzo de 2020

**Destino:**  
OSCAR APARICIO LOAIZA RABELO  
Director General E

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Cuatrienal 2014 - 2017, **BOGOTÁ 2014**

**Contenido asunto:**  
Dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1079 de 2016, en su artículo 22.8.6.4.3 **Característica**, me permito convocarlo a participar de la **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** de rendición de cuentas de gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2014 - 2017, según lo 2014 lo que se desarrollará de la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 AM  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle 7 No. 23-07 Santa Cecilia - San José de Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDACorporativa/>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 22.8.6.4.4 del Decreto No. 1079 de 2016, se resuelve las siguientes consideraciones:

**\*ARTÍCULO 22.8.6.4.4 Dependencia del proyecto de Plan de Acción Cuatrienal:** Los Directores Generales de las Corporaciones Autónomas Regionales respectivas, dentro el proyecto de Plan de Acción Cuatrienal, a disposición de los interesados para su consulta, por lo menos veinte (20) días calendario antes de la celebración de la audiencia pública, en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en las sedes regionales, en las ciudades o poblaciones municipales de jurisdicción.

Por consiguiente, el documento del informe de Gestión 2014, estará disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <https://cdanorte.gov.co>, y en las instalaciones de la Corporación CDA.

**ORDEN DEL DÍA**

1. Inicio Nacional
2. Inicio del Departamento
3. Apertura de la Audiencia Pública
4. Lectura del Reglamento (a cargo del secretario de la Audiencia)
5. Intervención del Director General de la Corporación CDA
6. Presentación del informe de rendición de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción Institucional 2014-2017, vigencia 2014
7. Intervención de los miembros del Consejo Directivo y Asamblea Corporativa
8. Intervención de los Organos de Control
9. Intervención de las personas previamente inscritas a la audiencia de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1079 de 2016
10. Cierre de la Audiencia

Expresiones cordiales con su familia y demás.

**Comentarios:**  
*Oscar Aparicio Loaiza Rabelo*  
**OSCAR APARICIO LOAIZA RABELO**  
Director General E

AGD-CP-07-PR-01-FR-02

- o Sede Principal: Inírida – Guainía, Calle 26 No 11 -131. Tel: (608) 3143717167 –3115138768-3102051477
- o Seccional Guaviare: San José del Guaviare, Transv. 20 No 12-135 Cel: 311 513 88 04
- o Seccional Vaupés: Mitú, Av. 15 No. 8-144, Cel.: 310 7869166
- o Website: [www.cda.gov.co](http://www.cda.gov.co) e-mail: [cda@cda.gov.co](mailto:cda@cda.gov.co)





Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico



CO18/8511

**DA- 001**  
Intrín. 25 de marzo de 2020

**DA- 001**  
Alfonso RIVERA ORDÓÑEZ  
Comandante Departamento de Policía Guaviare  
Calle 26 No. 14-11 Barrio Concha de Elefante  
Guaviare, Vaupés, Colombia  
[alfonso.rivera@policia.gov.co](mailto:alfonso.rivera@policia.gov.co)

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Cuatrienal 2014 - 2017, **BOGOTÁ 2014**

**Contra la corrupción**

De conformidad con lo establecido en el Decreto 1075 de 2015, en su artículo 2.2.8.4.1 **Convocatoria**, se permite invitación a participar en la **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2014 - 2017, vigencia 2014 la cual se adelantará de la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle 7 No. 23-07 Barrio Guatopo - San José del Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDAAmazonia/>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.8.4.4 del Decreto No. 1075 de 2015, se remiten las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 2.2.8.4.4. Disponibilidad del Proyecto de Plan de Acción Cuatrienal:** Los Directores Generales de las Comarcas Autónomas Regionales respectivas, podrán a través del Plan de Acción Cuatrienal, a disposición de los interesados para su consulta, por lo menos veinte (20) días calendario antes de la celebración de la audiencia pública, en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en los centros regionales, en las oficinas o dependencias municipales de la jurisdicción.

Por lo tanto, el documento del informe de Gestión 2014, estará disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <https://cda.gov.co>, y en las instalaciones de la Corporación CDA.

**DA- 001**  
Intrín. 25 de marzo de 2020

**DA- 001**  
Alfonso RIVERA ORDÓÑEZ  
Comandante Departamento de Policía Guaviare  
Calle 26 No. 14-11 Barrio Concha de Elefante  
Guaviare, Vaupés, Colombia  
[alfonso.rivera@policia.gov.co](mailto:alfonso.rivera@policia.gov.co)

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Cuatrienal 2014 - 2017, **BOGOTÁ 2014**

**Contra la corrupción**

De conformidad con lo establecido en el Decreto 1075 de 2015, en su artículo 2.2.8.4.1 **Convocatoria**, se permite invitación a participar en la **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2014 - 2017, vigencia 2014 la cual se adelantará de la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle 7 No. 23-07 Barrio Guatopo - San José del Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDAAmazonia/>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.8.4.4 del Decreto No. 1075 de 2015, se remiten las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 2.2.8.4.4. Disponibilidad del Proyecto de Plan de Acción Cuatrienal:** Los Directores Generales de las Comarcas Autónomas Regionales respectivas, podrán a través del Plan de Acción Cuatrienal, a disposición de los interesados para su consulta, por lo menos veinte (20) días calendario antes de la celebración de la audiencia pública, en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en los centros regionales, en las oficinas o dependencias municipales de la jurisdicción.

Por lo tanto, el documento del informe de Gestión 2014, estará disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <https://cda.gov.co>, y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del formato que se encontrará disponible en la página web <https://cda.gov.co>, así como también lo podrán hacer en las sedes de la Corporación CDA de forma física, San José del Guaviare y MAL, de igual forma en las oficinas y dependencias municipales a partir del día 1 de abril y hasta las 08:00 (ocho horas) de la noche de su celebración, conforme lo establece el artículo 2.2.8.4.3 del mencionado decreto.

**ORDEN DEL DIA**

1. Inicio Sesión
2. Minuto del Departamento
3. Apertura de la Audiencia Pública
4. Lectura del Reglamento (a cargo del secretario de la Audiencia)
5. Intervención del Director General de la Corporación CDA
6. Presentación del informe de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción Institucional 2014-2017, vigencia 2014
7. Intervención de los miembros del Consejo Directivo y Asamblea Corporativa
8. Intervención de los Organos de Control
9. Intervención de las personas convocadas en la audiencia de acuerdo a la inscripción en el Decreto 1075 de 2015
10. Cierre de la Audiencia

Esperamos contar con su valiosa asistencia.

*Alfonso Rivera*

**OSCAR ANTONIO LOZANO RIVERA**  
Director General E

ESTE DOCUMENTO ES UNA COPIA DE UN ORIGINAL QUE SE ENCONTRA EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DE DOCUMENTOS DE LA CORPORACIÓN CDA. EL ORIGINAL ESTÁ EN LA OFICINA DEL DIRECTOR GENERAL DE LA CORPORACIÓN CDA, EN LA OFICINA DE ASISTENTE SOCIAL Y EN LA OFICINA DE ASISTENTE SOCIAL DE LAS OFICINAS REGIONALES DE LA CORPORACIÓN CDA. EN LA OFICINA DE ASISTENTE SOCIAL DE LAS OFICINAS REGIONALES DE LA CORPORACIÓN CDA.

**DA- 001**  
Intrín. 25 de marzo de 2020

**DA- 001**  
Luis RIVERA FERNÁNDEZ  
Comandante Departamento de Policía Guaviare  
Calle 26 No. 14-11 Barrio Concha de Elefante  
Guaviare, Vaupés, Colombia  
[luis.rivera@policia.gov.co](mailto:luis.rivera@policia.gov.co)

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Cuatrienal 2014 - 2017, **BOGOTÁ 2014**

**Contra la corrupción**

De conformidad con lo establecido en el Decreto 1075 de 2015, en su artículo 2.2.8.4.1 **Convocatoria**, se permite invitación a participar en la **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2014 - 2017, vigencia 2014 la cual se adelantará de la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle 7 No. 23-07 Barrio Guatopo - San José del Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDAAmazonia/>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.8.4.4 del Decreto No. 1075 de 2015, se remiten las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 2.2.8.4.4. Disponibilidad del Proyecto de Plan de Acción Cuatrienal:** Los Directores Generales de las Comarcas Autónomas Regionales respectivas, podrán a través del Plan de Acción Cuatrienal, a disposición de los interesados para su consulta, por lo menos veinte (20) días calendario antes de la celebración de la audiencia pública, en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en los centros regionales, en las oficinas o dependencias municipales de la jurisdicción.

Por lo tanto, el documento del informe de Gestión 2014, estará disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <https://cda.gov.co>, y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del formato que se encontrará disponible en la página web <https://cda.gov.co>, así como también lo podrán hacer en las sedes de la Corporación CDA de forma física, San José del Guaviare y MAL, de igual forma en las oficinas y dependencias municipales a partir del día 1 de abril y hasta las 08:00 (ocho horas) de la noche de su celebración, conforme lo establece el artículo 2.2.8.4.3 del mencionado decreto.

**ORDEN DEL DIA**

1. Inicio Sesión
2. Minuto del Departamento
3. Apertura de la Audiencia Pública
4. Lectura del Reglamento (a cargo del secretario de la Audiencia)
5. Intervención del Director General de la Corporación CDA
6. Presentación del informe de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción Institucional 2014-2017, vigencia 2014
7. Intervención de los miembros del Consejo Directivo y Asamblea Corporativa
8. Intervención de los Organos de Control
9. Intervención de las personas convocadas en la audiencia de acuerdo a la inscripción en el Decreto 1075 de 2015
10. Cierre de la Audiencia

Esperamos contar con su valiosa asistencia.

*Luis Rivera*

**OSCAR ANTONIO LOZANO RIVERA**  
Director General E

ESTE DOCUMENTO ES UNA COPIA DE UN ORIGINAL QUE SE ENCONTRA EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DE DOCUMENTOS DE LA CORPORACIÓN CDA. EL ORIGINAL ESTÁ EN LA OFICINA DEL DIRECTOR GENERAL DE LA CORPORACIÓN CDA, EN LA OFICINA DE ASISTENTE SOCIAL Y EN LA OFICINA DE ASISTENTE SOCIAL DE LAS OFICINAS REGIONALES DE LA CORPORACIÓN CDA. EN LA OFICINA DE ASISTENTE SOCIAL DE LAS OFICINAS REGIONALES DE LA CORPORACIÓN CDA.

**DA- 001**  
Intrín. 25 de marzo de 2020

**DA- 001**  
Luis RIVERA FERNÁNDEZ  
Comandante Departamento de Policía Guaviare  
Calle 26 No. 14-11 Barrio Concha de Elefante  
Guaviare, Vaupés, Colombia  
[luis.rivera@policia.gov.co](mailto:luis.rivera@policia.gov.co)

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Cuatrienal 2014 - 2017, **BOGOTÁ 2014**

**Contra la corrupción**

De conformidad con lo establecido en el Decreto 1075 de 2015, en su artículo 2.2.8.4.1 **Convocatoria**, se permite invitación a participar en la **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2014 - 2017, vigencia 2014 la cual se adelantará de la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle 7 No. 23-07 Barrio Guatopo - San José del Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDAAmazonia/>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.8.4.4 del Decreto No. 1075 de 2015, se remiten las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 2.2.8.4.4. Disponibilidad del Proyecto de Plan de Acción Cuatrienal:** Los Directores Generales de las Comarcas Autónomas Regionales respectivas, podrán a través del Plan de Acción Cuatrienal, a disposición de los interesados para su consulta, por lo menos veinte (20) días calendario antes de la celebración de la audiencia pública, en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en los centros regionales, en las oficinas o dependencias municipales de la jurisdicción.

Por lo tanto, el documento del informe de Gestión 2014, estará disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <https://cda.gov.co>, y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del formato que se encontrará disponible en la página web <https://cda.gov.co>, así como también lo podrán hacer en las sedes de la Corporación CDA de forma física, San José del Guaviare y MAL, de igual forma en las oficinas y dependencias municipales a partir del día 1 de abril y hasta las 08:00 (ocho horas) de la noche de su celebración, conforme lo establece el artículo 2.2.8.4.3 del mencionado decreto.

**ORDEN DEL DIA**

1. Inicio Sesión
2. Minuto del Departamento
3. Apertura de la Audiencia Pública
4. Lectura del Reglamento (a cargo del secretario de la Audiencia)
5. Intervención del Director General de la Corporación CDA
6. Presentación del informe de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción Institucional 2014-2017, vigencia 2014
7. Intervención de los miembros del Consejo Directivo y Asamblea Corporativa
8. Intervención de los Organos de Control
9. Intervención de las personas convocadas en la audiencia de acuerdo a la inscripción en el Decreto 1075 de 2015
10. Cierre de la Audiencia

Esperamos contar con su valiosa asistencia.

*Luis Rivera*

**OSCAR ANTONIO LOZANO RIVERA**  
Director General E

ESTE DOCUMENTO ES UNA COPIA DE UN ORIGINAL QUE SE ENCONTRA EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DE DOCUMENTOS DE LA CORPORACIÓN CDA. EL ORIGINAL ESTÁ EN LA OFICINA DEL DIRECTOR GENERAL DE LA CORPORACIÓN CDA, EN LA OFICINA DE ASISTENTE SOCIAL Y EN LA OFICINA DE ASISTENTE SOCIAL DE LAS OFICINAS REGIONALES DE LA CORPORACIÓN CDA. EN LA OFICINA DE ASISTENTE SOCIAL DE LAS OFICINAS REGIONALES DE LA CORPORACIÓN CDA.

AGD-CP-07-PR-01-FR-02

- Sede Principal: Inírida – Guainía, Calle 26 No 11 -131. Tel: (608) 3143717167 –3115138768-3102051477
- Seccional Guaviare: San José del Guaviare, Transv. 20 No 12-135 Cel: 311 513 88 04
- Seccional Vaupés: Mitú, Av. 15 No. 8-144, Cel.: 310 7869166
- Website: [www.cda.gov.co](http://www.cda.gov.co) e-mail: [cda@cda.gov.co](mailto:cda@cda.gov.co)





Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico



CO18/8511

**DA - 001**  
Intrín. 25 de marzo de 2020

**Destino:**  
MINISTERIO AMBIENTE VIDA  
Dirección COP Planes y Cuadros (2)  
Calle 15 No. 8-88 La Esperanza  
Bogotá, Madrid@107.gov.co

**ASUNTO:** Instrucciones Auditoría Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Cuadrante 2014 - 2027.  
**BIENICIA 2020**

**Contenido asunto:**  
Dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1079 de 2016, en su artículo 2.2.8.4.3 Cuarta parte, me permito solicitar a partir de la AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS de resultado de gestión adelantada en el mes de Abril del Año 2020 - 2021 según 2021 la que se desarrollará de la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 hrs  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle 7 No. 23-07 Santa Gertrudis - San José de Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/254242496000000>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.8.4.4 del Decreto No. 1079 de 2016, se remiten las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 2.2.8.4.4 Dependencia del Proyecto de Plan de Acción Cuadrante.** Los Directores Generales de las Corporaciones Autonómicas Regionales respectivas, presenten a respecto de Plan de Acción Cuadrante, a disposición de los interesados para su consulta, por lo menos veinte (20) días calendario antes de la adelantación de la audiencia pública en el Secretario General o de dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en las sedes regionales, en las ciudades o parroquias municipales de jurisdicción.

Por consiguiente, el documento del informe de Gestión 2014, estará disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <http://bit.ly/298829p>, y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en obtener en la Audiencia Pública atención individualizada personalmente o a través del formato que se encuentran disponibles en la página web <http://bit.ly/298829p>. Así como también se podrán hacer en las sedes de

**ORDEN DEL DIA**

1. Himno Nacional
2. Himno del Departamento
3. Aprobación de la Audiencia Pública
4. Lectura del Reglamento (a cargo del secretario de la Audiencia)
5. Informaciones del Director General de la Corporación CDA.
6. Presentación de Tablas de Resultados de la gestión adelantada en el mes de Abril del Plan de Acción Institucional 2014-2021, según 2021.
7. Informaciones de los miembros del Consejo Directivo y Asamblea Corporativa.
8. Informaciones de los Organismos de Control.
9. Informaciones de las personas previamente hechas a la audiencia de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1079 de 2016.
10. Cierre de la audiencia.

Esperamos contar con su valiosa asistencia.

**Coordinadora:**  
*Oliver Lopez*  
OLIVER LOPEZ OLIVERA  
Directora General E.

Destino: Head & Office/Planes (2)  
Medio: vía electrónica vía COP  
Manifiesto: 18/03/2020 10:00:00 AM  
Lugar: Bogotá - Colombia

**DA - 001**  
Intrín. 25 de marzo de 2020

**Destino:**  
MINISTERIO AMBIENTE VIDA  
Agencia General  
Organización Taque S.A  
Calle 103 No. 14 A-95 Plan 6  
Bogotá, Madrid@107.gov.co

**ASUNTO:** Instrucciones Auditoría Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Cuadrante 2014 - 2027.  
**BIENICIA 2020**

**Contenido asunto:**  
Dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1079 de 2016, en su artículo 2.2.8.4.3 Cuarta parte, me permito solicitar a partir de la AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS de resultado de gestión adelantada en el mes de Abril del Año 2020 - 2021 según 2021 la que se desarrollará de la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 hrs  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle 7 No. 23-07 Santa Gertrudis - San José de Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/254242496000000>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.8.4.4 del Decreto No. 1079 de 2016, se remiten las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 2.2.8.4.4 Dependencia del Proyecto de Plan de Acción Cuadrante.** Los Directores Generales de las Corporaciones Autonómicas Regionales respectivas, presenten a respecto de Plan de Acción Cuadrante, a disposición de los interesados para su consulta, por lo menos veinte (20) días calendario antes de la adelantación de la audiencia pública en el Secretario General o de dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en las sedes regionales, en las ciudades o parroquias municipales de jurisdicción.

Por consiguiente, el documento del informe de Gestión 2014, estará disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <http://bit.ly/298829p>, y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en obtener en la Audiencia Pública atención individualizada personalmente o a través del formato que se encuentran disponibles en la página web <http://bit.ly/298829p>. Así como también se podrán hacer en las sedes de

**ORDEN DEL DIA**

1. Himno Nacional
2. Himno del Departamento
3. Aprobación de la Audiencia Pública
4. Lectura del Reglamento (a cargo del secretario de la Audiencia)
5. Informaciones del Director General de la Corporación CDA.
6. Presentación de Tablas de Resultados de la gestión adelantada en el mes de Abril del Plan de Acción Institucional 2014-2021, según 2021.
7. Informaciones de los miembros del Consejo Directivo y Asamblea Corporativa.
8. Informaciones de los Organismos de Control.
9. Informaciones de las personas previamente hechas a la audiencia de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1079 de 2016.
10. Cierre de la audiencia.

Esperamos contar con su valiosa asistencia.

**Coordinadora:**  
*Oliver Lopez*  
OLIVER LOPEZ OLIVERA  
Directora General E.

Destino: Head & Office/Planes (2)  
Medio: vía electrónica vía COP  
Manifiesto: 18/03/2020 10:00:00 AM  
Lugar: Bogotá - Colombia

AGD-CP-07-PR-01-FR-02

- o Sede Principal: Inírida – Guainía, Calle 26 No 11 -131. Tel: (608) 3143717167 –3115138768-3102051477
- o Seccional Guaviare: San José del Guaviare, Transv. 20 No 12-135 Cel: 311 513 88 04
- o Seccional Vaupés: Mitú, Av. 15 No. 8-144, Cel.: 310 7869166
- o Website: [www.cda.gov.co](http://www.cda.gov.co) e-mail: [cda@cda.gov.co](mailto:cda@cda.gov.co)





Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico



CO18/8511

**CG-001**  
Intrida, 25 de marzo de 2020

**Destino:**  
OSCAR AUGUSTO GARCIA MORA  
Regidor Principal  
Oficina de Registro de Instrumentos Públicos  
Calle 26 No. 6-11 IV CAJES

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Cuatrienal 2014-2020, **BOGOTÁ 2014**

**Contenido:**  
Dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1079 de 2015, en su artículo 22.8.6.1.3 **Conveniente**, me permito invitarlo a participar de la **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** de rendición de cuentas adelantada en el marco del Plan de Acción 2014-2020, según lo establecido en la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 AM  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle 7 No. 23-07 Barrio Centro - San José de Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDAcorporacion/>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 22.8.6.1.3 del Decreto No. 1079 de 2015, se remiten las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 22.8.6.1.3.** Dependencia del proyecto de Plan de Acción Cuatrienal. Los Directores Generales de las Corporaciones Autónomas Regionales respectivas, dentro el proyecto de Plan de Acción Cuatrienal, a disposición de los interesados para su consulta, por lo menos veinte (20) días calendario antes de la celebración de la audiencia pública, en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en las sedes regionales, en las ciudades o poblaciones municipales de jurisdicción.

Por consiguiente, el documento del informe de Gestión 2014, estará disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <http://www.cda.gov.co>, y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del formato que se encuentra disponible en la página web <http://www.cda.gov.co>, así como también lo podrán hacer en las sedes de

**CG-001**  
Intrida, 25 de marzo de 2020

**Destino:**  
OSCAR AUGUSTO GARCIA MORA  
Regidor Principal  
Oficina de Registro de Instrumentos Públicos  
Calle 26 No. 6-11 IV CAJES

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Cuatrienal 2014-2020, **BOGOTÁ 2014**

**Contenido:**  
Dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1079 de 2015, en su artículo 22.8.6.1.3 **Conveniente**, me permito invitarlo a participar de la **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** de rendición de cuentas adelantada en el marco del Plan de Acción 2014-2020, según lo establecido en la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 AM  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle 7 No. 23-07 Barrio Centro - San José de Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDAcorporacion/>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 22.8.6.1.3 del Decreto No. 1079 de 2015, se remiten las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 22.8.6.1.3.** Dependencia del proyecto de Plan de Acción Cuatrienal. Los Directores Generales de las Corporaciones Autónomas Regionales respectivas, dentro el proyecto de Plan de Acción Cuatrienal, a disposición de los interesados para su consulta, por lo menos veinte (20) días calendario antes de la celebración de la audiencia pública, en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en las sedes regionales, en las ciudades o poblaciones municipales de jurisdicción.

Por consiguiente, el documento del informe de Gestión 2014, estará disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <http://www.cda.gov.co>, y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del formato que se encuentra disponible en la página web <http://www.cda.gov.co>, así como también lo podrán hacer en las sedes de

**ORDEN DEL DIA**

1. Inicio Nacional
2. Inicio del Departamento
3. Apertura de la Audiencia Pública
4. Lectura del Reglamento (a cargo del secretario de la Audiencia)
5. Intervención del Director General de la Corporación CDA
6. Presentación del informe de rendición de cuentas adelantada en el marco del Plan de Acción Institucional 2014-2020, según lo 2014
7. Intervención de los miembros del Consejo Directivo y Asamblea Corporativa
8. Intervención de los Oficiales de Control
9. Intervención de las personas previamente inscritas a la audiencia de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1079 de 2015
10. Cierre de la Audiencia

Esperamos contar con su valiosa asistencia.

**Coordinador:**  
*Oscar Augusto García Mora*  
OSCAR AUGUSTO GARCIA MORA  
Director General E

OSCAR AUGUSTO GARCIA MORA  
CALLE 26 No. 6-11 IV CAJES  
BOGOTÁ, D.C. 110010  
TEL: (57) 1 234 5678  
WWW.CDA.GOV.CO

**CG-001**  
Intrida, 25 de marzo de 2020

**Destino:**  
OSCAR AUGUSTO GARCIA MORA  
Jefe de Área Recursos Humanos Personal  
Calle 10 No. 10-02 Barrio las Urdabaras  
Cajés, Cauca

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Cuatrienal 2014-2020, **BOGOTÁ 2014**

**Contenido:**  
Dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1079 de 2015, en su artículo 22.8.6.1.3 **Conveniente**, me permito invitarlo a participar de la **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** de rendición de cuentas adelantada en el marco del Plan de Acción 2014-2020, según lo establecido en la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 AM  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle 7 No. 23-07 Barrio Centro - San José de Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDAcorporacion/>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 22.8.6.1.3 del Decreto No. 1079 de 2015, se remiten las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 22.8.6.1.3.** Dependencia del proyecto de Plan de Acción Cuatrienal. Los Directores Generales de las Corporaciones Autónomas Regionales respectivas, dentro el proyecto de Plan de Acción Cuatrienal, a disposición de los interesados para su consulta, por lo menos veinte (20) días calendario antes de la celebración de la audiencia pública, en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en las sedes regionales, en las ciudades o poblaciones municipales de jurisdicción.

Por consiguiente, el documento del informe de Gestión 2014, estará disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <http://www.cda.gov.co>, y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del formato que se encuentra disponible en la página web <http://www.cda.gov.co>, así como también lo podrán hacer en las sedes de

**CG-001**  
Intrida, 25 de marzo de 2020

**Destino:**  
OSCAR AUGUSTO GARCIA MORA  
Jefe de Área Recursos Humanos Personal  
Calle 10 No. 10-02 Barrio las Urdabaras  
Cajés, Cauca

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Cuatrienal 2014-2020, **BOGOTÁ 2014**

**Contenido:**  
Dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1079 de 2015, en su artículo 22.8.6.1.3 **Conveniente**, me permito invitarlo a participar de la **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** de rendición de cuentas adelantada en el marco del Plan de Acción 2014-2020, según lo establecido en la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 AM  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle 7 No. 23-07 Barrio Centro - San José de Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDAcorporacion/>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 22.8.6.1.3 del Decreto No. 1079 de 2015, se remiten las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 22.8.6.1.3.** Dependencia del proyecto de Plan de Acción Cuatrienal. Los Directores Generales de las Corporaciones Autónomas Regionales respectivas, dentro el proyecto de Plan de Acción Cuatrienal, a disposición de los interesados para su consulta, por lo menos veinte (20) días calendario antes de la celebración de la audiencia pública, en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en las sedes regionales, en las ciudades o poblaciones municipales de jurisdicción.

Por consiguiente, el documento del informe de Gestión 2014, estará disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <http://www.cda.gov.co>, y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del formato que se encuentra disponible en la página web <http://www.cda.gov.co>, así como también lo podrán hacer en las sedes de

**ORDEN DEL DIA**

1. Inicio Nacional
2. Inicio del Departamento
3. Apertura de la Audiencia Pública
4. Lectura del Reglamento (a cargo del secretario de la Audiencia)
5. Intervención del Director General de la Corporación CDA
6. Presentación del informe de rendición de cuentas adelantada en el marco del Plan de Acción Institucional 2014-2020, según lo 2014
7. Intervención de los miembros del Consejo Directivo y Asamblea Corporativa
8. Intervención de los Oficiales de Control
9. Intervención de las personas previamente inscritas a la audiencia de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1079 de 2015
10. Cierre de la Audiencia

Esperamos contar con su valiosa asistencia.

**Coordinador:**  
*Oscar Augusto García Mora*  
OSCAR AUGUSTO GARCIA MORA  
Director General E

OSCAR AUGUSTO GARCIA MORA  
CALLE 10 No. 10-02 Barrio las Urdabaras  
CAJÉS, CAUCA  
TEL: (57) 1 234 5678  
WWW.CDA.GOV.CO

AGD-CP-07-PR-01-FR-02

- o Sede Principal: Inírida – Guainía, Calle 26 No 11 -131. Tel: (608) 3143717167 –3115138768-3102051477
- o Seccional Guaviare: San José del Guaviare, Transv. 20 No 12-105 Cel: 311 513 88 04
- o Seccional Vaupés: Mitú, Av. 15 No. 8-144, Cel.: 310 7869166
- o Website: [www.cda.gov.co](http://www.cda.gov.co) e-mail: [cda@cda.gov.co](mailto:cda@cda.gov.co)





Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico



CO18/8511

**CD- 001**  
Inírida, 25 de marzo de 2020

**Destino:** CAMI ESMERTE OSMIA BAUCANOZI  
Direccion Regional Orqueza U.A.E  
Migración Colombia  
Sitio web: [www.migracion.gov.co](http://www.migracion.gov.co)

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Cuatrenal 2014 - 2027, **BOGOTÁ 2014**

**Conferencia virtual:**  
Desde: conjuntamente a la institución en el Decreto 1079 de 2015, en su artículo 22.8.6.3.3. Consecuentemente, me permito solicitar a partir de la AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS de rendición de cuentas adelantada en el marco del Plan de Acción 2014 - 2027, vigencia 2014 la cual se desarrollará de la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 AM  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle 7 No. 23-07 Santa Gertrudis - San José de Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDAcorporacion/>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 22.8.6.3.4 del Decreto No. 1079 de 2015, se remiten las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 22.8.6.3.4. Dependencia del proyecto de Plan de Acción Cuatrenal:** Los Directores Generales de las Corporaciones Autónomas Regionales respectivas, dentro el proyecto de Plan de Acción Cuatrenal, a disposición de los interesados para su consulta, por lo menos veinte (20) días hábiles antes de la celebración de la audiencia pública, en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en las sedes regionales, en las ciudades o poblaciones municipales de jurisdicción.

Por consiguiente, el documento del informe de Gestión 2014, estará disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web [www.cda.gov.co](http://www.cda.gov.co), y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del formato que se encontrará disponible en la página web [www.cda.gov.co](http://www.cda.gov.co), así como también lo podrán hacer en las sedes de

**CD- 001**  
Inírida, 25 de marzo de 2020

**Destino:** CAMI ESMERTE OSMIA BAUCANOZI  
Direccion Regional Orqueza U.A.E  
Migración Colombia  
Sitio web: [www.migracion.gov.co](http://www.migracion.gov.co)

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Cuatrenal 2014 - 2027, **BOGOTÁ 2014**

**Conferencia virtual:**  
Desde: conjuntamente a la institución en el Decreto 1079 de 2015, en su artículo 22.8.6.3.3. Consecuentemente, me permito solicitar a partir de la AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS de rendición de cuentas adelantada en el marco del Plan de Acción 2014 - 2027, vigencia 2014 la cual se desarrollará de la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 AM  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle 7 No. 23-07 Santa Gertrudis - San José de Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDAcorporacion/>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 22.8.6.3.4 del Decreto No. 1079 de 2015, se remiten las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 22.8.6.3.4. Dependencia del proyecto de Plan de Acción Cuatrenal:** Los Directores Generales de las Corporaciones Autónomas Regionales respectivas, dentro el proyecto de Plan de Acción Cuatrenal, a disposición de los interesados para su consulta, por lo menos veinte (20) días hábiles antes de la celebración de la audiencia pública, en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en las sedes regionales, en las ciudades o poblaciones municipales de jurisdicción.

Por consiguiente, el documento del informe de Gestión 2014, estará disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web [www.cda.gov.co](http://www.cda.gov.co), y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del formato que se encontrará disponible en la página web [www.cda.gov.co](http://www.cda.gov.co), así como también lo podrán hacer en las sedes de

**ORDEN DEL DIA**

1. Inicio Nacional
2. Inicio del Departamento
3. Apertura de la Audiencia Pública
4. Lectura del Reglamento (a cargo del secretario de la Audiencia)
5. Información del Director General de la Corporación CDA.
6. Presentación del Informe de Rendición de Cuentas adelantado en el marco del Plan de Acción Institucional 2014-2027, vigencia 2014.
7. Intervención de los miembros del Consejo Directivo y Asamblea Corporativa.
8. Intervención de los Organos de Control.
9. Intervención de las personas previamente inscritas a la audiencia de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1079 de 2015.
10. Cierre de la Audiencia.

Explicamos contar con su atención al respecto.

**Conferencia virtual:**  
*Chau lozano*  
**OSCAR ANIBAL LOZANO RAMIREZ**  
Director General E.

OSCAR ANIBAL LOZANO RAMIREZ  
CALLE 7 Nº 23-07 SANTA GERTRUDIS, SAN JOSÉ DE GUAVIARE  
TELÉFONO: 071 450 1000 EXT. 2000  
CORREO: oscar.lozano@cdacorporacion.gov.co

**CD- 001**  
Inírida, 25 de marzo de 2020

**Destino:** WILLIAM RAMIREZ PABLO  
Docente en cargo de formación en idiomas de Inírida  
Calle 11 No. 6-78 Barrio zona indígena

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Cuatrenal 2014 - 2027, **BOGOTÁ 2014**

**Conferencia virtual:**  
Desde: conjuntamente a la institución en el Decreto 1079 de 2015, en su artículo 22.8.6.3.3. Consecuentemente, me permito solicitar a partir de la AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS de rendición de cuentas adelantada en el marco del Plan de Acción 2014 - 2027, vigencia 2014 la cual se desarrollará de la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 AM  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle 7 No. 23-07 Santa Gertrudis - San José de Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDAcorporacion/>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 22.8.6.3.4 del Decreto No. 1079 de 2015, se remiten las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 22.8.6.3.4. Dependencia del proyecto de Plan de Acción Cuatrenal:** Los Directores Generales de las Corporaciones Autónomas Regionales respectivas, dentro el proyecto de Plan de Acción Cuatrenal, a disposición de los interesados para su consulta, por lo menos veinte (20) días hábiles antes de la celebración de la audiencia pública, en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en las sedes regionales, en las ciudades o poblaciones municipales de jurisdicción.

Por consiguiente, el documento del informe de Gestión 2014, estará disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web [www.cda.gov.co](http://www.cda.gov.co), y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del formato que se encontrará disponible en la página web [www.cda.gov.co](http://www.cda.gov.co), así como también lo podrán hacer en las sedes de

**CD- 001**  
Inírida, 25 de marzo de 2020

**Destino:** WILLIAM RAMIREZ PABLO  
Docente en cargo de formación en idiomas de Inírida  
Calle 11 No. 6-78 Barrio zona indígena

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Cuatrenal 2014 - 2027, **BOGOTÁ 2014**

**Conferencia virtual:**  
Desde: conjuntamente a la institución en el Decreto 1079 de 2015, en su artículo 22.8.6.3.3. Consecuentemente, me permito solicitar a partir de la AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS de rendición de cuentas adelantada en el marco del Plan de Acción 2014 - 2027, vigencia 2014 la cual se desarrollará de la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 AM  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle 7 No. 23-07 Santa Gertrudis - San José de Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDAcorporacion/>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 22.8.6.3.4 del Decreto No. 1079 de 2015, se remiten las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 22.8.6.3.4. Dependencia del proyecto de Plan de Acción Cuatrenal:** Los Directores Generales de las Corporaciones Autónomas Regionales respectivas, dentro el proyecto de Plan de Acción Cuatrenal, a disposición de los interesados para su consulta, por lo menos veinte (20) días hábiles antes de la celebración de la audiencia pública, en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en las sedes regionales, en las ciudades o poblaciones municipales de jurisdicción.

Por consiguiente, el documento del informe de Gestión 2014, estará disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web [www.cda.gov.co](http://www.cda.gov.co), y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del formato que se encontrará disponible en la página web [www.cda.gov.co](http://www.cda.gov.co), así como también lo podrán hacer en las sedes de

**ORDEN DEL DIA**

1. Inicio Nacional
2. Inicio del Departamento
3. Apertura de la Audiencia Pública
4. Lectura del Reglamento (a cargo del secretario de la Audiencia)
5. Información del Director General de la Corporación CDA.
6. Presentación del Informe de Rendición de Cuentas adelantado en el marco del Plan de Acción Institucional 2014-2027, vigencia 2014.
7. Intervención de los miembros del Consejo Directivo y Asamblea Corporativa.
8. Intervención de los Organos de Control.
9. Intervención de las personas previamente inscritas a la audiencia de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1079 de 2015.
10. Cierre de la Audiencia.

Explicamos contar con su atención al respecto.

**Conferencia virtual:**  
*Chau lozano*  
**OSCAR ANIBAL LOZANO RAMIREZ**  
Director General E.

OSCAR ANIBAL LOZANO RAMIREZ  
CALLE 7 Nº 23-07 SANTA GERTRUDIS, SAN JOSÉ DE GUAVIARE  
TELÉFONO: 071 450 1000 EXT. 2000  
CORREO: oscar.lozano@cdacorporacion.gov.co

AGD-CP-07-PR-01-FR-02

- o Sede Principal: Inírida – Guainía, Calle 26 No 11 -131. Tel: (608) 3143717167 –3115138768-3102051477
- o Seccional Guaviare: San José del Guaviare, Transv. 20 No 12-135 Cel: 311 513 88 04
- o Seccional Vaupés: Mitú, Av. 15 No. 8-144, Cel.: 310 7869166
- o Website: [www.cda.gov.co](http://www.cda.gov.co) e-mail: [cda@cda.gov.co](mailto:cda@cda.gov.co)





Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico



CO18/8511

**04-001**  
Inírida, 25 de marzo de 2020

**Destinatario:** **ASISTENTE SOCIAL YERRE**  
Carrera: **ASISTENTE SOCIAL**  
Código: **3145-0101**  
Correo: **yerre@cdanorte.gov.co**  
Teléfono: **3145-0101**

**ASUNTO:** Invasión Auditoría Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Cuatrienal 2014 - 2027, **INICIATIVA 2014**

**Contexto:**  
Dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1079 de 2015, en su artículo 2.2.8.6.4.1 Convencional, me permito invitarte a participar de la **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** de resultados de gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2014 - 2027, vigencia 2014 la cual se desarrollará de la siguiente manera:

**FECHA:** 31 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 hrs  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle 7 No. 23-07 Santa Gertrudis - San José de Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDANorte/>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.8.6.4 del Decreto No. 1079 de 2015, se muestran las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 2.2.8.6.4.1 Dependencia del proyecto de Plan de Acción Cuatrienal:** Las Dependencias Generales de las Corporaciones Autónomas Regionales respectivas, podrán a propósito de Plan de Acción Cuatrienal, a disposición de los interesados para su consulta, por lo menos dentro (2) días hábiles antes de la celebración de la audiencia pública, en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en las sedes regionales, en las audiencias o reuniones municipales de la jurisdicción.

Por consiguiente, el documento del informe de Gestión 2014, está disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web [www.cdanorte.gov.co](http://www.cdanorte.gov.co), y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del formulario que se encuentra disponible en la página web [www.cdanorte.gov.co](http://www.cdanorte.gov.co), así como también se podrán hacer en las sedes de la Corporación CDA de Inírida, San José de Guaviare y Mito, de igual forma en las audiencias y reuniones municipales.

**04-001**

la Corporación CDA de Inírida, San José de Guaviare y Mito, de igual forma en las audiencias y reuniones municipales a partir del día 7 de abril y hasta las cinco (5) días hábiles de antelación a la fecha de su celebración, conforme lo establece el artículo 2.2.8.6.4.1 del mencionado Decreto.

**ORDEN DEL DIA**

1. Inicio Nacional
2. Inicio del Departamento
3. Apertura de la Audiencia Pública
4. Lectura del Reglamento (a cargo del secretario de la Audiencia)
5. Informaciones del Director General de la Corporación CDA.
6. Presentación del Informe de Resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción Institucional 2014-2027, vigencia 2014.
7. Intervención de los miembros del Consejo Directivo y Asamblea Corporativa.
8. Intervención de los Organismos de Control.
9. Intervención de las personas previamente inscritas a la audiencia de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1079 de 2015.
10. Cierre de la Audiencia.

Esperamos contar con su valiosa participación.

**Atentamente,**  
  
**OSCAR HUMBERTO LUJÁN RÍOS**  
Director General E

CDANorte CDA de Inírida, San José de Guaviare y Mito, de igual forma en las audiencias y reuniones municipales a partir del día 7 de abril y hasta las cinco (5) días hábiles de antelación a la fecha de su celebración, conforme lo establece el artículo 2.2.8.6.4.1 del mencionado Decreto.

**04-001**  
Inírida, 25 de marzo de 2020

**Destinatario:** **YERRE BORRILLA RODRIGUEZ**  
Representante legal: **ASISTENTE SOCIAL**  
Código: **3145-0101**  
Correo: **yerre@cdanorte.gov.co**

**ASUNTO:** Invasión Auditoría Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Cuatrienal 2014 - 2027, **INICIATIVA 2014**

**Contexto:**  
Dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1079 de 2015, en su artículo 2.2.8.6.4.1 Convencional, me permito invitarte a participar de la **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2014 - 2027, vigencia 2014 la cual se desarrollará de la siguiente manera:

**FECHA:** 31 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 hrs  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle 7 No. 23-07 Santa Gertrudis - San José de Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDANorte/>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.8.6.4 del Decreto No. 1079 de 2015, se muestran las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 2.2.8.6.4.1 Dependencia del proyecto de Plan de Acción Cuatrienal:** Las Dependencias Generales de las Corporaciones Autónomas Regionales respectivas, podrán a propósito de Plan de Acción Cuatrienal, a disposición de los interesados para su consulta, por lo menos dentro (2) días hábiles antes de la celebración de la audiencia pública, en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en las sedes regionales, en las audiencias o reuniones municipales de la jurisdicción.

Por consiguiente, el documento del informe de Gestión 2014, está disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web [www.cdanorte.gov.co](http://www.cdanorte.gov.co), y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del formulario que se encuentra disponible en la página web [www.cdanorte.gov.co](http://www.cdanorte.gov.co), así como también se podrán hacer en las sedes de la Corporación CDA de Inírida, San José de Guaviare y Mito, de igual forma en las audiencias y reuniones municipales.

**04-001**

a partir del día 7 de abril y hasta las cinco (5) días hábiles de antelación a la fecha de su celebración, conforme lo establece el artículo 2.2.8.6.4.1 del mencionado Decreto.

**ORDEN DEL DIA**

1. Inicio Nacional
2. Inicio del Departamento
3. Apertura de la Audiencia Pública
4. Lectura del Reglamento (a cargo del secretario de la Audiencia)
5. Informaciones del Director General de la Corporación CDA.
6. Presentación del Informe de Resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción Institucional 2014-2027, vigencia 2014.
7. Intervención de los miembros del Consejo Directivo y Asamblea Corporativa.
8. Intervención de los Organismos de Control.
9. Intervención de las personas previamente inscritas a la audiencia de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1079 de 2015.
10. Cierre de la Audiencia.

Esperamos contar con su valiosa participación.

**Atentamente,**  
  
**OSCAR HUMBERTO LUJÁN RÍOS**  
Director General E

CDANorte CDA de Inírida, San José de Guaviare y Mito, de igual forma en las audiencias y reuniones municipales a partir del día 7 de abril y hasta las cinco (5) días hábiles de antelación a la fecha de su celebración, conforme lo establece el artículo 2.2.8.6.4.1 del mencionado Decreto.

AGD-CP-07-PR-01-FR-02

- o Sede Principal: Inírida – Guainía, Calle 26 No 11 -131. Tel: (608) 3143717167 –3115138768-3102051477
- o Seccional Guaviare: San José del Guaviare, Transv. 20 No 12-135 Cel: 311 513 88 04
- o Seccional Vaupés: Mitú, Av. 15 No. 8-144, Cel.: 310 7869166
- o Website: [www.cda.gov.co](http://www.cda.gov.co) e-mail: [cda@cda.gov.co](mailto:cda@cda.gov.co)





Corporación para el Desarrollo Sostenible  
del Norte y el Oriente Amazónico



CO18/8511

**00 - 00**  
Intrín. 25 de marzo de 2020

**Destino**  
KATI Y WANA LÍNEAS COMARCAS  
Coordinadora general: LUISMIGUEL GONZALEZ  
02955003 - 31338006  
kati.y.wana@cda.gov.co

**ASUNTO:** Inspección Audiencia Pública en Rendición de Cuentas del Plan de Acción Comunitario 2014 - 2021, **RODENDIA 2014**

**Contenido:**  
Dado cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1075 de 2015, en su artículo 22.8.6.1 **Convencional**, me permito informarle y pedirle en la **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** los resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2014 - 2021, vigencia 2014 en sus 16 comunidades de la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 am  
**LÍNEA:** Auditoría Comisaría Cultural - Calle 7 No. 23.07 Barrio Centro - San José del Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDAcorporacion/>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 22.8.3.1.4 del Decreto No. 1075 de 2015, se remite las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 22.8.6.4.4.** Disponibilidad del proyecto de Plan de Acción Comunitario. Los Directores Generales de las Comarcas Autónomas Regionales respectivas, podrán a propósito de Plan de Acción Comunitario, a disposición de los interesados para su contacto, por lo menos veinte (20) días calendario antes de la celebración de la audiencia pública, en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en las zonas orgánicas, en las áreas de operación municipales de la jurisdicción.

Por consiguiente, el documento del Informe de Gestión 2014, estará disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <https://cda.gov.co/>, y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en participar en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del formato que se encuentra disponible en la página web <https://cda.gov.co/>, así como también la persona puede en su calidad de la Corporación CDA de trámite, San José del Guaviare y MAL, de igual forma en las áreas y personas municipales.

© Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico - CDA  
Derechos reservados. Prohibida la explotación económica. Prohibida la explotación de los derechos de imagen.  
Derechos reservados. Prohibida la explotación económica. Prohibida la explotación de los derechos de imagen.  
Derechos reservados. Prohibida la explotación económica. Prohibida la explotación de los derechos de imagen.

**00 - 00**  
Intrín. 25 de marzo de 2020

**Destino**  
KATI Y WANA LÍNEAS COMARCAS  
Coordinadora general: LUISMIGUEL GONZALEZ  
02955003 - 31338006  
kati.y.wana@cda.gov.co

**ASUNTO:** Inspección Audiencia Pública en Rendición de Cuentas del Plan de Acción Comunitario 2014 - 2021, **RODENDIA 2014**

**Contenido:**  
Dado cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1075 de 2015, en su artículo 22.8.6.1 **Convencional**, me permito informarle y pedirle en la **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** los resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2014 - 2021, vigencia 2014 en sus 16 comunidades de la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 am  
**LÍNEA:** Auditoría Comisaría Cultural - Calle 7 No. 23.07 Barrio Centro - San José del Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDAcorporacion/>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 22.8.3.1.4 del Decreto No. 1075 de 2015, se remite las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 22.8.6.4.4.** Disponibilidad del proyecto de Plan de Acción Comunitario. Los Directores Generales de las Comarcas Autónomas Regionales respectivas, podrán a propósito de Plan de Acción Comunitario, a disposición de los interesados para su contacto, por lo menos veinte (20) días calendario antes de la celebración de la audiencia pública, en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en las zonas orgánicas, en las áreas de operación municipales de la jurisdicción.

Por consiguiente, el documento del Informe de Gestión 2014, estará disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <https://cda.gov.co/>, y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en participar en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del formato que se encuentra disponible en la página web <https://cda.gov.co/>, así como también la persona puede en su calidad de la Corporación CDA de trámite, San José del Guaviare y MAL, de igual forma en las áreas y personas municipales.

**ORDEN DEL DIA**

1. Inicio Nacional
2. Inicio del Departamento
3. Apertura de la Audiencia Pública
4. Lectura del Reglamento (a cargo del secretario de la Audiencia)
5. Intervención del Director General de la Corporación CDA
6. Presentación del Informe de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción Institucional 2014 - 2021, vigencia 2014
7. Intervención de los miembros del Consejo Directivo y Asamblea Corporativa
8. Intervención de los Organos de Control
9. Intervención de las personas que serán de invitadas a la audiencia de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1075 de 2015
10. Cierre de la Audiencia

Esperamos contar con su valiosa asistencia.

**Coordinador:**  
  
**OSCAR ANACLETO LOZANO MAZA**  
Director General F

© Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico - CDA  
Derechos reservados. Prohibida la explotación económica. Prohibida la explotación de los derechos de imagen.  
Derechos reservados. Prohibida la explotación económica. Prohibida la explotación de los derechos de imagen.  
Derechos reservados. Prohibida la explotación económica. Prohibida la explotación de los derechos de imagen.

**00 - 00**  
Intrín. 25 de marzo de 2020

**Destino**  
KATI Y WANA LÍNEAS COMARCAS  
Coordinadora general: LUISMIGUEL GONZALEZ  
02955003 - 31338006  
kati.y.wana@cda.gov.co

**ASUNTO:** Inspección Audiencia Pública en Rendición de Cuentas del Plan de Acción Comunitario 2014 - 2021, **RODENDIA 2014**

**Contenido:**  
Dado cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1075 de 2015, en su artículo 22.8.6.1 **Convencional**, me permito informarle y pedirle en la **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** los resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2014 - 2021, vigencia 2014 en sus 16 comunidades de la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 am  
**LÍNEA:** Auditoría Comisaría Cultural - Calle 7 No. 23.07 Barrio Centro - San José del Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDAcorporacion/>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 22.8.3.1.4 del Decreto No. 1075 de 2015, se remite las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 22.8.6.4.4.** Disponibilidad del proyecto de Plan de Acción Comunitario. Los Directores Generales de las Comarcas Autónomas Regionales respectivas, podrán a propósito de Plan de Acción Comunitario, a disposición de los interesados para su contacto, por lo menos veinte (20) días calendario antes de la celebración de la audiencia pública, en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en las zonas orgánicas, en las áreas de operación municipales de la jurisdicción.

Por consiguiente, el documento del Informe de Gestión 2014, estará disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <https://cda.gov.co/>, y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en participar en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del formato que se encuentra disponible en la página web <https://cda.gov.co/>, así como también la persona puede en su calidad de la Corporación CDA de trámite, San José del Guaviare y MAL, de igual forma en las áreas y personas municipales.

© Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico - CDA  
Derechos reservados. Prohibida la explotación económica. Prohibida la explotación de los derechos de imagen.  
Derechos reservados. Prohibida la explotación económica. Prohibida la explotación de los derechos de imagen.  
Derechos reservados. Prohibida la explotación económica. Prohibida la explotación de los derechos de imagen.

**00 - 00**  
Intrín. 25 de marzo de 2020

**Destino**  
KATI Y WANA LÍNEAS COMARCAS  
Coordinadora general: LUISMIGUEL GONZALEZ  
02955003 - 31338006  
kati.y.wana@cda.gov.co

**ASUNTO:** Inspección Audiencia Pública en Rendición de Cuentas del Plan de Acción Comunitario 2014 - 2021, **RODENDIA 2014**

**Contenido:**  
Dado cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1075 de 2015, en su artículo 22.8.6.1 **Convencional**, me permito informarle y pedirle en la **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** los resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2014 - 2021, vigencia 2014 en sus 16 comunidades de la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 am  
**LÍNEA:** Auditoría Comisaría Cultural - Calle 7 No. 23.07 Barrio Centro - San José del Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDAcorporacion/>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 22.8.3.1.4 del Decreto No. 1075 de 2015, se remite las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 22.8.6.4.4.** Disponibilidad del proyecto de Plan de Acción Comunitario. Los Directores Generales de las Comarcas Autónomas Regionales respectivas, podrán a propósito de Plan de Acción Comunitario, a disposición de los interesados para su contacto, por lo menos veinte (20) días calendario antes de la celebración de la audiencia pública, en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en las zonas orgánicas, en las áreas de operación municipales de la jurisdicción.

Por consiguiente, el documento del Informe de Gestión 2014, estará disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <https://cda.gov.co/>, y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en participar en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del formato que se encuentra disponible en la página web <https://cda.gov.co/>, así como también la persona puede en su calidad de la Corporación CDA de trámite, San José del Guaviare y MAL, de igual forma en las áreas y personas municipales.

**ORDEN DEL DIA**

1. Inicio Nacional
2. Inicio del Departamento
3. Apertura de la Audiencia Pública
4. Lectura del Reglamento (a cargo del secretario de la Audiencia)
5. Intervención del Director General de la Corporación CDA
6. Presentación del Informe de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción Institucional 2014 - 2021, vigencia 2014
7. Intervención de los miembros del Consejo Directivo y Asamblea Corporativa
8. Intervención de los Organos de Control
9. Intervención de las personas que serán de invitadas a la audiencia de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1075 de 2015
10. Cierre de la Audiencia

Esperamos contar con su valiosa asistencia.

**Coordinador:**  
  
**OSCAR ANACLETO LOZANO MAZA**  
Director General F

© Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico - CDA  
Derechos reservados. Prohibida la explotación económica. Prohibida la explotación de los derechos de imagen.  
Derechos reservados. Prohibida la explotación económica. Prohibida la explotación de los derechos de imagen.  
Derechos reservados. Prohibida la explotación económica. Prohibida la explotación de los derechos de imagen.

AGD-CP-07-PR-01-FR-02

- o Sede Principal: Inírida – Guainía, Calle 26 No 11 -131. Tel: (608) 3143717167 –3115138768-3102051477
- o Seccional Guaviare: San José del Guaviare, Transv. 20 No 12-135 Cel: 311 513 88 04
- o Seccional Vaupés: Mitú, Av. 15 No. 8-144, Cel.: 310 7869166
- o Website: [www.cda.gov.co](http://www.cda.gov.co) e-mail: [cda@cda.gov.co](mailto:cda@cda.gov.co)





Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico



CO18/8511

**04 - 001**  
Intrín. 25 de marzo de 2020

**De:**  
**FRED ALEXANDER NUBIANO ROSA**  
Director regional Intrín. Corporación Sostenible COORTRCOA  
294110344  
[fredn@cdanorte.gov.co](mailto:fredn@cdanorte.gov.co)

**ASUNTO:** Inspección Audición Pública en Rendición de Cuentas del Plan de Acción Gubernamental 2014 - 2021, **BOGOTÁ 2020**

**Contenido:**  
Dado cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1075 de 2015, en su artículo 22.8.6.1 **Convencional**, me permito informarle y pedirle de la **AGENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** los resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2014 - 2021, vigencia 2019 en sus actividades de la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2020  
**HORA:** 09:30 am  
**LINK:** [Audición Pública Virtual - Calle 7 No. 23-07 Barrio Centro - San José del Guaviare](https://www.facebook.com/CDANorte)  
[Transmisión Facebook Link: https://www.facebook.com/CDANorte](https://www.facebook.com/CDANorte)

De conformidad con lo establecido en el Artículo 22.8.6.1 del Decreto No. 1075 de 2015, se remite las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 22.8.6.4.4:** Disponibilidad del proyecto de Plan de Acción Gubernamental. Los Directores Generales de las Comarcas Autónomas Regionales respectivo, podrán a propósito de Plan de Acción Gubernamental, a disposición de los interesados para su contacto por lo menos veinte (20) días calendario antes de la celebración de la audiencia pública, en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en las zonas orgánicas, en las áreas de operaciones municipales de la jurisdicción.

Por lo tanto, el documento del Informe de Gestión 2019, estará disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Audición Pública en la página web <https://www.cda.gov.co>, y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en participar en la Audición Pública deberán inscribirse previamente a través del formato que se encuentra disponible en la página web <https://www.cda.gov.co>, así como también la persona debe en los casos de la Corporación CDA de Intrín, San José del Guaviare y MAL, de que forme en las actividades y personas municipales.

**04 - 001**  
Intrín. 25 de marzo de 2020

**De:**  
**FRED ALEXANDER NUBIANO ROSA**  
Director regional Intrín. Corporación Sostenible COORTRCOA  
294110344  
[fredn@cdanorte.gov.co](mailto:fredn@cdanorte.gov.co)

**ASUNTO:** Inspección Audición Pública en Rendición de Cuentas del Plan de Acción Gubernamental 2014 - 2021, **BOGOTÁ 2020**

**Contenido:**  
Dado cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1075 de 2015, en su artículo 22.8.6.1 **Convencional**, me permito informarle y pedirle de la **AGENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** los resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2014 - 2021, vigencia 2019 en sus actividades de la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2020  
**HORA:** 09:30 am  
**LINK:** [Audición Pública Virtual - Calle 7 No. 23-07 Barrio Centro - San José del Guaviare](https://www.facebook.com/CDANorte)  
[Transmisión Facebook Link: https://www.facebook.com/CDANorte](https://www.facebook.com/CDANorte)

De conformidad con lo establecido en el Artículo 22.8.6.1 del Decreto No. 1075 de 2015, se remite las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 22.8.6.4.4:** Disponibilidad del proyecto de Plan de Acción Gubernamental. Los Directores Generales de las Comarcas Autónomas Regionales respectivo, podrán a propósito de Plan de Acción Gubernamental, a disposición de los interesados para su contacto por lo menos veinte (20) días calendario antes de la celebración de la audiencia pública, en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en las zonas orgánicas, en las áreas de operaciones municipales de la jurisdicción.

Por lo tanto, el documento del Informe de Gestión 2019, estará disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Audición Pública en la página web <https://www.cda.gov.co>, y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en participar en la Audición Pública deberán inscribirse previamente a través del formato que se encuentra disponible en la página web <https://www.cda.gov.co>, así como también la persona debe en los casos de la Corporación CDA de Intrín, San José del Guaviare y MAL, de que forme en las actividades y personas municipales.

**ORDEN DEL DIA**

1. Inicio Nacional
2. Inicio del Departamento
3. Apertura de la Audición Pública
4. Lectura del Reglamento (a cargo del secretario de la audiencia)
5. Informacion del Director General de la Corporación CDA
6. Presentación del Informe de Resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción Institucional 2014-2021, vigencia 2019
7. Informacion de los miembros del Consejo Directivo y Asamblea Corporativa
8. Informacion de los Organos de Control
9. Informacion de las personas convocadas a la audiencia de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1075 de 2015
10. Cierre de la Audición

Esperamos contar con su valiosa asistencia.

**Conferencia:**  
  
**OSCAR ANSELMO LOZANO RIOS**  
Director General F

TEL: (57) 312 450 0000 ext. 200 | FAX: (57) 312 450 0000 ext. 2000 | www.cda.gov.co | CDA de Bogotá, Calle 7 No. 23-07 Barrio Centro, San José del Guaviare, Guaviare

**04 - 001**  
Intrín. 25 de marzo de 2020

**De:**  
**SILVIA ROSARIO ROSA**  
Responsable Mesa de Participación  
LGBT+ Departamento

**ASUNTO:** Inspección Audición Pública en Rendición de Cuentas del Plan de Acción Gubernamental 2014 - 2021, **BOGOTÁ 2020**

**Contenido:**  
Dado cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1075 de 2015, en su artículo 22.8.6.1 **Convencional**, me permito informarle y pedirle de la **AGENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** los resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2014 - 2021, vigencia 2019 en sus actividades de la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2020  
**HORA:** 09:30 am  
**LINK:** [Audición Pública Virtual - Calle 7 No. 23-07 Barrio Centro - San José del Guaviare](https://www.facebook.com/CDANorte)  
[Transmisión Facebook Link: https://www.facebook.com/CDANorte](https://www.facebook.com/CDANorte)

De conformidad con lo establecido en el Artículo 22.8.6.1 del Decreto No. 1075 de 2015, se remite las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 22.8.6.4.4:** Disponibilidad del proyecto de Plan de Acción Gubernamental. Los Directores Generales de las Comarcas Autónomas Regionales respectivo, podrán a propósito de Plan de Acción Gubernamental, a disposición de los interesados para su contacto por lo menos veinte (20) días calendario antes de la celebración de la audiencia pública, en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en las zonas orgánicas, en las áreas de operaciones municipales de la jurisdicción.

Por lo tanto, el documento del Informe de Gestión 2019, estará disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Audición Pública en la página web <https://www.cda.gov.co>, y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en participar en la Audición Pública deberán inscribirse previamente a través del formato que se encuentra disponible en la página web <https://www.cda.gov.co>, así como también la persona debe en los casos de la Corporación CDA de Intrín, San José del Guaviare y MAL, de que forme en las actividades y personas municipales.

**04 - 001**  
Intrín. 25 de marzo de 2020

**De:**  
**SILVIA ROSARIO ROSA**  
Responsable Mesa de Participación  
LGBT+ Departamento

**ASUNTO:** Inspección Audición Pública en Rendición de Cuentas del Plan de Acción Gubernamental 2014 - 2021, **BOGOTÁ 2020**

**Contenido:**  
Dado cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1075 de 2015, en su artículo 22.8.6.1 **Convencional**, me permito informarle y pedirle de la **AGENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** los resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2014 - 2021, vigencia 2019 en sus actividades de la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2020  
**HORA:** 09:30 am  
**LINK:** [Audición Pública Virtual - Calle 7 No. 23-07 Barrio Centro - San José del Guaviare](https://www.facebook.com/CDANorte)  
[Transmisión Facebook Link: https://www.facebook.com/CDANorte](https://www.facebook.com/CDANorte)

De conformidad con lo establecido en el Artículo 22.8.6.1 del Decreto No. 1075 de 2015, se remite las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 22.8.6.4.4:** Disponibilidad del proyecto de Plan de Acción Gubernamental. Los Directores Generales de las Comarcas Autónomas Regionales respectivo, podrán a propósito de Plan de Acción Gubernamental, a disposición de los interesados para su contacto por lo menos veinte (20) días calendario antes de la celebración de la audiencia pública, en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en las zonas orgánicas, en las áreas de operaciones municipales de la jurisdicción.

Por lo tanto, el documento del Informe de Gestión 2019, estará disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Audición Pública en la página web <https://www.cda.gov.co>, y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en participar en la Audición Pública deberán inscribirse previamente a través del formato que se encuentra disponible en la página web <https://www.cda.gov.co>, así como también la persona debe en los casos de la Corporación CDA de Intrín, San José del Guaviare y MAL, de que forme en las actividades y personas municipales.

**ORDEN DEL DIA**

1. Inicio Nacional
2. Inicio del Departamento
3. Apertura de la Audición Pública
4. Lectura del Reglamento (a cargo del secretario de la audiencia)
5. Informacion del Director General de la Corporación CDA
6. Presentación del Informe de Resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción Institucional 2014-2021, vigencia 2019
7. Informacion de los miembros del Consejo Directivo y Asamblea Corporativa
8. Informacion de los Organos de Control
9. Informacion de las personas convocadas a la audiencia de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1075 de 2015
10. Cierre de la Audición

Esperamos contar con su valiosa asistencia.

**Conferencia:**  
  
**OSCAR ANSELMO LOZANO RIOS**  
Director General F

TEL: (57) 312 450 0000 ext. 200 | FAX: (57) 312 450 0000 ext. 2000 | www.cda.gov.co | CDA de Bogotá, Calle 7 No. 23-07 Barrio Centro, San José del Guaviare, Guaviare

AGD-CP-07-PR-01-FR-02

- o Sede Principal: Inírida – Guainía, Calle 26 No 11 -131. Tel: (608) 3143717167 –3115138768-3102051477
- o Seccional Guaviare: San José del Guaviare, Transv. 20 No 12-135 Cel: 311 513 88 04
- o Seccional Vaupés: Mitú, Av. 15 No. 8-144, Cel.: 310 7869166
- o Website: [www.cda.gov.co](http://www.cda.gov.co) e-mail: [cda@cda.gov.co](mailto:cda@cda.gov.co)





Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico



CO18/8511

**DA-001**  
Intrín. 25 de marzo de 2020

Destinatario:  
**SACIA YANUPELLIN ROSA RIVERA**  
Representante legal  
Unión de Regantes del Guaviare (URUGUA)

**ASUNTO:** Inspección Audición Pública en Rendición de Cuentas del Plan de Acción Comunal 2014 - 2021, **BOGOTÁ 2014**

Contenido:  
Dado cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1075 de 2015, en su artículo 22.8.6.1 **Convencional**, me permito invitarlo a participar en la **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** en resultado de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2014 - 2021, vigencia 2019 en sus actividades de la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2020  
**HORA:** 09:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle 7 No. 23.07 Barrio Centro - San José del Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/COAcorporacion>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 22.8.6.1 del Decreto No. 1075 de 2015, se remite las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 22.8.6.4.4:** Disponibilidad del proyecto de Plan de Acción Comunal. Los Directores Generales de las Comarcas Autónomas Regionales respectivo, podrán a propósito de Plan de Acción Comunal, a disposición de los interesados para su contacto por lo menos veinte (20) días calendario antes de la celebración de la audiencia pública, en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en las zonas orgánicas, en los municipios o comunas municipales de la jurisdicción.

Por lo tanto, el documento del Informe de Gestión 2014, estará disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <https://www.cda.gov.co>, y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en participar en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del formato que se encuentra disponible en la página web <https://www.cda.gov.co>, así como también la persona debe en los casos de la Corporación CDA de límites, San José del Guaviare y MAL, de igual forma en las entidades y personas municipales.

**OCIAIR ANAOLUC LOYOLA RIVERA**  
Directora General F

**DA-001**  
Intrín. 25 de marzo de 2020

Destinatario:  
**SACIA YANUPELLIN ROSA RIVERA**  
Representante legal  
Unión de Regantes del Guaviare (URUGUA)

**ASUNTO:** Inspección Audición Pública en Rendición de Cuentas del Plan de Acción Comunal 2014 - 2021, **BOGOTÁ 2014**

Contenido:  
Dado cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1075 de 2015, en su artículo 22.8.6.1 **Convencional**, me permito invitarlo a participar en la **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** en resultado de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2014 - 2021, vigencia 2019 en sus actividades de la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2020  
**HORA:** 09:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle 7 No. 23.07 Barrio Centro - San José del Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/COAcorporacion>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 22.8.6.1 del Decreto No. 1075 de 2015, se remite las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 22.8.6.4.4:** Disponibilidad del proyecto de Plan de Acción Comunal. Los Directores Generales de las Comarcas Autónomas Regionales respectivo, podrán a propósito de Plan de Acción Comunal, a disposición de los interesados para su contacto por lo menos veinte (20) días calendario antes de la celebración de la audiencia pública, en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en las zonas orgánicas, en los municipios o comunas municipales de la jurisdicción.

Por lo tanto, el documento del Informe de Gestión 2014, estará disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <https://www.cda.gov.co>, y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en participar en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del formato que se encuentra disponible en la página web <https://www.cda.gov.co>, así como también la persona debe en los casos de la Corporación CDA de límites, San José del Guaviare y MAL, de igual forma en las entidades y personas municipales.

**OCIAIR ANAOLUC LOYOLA RIVERA**  
Directora General F

**DA-001**  
Intrín. 25 de marzo de 2020

Destinatario:  
**IRIVAL ROSALES MORALES**  
Presidente Asociación de Usuarios de Servicios Comunal  
Barrio Centro de Guaviare  
013361507  
Morales.irisval@urugua.gov.co

**ASUNTO:** Inspección Audición Pública en Rendición de Cuentas del Plan de Acción Comunal 2014 - 2021, **BOGOTÁ 2014**

Contenido:  
Dado cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1075 de 2015, en su artículo 22.8.6.1 **Convencional**, me permito invitarlo a participar en la **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** en resultado de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2014 - 2021, vigencia 2019 en sus actividades de la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2020  
**HORA:** 09:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle 7 No. 23.07 Barrio Centro - San José del Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/COAcorporacion>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 22.8.6.1 del Decreto No. 1075 de 2015, se remite las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 22.8.6.4.4:** Disponibilidad del proyecto de Plan de Acción Comunal. Los Directores Generales de las Comarcas Autónomas Regionales respectivo, podrán a propósito de Plan de Acción Comunal, a disposición de los interesados para su contacto por lo menos veinte (20) días calendario antes de la celebración de la audiencia pública, en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en las zonas orgánicas, en los municipios o comunas municipales de la jurisdicción.

Por lo tanto, el documento del Informe de Gestión 2014, estará disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <https://www.cda.gov.co>, y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en participar en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del formato que se encuentra disponible en la página web <https://www.cda.gov.co>, así como también la persona debe en los casos de la Corporación CDA de límites, San José del Guaviare y MAL, de igual forma en las entidades y personas municipales.

**OCIAIR ANAOLUC LOYOLA RIVERA**  
Directora General F

**DA-001**  
Intrín. 25 de marzo de 2020

Destinatario:  
**IRIVAL ROSALES MORALES**  
Presidente Asociación de Usuarios de Servicios Comunal  
Barrio Centro de Guaviare  
013361507  
Morales.irisval@urugua.gov.co

**ASUNTO:** Inspección Audición Pública en Rendición de Cuentas del Plan de Acción Comunal 2014 - 2021, **BOGOTÁ 2014**

Contenido:  
Dado cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1075 de 2015, en su artículo 22.8.6.1 **Convencional**, me permito invitarlo a participar en la **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** en resultado de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2014 - 2021, vigencia 2019 en sus actividades de la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2020  
**HORA:** 09:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle 7 No. 23.07 Barrio Centro - San José del Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/COAcorporacion>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 22.8.6.1 del Decreto No. 1075 de 2015, se remite las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 22.8.6.4.4:** Disponibilidad del proyecto de Plan de Acción Comunal. Los Directores Generales de las Comarcas Autónomas Regionales respectivo, podrán a propósito de Plan de Acción Comunal, a disposición de los interesados para su contacto por lo menos veinte (20) días calendario antes de la celebración de la audiencia pública, en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en las zonas orgánicas, en los municipios o comunas municipales de la jurisdicción.

Por lo tanto, el documento del Informe de Gestión 2014, estará disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <https://www.cda.gov.co>, y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en participar en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del formato que se encuentra disponible en la página web <https://www.cda.gov.co>, así como también la persona debe en los casos de la Corporación CDA de límites, San José del Guaviare y MAL, de igual forma en las entidades y personas municipales.

**OCIAIR ANAOLUC LOYOLA RIVERA**  
Directora General F

AGD-CP-07-PR-01-FR-02

- o Sede Principal: Inírida – Guainía, Calle 26 No 11 -131. Tel: (608) 3143717167 –3115138768-3102051477
- o Seccional Guaviare: San José del Guaviare, Transv. 20 No 12-135 Cel: 311 513 88 04
- o Seccional Vaupés: Mitú, Av. 15 No. 8-144, Cel.: 310 7869166
- o Website: [www.cda.gov.co](http://www.cda.gov.co) e-mail: [cda@cda.gov.co](mailto:cda@cda.gov.co)





Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico



CO18/8511

**DA - 06**  
Intrín. 25 de marzo de 2020

**ALBERTO SALAS LÓPEZ**  
Presidente Asesorado de Junta de Acción Comunal del Barrio Guaviare  
321044031  
albasalas@gmail.com

**ASUNTO:** Inspección Auditoría Pública en Rendición de Cuentas del Plan de Acción Comunal 2014 - 2021, **INDICIA 2014**

**Conferencia:**  
Fecha: Lunes 23 de abril de 2020  
Hora: 09:30 am  
Lugar: Auditorio Centro Cultural - Calle 7 No. 23-07 Barrio Guaviare - San José del Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/COAAsesorado/>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 22.8.3.1.3 del Decreto No. 1074 de 2016, se remite las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 22.8.4.4.** Disponibilidad del proyecto de Plan de Acción Comunal. Los Directores Generales de las Comarcas Autónomas Regionales respectivas, por medio el proyecto de Plan de Acción Comunal, a disposición de los interesados para su contacto, por lo menos veinte (20) días calendario antes de la celebración de la audiencia pública, en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en las zonas rurales, en los municipios o comunas municipales de la jurisdicción.

Por lo tanto, el documento del Informe de Gestión 2014, estará disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <https://www.cda.gov.co>, y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en participar en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del formato que se encuentra disponible en la página web <https://www.cda.gov.co>, así como también la persona debe en los casos de la Corporación CDA de límites, San José de Guaviare y MAL, de igual forma en las audiencias y personas municipales.

© Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico (CDA) - 2020  
Todos los derechos reservados. Prohibida la reproducción o uso no autorizado sin el consentimiento escrito de CDA. Se prohíbe la explotación económica de esta obra. Se permite la explotación económica y la reproducción en formato digital de esta obra siempre y cuando se reconozca explícitamente CDA como autor y se indique la fuente original.

**DA - 06**  
Intrín. 25 de marzo de 2020

**ALBERTO SALAS LÓPEZ**  
Presidente Asesorado de Junta de Acción Comunal del Barrio Guaviare  
321044031  
albasalas@gmail.com

**ASUNTO:** Inspección Auditoría Pública en Rendición de Cuentas del Plan de Acción Comunal 2014 - 2021, **INDICIA 2014**

**Conferencia:**  
Fecha: Lunes 23 de abril de 2020  
Hora: 09:30 am  
Lugar: Auditorio Centro Cultural - Calle 7 No. 23-07 Barrio Guaviare - San José del Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/COAAsesorado/>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 22.8.3.1.3 del Decreto No. 1074 de 2016, se remite las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 22.8.4.4.** Disponibilidad del proyecto de Plan de Acción Comunal. Los Directores Generales de las Comarcas Autónomas Regionales respectivas, por medio el proyecto de Plan de Acción Comunal, a disposición de los interesados para su contacto, por lo menos veinte (20) días calendario antes de la celebración de la audiencia pública, en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en las zonas rurales, en los municipios o comunas municipales de la jurisdicción.

Por lo tanto, el documento del Informe de Gestión 2014, estará disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <https://www.cda.gov.co>, y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en participar en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del formato que se encuentra disponible en la página web <https://www.cda.gov.co>, así como también la persona debe en los casos de la Corporación CDA de límites, San José de Guaviare y MAL, de igual forma en las audiencias y personas municipales.

**ORDEN DEL DIA**

1. Inicio Nacional
2. Inicio del Departamento
3. Agenda de la Audiencia Pública
4. Lectura del Reglamento (Código del Accionario de la Audiencia)
5. Intervención del Director General de la Corporación CDA.
6. Presentación del Informe de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Comunal 2014 - 2021, vigencia 2014
7. Intervención de los miembros del Consejo Directivo y Asamblea Corporativa.
8. Intervención de los Organos de Control.
9. Intervención de las personas convocadas a la audiencia de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1074 de 2016.
10. Cierre de la Audiencia.

Esperamos contar con su valiosa asistencia.

Atentamente,  
*Alberto Salas López*  
**ALBERTO SALAS LÓPEZ**  
Director General F

© Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico (CDA) - 2020  
Todos los derechos reservados. Prohibida la reproducción o uso no autorizado sin el consentimiento escrito de CDA. Se prohíbe la explotación económica de esta obra. Se permite la explotación económica y la reproducción en formato digital de esta obra siempre y cuando se reconozca explícitamente CDA como autor y se indique la fuente original.

**DA - 06**  
Intrín. 25 de marzo de 2020

**ANA MARCELA VAQUERO DOMÍNGUEZ**  
Presidenta Asesorada de Junta de Acción Comunal del Barrio Primavera II Etapa  
323450988  
anavd19@gmail.com

**ASUNTO:** Inspección Auditoría Pública en Rendición de Cuentas del Plan de Acción Comunal 2014 - 2021, **INDICIA 2014**

**Conferencia:**  
Fecha: Lunes 23 de abril de 2020  
Hora: 09:30 am  
Lugar: Auditorio Centro Cultural - Calle 7 No. 23-07 Barrio Guaviare - San José del Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/COAAsesorado/>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 22.8.3.1.3 del Decreto No. 1074 de 2016, se remite las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 22.8.4.4.** Disponibilidad del proyecto de Plan de Acción Comunal. Los Directores Generales de las Comarcas Autónomas Regionales respectivas, por medio el proyecto de Plan de Acción Comunal, a disposición de los interesados para su contacto, por lo menos veinte (20) días calendario antes de la celebración de la audiencia pública, en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en las zonas rurales, en los municipios o comunas municipales de la jurisdicción.

Por lo tanto, el documento del Informe de Gestión 2014, estará disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <https://www.cda.gov.co>, y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en participar en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del formato que se encuentra disponible en la página web <https://www.cda.gov.co>, así como también la persona debe en los casos de la Corporación CDA de límites, San José de Guaviare y MAL, de igual forma en las audiencias y personas municipales.

© Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico (CDA) - 2020  
Todos los derechos reservados. Prohibida la reproducción o uso no autorizado sin el consentimiento escrito de CDA. Se prohíbe la explotación económica de esta obra. Se permite la explotación económica y la reproducción en formato digital de esta obra siempre y cuando se reconozca explícitamente CDA como autor y se indique la fuente original.

**DA - 06**  
Intrín. 25 de marzo de 2020

**ANA MARCELA VAQUERO DOMÍNGUEZ**  
Presidenta Asesorada de Junta de Acción Comunal del Barrio Primavera II Etapa  
323450988  
anavd19@gmail.com

**ASUNTO:** Inspección Auditoría Pública en Rendición de Cuentas del Plan de Acción Comunal 2014 - 2021, **INDICIA 2014**

**Conferencia:**  
Fecha: Lunes 23 de abril de 2020  
Hora: 09:30 am  
Lugar: Auditorio Centro Cultural - Calle 7 No. 23-07 Barrio Guaviare - San José del Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/COAAsesorado/>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 22.8.3.1.3 del Decreto No. 1074 de 2016, se remite las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 22.8.4.4.** Disponibilidad del proyecto de Plan de Acción Comunal. Los Directores Generales de las Comarcas Autónomas Regionales respectivas, por medio el proyecto de Plan de Acción Comunal, a disposición de los interesados para su contacto, por lo menos veinte (20) días calendario antes de la celebración de la audiencia pública, en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en las zonas rurales, en los municipios o comunas municipales de la jurisdicción.

Por lo tanto, el documento del Informe de Gestión 2014, estará disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <https://www.cda.gov.co>, y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en participar en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del formato que se encuentra disponible en la página web <https://www.cda.gov.co>, así como también la persona debe en los casos de la Corporación CDA de límites, San José de Guaviare y MAL, de igual forma en las audiencias y personas municipales.

**ORDEN DEL DIA**

1. Inicio Nacional
2. Inicio del Departamento
3. Agenda de la Audiencia Pública
4. Lectura del Reglamento (Código del Accionario de la Audiencia)
5. Intervención del Director General de la Corporación CDA.
6. Presentación del Informe de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Comunal 2014 - 2021, vigencia 2014
7. Intervención de los miembros del Consejo Directivo y Asamblea Corporativa.
8. Intervención de los Organos de Control.
9. Intervención de las personas convocadas a la audiencia de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1074 de 2016.
10. Cierre de la Audiencia.

Esperamos contar con su valiosa asistencia.

Atentamente,  
*Ana Marcela Vaquero Domínguez*  
**ANA MARCELA VAQUERO DOMÍNGUEZ**  
Directora General F

© Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico (CDA) - 2020  
Todos los derechos reservados. Prohibida la reproducción o uso no autorizado sin el consentimiento escrito de CDA. Se prohíbe la explotación económica de esta obra. Se permite la explotación económica y la reproducción en formato digital de esta obra siempre y cuando se reconozca explícitamente CDA como autor y se indique la fuente original.

AGD-CP-07-PR-01-FR-02

- o Sede Principal: Inírida – Guainía, Calle 26 No 11 -131. Tel: (608) 3143717167 –3115138768-3102051477
- o Seccional Guaviare: San José del Guaviare, Transv. 20 No 12-135 Cel: 311 513 88 04
- o Seccional Vaupés: Mitú, Av. 15 No. 8-144, Cel.: 310 7869166
- o Website: [www.cda.gov.co](http://www.cda.gov.co) e-mail: [cda@cda.gov.co](mailto:cda@cda.gov.co)





Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico



CO18/8511

**DA - 06**  
Fecha: 25 de marzo de 2023

**BLANKE TERESA HERNANDEZ**  
Procuradora Adjunta de Justicia de Acción Comunal  
Barrío El Estero  
2023081343  
Teresa.H@CDA.gov.co

**ASUNTO:** Inspección Auditoria Pública en Rendición de Cuentas del Plan de Acción Comunal 2024 - 2027.  
**RODOLFO BOA**

**Contenido:**

Declaro jurídicamente a su excelencia en el Decreto 1075 de 2015, en su artículo 2.2.8.6.1 **Conveniente**, me permito intervenir y participar en la **AUDITORIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** en resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2024 - 2027, vigencia 2024 en sus actividades de la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2023  
**HORA:** 09:30 am  
**LUGAR:** Auditoría Comunal Cultural - Calle 7 No. 23-07 Barrío Centro - San José del Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDAcorporacion/>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.8.6.1 del Decreto No. 1075 de 2015, se remiten las siguientes consideraciones:

**ARTICULO 2.2.8.6.4.4.** Disponibilidad del proyecto de Plan de Acción Comunal. Los Directores Generales de las Comarcas Autónomas Regionales respectivo, podrán a propósito de Plan de Acción Comunal, a disposición de los interesados para su contacto, por lo menos veinte (20) días calendario antes de la celebración de la auditoría pública, en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en sus sedes regionales, en los municipios o comunas municipales de la jurisdicción.

Por lo tanto, el documento del Informe de Gestión 2024, estará disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2023 hasta el día de la Auditoría Pública en la página web <https://www.cda.gov.co>, y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en participar en la Auditoría Pública deberán inscribirse previamente a través del formato que se encuentra disponible en la página web <https://www.cda.gov.co>, así como también la persona debe en sus sedes de la Corporación CDA de límites, San José del Guaviare y MAL, de igual forma en las ciudades y personas municipales.

**DA - 06**  
Fecha: 25 de marzo de 2023

**BLANKE TERESA HERNANDEZ**  
Procuradora Adjunta de Justicia de Acción Comunal  
Barrío El Estero  
2023081343  
Teresa.H@CDA.gov.co

**ASUNTO:** Inspección Auditoria Pública en Rendición de Cuentas del Plan de Acción Comunal 2024 - 2027.  
**RODOLFO BOA**

**Contenido:**

Declaro jurídicamente a su excelencia en el Decreto 1075 de 2015, en su artículo 2.2.8.6.1 **Conveniente**, me permito intervenir y participar en la **AUDITORIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** en resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2024 - 2027, vigencia 2024 en sus actividades de la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2023  
**HORA:** 09:30 am  
**LUGAR:** Auditoría Comunal Cultural - Calle 7 No. 23-07 Barrío Centro - San José del Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDAcorporacion/>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.8.6.1 del Decreto No. 1075 de 2015, se remiten las siguientes consideraciones:

**ARTICULO 2.2.8.6.4.4.** Disponibilidad del proyecto de Plan de Acción Comunal. Los Directores Generales de las Comarcas Autónomas Regionales respectivo, podrán a propósito de Plan de Acción Comunal, a disposición de los interesados para su contacto, por lo menos veinte (20) días calendario antes de la celebración de la auditoría pública, en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en sus sedes regionales, en los municipios o comunas municipales de la jurisdicción.

Por lo tanto, el documento del Informe de Gestión 2024, estará disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2023 hasta el día de la Auditoría Pública en la página web <https://www.cda.gov.co>, y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en participar en la Auditoría Pública deberán inscribirse previamente a través del formato que se encuentra disponible en la página web <https://www.cda.gov.co>, así como también la persona debe en sus sedes de la Corporación CDA de límites, San José del Guaviare y MAL, de igual forma en las ciudades y personas municipales.

**ORDEN DEL DIA**

1. Inicio Nacional
2. Inicio del Departamento
3. Apertura de la Auditoría Pública
4. Lectura del Reglamento (a cargo del secretario de la Auditoría)
5. Informes de los miembros del Consejo Directivo de la Corporación CDA.
6. Presentación del Informe de Resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción Institucional 2024-2027, vigencia 2024
7. Informes de los miembros del Consejo Directivo y Asamblea Corporativa
8. Informes de los Organos de Control
9. Informes de las personas convocadas a la auditoría de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1075 de 2015.
10. Cierre de la Auditoría

Esperamos contar con su valiosa asistencia.

Confirmando,

*CCAR RODOLFO LOZANO RAMIRO*  
Director General F

2023 0304 10:03 (CORPORACION CDA)  
Cuentos con Audición, por favor  
Revisando y aprobando. Procuradora Adjunta de Justicia de Acción Comunal F  
La Guaviare - Guaviare - Guaviare

**DA - 06**  
Fecha: 25 de marzo de 2023

**ANALI GARCIA**  
Procuradora Adjunta de Justicia de Acción Comunal  
Barrío El Estero  
2023189623  
anali.g@CDA.gov.co

**ASUNTO:** Inspección Auditoria Pública en Rendición de Cuentas del Plan de Acción Comunal 2024 - 2027.  
**RODOLFO BOA**

**Contenido:**

Declaro jurídicamente a su excelencia en el Decreto 1075 de 2015, en su artículo 2.2.8.6.1 **Conveniente**, me permito intervenir y participar en la **AUDITORIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** en resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2024 - 2027, vigencia 2024 en sus actividades de la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2023  
**HORA:** 09:30 am  
**LUGAR:** Auditoría Comunal Cultural - Calle 7 No. 23-07 Barrío Centro - San José del Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDAcorporacion/>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.8.6.1 del Decreto No. 1075 de 2015, se remiten las siguientes consideraciones:

**ARTICULO 2.2.8.6.4.4.** Disponibilidad del proyecto de Plan de Acción Comunal. Los Directores Generales de las Comarcas Autónomas Regionales respectivo, podrán a propósito de Plan de Acción Comunal, a disposición de los interesados para su contacto, por lo menos veinte (20) días calendario antes de la celebración de la auditoría pública, en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en sus sedes regionales, en los municipios o comunas municipales de la jurisdicción.

Por lo tanto, el documento del Informe de Gestión 2024, estará disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2023 hasta el día de la Auditoría Pública en la página web <https://www.cda.gov.co>, y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en participar en la Auditoría Pública deberán inscribirse previamente a través del formato que se encuentra disponible en la página web <https://www.cda.gov.co>, así como también la persona debe en sus sedes de la Corporación CDA de límites, San José del Guaviare y MAL, de igual forma en las ciudades y personas municipales.

**DA - 06**  
Fecha: 25 de marzo de 2023

**ANALI GARCIA**  
Procuradora Adjunta de Justicia de Acción Comunal  
Barrío El Estero  
2023189623  
anali.g@CDA.gov.co

**ASUNTO:** Inspección Auditoria Pública en Rendición de Cuentas del Plan de Acción Comunal 2024 - 2027.  
**RODOLFO BOA**

**Contenido:**

Declaro jurídicamente a su excelencia en el Decreto 1075 de 2015, en su artículo 2.2.8.6.1 **Conveniente**, me permito intervenir y participar en la **AUDITORIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** en resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2024 - 2027, vigencia 2024 en sus actividades de la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2023  
**HORA:** 09:30 am  
**LUGAR:** Auditoría Comunal Cultural - Calle 7 No. 23-07 Barrío Centro - San José del Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDAcorporacion/>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.8.6.1 del Decreto No. 1075 de 2015, se remiten las siguientes consideraciones:

**ARTICULO 2.2.8.6.4.4.** Disponibilidad del proyecto de Plan de Acción Comunal. Los Directores Generales de las Comarcas Autónomas Regionales respectivo, podrán a propósito de Plan de Acción Comunal, a disposición de los interesados para su contacto, por lo menos veinte (20) días calendario antes de la celebración de la auditoría pública, en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en sus sedes regionales, en los municipios o comunas municipales de la jurisdicción.

Por lo tanto, el documento del Informe de Gestión 2024, estará disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2023 hasta el día de la Auditoría Pública en la página web <https://www.cda.gov.co>, y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en participar en la Auditoría Pública deberán inscribirse previamente a través del formato que se encuentra disponible en la página web <https://www.cda.gov.co>, así como también la persona debe en sus sedes de la Corporación CDA de límites, San José del Guaviare y MAL, de igual forma en las ciudades y personas municipales.

**ORDEN DEL DIA**

1. Inicio Nacional
2. Inicio del Departamento
3. Apertura de la Auditoría Pública
4. Lectura del Reglamento (a cargo del secretario de la Auditoría)
5. Informes de los miembros del Consejo Directivo de la Corporación CDA.
6. Presentación del Informe de Resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción Institucional 2024-2027, vigencia 2024
7. Informes de los miembros del Consejo Directivo y Asamblea Corporativa
8. Informes de los Organos de Control
9. Informes de las personas convocadas a la auditoría de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1075 de 2015.
10. Cierre de la Auditoría

Esperamos contar con su valiosa asistencia.

Confirmando,

*CCAR RODOLFO LOZANO RAMIRO*  
Director General F

2023 0304 10:03 (CORPORACION CDA)  
Cuentos con Audición, por favor  
Revisando y aprobando. Procuradora Adjunta de Justicia de Acción Comunal F  
La Guaviare - Guaviare - Guaviare

AGD-CP-07-PR-01-FR-02

- o Sede Principal: Inírida – Guainía, Calle 26 No 11 -131. Tel: (608) 3143717167 –3115138768-3102051477
- o Seccional Guaviare: San José del Guaviare, Transv. 20 No 12-135 Cel: 311 513 88 04
- o Seccional Vaupés: Mitú, Av. 15 No. 8-144, Cel.: 310 7869166
- o Website: [www.cda.gov.co](http://www.cda.gov.co) e-mail: [cda@cda.gov.co](mailto:cda@cda.gov.co)





Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico



CO18/8511

**DA - 001**  
Inrda. 25 de marzo de 2020

**RE INICIACION COMISIÓN**  
Comisión Asesora Técnica de Acción Comunal  
Barro Colorado  
010210001

**ASUNTO:** Inspección Auditoría Pública en Rendición de Cuentas del Plan de Acción Comunal 2014 - 2021, **RODENDIA 2014**

**Contenido:**  
Dado cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1075 de 2015, en su artículo 22.8.6.13 **Convencional**, me permito informar a usted sobre la **AUDITORIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** en materia de gestión adelantada en el marco del Plan de Acción Comunal 2014 - 2021, vigencia 2014 en sus actividades de la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2020  
**HORA:** 09:30 am  
**LUGAR:** Auditoría Comunal Cultural - Calle 7 No. 23-07 Barro Colorado - San José del Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/COAcorporacion>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 22.8.6.13 del Decreto No. 1075 de 2015, se remite las siguientes consideraciones:

**ARTICULO 22.8.6.13:** Disponibilidad del proyecto de Plan de Acción Comunal. Los Directores Generales de las Comarcas Autónomas Regionales respectivas, podrán a propósito de Plan de Acción Comunal, a disposición de los interesados para su contacto por lo menos veinte (20) días calendario antes de la celebración de la auditoría pública, en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en las zonas orgánicas, en los municipios o concejos municipales de la jurisdicción.

Por lo tanto, el documento del Informe de Gestión 2014, estará disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Auditoría Pública en la página web <https://www.cda.gov.co>, y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en participar en la Auditoría Pública deberán inscribirse previamente a través del formato que se encuentra disponible en la página web <https://www.cda.gov.co>, así como también la persona debe en los casos de la Corporación CDA de límites, San José del Guaviare y MAL, de que forme en las actividades y personas en municipios.

**DA - 001**  
Inrda. 25 de marzo de 2020

**RE INICIACION COMISIÓN**  
Comisión Asesora Técnica de Acción Comunal  
Barro Colorado  
010210001

**ASUNTO:** Inspección Auditoría Pública en Rendición de Cuentas del Plan de Acción Comunal 2014 - 2021, **RODENDIA 2014**

**Contenido:**  
Dado cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1075 de 2015, en su artículo 22.8.6.13 **Convencional**, me permito informar a usted sobre la **AUDITORIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** en materia de gestión adelantada en el marco del Plan de Acción Comunal 2014 - 2021, vigencia 2014 en sus actividades de la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2020  
**HORA:** 09:30 am  
**LUGAR:** Auditoría Comunal Cultural - Calle 7 No. 23-07 Barro Colorado - San José del Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/COAcorporacion>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 22.8.6.13 del Decreto No. 1075 de 2015, se remite las siguientes consideraciones:

**ARTICULO 22.8.6.13:** Disponibilidad del proyecto de Plan de Acción Comunal. Los Directores Generales de las Comarcas Autónomas Regionales respectivas, podrán a propósito de Plan de Acción Comunal, a disposición de los interesados para su contacto por lo menos veinte (20) días calendario antes de la celebración de la auditoría pública, en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en las zonas orgánicas, en los municipios o concejos municipales de la jurisdicción.

Por lo tanto, el documento del Informe de Gestión 2014, estará disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Auditoría Pública en la página web <https://www.cda.gov.co>, y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en participar en la Auditoría Pública deberán inscribirse previamente a través del formato que se encuentra disponible en la página web <https://www.cda.gov.co>, así como también la persona debe en los casos de la Corporación CDA de límites, San José del Guaviare y MAL, de que forme en las actividades y personas en municipios.

**ORDEN DEL DIA**

1. Inicio Nacional
2. Inicio del Departamento
3. Agenda de la Auditoría Pública
4. Licitación del Reglamento (a cargo del secretario de la Auditoría)
5. Informes del Director General de la Corporación CDA
6. Presentación del Informe de Resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción Comunal 2014-2021, vigencia 2014
7. Informes de los miembros del Consejo Directivo y Asamblea Comunal
8. Informes de los Organos de Control
9. Informes de las personas convocadas a la auditoría de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1075 de 2015
10. Cierre de la Auditoría

Esperamos contar con su valiosa asistencia.

Cordialmente,  
  
OSCAR RODRIGUEZ CORDERO  
Director General F

TEL: 0054 604 220 0000 ext. 311  
CORREO: oscar.rodriguez@cda.gov.co  
www.cda.gov.co

**DA - 001**  
Inrda. 25 de marzo de 2020

**RE INICIACION COMISIÓN**  
Comisión Asesora Técnica de Acción Comunal  
Barro Colorado  
010210001

**ASUNTO:** Inspección Auditoría Pública en Rendición de Cuentas del Plan de Acción Comunal 2014 - 2021, **RODENDIA 2014**

**Contenido:**  
Dado cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1075 de 2015, en su artículo 22.8.6.13 **Convencional**, me permito informar a usted sobre la **AUDITORIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** en materia de gestión adelantada en el marco del Plan de Acción Comunal 2014 - 2021, vigencia 2014 en sus actividades de la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2020  
**HORA:** 09:30 am  
**LUGAR:** Auditoría Comunal Cultural - Calle 7 No. 23-07 Barro Colorado - San José del Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/COAcorporacion>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 22.8.6.13 del Decreto No. 1075 de 2015, se remite las siguientes consideraciones:

**ARTICULO 22.8.6.13:** Disponibilidad del proyecto de Plan de Acción Comunal. Los Directores Generales de las Comarcas Autónomas Regionales respectivas, podrán a propósito de Plan de Acción Comunal, a disposición de los interesados para su contacto por lo menos veinte (20) días calendario antes de la celebración de la auditoría pública, en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en las zonas orgánicas, en los municipios o concejos municipales de la jurisdicción.

Por lo tanto, el documento del Informe de Gestión 2014, estará disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Auditoría Pública en la página web <https://www.cda.gov.co>, y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en participar en la Auditoría Pública deberán inscribirse previamente a través del formato que se encuentra disponible en la página web <https://www.cda.gov.co>, así como también la persona debe en los casos de la Corporación CDA de límites, San José del Guaviare y MAL, de que forme en las actividades y personas en municipios.

**DA - 001**  
Inrda. 25 de marzo de 2020

**RE INICIACION COMISIÓN**  
Comisión Asesora Técnica de Acción Comunal  
Barro Colorado  
010210001

**ASUNTO:** Inspección Auditoría Pública en Rendición de Cuentas del Plan de Acción Comunal 2014 - 2021, **RODENDIA 2014**

**Contenido:**  
Dado cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1075 de 2015, en su artículo 22.8.6.13 **Convencional**, me permito informar a usted sobre la **AUDITORIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** en materia de gestión adelantada en el marco del Plan de Acción Comunal 2014 - 2021, vigencia 2014 en sus actividades de la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2020  
**HORA:** 09:30 am  
**LUGAR:** Auditoría Comunal Cultural - Calle 7 No. 23-07 Barro Colorado - San José del Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/COAcorporacion>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 22.8.6.13 del Decreto No. 1075 de 2015, se remite las siguientes consideraciones:

**ARTICULO 22.8.6.13:** Disponibilidad del proyecto de Plan de Acción Comunal. Los Directores Generales de las Comarcas Autónomas Regionales respectivas, podrán a propósito de Plan de Acción Comunal, a disposición de los interesados para su contacto por lo menos veinte (20) días calendario antes de la celebración de la auditoría pública, en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en las zonas orgánicas, en los municipios o concejos municipales de la jurisdicción.

Por lo tanto, el documento del Informe de Gestión 2014, estará disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Auditoría Pública en la página web <https://www.cda.gov.co>, y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en participar en la Auditoría Pública deberán inscribirse previamente a través del formato que se encuentra disponible en la página web <https://www.cda.gov.co>, así como también la persona debe en los casos de la Corporación CDA de límites, San José del Guaviare y MAL, de que forme en las actividades y personas en municipios.

**ORDEN DEL DIA**

1. Inicio Nacional
2. Inicio del Departamento
3. Agenda de la Auditoría Pública
4. Licitación del Reglamento (a cargo del secretario de la Auditoría)
5. Informes del Director General de la Corporación CDA
6. Presentación del Informe de Resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción Comunal 2014-2021, vigencia 2014
7. Informes de los miembros del Consejo Directivo y Asamblea Comunal
8. Informes de los Organos de Control
9. Informes de las personas convocadas a la auditoría de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1075 de 2015
10. Cierre de la Auditoría

Esperamos contar con su valiosa asistencia.

Cordialmente,  
  
OSCAR RODRIGUEZ CORDERO  
Director General F

TEL: 0054 604 220 0000 ext. 311  
CORREO: oscar.rodriguez@cda.gov.co  
www.cda.gov.co

AGD-CP-07-PR-01-FR-02

- o Sede Principal: Inrída – Guainía, Calle 26 No 11 -131. Tel: (608) 3143717167 –3115138768-3102051477
- o Seccional Guaviare: San José del Guaviare, Transv. 20 No 12-135 Cel: 311 513 88 04
- o Seccional Vaupés: Mitú, Av. 15 No. 8-144, Cel.: 310 7869166
- o Website: [www.cda.gov.co](http://www.cda.gov.co) e-mail: [cda@cda.gov.co](mailto:cda@cda.gov.co)





Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico



CO18/8511



**DS- 001**  
Inírida, 25 de marzo de 2020

**LAUDILIA TORRES ANLA**  
Presidente Asociación de Barrios de Acción Comunal  
Barrio La Primavera

**360299674**  
[auditoria@cda.gov.co](mailto:auditoria@cda.gov.co)

**ASUNTO:** Invitación Auditoría Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Comunal 2014 - 2021.  
**BOVEDIA 2014**

**Contraloría:**  
Desde cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1079 de 2015, en su artículo 22.8.6.4.3 Conveniente, me permito solicitar a partir de la AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS de rendición de cuentas adelantada en el marco del Plan de Acción 2014 - 2021 vigencia 2014 la cual se desarrolló de la siguiente manera:

**FECHA:** 25 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 AM  
**LUGAR:** Auditoría Centro Cultural - Calle 7 No. 23-07 Barrio Centro - San José de Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDAcorporacion/>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 22.8.6.4 del Decreto No. 1079 de 2015, se remite las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 22.8.6.4.4.** Dependencia del proyecto de Plan de Acción Comunal: Los Directores Generales de las Corporaciones Autónomas Regionales respectivo, dentro el proyecto de Plan de Acción Comunal, a disposición de los interesados para su consulta, por lo menos treinta (30) días calendario antes de la celebración de la audiencia pública, en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en las sedes regionales, en las oficinas o personerías municipales de la jurisdicción.

Por consiguiente, el documento del informe de Gestión 2014, estará disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <https://cda.gov.co>, y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del formato que se encuentra disponible en la página web <https://cda.gov.co>, así como también se podrán hacer en las sedes de




de la Corporación CDA de Inírida, San José de Guaviare y MAL, de igual forma en las oficinas y personerías municipales a partir del día 1 de abril y hasta los días (2) días hábiles de anterior a la fecha de su celebración, conforme lo establece el artículo 22.8.4.4.6 del mencionado Decreto.

**ORDEN DEL DIA**

1. Inicio Nacional
2. Inicio del Departamento
3. Apertura de la Audiencia Pública
4. Lectura del Reglamento (a cargo del secretario de la Audiencia)
5. Información del Director General de la Corporación CDA.
6. Presentación del informe de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción Institucional 2014-2021, vigencia 2014.
7. Información de los miembros del Consejo Directivo y Asamblea Corporativa.
8. Intervención de los Organismos de Control.
9. Intervención de las personas previamente inscritas a la audiencia de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1079 de 2015.
10. Cierre de la Audiencia.

Esperamos contar con su valiosa asistencia.

**Confeccionado:**  
  
**OSCAR RODRIGUEZ LOZANO RUIZ**  
Director General F

**OSCAR RODRIGUEZ LOZANO RUIZ**  
Director General F




**DS- 001**  
Inírida, 25 de marzo de 2020

**RAQUEL RODRIGUEZ HORTEL**  
Presidente Asociación de Barrios de Acción Comunal  
Barrio Zona Indígena  
21014-0001  
[cda@cda.gov.co](mailto:cda@cda.gov.co)

**ASUNTO:** Invitación Auditoría Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Comunal 2014 - 2021.  
**BOVEDIA 2014**

**Contraloría:**  
Desde cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1079 de 2015, en su artículo 22.8.6.4.3 Conveniente, me permito solicitar a partir de la AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS de rendición de cuentas adelantada en el marco del Plan de Acción 2014 - 2021 vigencia 2014 la cual se desarrolló de la siguiente manera:

**FECHA:** 25 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 AM  
**LUGAR:** Auditoría Centro Cultural - Calle 7 No. 23-07 Barrio Centro - San José de Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDAcorporacion/>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 22.8.6.4 del Decreto No. 1079 de 2015, se remite las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 22.8.6.4.4.** Dependencia del proyecto de Plan de Acción Comunal: Los Directores Generales de las Corporaciones Autónomas Regionales respectivo, dentro el proyecto de Plan de Acción Comunal, a disposición de los interesados para su consulta, por lo menos treinta (30) días calendario antes de la celebración de la audiencia pública, en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en las sedes regionales, en las oficinas o personerías municipales de la jurisdicción.

Por consiguiente, el documento del informe de Gestión 2014, estará disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <https://cda.gov.co>, y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del formato que se encuentra disponible en la página web <https://cda.gov.co>, así como también se podrán hacer en las sedes de




a partir del día 1 de abril y hasta los días (2) días hábiles de anterior a la fecha de su celebración, conforme lo establece el artículo 22.8.4.4.6 del mencionado Decreto.

**ORDEN DEL DIA**

1. Inicio Nacional
2. Inicio del Departamento
3. Apertura de la Audiencia Pública
4. Lectura del Reglamento (a cargo del secretario de la Audiencia)
5. Información del Director General de la Corporación CDA.
6. Presentación del informe de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción Institucional 2014-2021, vigencia 2014.
7. Información de los miembros del Consejo Directivo y Asamblea Corporativa.
8. Intervención de los Organismos de Control.
9. Intervención de las personas previamente inscritas a la audiencia de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1079 de 2015.
10. Cierre de la Audiencia.

Esperamos contar con su valiosa asistencia.

**Confeccionado:**  
  
**OSCAR RODRIGUEZ LOZANO RUIZ**  
Director General F

**OSCAR RODRIGUEZ LOZANO RUIZ**  
Director General F



AGD-CP-07-PR-01-FR-02

- o Sede Principal: Inírida – Guainía, Calle 26 No 11 -131. Tel: (608) 3143717167 –3115138768-3102051477
- o Seccional Guaviare: San José del Guaviare, Transv. 20 No 12-135 Cel: 311 513 88 04
- o Seccional Vaupés: Mitú, Av. 15 No. 8-144, Cel.: 310 7869166
- o Website: [www.cda.gov.co](http://www.cda.gov.co) e-mail: [cda@cda.gov.co](mailto:cda@cda.gov.co)





Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico



CO18/8511

**DA - 001**  
Intrín. 25 de marzo de 2023

**MISSA ELVIS ORLANDO AGUIRRE**  
Presidente Asesorado de Justicia de Acción Comunal  
Barro Indio  
913417982

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Comunal 2021 - 2022.  
**OFICINA:** 2024

**Condiciones:**

Deberá comparecer a lo establecido en el Decreto 1075 de 2015, en su artículo 2.2.8.6.4.3 Convencional, no permitiendo la asistencia a la audiencia pública de rendición de cuentas de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2024 - 2027, vigencia 2024 en caso de disponibilidad de la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2023  
**HORA:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle T No. 20-07 Barro Indio - San José del Guaviare.  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDAAmazonia/>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.8.6.4.4 del Decreto No. 1075 de 2015, se resalta las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 2.2.8.6.4.4.** Disponibilidad del proyecto de Plan de Acción Comunal: Los Directores Generales de las Corporaciones Autónomas Regionales respectivas, podrán suspender el Plan de Acción Comunal, a disposición de los interesados para su consulta, por lo menos veinte (20) días hábiles antes de la celebración de la audiencia pública, en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en los casos siguientes, en los municipios o comarcas de municipalización:

Por consiguiente, el documento del Informe de Gestión 2024, está disponible para su consulta a partir del día 24 de abril de 2023 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <https://cda.gov.co/> y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en participar en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del formulario que se encuentra disponible en la página web <https://cda.gov.co/>, así como también se podrán hacer en las salas de la Corporación CDA de Inírida, San José del Guaviare y MTA, de igual forma en las audiencias y presentaciones en municipios.

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico  
CALLE T No. 20-07 Barro Indio - San José del Guaviare - Cundinamarca - Colombia  
Teléfono: +57 (0) 312 430 1000 - Fax: +57 (0) 312 430 1001  
www.cda.gov.co

**DA - 001**  
Intrín. 25 de marzo de 2023

**MISSA ELVIS ORLANDO AGUIRRE**  
Presidente Asesorado de Justicia de Acción Comunal  
Barro Indio  
913417982

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Comunal 2021 - 2022.  
**OFICINA:** 2024

**Condiciones:**

Deberá comparecer a lo establecido en el Decreto 1075 de 2015, en su artículo 2.2.8.6.4.3 Convencional, no permitiendo la asistencia a la audiencia pública de rendición de cuentas de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2024 - 2027, vigencia 2024 en caso de disponibilidad de la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2023  
**HORA:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle T No. 20-07 Barro Indio - San José del Guaviare.  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDAAmazonia/>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.8.6.4.4 del Decreto No. 1075 de 2015, se resalta las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 2.2.8.6.4.4.** Disponibilidad del proyecto de Plan de Acción Comunal: Los Directores Generales de las Corporaciones Autónomas Regionales respectivas, podrán suspender el Plan de Acción Comunal, a disposición de los interesados para su consulta, por lo menos veinte (20) días hábiles antes de la celebración de la audiencia pública, en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en los casos siguientes, en los municipios o comarcas de municipalización:

Por consiguiente, el documento del Informe de Gestión 2024, está disponible para su consulta a partir del día 24 de abril de 2023 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <https://cda.gov.co/> y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en participar en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del formulario que se encuentra disponible en la página web <https://cda.gov.co/>, así como también se podrán hacer en las salas de la Corporación CDA de Inírida, San José del Guaviare y MTA, de igual forma en las audiencias y presentaciones en municipios.

**ORDEN DEL DIA**

1. Inicio Nacional
2. Inicio del Departamento
3. Apertura de la Audiencia Pública
4. Lectura del Reglamento (a cargo del secretario de la Audiencia)
5. Intervención del Director General de la Corporación CDA
6. Presentación del Informe de Resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción Institucional 2021-2027, vigencia 2024
7. Intervención de los miembros del Consejo Directivo y Asamblea Corporativa
8. Intervención de los Organos de Control
9. Intervención de las personas convocadas a la audiencia de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1075 de 2015
10. Cierre de la Audiencia

Esperamos contar con su valiosa asistencia.

Atentamente,  
  
**OSCAR ANSELMO LOZANO RÁBAGO**  
Director General

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico  
CALLE T No. 20-07 Barro Indio - San José del Guaviare - Cundinamarca - Colombia  
Teléfono: +57 (0) 312 430 1000 - Fax: +57 (0) 312 430 1001  
www.cda.gov.co

**DA - 001**  
Intrín. 25 de marzo de 2023

**MISSA ELVIS ORLANDO AGUIRRE**  
Presidente Asesorado de Justicia de Acción Comunal  
Barro Indio  
913417982

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Comunal 2021 - 2022.  
**OFICINA:** 2024

**Condiciones:**

Deberá comparecer a lo establecido en el Decreto 1075 de 2015, en su artículo 2.2.8.6.4.3 Convencional, no permitiendo la asistencia a la audiencia pública de rendición de cuentas de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2024 - 2027, vigencia 2024 en caso de disponibilidad de la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2023  
**HORA:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle T No. 20-07 Barro Indio - San José del Guaviare.  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDAAmazonia/>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.8.6.4.4 del Decreto No. 1075 de 2015, se resalta las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 2.2.8.6.4.4.** Disponibilidad del proyecto de Plan de Acción Comunal: Los Directores Generales de las Corporaciones Autónomas Regionales respectivas, podrán suspender el Plan de Acción Comunal, a disposición de los interesados para su consulta, por lo menos veinte (20) días hábiles antes de la celebración de la audiencia pública, en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en los casos siguientes, en los municipios o comarcas de municipalización:

Por consiguiente, el documento del Informe de Gestión 2024, está disponible para su consulta a partir del día 24 de abril de 2023 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <https://cda.gov.co/> y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en participar en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del formulario que se encuentra disponible en la página web <https://cda.gov.co/>, así como también se podrán hacer en las salas de la Corporación CDA de Inírida, San José del Guaviare y MTA, de igual forma en las audiencias y presentaciones en municipios.

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico  
CALLE T No. 20-07 Barro Indio - San José del Guaviare - Cundinamarca - Colombia  
Teléfono: +57 (0) 312 430 1000 - Fax: +57 (0) 312 430 1001  
www.cda.gov.co

**DA - 001**  
Intrín. 25 de marzo de 2023

**MISSA ELVIS ORLANDO AGUIRRE**  
Presidente Asesorado de Justicia de Acción Comunal  
Barro Indio  
913417982

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Comunal 2021 - 2022.  
**OFICINA:** 2024

**Condiciones:**

Deberá comparecer a lo establecido en el Decreto 1075 de 2015, en su artículo 2.2.8.6.4.3 Convencional, no permitiendo la asistencia a la audiencia pública de rendición de cuentas de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2024 - 2027, vigencia 2024 en caso de disponibilidad de la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2023  
**HORA:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle T No. 20-07 Barro Indio - San José del Guaviare.  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDAAmazonia/>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.8.6.4.4 del Decreto No. 1075 de 2015, se resalta las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 2.2.8.6.4.4.** Disponibilidad del proyecto de Plan de Acción Comunal: Los Directores Generales de las Corporaciones Autónomas Regionales respectivas, podrán suspender el Plan de Acción Comunal, a disposición de los interesados para su consulta, por lo menos veinte (20) días hábiles antes de la celebración de la audiencia pública, en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en los casos siguientes, en los municipios o comarcas de municipalización:

Por consiguiente, el documento del Informe de Gestión 2024, está disponible para su consulta a partir del día 24 de abril de 2023 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <https://cda.gov.co/> y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en participar en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del formulario que se encuentra disponible en la página web <https://cda.gov.co/>, así como también se podrán hacer en las salas de la Corporación CDA de Inírida, San José del Guaviare y MTA, de igual forma en las audiencias y presentaciones en municipios.

**ORDEN DEL DIA**

1. Inicio Nacional
2. Inicio del Departamento
3. Apertura de la Audiencia Pública
4. Lectura del Reglamento (a cargo del secretario de la Audiencia)
5. Intervención del Director General de la Corporación CDA
6. Presentación del Informe de Resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción Institucional 2021-2027, vigencia 2024
7. Intervención de los miembros del Consejo Directivo y Asamblea Corporativa
8. Intervención de los Organos de Control
9. Intervención de las personas convocadas a la audiencia de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1075 de 2015
10. Cierre de la Audiencia

Esperamos contar con su valiosa asistencia.

Atentamente,  
  
**OSCAR ANSELMO LOZANO RÁBAGO**  
Director General

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico  
CALLE T No. 20-07 Barro Indio - San José del Guaviare - Cundinamarca - Colombia  
Teléfono: +57 (0) 312 430 1000 - Fax: +57 (0) 312 430 1001  
www.cda.gov.co

AGD-CP-07-PR-01-FR-02

- o Sede Principal: Inírida – Guainía, Calle 26 No 11 -131. Tel: (608) 3143717167 –3115138768-3102051477
- o Seccional Guaviare: San José del Guaviare, Transv. 20 No 12-135 Cel: 311 513 88 04
- o Seccional Vaupés: Mitú, Av. 15 No. 8-144, Cel.: 310 7869166
- o Website: [www.cda.gov.co](http://www.cda.gov.co) e-mail: [cda@cda.gov.co](mailto:cda@cda.gov.co)





Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico



CO18/8511

**DA - 001**  
Iníria, 25 de marzo de 2020

**Destinatario:**  
FRANCIS FERRER REJAS  
Gobernador del Departamento de Guaviare  
francis.ferrer@guaviare.gov.co  
www.guaviare.gov.co

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Cuatrienal 2014 - 2021, **BIENESSA 2014**

**Contexto:**  
Desde cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1075 de 2015, en su artículo 2.2.8.4.4 Convencional, se permite realizar el aporte que de la AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2014 - 2021, vigencia 2014 la cual se adelantará de la siguiente manera:

**FECHA:** 01 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle 7 No. 23-07 Barrio Centro - San José del Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDAAmazonia/>

Se conformará con lo establecido en el Artículo 2.2.8.4.4 del Decreto No. 1075 de 2015, se remite las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 2.2.8.4.4.** Dependencia del Proyecto de Plan de Acción Cuatrienal. Los Directores Generales de las Corporaciones Autonómicas Regionales respectivas, previa el cumplimiento del Plan de Acción Cuatrienal, a disposición de los interesados para su consulta, por lo menos veinte (20) días antes de la celebración de la audiencia pública, en el Secretario General o de dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en las sedes regionales, en las audiencias o por medios electrónicos de la jurisdicción.

Por consiguiente, el documento del informe de Gestión 2014, estará disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web [www.cda.gov.co](http://www.cda.gov.co), y en las instalaciones de la Corporación CDA.

**CO18/8511**

**ORDEN DEL DÍA**

1. Honro Nacional
2. Himno del Departamento
3. Actura de la Audiencia Pública
4. Lectura del Reglamento (a cargo del secretario de la Audiencia)
5. Intervención del Director General de la Corporación CDA.
6. Presentación del informe de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción Institucional 2014-2021, vigencia 2014.
7. Intervención de los miembros del Consejo Directivo y Asamblea Corporativa.
8. Intervención de los Organos de Control.
9. Intervención de otras personas previamente invitadas a la audiencia de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1075 de 2015.
10. Cierre de la Audiencia.

Expresamos cordialidad en la bienvenida al evento.

*OSCAR ANIBAL LOZANO RAMIREZ*

**OSCAR ANIBAL LOZANO RAMIREZ**  
Director General E

**CO18/8511**

**DA - 001**  
Iníria, 25 de marzo de 2020

**Destinatario:**  
LEILA PÉREZ GUATEMÁN  
Gobernadora del Departamento de Guaviare  
leila.perez@guaviare.gov.co  
www.guaviare.gov.co

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Cuatrienal 2014 - 2021, **BIENESSA 2014**

**Contexto:**  
Desde cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1075 de 2015, en su artículo 2.2.8.4.4 Convencional, se permite realizar el aporte que de la AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2014 - 2021, vigencia 2014 la cual se adelantará de la siguiente manera:

**FECHA:** 01 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle 7 No. 23-07 Barrio Centro - San José del Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDAAmazonia/>

Se conformará con lo establecido en el Artículo 2.2.8.4.4 del Decreto No. 1075 de 2015, se remite las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 2.2.8.4.4.** Dependencia del Proyecto de Plan de Acción Cuatrienal. Los Directores Generales de las Corporaciones Autonómicas Regionales respectivas, previa el cumplimiento del Plan de Acción Cuatrienal, a disposición de los interesados para su consulta, por lo menos veinte (20) días antes de la celebración de la audiencia pública, en el Secretario General o de dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en las sedes regionales, en las audiencias o por medios electrónicos de la jurisdicción.

Por consiguiente, el documento del informe de Gestión 2014, estará disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web [www.cda.gov.co](http://www.cda.gov.co), y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del formulario que se encontrará disponible en la página web [www.cda.gov.co](http://www.cda.gov.co). Así como también lo podrán hacer en las sedes de

**CO18/8511**

**ORDEN DEL DÍA**

1. Honro Nacional
2. Himno del Departamento
3. Actura de la Audiencia Pública
4. Lectura del Reglamento (a cargo del secretario de la Audiencia)
5. Intervención del Director General de la Corporación CDA.
6. Presentación del informe de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción Institucional 2014-2021, vigencia 2014.
7. Intervención de los miembros del Consejo Directivo y Asamblea Corporativa.
8. Intervención de los Organos de Control.
9. Intervención de otras personas previamente invitadas a la audiencia de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1075 de 2015.
10. Cierre de la Audiencia.

Expresamos cordialidad en la bienvenida al evento.

*OSCAR ANIBAL LOZANO RAMIREZ*

**OSCAR ANIBAL LOZANO RAMIREZ**  
Director General E

**CO18/8511**

AGD-CP-07-PR-01-FR-02

- o Sede Principal: Iníria – Guainía, Calle 26 No 11 -131. Tel: (608) 3143717167 –3115138768-3102051477
- o Seccional Guaviare: San José del Guaviare, Transv. 20 No 12-135 Cel: 311 513 88 04
- o Seccional Vaupés: Mitú, Av. 15 No. 8-144, Cel.: 310 7869166
- o Website: [www.cda.gov.co](http://www.cda.gov.co) e-mail: [cda@cda.gov.co](mailto:cda@cda.gov.co)





Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico



CO18/8511

**04 - 04**  
Intrín. 25 de marzo de 2020

**Destino:**  
WILLY ALEXANDER RODRIGUEZ RIVERA  
Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano - IDPUD  
Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano - IDPUD  
Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano - IDPUD

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Cuatrienal 2016 - 2020.  
**URGENCIA:** Alta

**Destino:** Señalar.

Desde conformidad a lo establecido en el Decreto 1074 de 2015, en su artículo 2.2.8.6.2 Convencional, me permito invitarte a participar en la **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2016 - 2020, vigencia 2016 la cual se desarrollará de la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle 7 No. 20-07 Santa Cecilia - San José del Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/cdaamazonia/>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.8.6.4 del Decreto No. 1074 de 2015, se realizarán las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 2.2.8.6.6.** Disponibilidad del proyecto de Plan de Acción Cuatrienal. Los Directores Generales de las Corporaciones Autónomas Regionales respectivas, tendrán el propósito de Plan de Acción Cuatrienal, el propósito de los interesados para su consulta, por lo mismo se les invita a que comparezcan a la audiencia pública en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en las sedes regionales, en las ciudades o centros de municipios de la jurisdicción.

Por consiguiente el documento del informe de Gestión 2016, está disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <https://www.cda.gov.co/>, y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en participar en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del formato que se encuentra disponible en la página web <https://www.cda.gov.co/>, así como también se podrán hacer en las sedes de la Corporación CDA de Intrín, San José del Guaviare y MZ, de igual forma en las ciudades y personas en municipios.

**Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico**  
CDA  
Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano - IDPUD  
Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano - IDPUD  
Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano - IDPUD

**04 - 04**  
Intrín. 25 de marzo de 2020

**Destino:**  
WILLY ALEXANDER RODRIGUEZ RIVERA  
Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano - IDPUD  
Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano - IDPUD  
Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano - IDPUD

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Cuatrienal 2016 - 2020.  
**URGENCIA:** Alta

**Destino:** Señalar.

Desde conformidad a lo establecido en el Decreto 1074 de 2015, en su artículo 2.2.8.6.2 Convencional, me permito invitarte a participar en la **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2016 - 2020, vigencia 2016 la cual se desarrollará de la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle 7 No. 20-07 Santa Cecilia - San José del Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/cdaamazonia/>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.8.6.4 del Decreto No. 1074 de 2015, se realizarán las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 2.2.8.6.6.** Disponibilidad del proyecto de Plan de Acción Cuatrienal. Los Directores Generales de las Corporaciones Autónomas Regionales respectivas, tendrán el propósito de Plan de Acción Cuatrienal, el propósito de los interesados para su consulta, por lo mismo se les invita a que comparezcan a la audiencia pública en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en las sedes regionales, en las ciudades o centros de municipios de la jurisdicción.

Por consiguiente el documento del informe de Gestión 2016, está disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <https://www.cda.gov.co/>, y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en participar en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del formato que se encuentra disponible en la página web <https://www.cda.gov.co/>, así como también se podrán hacer en las sedes de la Corporación CDA de Intrín, San José del Guaviare y MZ, de igual forma en las ciudades y personas en municipios.

**Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico**  
CDA  
Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano - IDPUD  
Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano - IDPUD  
Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano - IDPUD

**ORDEN DEL DIA**

1. Inicio Nacional
2. Inicio del Departamento
3. Apertura de la Audiencia Pública
4. Lectura del Reglamento (a cargo del secretario de la Audiencia)
5. Intervención del Director General de la Corporación CDA
6. Presentación del informe de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción Institucional 2016-2021, vigencia 2016
7. Intervención de los miembros del Consejo Directivo y Asamblea Corporativa
8. Intervención de los Organos de Control
9. Intervención de las personas convocadas a la audiencia de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1074 de 2015
10. Cierre de la Audiencia

Esperamos contar con su valiosa asistencia.

**Conferencia:**  
*Willy Alexander Rodríguez Rivera*  
DCCAR WILLY ALEXANDER RODRIGUEZ RIVERA  
Director General

**CONTACTO PARA MÁS INFORMACIÓN:**  
CDA  
Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano - IDPUD  
Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano - IDPUD  
Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano - IDPUD

**04 - 04**  
Intrín. 25 de marzo de 2020

**Destino:**  
LIZ BARRERA MARILLA  
Directora Intranse DACH  
Directora Intranse DACH  
Directora Intranse DACH

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Cuatrienal 2016 - 2020.  
**URGENCIA:** Alta

**Destino:** Señalar.

Desde conformidad a lo establecido en el Decreto 1074 de 2015, en su artículo 2.2.8.6.2 Convencional, me permito invitarte a participar en la **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2016 - 2020, vigencia 2016 la cual se desarrollará de la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle 7 No. 20-07 Santa Cecilia - San José del Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/cdaamazonia/>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.8.6.4 del Decreto No. 1074 de 2015, se realizarán las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 2.2.8.6.6.** Disponibilidad del proyecto de Plan de Acción Cuatrienal. Los Directores Generales de las Corporaciones Autónomas Regionales respectivas, tendrán el propósito de Plan de Acción Cuatrienal, el propósito de los interesados para su consulta, por lo mismo se les invita a que comparezcan a la audiencia pública en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en las sedes regionales, en las ciudades o centros de municipios de la jurisdicción.

Por consiguiente el documento del informe de Gestión 2016, está disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <https://www.cda.gov.co/>, y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en participar en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del formato que se encuentra disponible en la página web <https://www.cda.gov.co/>, así como también se podrán hacer en las sedes de la Corporación CDA de Intrín, San José del Guaviare y MZ, de igual forma en las ciudades y personas en municipios.

**Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico**  
CDA  
Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano - IDPUD  
Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano - IDPUD  
Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano - IDPUD

**04 - 04**  
Intrín. 25 de marzo de 2020

**Destino:**  
LIZ BARRERA MARILLA  
Directora Intranse DACH  
Directora Intranse DACH  
Directora Intranse DACH

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Cuatrienal 2016 - 2020.  
**URGENCIA:** Alta

**Destino:** Señalar.

Desde conformidad a lo establecido en el Decreto 1074 de 2015, en su artículo 2.2.8.6.2 Convencional, me permito invitarte a participar en la **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2016 - 2020, vigencia 2016 la cual se desarrollará de la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle 7 No. 20-07 Santa Cecilia - San José del Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/cdaamazonia/>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.8.6.4 del Decreto No. 1074 de 2015, se realizarán las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 2.2.8.6.6.** Disponibilidad del proyecto de Plan de Acción Cuatrienal. Los Directores Generales de las Corporaciones Autónomas Regionales respectivas, tendrán el propósito de Plan de Acción Cuatrienal, el propósito de los interesados para su consulta, por lo mismo se les invita a que comparezcan a la audiencia pública en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en las sedes regionales, en las ciudades o centros de municipios de la jurisdicción.

Por consiguiente el documento del informe de Gestión 2016, está disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <https://www.cda.gov.co/>, y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en participar en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del formato que se encuentra disponible en la página web <https://www.cda.gov.co/>, así como también se podrán hacer en las sedes de la Corporación CDA de Intrín, San José del Guaviare y MZ, de igual forma en las ciudades y personas en municipios.

**Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico**  
CDA  
Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano - IDPUD  
Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano - IDPUD  
Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano - IDPUD

**ORDEN DEL DIA**

1. Inicio Nacional
2. Inicio del Departamento
3. Apertura de la Audiencia Pública
4. Lectura del Reglamento (a cargo del secretario de la Audiencia)
5. Intervención del Director General de la Corporación CDA
6. Presentación del informe de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción Institucional 2016-2021, vigencia 2016
7. Intervención de los miembros del Consejo Directivo y Asamblea Corporativa
8. Intervención de los Organos de Control
9. Intervención de las personas convocadas a la audiencia de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1074 de 2015
10. Cierre de la Audiencia

Esperamos contar con su valiosa asistencia.

**Conferencia:**  
*Liz Barrera Marilla*  
DCCAR LIZ BARRERA MARILLA  
Directora General

**CONTACTO PARA MÁS INFORMACIÓN:**  
CDA  
Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano - IDPUD  
Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano - IDPUD  
Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano - IDPUD

AGD-CP-07-PR-01-FR-02

- o Sede Principal: Inírdia – Guainía, Calle 26 No 11 -131. Tel: (608) 3143717167 –3115138768-3102051477
- o Seccional Guaviare: San José del Guaviare, Transv. 20 No 12-135 Cel: 311 513 88 04
- o Seccional Vaupés: Mitú, Av. 15 No. 8-144, Cel.: 310 7869166
- o Website: [www.cda.gov.co](http://www.cda.gov.co) e-mail: [cda@cda.gov.co](mailto:cda@cda.gov.co)





Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico



CO18/8511

**CG - 001**  
Intrín. 25 de marzo de 2020

**Dirigido:**  
MIRIAM GARCÍA MARTÍNEZ  
Directora de Estudios Ambientales y Patrimonio  
mgarcia@cdanorte.gov.co  
mgarcia@cdanorte.gov.co

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Cuaternal 2014 - 2027.  
**BIENICIA 2020**

**Contexto:**  
Dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1079 de 2016, en su artículo 2.2.8.4.3 Cuaternario, en cumplimiento a partir de la AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS de resultado del gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2014 - 2027, según lo 2020 la que se desarrollará de la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 hrs  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle 7 No. 23-07 Barrio Centro - San José de Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDANorte/>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.8.4.4 del Decreto No. 1079 de 2016, se remite las siguientes consideraciones:

**\*ARTÍCULO 2.2.8.4.4 Dependencia del Proyecto de Plan de Acción Cuaternal.** Los Directores Generales de las Corporaciones Autonómicas Regionales respectivas, dentro el proyecto de Plan de Acción Cuaternal, a disposición de los interesados para su consulta, que se remite desde 2018, se remite antes de la atención de la audiencia pública en el Secretario General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en las sedes regionales, de las audiencias o reuniones municipales de la jurisdicción.

Por consiguiente, el documento del informe de Gestión 2014, estará disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web [www.cdanorte.gov.co](http://www.cdanorte.gov.co), y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en obtener en la Audiencia Pública atención individualizada personalmente o a través del formato que se encuentra disponible en la página web [www.cdanorte.gov.co](http://www.cdanorte.gov.co), así como también se podrán hacer en las sedes de

**CG - 001**  
Intrín. 25 de marzo de 2020

**Dirigido:**  
MIRIAM GARCÍA MARTÍNEZ  
Directora de Estudios Ambientales y Patrimonio  
mgarcia@cdanorte.gov.co  
mgarcia@cdanorte.gov.co

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Cuaternal 2014 - 2027.  
**BIENICIA 2020**

**Contexto:**  
Dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1079 de 2016, en su artículo 2.2.8.4.3 Cuaternario, en cumplimiento a partir de la AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS de resultado del gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2014 - 2027, según lo 2020 la que se desarrollará de la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 hrs  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle 7 No. 23-07 Barrio Centro - San José de Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDANorte/>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.8.4.4 del Decreto No. 1079 de 2016, se remite las siguientes consideraciones:

**\*ARTÍCULO 2.2.8.4.4 Dependencia del Proyecto de Plan de Acción Cuaternal.** Los Directores Generales de las Corporaciones Autonómicas Regionales respectivas, dentro el proyecto de Plan de Acción Cuaternal, a disposición de los interesados para su consulta, que se remite desde 2018, se remite antes de la atención de la audiencia pública en el Secretario General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en las sedes regionales, de las audiencias o reuniones municipales de la jurisdicción.

Por consiguiente, el documento del informe de Gestión 2014, estará disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web [www.cdanorte.gov.co](http://www.cdanorte.gov.co), y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en obtener en la Audiencia Pública atención individualizada personalmente o a través del formato que se encuentra disponible en la página web [www.cdanorte.gov.co](http://www.cdanorte.gov.co), así como también se podrán hacer en las sedes de

**ORDEN DEL DÍA**

1. Honra Nacional
2. Himno del Departamento
3. Apertura de la Audiencia Pública
4. Lectura del Reglamento (a cargo del secretario de la Audiencia)
5. Intervención del Director General de la Corporación CDA.
6. Presentación de Tablero de Resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción Cuaternal 2014-2027, según lo 2020.
7. Intervención de los miembros del Consejo Directivo y Asamblea Corporativa.
8. Intervención de los Organismos de Control.
9. Intervención de las personas personalmente hechas a la audiencia de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1079 de 2016.
10. Cierre de la audiencia.

Esperamos contar con su valiosa asistencia.

**Coordinadora:**  
*Chari Lopez*  
CDANORTE/PO/COMUNICACION  
Directora General E.

Dirigido: Tere Rodríguez/Oficina 001  
Fecha: 25 de marzo de 2020  
Remite: Miriam García Martínez/Oficina 001  
Lugar: Bogotá - Colombia

**CG - 001**  
Intrín. 25 de marzo de 2020

**Dirigido:**  
MIRIAM GARCÍA MARTÍNEZ  
Directora de Estudios Ambientales y Patrimonio  
mgarcia@cdanorte.gov.co  
mgarcia@cdanorte.gov.co

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Cuaternal 2014 - 2027.  
**BIENICIA 2020**

**Contexto:**  
Dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1079 de 2016, en su artículo 2.2.8.4.3 Cuaternario, en cumplimiento a partir de la AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS de resultado del gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2014 - 2027, según lo 2020 la que se desarrollará de la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 hrs  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle 7 No. 23-07 Barrio Centro - San José de Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDANorte/>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.8.4.4 del Decreto No. 1079 de 2016, se remite las siguientes consideraciones:

**\*ARTÍCULO 2.2.8.4.4 Dependencia del Proyecto de Plan de Acción Cuaternal.** Los Directores Generales de las Corporaciones Autonómicas Regionales respectivas, dentro el proyecto de Plan de Acción Cuaternal, a disposición de los interesados para su consulta, que se remite desde 2018, se remite antes de la atención de la audiencia pública en el Secretario General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en las sedes regionales, de las audiencias o reuniones municipales de la jurisdicción.

Por consiguiente, el documento del informe de Gestión 2014, estará disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web [www.cdanorte.gov.co](http://www.cdanorte.gov.co), y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en obtener en la Audiencia Pública atención individualizada personalmente o a través del formato que se encuentra disponible en la página web [www.cdanorte.gov.co](http://www.cdanorte.gov.co), así como también se podrán hacer en las sedes de

**CG - 001**  
Intrín. 25 de marzo de 2020

**Dirigido:**  
MIRIAM GARCÍA MARTÍNEZ  
Directora de Estudios Ambientales y Patrimonio  
mgarcia@cdanorte.gov.co  
mgarcia@cdanorte.gov.co

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Cuaternal 2014 - 2027.  
**BIENICIA 2020**

**Contexto:**  
Dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1079 de 2016, en su artículo 2.2.8.4.3 Cuaternario, en cumplimiento a partir de la AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS de resultado del gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2014 - 2027, según lo 2020 la que se desarrollará de la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 hrs  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle 7 No. 23-07 Barrio Centro - San José de Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDANorte/>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.8.4.4 del Decreto No. 1079 de 2016, se remite las siguientes consideraciones:

**\*ARTÍCULO 2.2.8.4.4 Dependencia del Proyecto de Plan de Acción Cuaternal.** Los Directores Generales de las Corporaciones Autonómicas Regionales respectivas, dentro el proyecto de Plan de Acción Cuaternal, a disposición de los interesados para su consulta, que se remite desde 2018, se remite antes de la atención de la audiencia pública en el Secretario General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en las sedes regionales, de las audiencias o reuniones municipales de la jurisdicción.

Por consiguiente, el documento del informe de Gestión 2014, estará disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web [www.cdanorte.gov.co](http://www.cdanorte.gov.co), y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en obtener en la Audiencia Pública atención individualizada personalmente o a través del formato que se encuentra disponible en la página web [www.cdanorte.gov.co](http://www.cdanorte.gov.co), así como también se podrán hacer en las sedes de

**ORDEN DEL DÍA**

1. Honra Nacional
2. Himno del Departamento
3. Apertura de la Audiencia Pública
4. Lectura del Reglamento (a cargo del secretario de la Audiencia)
5. Intervención del Director General de la Corporación CDA.
6. Presentación de Tablero de Resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción Cuaternal 2014-2027, según lo 2020.
7. Intervención de los miembros del Consejo Directivo y Asamblea Corporativa.
8. Intervención de los Organismos de Control.
9. Intervención de las personas personalmente hechas a la audiencia de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1079 de 2016.
10. Cierre de la audiencia.

Esperamos contar con su valiosa asistencia.

**Coordinadora:**  
*Chari Lopez*  
CDANORTE/PO/COMUNICACION  
Directora General E.

Dirigido: Tere Rodríguez/Oficina 001  
Fecha: 25 de marzo de 2020  
Remite: Miriam García Martínez/Oficina 001  
Lugar: Bogotá - Colombia

AGD-CP-07-PR-01-FR-02

- o Sede Principal: Inírida – Guainía, Calle 26 No 11 -131. Tel: (608) 3143717167 –3115138768-3102051477
- o Seccional Guaviare: San José del Guaviare, Transv. 20 No 12-135 Cel: 311 513 88 04
- o Seccional Vaupés: Mitú, Av. 15 No. 8-144, Cel.: 310 7869166
- o Website: [www.cda.gov.co](http://www.cda.gov.co) e-mail: [cda@cda.gov.co](mailto:cda@cda.gov.co)





Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico



CO18/8511

**CG-001**  
Intrín. 25 de marzo de 2020

**Destino:**  
EUSA MATILDE VICHAMAR ANGLI,  
Coordinadora del proyecto de la Reserva  
Cultural del Alto Guaviare  
CDA@norteoriente.gov.co  
CDA@norteoriente.gov.co

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Cuatrienal 2014 - 2027.  
**BIENEFICIA:** 2020

**Contexto:**  
Dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1079 de 2016, en su artículo 2.2.8.8.4.3 Cuatrienal, me permito invitarlo a participar de la **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** de resultados del gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2014 - 2027, vigencia 2020 la cual se desarrollará de la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 hrs  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle 7 No. 23-07 Barro Colorado - San José de Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CorporacionCDA>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.8.8.4.4 del Decreto No. 1079 de 2016, se resuelve las siguientes consideraciones:

**\*ARTÍCULO 2.2.8.8.4.4.** Dependencia del Proyecto de Plan de Acción Cuatrienal. Los Directores Generales de las Corporaciones Autónomas Regionales respectivas, priorice el conjunto de Plan de Acción Cuatrienal, a disposición de los interesados para su consulta, por lo menos veinte (20) días calendario antes de la celebración de la audiencia pública, en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en las sedes regionales, en las audiencias y páginas web municipales de la jurisdicción.

Por consiguiente, el documento del informe de Gestión 2014, estará disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web [www.cda.gov.co](http://www.cda.gov.co), y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en obtener en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del formulario que se encuentra disponible en la página web [www.cda.gov.co](http://www.cda.gov.co), así como también se podrán hacer en las sedes de

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico  
CDA@norteoriente.gov.co | www.cda.gov.co | Calle 7 No. 23-07 Barro Colorado - San José de Guaviare  
Teléfono: (57) 312 430 1000 | Fax: (57) 312 430 1001 | Correo electrónico: CDA@norteoriente.gov.co

**CG-001**  
Intrín. 25 de marzo de 2020

**Destino:**  
EUSA MATILDE VICHAMAR ANGLI,  
Coordinadora del proyecto de la Reserva  
Cultural del Alto Guaviare  
CDA@norteoriente.gov.co  
CDA@norteoriente.gov.co

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Cuatrienal 2014 - 2027.  
**BIENEFICIA:** 2020

**Contexto:**  
Dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1079 de 2016, en su artículo 2.2.8.8.4.3 Cuatrienal, me permito invitarlo a participar de la **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** de resultados del gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2014 - 2027, vigencia 2020 la cual se desarrollará de la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 hrs  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle 7 No. 23-07 Barro Colorado - San José de Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CorporacionCDA>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.8.8.4.4 del Decreto No. 1079 de 2016, se resuelve las siguientes consideraciones:

**\*ARTÍCULO 2.2.8.8.4.4.** Dependencia del Proyecto de Plan de Acción Cuatrienal. Los Directores Generales de las Corporaciones Autónomas Regionales respectivas, priorice el conjunto de Plan de Acción Cuatrienal, a disposición de los interesados para su consulta, por lo menos veinte (20) días calendario antes de la celebración de la audiencia pública, en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en las sedes regionales, en las audiencias y páginas web municipales de la jurisdicción.

Por consiguiente, el documento del informe de Gestión 2014, estará disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web [www.cda.gov.co](http://www.cda.gov.co), y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en obtener en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del formulario que se encuentra disponible en la página web [www.cda.gov.co](http://www.cda.gov.co), así como también se podrán hacer en las sedes de

**ORDEN DEL DIA**

1. Honra Nacional
2. Pleno del Departamento
3. Audiencia de Audiencia Pública
4. Lectura del Reglamento de cargo del secretario de la Audiencia
5. Intervención del Director General de la Corporación CDA.
6. Presentación del informe de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción Cuatrienal 2014-2027, vigencia 2020.
7. Intervención de los miembros del Consejo Directivo y Asamblea Corporativa.
8. Intervención de los Diputados de Guaviare.
9. Intervención de las personas previamente inscritas a la audiencia de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1079 de 2016.
10. Cierre de la audiencia.

Esperamos contar con su valiosa asistencia.

**Coordinadora:**  
*Matilde Vichamar Angli*  
EUSA MATILDE VICHAMAR ANGLI  
Directora General E.

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico  
CDA@norteoriente.gov.co | www.cda.gov.co | Calle 7 No. 23-07 Barro Colorado - San José de Guaviare  
Teléfono: (57) 312 430 1000 | Fax: (57) 312 430 1001 | Correo electrónico: CDA@norteoriente.gov.co

**CG-001**  
Intrín. 25 de marzo de 2020

**Destino:**  
EUSA MATILDE VICHAMAR ANGLI,  
Coordinadora del proyecto de la Reserva  
Cultural del Alto Guaviare  
CDA@norteoriente.gov.co  
CDA@norteoriente.gov.co

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Cuatrienal 2014 - 2027.  
**BIENEFICIA:** 2020

**Contexto:**  
Dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1079 de 2016, en su artículo 2.2.8.8.4.3 Cuatrienal, me permito invitarlo a participar de la **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** de resultados del gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2014 - 2027, vigencia 2020 la cual se desarrollará de la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 hrs  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle 7 No. 23-07 Barro Colorado - San José de Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CorporacionCDA>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.8.8.4.4 del Decreto No. 1079 de 2016, se resuelve las siguientes consideraciones:

**\*ARTÍCULO 2.2.8.8.4.4.** Dependencia del Proyecto de Plan de Acción Cuatrienal. Los Directores Generales de las Corporaciones Autónomas Regionales respectivas, priorice el conjunto de Plan de Acción Cuatrienal, a disposición de los interesados para su consulta, por lo menos veinte (20) días calendario antes de la celebración de la audiencia pública, en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en las sedes regionales, en las audiencias y páginas web municipales de la jurisdicción.

Por consiguiente, el documento del informe de Gestión 2014, estará disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web [www.cda.gov.co](http://www.cda.gov.co), y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en obtener en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del formulario que se encuentra disponible en la página web [www.cda.gov.co](http://www.cda.gov.co), así como también se podrán hacer en las sedes de

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico  
CDA@norteoriente.gov.co | www.cda.gov.co | Calle 7 No. 23-07 Barro Colorado - San José de Guaviare  
Teléfono: (57) 312 430 1000 | Fax: (57) 312 430 1001 | Correo electrónico: CDA@norteoriente.gov.co

**CG-001**  
Intrín. 25 de marzo de 2020

**Destino:**  
EUSA MATILDE VICHAMAR ANGLI,  
Coordinadora del proyecto de la Reserva  
Cultural del Alto Guaviare  
CDA@norteoriente.gov.co  
CDA@norteoriente.gov.co

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Cuatrienal 2014 - 2027.  
**BIENEFICIA:** 2020

**Contexto:**  
Dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1079 de 2016, en su artículo 2.2.8.8.4.3 Cuatrienal, me permito invitarlo a participar de la **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** de resultados del gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2014 - 2027, vigencia 2020 la cual se desarrollará de la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 hrs  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle 7 No. 23-07 Barro Colorado - San José de Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CorporacionCDA>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.8.8.4.4 del Decreto No. 1079 de 2016, se resuelve las siguientes consideraciones:

**\*ARTÍCULO 2.2.8.8.4.4.** Dependencia del Proyecto de Plan de Acción Cuatrienal. Los Directores Generales de las Corporaciones Autónomas Regionales respectivas, priorice el conjunto de Plan de Acción Cuatrienal, a disposición de los interesados para su consulta, por lo menos veinte (20) días calendario antes de la celebración de la audiencia pública, en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en las sedes regionales, en las audiencias y páginas web municipales de la jurisdicción.

Por consiguiente, el documento del informe de Gestión 2014, estará disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web [www.cda.gov.co](http://www.cda.gov.co), y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en obtener en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del formulario que se encuentra disponible en la página web [www.cda.gov.co](http://www.cda.gov.co), así como también se podrán hacer en las sedes de

**ORDEN DEL DIA**

1. Honra Nacional
2. Pleno del Departamento
3. Audiencia de Audiencia Pública
4. Lectura del Reglamento de cargo del secretario de la Audiencia
5. Intervención del Director General de la Corporación CDA.
6. Presentación del informe de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción Cuatrienal 2014-2027, vigencia 2020.
7. Intervención de los miembros del Consejo Directivo y Asamblea Corporativa.
8. Intervención de los Diputados de Guaviare.
9. Intervención de las personas previamente inscritas a la audiencia de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1079 de 2016.
10. Cierre de la audiencia.

Esperamos contar con su valiosa asistencia.

**Coordinadora:**  
*Matilde Vichamar Angli*  
EUSA MATILDE VICHAMAR ANGLI  
Directora General E.

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico  
CDA@norteoriente.gov.co | www.cda.gov.co | Calle 7 No. 23-07 Barro Colorado - San José de Guaviare  
Teléfono: (57) 312 430 1000 | Fax: (57) 312 430 1001 | Correo electrónico: CDA@norteoriente.gov.co

AGD-CP-07-PR-01-FR-02

- o Sede Principal: Inírida – Guainía, Calle 26 No 11 -131. Tel: (608) 3143717167 –3115138768-3102051477
- o Seccional Guaviare: San José del Guaviare, Transv. 20 No 12-135 Cel: 311 513 88 04
- o Seccional Vaupés: Mitú, Av. 15 No. 8-144, Cel.: 310 7869166
- o Website: [www.cda.gov.co](http://www.cda.gov.co) e-mail: [cda@cda.gov.co](mailto:cda@cda.gov.co)





Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico



CO18/8511

**DA - 001**  
 Fecha: 25 de marzo de 2020

**SECTOR LABORAL URBANO**  
 Comunidad Indígena Guaniá Nagai  
 912000071

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública en Rondón en Cuantía del Plan de Acción Comunitaria 2014 - 2027.  
**SEÑALADA 2014**

**Contenido:**  
 Dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1075 de 2016, en su artículo 2.2.8.6.4.1 Consecutiva, me permito invitar a participar de la **AUDIENCIA PÚBLICA DE DENONCIACIÓN DE CUANTÍA** de resultados del gestión adelantada en el mes de Agosto 2021 - 2027, según 2020 la cual se detallará de la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle 7 No. 23-07 Barro Colorado - San José de Guaviare  
 Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/101524288660000>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.8.6.4.1 del Decreto No. 1075 de 2016, se resuelve las siguientes consideraciones:

**\*ARTÍCULO 2.2.8.6.4.1.** Disponibilidad de Proyecto de Plan de Acción Comunitaria. Los Directores Generales de las Corporaciones Autónomas Regionales respectivas, por medio el Proyecto de Plan de Acción Comunitaria, a disposición de los interesados para su consulta, por lo menos veinte (20) días calendario antes de la celebración de la audiencia pública, en la Secretaría General o el dependiente que haga sus veces de la respectiva Corporación, en las sedes regionales, en las alcaldías o personas municipales de la jurisdicción.

Por consiguiente, el documento del informe de Gestión 2024, estará disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <http://cda.gov.co>, y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del Formulario que se encuentra disponible en la página web <http://cda.gov.co>, así como también la podrán hacer en las sedes de la Corporación CDA de Inírida, San José de Guaviare y Muzo, de igual forma en las alcaldías y personas municipales a partir del día 7 de abril y hasta los días 20 días hábiles de anterior a la fecha de su celebración, conforme lo establece el artículo 2.2.5.5.4.3 del mencionado Decreto.

**ORDEN DEL DIA**

1. Inicio Nacional
2. Inicio del Departamento
3. Apertura de la Audiencia Pública
4. Lectura del Reglamento de carga del secretario de la subcomisión
5. Intervención del Director General de la Corporación CDA.
6. Presentación del informe de resultados de la gestión adelantada en el mes de Agosto 2020-2027, según 2020.
7. Intervención de los miembros del Consejo Directivo y Asamblea Corporativa.
8. Intervención de los Dirigidos de Guaniá.
9. Intervención de las personas previamente inscritas a la audiencia de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1075 de 2016.
10. Cierre de la subcomisión.

Esperamos contar con la asistencia de todos.

**Comentarios:**

*Sharon Lopez*  
**SHARON LOPEZ LOPEZ**  
 Directora General E.

Desde: Desde la Sede Social-Puerto 01  
 Puesto: Desde la Sede Social-Puerto Población Guaniá, CP  
 E-mail: [sharon@cdanorte.gov.co](mailto:sharon@cdanorte.gov.co)

**DA - 001**  
 Fecha: 25 de marzo de 2020

**SECTOR MEDIO RURAL**  
 Comunidad Indígena El Valle  
 912047034

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública en Rondón en Cuantía del Plan de Acción Comunitaria 2014 - 2027.  
**SEÑALADA 2014**

**Contenido:**  
 Dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1075 de 2016, en su artículo 2.2.8.6.4.1 Consecutiva, me permito invitar a participar de la **AUDIENCIA PÚBLICA DE DENONCIACIÓN DE CUANTÍA** de resultados del gestión adelantada en el mes de Agosto 2021 - 2027, según 2020 la cual se detallará de la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle 7 No. 23-07 Barro Colorado - San José de Guaviare  
 Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/101524288660000>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.8.6.4.1 del Decreto No. 1075 de 2016, se resuelve las siguientes consideraciones:

**\*ARTÍCULO 2.2.8.6.4.1.** Disponibilidad de Proyecto de Plan de Acción Comunitaria. Los Directores Generales de las Corporaciones Autónomas Regionales respectivas, por medio el Proyecto de Plan de Acción Comunitaria, a disposición de los interesados para su consulta, por lo menos veinte (20) días calendario antes de la celebración de la audiencia pública, en la Secretaría General o el dependiente que haga sus veces de la respectiva Corporación, en las sedes regionales, en las alcaldías o personas municipales de la jurisdicción.

Por consiguiente, el documento del informe de Gestión 2024, estará disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <http://cda.gov.co>, y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del Formulario que se encuentra disponible en la página web <http://cda.gov.co>, así como también la podrán hacer en las sedes de la Corporación CDA de Inírida, San José de Guaviare y Muzo, de igual forma en las alcaldías y personas municipales a partir del día 7 de abril y hasta los días 20 días hábiles de anterior a la fecha de su celebración, conforme lo establece el artículo 2.2.5.5.4.3 del mencionado Decreto.

**ORDEN DEL DIA**

1. Inicio Nacional
2. Inicio del Departamento
3. Apertura de la Audiencia Pública
4. Lectura del Reglamento de carga del secretario de la subcomisión
5. Intervención del Director General de la Corporación CDA.
6. Presentación del informe de resultados de la gestión adelantada en el mes de Agosto 2020-2027, según 2020.
7. Intervención de los miembros del Consejo Directivo y Asamblea Corporativa.
8. Intervención de los Dirigidos de Guaniá.
9. Intervención de las personas previamente inscritas a la audiencia de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1075 de 2016.
10. Cierre de la subcomisión.

Esperamos contar con la asistencia de todos.

**Comentarios:**

*Sharon Lopez*  
**SHARON LOPEZ LOPEZ**  
 Directora General E.

Desde: Desde la Sede Social-Puerto 01  
 Puesto: Desde la Sede Social-Puerto Población Guaniá, CP  
 E-mail: [sharon@cdanorte.gov.co](mailto:sharon@cdanorte.gov.co)

AGD-CP-07-PR-01-FR-02

- o Sede Principal: Inírida – Guainía, Calle 26 No 11 -131. Tel: (608) 3143717167 –3115138768-3102051477
- o Seccional Guaviare: San José del Guaviare, Transv. 20 No 12-135 Cel: 311 513 88 04
- o Seccional Vaupés: Mitú, Av. 15 No. 8-144, Cel.: 310 7869166
- o Website: [www.cda.gov.co](http://www.cda.gov.co) e-mail: [cda@cda.gov.co](mailto:cda@cda.gov.co)





Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico



CO18/8511

**CO18/8511**

**DI - 001**  
Iníria, 25 de marzo de 2020

**WILSON CABRERA**  
Comunidad Volguera Grande

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Guainá 2014 - 2021, **INICIATIVA 004**

**Contenido:**  
Dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1075 de 2015, en su artículo 2.2.8.6.4.3 Conventual, me permito invitarte a participar en la **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2014 - 2021, vigencia 2019 en los términos de la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle T No. 23-07 Barrio Guainá - San José de Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDAcorporacion>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.8.6.4.3 del Decreto No. 1075 de 2015, se resalta las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 2.2.8.6.4.3.** Disponibilidad del proyecto de Plan de Acción Guainá. Los Directores Generales de las Comisiones Autonómicas Regionales respectivas, podrán el proyecto de Plan de Acción Guainá, a disposición de los interesados para su consulta, por lo menos veinte (20) días hábiles antes de la celebración de la audiencia pública, en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en las sedes regionales, en las ciudades o municipios de la jurisdicción.

Por consiguiente, el documento del Informe de Gestión 2019, estará disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web [www.cda.gov.co](http://www.cda.gov.co) y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través de formularios que se encuentran disponibles en la página web [www.cda.gov.co](http://www.cda.gov.co). Así mismo tendrán la posibilidad de hacer uso de los textos de la Corporación CDA de Iníria, San José de Guaviare y Muzo, de igual forma en las alcaldías y municipios a donde pertenezca a partir del día 7 de abril y hasta los cinco (5) días hábiles de anterior a la fecha de su celebración, conforme lo establece el artículo 2.2.8.6.4.3 del mencionado decreto.

**VIDA**

**CO18/8511**

**ORDEN DEL DIA**

1. Honor Nacional
2. Honor del Departamento
3. Apertura en la Audiencia Pública
4. Lectura del Reglamento de carga del secretario de la Audiencia
5. Intervención del Director General de la Corporación CDA
6. Presentación del Informe de Resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción Institucional 2014-2021, vigencia 2019
7. Intervención de los miembros del Consejo Directivo y/o Asambleas Corporativas
8. Intervención de los Organos de Control
9. Intervención de las personas previamente inscritas a la audiencia de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1075 de 2015.
10. Cierre de la Audiencia

Esperamos contar con su valiosa asistencia.

**Coordinador:**  
*[Firma]*  
Director General E

CDA - Calle Bolívar, Guainá - Iníria - CDA, GUAINÁ DE 2019 - 2021 (CO18/8511)  
Rend. 001 de 2019, con DP  
Resolución 001 de 2019, de la Dirección General de Planeación Estratégica y de Políticas  
L.P. Iníria, Iníria - Iníria - Iníria

**VIDA**

**CO18/8511**

**DI - 001**  
Iníria, 25 de marzo de 2020

**FREDERICK MARTINEZ ORDO**  
Comunidad Volguera Grande  
3203-1088

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Guainá 2014 - 2021, **INICIATIVA 004**

**Contenido:**  
Dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1075 de 2015, en su artículo 2.2.8.6.4.3 Conventual, me permito invitarte a participar en la **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2014 - 2021, vigencia 2019 en los términos de la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle T No. 23-07 Barrio Guainá - San José de Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDAcorporacion>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.8.6.4.3 del Decreto No. 1075 de 2015, se resalta las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 2.2.8.6.4.3.** Disponibilidad del proyecto de Plan de Acción Guainá. Los Directores Generales de las Comisiones Autonómicas Regionales respectivas, podrán el proyecto de Plan de Acción Guainá, a disposición de los interesados para su consulta, por lo menos veinte (20) días hábiles antes de la celebración de la audiencia pública, en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en las sedes regionales, en las ciudades o municipios de la jurisdicción.

Por consiguiente, el documento del Informe de Gestión 2019, estará disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web [www.cda.gov.co](http://www.cda.gov.co) y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través de formularios que se encuentran disponibles en la página web [www.cda.gov.co](http://www.cda.gov.co). Así mismo tendrán la posibilidad de hacer uso de los textos de la Corporación CDA de Iníria, San José de Guaviare y Muzo, de igual forma en las alcaldías y municipios a donde pertenezca a partir del día 7 de abril y hasta los cinco (5) días hábiles de anterior a la fecha de su celebración, conforme lo establece el artículo 2.2.8.6.4.3 del mencionado decreto.

**VIDA**

**CO18/8511**

**ORDEN DEL DIA**

1. Honor Nacional
2. Honor del Departamento
3. Apertura en la Audiencia Pública
4. Lectura del Reglamento de carga del secretario de la Audiencia
5. Intervención del Director General de la Corporación CDA
6. Presentación del Informe de Resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción Institucional 2014-2021, vigencia 2019
7. Intervención de los miembros del Consejo Directivo y/o Asambleas Corporativas
8. Intervención de los Organos de Control
9. Intervención de las personas previamente inscritas a la audiencia de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1075 de 2015.
10. Cierre de la Audiencia

Esperamos contar con su valiosa asistencia.

**Coordinador:**  
*[Firma]*  
Director General E

CDA - Calle Bolívar, Guainá - Iníria - CDA, GUAINÁ DE 2019 - 2021 (CO18/8511)  
Rend. 001 de 2019, con DP  
Resolución 001 de 2019, de la Dirección General de Planeación Estratégica y de Políticas  
L.P. Iníria, Iníria - Iníria - Iníria

**VIDA**

AGD-CP-07-PR-01-FR-02

- o Sede Principal: Iníria – Guainá, Calle 26 No 11 -131. Tel: (608) 3143717167 –3115138768-3102051477
- o Seccional Guaviare: San José del Guaviare, Transv. 20 No 12-135 Cel: 311 513 88 04
- o Seccional Vaupés: Mitú, Av. 15 No. 8-144, Cel.: 310 7869166
- o Website: [www.cda.gov.co](http://www.cda.gov.co) e-mail: [cda@cda.gov.co](mailto:cda@cda.gov.co)





Corporación para el Desarrollo Amazónico del Norte y el Oriente Amazónico



CO18/8511

**DA - 001**  
 Inrida, 25 de marzo de 2020

**BRUNO BLAN ALFONSO BLAN**  
 Ciudadanía Votante  
 334480004

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública en Rendición de Cuentas del Plan de Acción Cuatrienal 2014 - 2027, **BOGOTÁ 2014**

**Contenido:**

Deber cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1075 de 2015, en su artículo 2.2.8.6.1.3 **Convocatoria**, en cumplimiento a lo establecido en la **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** de resultados del gobierno adelantada en el marco del Plan de Acción 2014 - 2027, según lo 2014 en el artículo 2.2.8.6.1.3 de la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle 7 No. 23-07 Barrio Centro - San José de Guaviare  
 Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDAcorporacion>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.8.6.1.3 del Decreto No. 1075 de 2015, se remiten las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 2.2.8.6.1.3:** Disponibilidad del proyecto de Plan de Acción Cuatrienal. Los Directores Generales de las Corporaciones Autónomas Regionales respectivas, por medio el proyecto de Plan de Acción Cuatrienal, a disposición de los interesados para su consulta, por lo menos veinte (20) días calendario antes de la celebración de la audiencia pública, en la Secretaría General o el departamento que haga sus veces de la respectiva corporación, en las sedes regionales, en las ciudades o personas municipales de jurisdicción.

Por consiguiente, el documento del informe de Gestión 2014, estará disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web [www.cda.gov.co](http://www.cda.gov.co), y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través de formato que se encuentra disponible en la página web [www.cda.gov.co](http://www.cda.gov.co), así como también la persona hacer en las sedes de la Corporación CDA de Inrida, San José de Guaviare y MAL de igual forma en las ciudades y personas municipales a partir del día 7 de abril hasta las once (11) días hábiles de anterior a la fecha de su celebración, conforme lo establece el artículo 2.2.8.6.1.3 del mencionado decreto.

**VIDA**

**ORDEN DEL DIA**

1. Inicio Nacional
2. Inicio del Departamento
3. Apertura de la Audiencia Pública
4. Lectura del Reglamento (a cargo del secretario de la Audiencia)
5. Intervención del Director General de la Corporación CDA.
6. Presentación del informe de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción Institucional 2014-2027, según lo 2014.
7. Intervención de los miembros del Consejo Directivo y Asamblea Corporativa.
8. Intervención de los Organos de Control.
9. Intervención de las personas convocadas a la audiencia de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1075 de 2015.
10. Cierre de la Audiencia.

Esperamos contar con su valiosa asistencia.

**CONFORME:**

*[Firma]*  
**OSCAR ARNALDO LOZANO RAMIRO**  
 Director General E.

Correo: Oscar.Lozano@CDA.gov.co | Tel: 070 420 21 00 | Fax: 070 420 21 01 | www.cda.gov.co

**VIDA**

**DA - 001**  
 Inrida, 25 de marzo de 2020

**JEFERSON TRUJANO GARCERAN**  
 Ciudadanía Votante  
 Asistencia para asistencia

**333344801**

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública en Rendición de Cuentas del Plan de Acción Cuatrienal 2014 - 2027, **BOGOTÁ 2014**

**Contenido:**

Deber cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1075 de 2015, en su artículo 2.2.8.6.1.3 **Convocatoria**, en cumplimiento a lo establecido en la **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** de resultados del gobierno adelantada en el marco del Plan de Acción 2014 - 2027, según lo 2014 en el artículo 2.2.8.6.1.3 de la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle 7 No. 23-07 Barrio Centro - San José de Guaviare  
 Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDAcorporacion>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.8.6.1.3 del Decreto No. 1075 de 2015, se remiten las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 2.2.8.6.1.3:** Disponibilidad del proyecto de Plan de Acción Cuatrienal. Los Directores Generales de las Corporaciones Autónomas Regionales respectivas, por medio el proyecto de Plan de Acción Cuatrienal, a disposición de los interesados para su consulta, por lo menos veinte (20) días calendario antes de la celebración de la audiencia pública, en la Secretaría General o el departamento que haga sus veces de la respectiva corporación, en las sedes regionales, en las ciudades o personas municipales de jurisdicción.

Por consiguiente, el documento del informe de Gestión 2014, estará disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web [www.cda.gov.co](http://www.cda.gov.co), y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través de formato que se encuentra disponible en la página web [www.cda.gov.co](http://www.cda.gov.co), así como también la persona hacer en las sedes de la Corporación CDA de Inrida, San José de Guaviare y MAL de igual forma en las ciudades y personas municipales

**VIDA**

**ORDEN DEL DIA**

a partir del día 7 de abril y hasta las once (11) días hábiles de anterior a la fecha de su celebración, conforme lo establece el artículo 2.2.8.6.1.3 del mencionado decreto.

1. Inicio Nacional
2. Inicio del Departamento
3. Apertura de la Audiencia Pública
4. Lectura del Reglamento (a cargo del secretario de la Audiencia)
5. Intervención del Director General de la Corporación CDA.
6. Presentación del informe de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción Institucional 2014-2027, según lo 2014.
7. Intervención de los miembros del Consejo Directivo y Asamblea Corporativa.
8. Intervención de los Organos de Control.
9. Intervención de las personas convocadas a la audiencia de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1075 de 2015.
10. Cierre de la Audiencia.

Esperamos contar con su valiosa asistencia.

**CONFORME:**

*[Firma]*  
**OSCAR ARNALDO LOZANO RAMIRO**  
 Director General E.

Correo: Oscar.Lozano@CDA.gov.co | Tel: 070 420 21 00 | Fax: 070 420 21 01 | www.cda.gov.co

**VIDA**

AGD-CP-07-PR-01-FR-02

- o Sede Principal: Inrida – Guainía, Calle 26 No 11 -131. Tel: (608) 3143717167 –3115138768-3102051477
- o Seccional Guaviare: San José del Guaviare, Transv. 20 No 12-135 Cel: 311 513 88 04
- o Seccional Vaupés: Mitú, Av. 15 No. 8-144, Cel.: 310 7869166
- o Website: [www.cda.gov.co](http://www.cda.gov.co) e-mail: [cda@cda.gov.co](mailto:cda@cda.gov.co)





Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico



CO18/8511

**DA - 001**  
Inírida, 25 de marzo de 2020

**JAVIER GARCÉS**  
Caudillo Municipal Inírida  
3102004441

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública en Rondón en Cuadro del Plan de Acción Cuadrante 2014 - 2027, **INICIENCIA 2014**.

Cordial saludo,

Desde cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1079 de 2015, en su artículo 2.2.8.6.4.1 Convocatoria, me permito invitarte a participar en la **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2014 - 2027, vigencia 2014 la cual se desarrollará de la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle 7 No. 23-07 Santa Gertrudis - San José de Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDASantajose>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.8.6.4.4 del Decreto No. 1079 de 2015, se muestran las siguientes consideraciones:

**\*ARTÍCULO 2.2.8.6.4.4** Disponibilidad del proyecto de Plan de Acción Cuadrante: Los Directores Generales de las Corporaciones Autónomas Regionales respectivas, por medio del proyecto de Plan de Acción Cuadrante, a disposición de los interesados para su consulta, por lo menos veinte (20) días hábiles antes de la celebración de la audiencia pública, en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en las sedes regionales, en las ciudades o centros de municipios de la jurisdicción.

Por consiguiente, el documento del informe de Gestión 2014, está disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <https://www.cda.gov.co>, y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en participar en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del formulario que se encuentra disponible en la página web <https://www.cda.gov.co>, así como también se podrán hacer en las sedes de la Corporación CDA de Inírida, San José de Guaviare y MTA, de igual forma en las ciudades y personas municipales a partir del día 7 de abril hasta los días 20 días hábiles de anterior a la fecha de su celebración, conforme lo establece el artículo 2.2.8.6.4.3 del mencionado decreto.

**VIDA**

**ORDEN DEL DIA**

1. Inicio Nacional
2. Inicio del Departamento
3. Apertura de la Audiencia Pública
4. Lectura del Reglamento (a cargo del secretario de la Audiencia)
5. Intervención del Director General de la Corporación CDA.
6. Presentación del informe de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción Institucional 2014-2027, vigencia 2014.
7. Intervención de los miembros del Consejo Directivo y Asamblea Corporativa.
8. Intervención de los Organos de Control.
9. Intervención de las personas convocadas a la audiencia de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1079 de 2015.
10. Cierre de la Audiencia.

Esperamos contar con su valiosa asistencia.

Cordialmente,

*Diego Ospina*  
**Diego Ospina López**  
DIRECTOR GENERAL CDA SAN JOSÉ DE GUAUIARE  
Director General E.

CDASantajose Inírida - Carrera 23 de Abril No. 23-07, Municipio de Inírida - San José de Guaviare  
Municipio de Santa Gertrudis, Calle 7 No. 23-07, San José de Guaviare  
Municipio de MTA, Calle 10 de Agosto No. 10-01, MTA - Guaviare

**VIDA**

**DA - 001**  
Inírida, 25 de marzo de 2020

**Diego Ospina López**  
Representante CNDP de la Jurisdicción  
[diego.ospina@cdasj.gov.co](mailto:diego.ospina@cdasj.gov.co)

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública en Rondón en Cuadro del Plan de Acción Cuadrante 2014 - 2027, **INICIENCIA 2014**.

Cordial saludo,

Desde cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1079 de 2015, en su artículo 2.2.8.6.4.1 Convocatoria, me permito invitarte a participar en la **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2014 - 2027, vigencia 2014 la cual se desarrollará de la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle 7 No. 23-07 Santa Gertrudis - San José de Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDASantajose>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.8.6.4.4 del Decreto No. 1079 de 2015, se muestran las siguientes consideraciones:

**\*ARTÍCULO 2.2.8.6.4.4** Disponibilidad del proyecto de Plan de Acción Cuadrante: Los Directores Generales de las Corporaciones Autónomas Regionales respectivas, por medio del proyecto de Plan de Acción Cuadrante, a disposición de los interesados para su consulta, por lo menos veinte (20) días hábiles antes de la celebración de la audiencia pública, en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en las sedes regionales, en las ciudades o centros de municipios de la jurisdicción.

Por consiguiente, el documento del informe de Gestión 2014, está disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <https://www.cda.gov.co>, y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en participar en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del formulario que se encuentra disponible en la página web <https://www.cda.gov.co>, así como también se podrán hacer en las sedes de la Corporación CDA de Inírida, San José de Guaviare y MTA, de igual forma en las ciudades y personas municipales a partir del día 7 de abril hasta los días 20 días hábiles de anterior a la fecha de su celebración, conforme lo establece el artículo 2.2.8.6.4.3 del mencionado decreto.

**VIDA**

**ORDEN DEL DIA**

a partir del día 7 de abril y hasta los días 20 días hábiles de anterior a la fecha de su celebración, conforme lo establece el artículo 2.2.8.6.4.3 del mencionado decreto.

1. Inicio Nacional
2. Inicio del Departamento
3. Apertura de la Audiencia Pública
4. Lectura del Reglamento (a cargo del secretario de la Audiencia)
5. Intervención del Director General de la Corporación CDA.
6. Presentación del informe de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción Institucional 2014-2027, vigencia 2014.
7. Intervención de los miembros del Consejo Directivo y Asamblea Corporativa.
8. Intervención de los Organos de Control.
9. Intervención de las personas convocadas a la audiencia de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1079 de 2015.
10. Cierre de la Audiencia.

Esperamos contar con su valiosa asistencia.

Cordialmente,

*Diego Ospina*  
**Diego Ospina López**  
DIRECTOR GENERAL CDA SAN JOSÉ DE GUAUIARE  
Director General E.

CDASantajose Inírida - Carrera 23 de Abril No. 23-07, Municipio de Inírida - San José de Guaviare  
Municipio de Santa Gertrudis, Calle 7 No. 23-07, San José de Guaviare  
Municipio de MTA, Calle 10 de Agosto No. 10-01, MTA - Guaviare

**VIDA**

AGD-CP-07-PR-01-FR-02

- o Sede Principal: Inírida – Guainía, Calle 26 No 11 -131. Tel: (608) 3143717167 –3115138768-3102051477
- o Seccional Guaviare: San José del Guaviare, Transv. 20 No 12-135 Cel: 311 513 88 04
- o Seccional Vaupés: Mitú, Av. 15 No. 8-144, Cel.: 310 7869166
- o Website: [www.cda.gov.co](http://www.cda.gov.co) e-mail: [cda@cda.gov.co](mailto:cda@cda.gov.co)





Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico



CO18/8511

**DA - 001**  
 Inrda, 25 de marzo de 2020

**DAVIDA RODRIGUEZ**  
 Representante Comunitaria Indígena del Guainá AIC020101-1  
 010719007

**ASUNTO:** Invasión Auditoría Pública en Rendición de Cuentas del Plan de Acción Cuatrienal 2014 - 2027.  
**INFORMA DA:**

Contra la suscrita.

Declaro cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1079 de 2015, en su artículo 2.2.8.6.4.1 Convencional, en permitiendo la participación de la **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2014 - 2027, vigencia 2014 la cual se desarrollará de la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle 7 No. 29-07 Santa Gertrudis - San José de Guaviare  
 Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDASantajose>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.8.6.4.1 del Decreto No. 1079 de 2015, se muestran las siguientes consideraciones:

**"ARTÍCULO 2.2.8.6.4.1** Disponibilidad del proyecto de Plan de Acción Cuatrienal: Los Directores Generales de las Corporaciones Autónomas Regionales respectivas, por medio del proyecto de Plan de Acción Cuatrienal, a disposición de los interesados para su consulta, por lo menos veinte (20) días calendario antes de la realización de la audiencia pública, en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en las sedes regionales, en las ciudades o centros de municipalidad de la jurisdicción.

Por consiguiente, el documento del informe de Gestión 2014, está disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web [www.cda.gov.co](http://www.cda.gov.co), y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en participar en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del formulario que se encuentra disponible en la página web [www.cda.gov.co](http://www.cda.gov.co), así como también se podrán hacer en las sedes de la Corporación CDA de Inrda, San José de Guaviare y MTA, de igual forma en las ciudades y personas municipales a partir del día 7 de abril hasta los días 20, días hábiles de atención a la medida de su celebración, conforme lo establece el artículo 2.2.8.6.4.1 del mencionado decreto.

**ORDEN DEL DIA**

1. Inicio Nacional
2. Inicio del Departamento
3. Apertura de la Audiencia Pública
4. Lectura del Reglamento (a cargo del secretario de la Audiencia)
5. Intervención del Director General de la Corporación CDA.
6. Presentación del informe de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción Institucional 2014-2027, vigencia 2014.
7. Intervención de los miembros del Consejo Directivo y Asamblea Corporativa.
8. Intervención de los Organos de Control.
9. Intervención de las personas presentadas en la audiencia de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1079 de 2015.
10. Cierre de la Audiencia.

Esperamos contar con su valiosa asistencia.

Confeccionado por:

*Diego Lopez*  
**DECAR ANIBAL LOPEZ RAMIREZ**  
 Director General E.

Declaro haber leído y aprobado el presente documento.  
 Representante Comunitario Indígena del Guainá AIC020101-1  
 010719007

**DA - 001**  
 Inrda, 25 de marzo de 2020

**FABIO FACHON VILLALBA**  
 Representante Comunitario Indígena del Guaviare - ADO00101-1  
 010719004 - 010719007

**ASUNTO:** Invasión Auditoría Pública en Rendición de Cuentas del Plan de Acción Cuatrienal 2014 - 2027.  
**INFORMA DA:**

Contra la suscrita.

Declaro cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1079 de 2015, en su artículo 2.2.8.6.4.1 Convencional, en permitiendo la participación de la **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2014 - 2027, vigencia 2014 la cual se desarrollará de la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle 7 No. 29-07 Santa Gertrudis - San José de Guaviare  
 Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDASantajose>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.8.6.4.1 del Decreto No. 1079 de 2015, se muestran las siguientes consideraciones:

**"ARTÍCULO 2.2.8.6.4.1** Disponibilidad del proyecto de Plan de Acción Cuatrienal: Los Directores Generales de las Corporaciones Autónomas Regionales respectivas, por medio del proyecto de Plan de Acción Cuatrienal, a disposición de los interesados para su consulta, por lo menos veinte (20) días calendario antes de la realización de la audiencia pública, en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en las sedes regionales, en las ciudades o centros de municipalidad de la jurisdicción.

Por consiguiente, el documento del informe de Gestión 2014, está disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web [www.cda.gov.co](http://www.cda.gov.co), y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en participar en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del formulario que se encuentra disponible en la página web [www.cda.gov.co](http://www.cda.gov.co), así como también se podrán hacer en las sedes de la Corporación CDA de Inrda, San José de Guaviare y MTA, de igual forma en las ciudades y personas municipales a partir del día 7 de abril hasta los días 20, días hábiles de atención a la medida de su celebración, conforme lo establece el artículo 2.2.8.6.4.1 del mencionado decreto.

**ORDEN DEL DIA**

a partir del día 7 de abril y hasta los días 20 días hábiles de atención a la medida de su celebración, conforme lo establece el artículo 2.2.8.6.4.1 del mencionado decreto.

1. Inicio Nacional
2. Inicio del Departamento
3. Apertura de la Audiencia Pública
4. Lectura del Reglamento (a cargo del secretario de la Audiencia)
5. Intervención del Director General de la Corporación CDA.
6. Presentación del informe de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción Institucional 2014-2027, vigencia 2014.
7. Intervención de los miembros del Consejo Directivo y Asamblea Corporativa.
8. Intervención de los Organos de Control.
9. Intervención de las personas presentadas en la audiencia de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1079 de 2015.
10. Cierre de la Audiencia.

Esperamos contar con su valiosa asistencia.

Confeccionado por:

*Diego Lopez*  
**DECAR ANIBAL LOPEZ RAMIREZ**  
 Director General E.

Declaro haber leído y aprobado el presente documento.  
 Representante Comunitario Indígena del Guaviare ADO00101-1  
 010719004

AGD-CP-07-PR-01-FR-02

- o Sede Principal: Inrda – Guainá, Calle 26 No 11 -131. Tel: (608) 3143717167 –3115138768-3102051477
- o Seccional Guaviare: San José del Guaviare, Transv. 20 No 12-135 Cel: 311 513 88 04
- o Seccional Vaupés: Mitú, Av. 15 No. 8-144, Cel.: 310 7869166
- o Website: [www.cda.gov.co](http://www.cda.gov.co) e-mail: [cda@cda.gov.co](mailto:cda@cda.gov.co)





Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico



CO18/8511

**DA - 001**  
Iníria, 25 de marzo de 2020

**JOSÉ DE NEGRÍ RAMÍREZ ESTELA**  
Representante Comunitario Indígena Vaupés - CRIVS  
[ramireznegr@guaviare.gov.co](mailto:ramireznegr@guaviare.gov.co)

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública en Rondón en Cuadro del Plan de Acción Cuadrante 2024 - 2027.  
**INFORMACIÓN:**

Cordial saludo,

Desde cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1079 de 2015, en su artículo 2.2.8.6.4.1 Convencional, me permito invitarlo a participar de la **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2024 - 2027, vigencia 2024 la cual se desarrollará de la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle 7 No. 29-07 Santa Gertrudis - San José de Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDAGuaviare/>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.8.6.4.1 del Decreto No. 1079 de 2015, se muestran las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 2.2.8.6.4.1** Disponibilidad del proyecto de Plan de Acción Cuadrante. Los Directores Generales de las Corporaciones Autónomas Regionales respectivas, por medio del proyecto de Plan de Acción Cuadrante, a disposición de los interesados para su consulta, por lo menos veinte (20) días calendario antes de la celebración de la audiencia pública, en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en las sedes regionales, en las ciudades o poblaciones municipales de la jurisdicción.

Por consiguiente, el documento del informe de Gestión 2024, está disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <https://www.cda.gov.co>, y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en participar en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del formulario que se encuentra disponible en la página web <https://www.cda.gov.co>, así como también se podrán hacer en las sedes de la Corporación CDA de Iníria, San José de Guaviare y MTA, de igual forma en las ciudades y poblaciones municipales a partir del día 7 de abril hasta los días 20, días hábiles de atención a la medida de su celebración, conforme lo establece el artículo 2.2.8.6.4.1 del mencionado decreto.

**CDAGUAVIARE**  
CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL NORTE Y EL ORIENTE AMAZÓNICO  
CALLE 7 N.º 29-07 SANTA GERTRUDIS, SAN JOSÉ DE GUAVIARE  
TEL: 070 230 123 123 FAX: 070 230 123 123  
WWW.CDA.GOV.CO

**ORDEN DEL DIA**

1. Inicio Nacional
2. Inicio del Departamento
3. Apertura de la Audiencia Pública
4. Lectura del Reglamento (a cargo del secretario de la Audiencia)
5. Intervención del Director General de la Corporación CDA
6. Presentación del informe de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción Institucional 2024-2027, vigencia 2024
7. Intervención de los miembros del Consejo Directivo y Asamblea Corporativa
8. Intervención de los Organos de Control
9. Intervención de las personas previamente inscritas a la audiencia de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1079 de 2015
10. Cierre de la Audiencia

Esperamos contar con su valiosa asistencia.

Cordialmente,

*Diego Armando Lozano Ramiro*  
**CDAGUAVIARE**  
DIRECTOR GENERAL

Diego Armando Lozano Ramiro (E)  
Rendición de Cuentas - Iníria, 25 de marzo de 2020  
Rendimiento: 0.00% - 0.00% - 0.00% - 0.00% - 0.00% - 0.00%  
Rendimiento: 0.00% - 0.00% - 0.00% - 0.00% - 0.00% - 0.00%  
Rendimiento: 0.00% - 0.00% - 0.00% - 0.00% - 0.00% - 0.00%

**DA - 001**  
Iníria, 25 de marzo de 2020

**ALDO MARCELO RAMÍREZ**  
Abogado (Representante de Iníria)  
[ramirezmar@guaviare.gov.co](mailto:ramirezmar@guaviare.gov.co)

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública en Rondón en Cuadro del Plan de Acción Cuadrante 2024 - 2027.  
**INFORMACIÓN:**

Cordial saludo,

Desde cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1079 de 2015, en su artículo 2.2.8.6.4.1 Convencional, me permito invitarlo a participar de la **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2024 - 2027, vigencia 2024 la cual se desarrollará de la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle 7 No. 29-07 Santa Gertrudis - San José de Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDAGuaviare/>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.8.6.4.1 del Decreto No. 1079 de 2015, se muestran las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 2.2.8.6.4.1** Disponibilidad del proyecto de Plan de Acción Cuadrante. Los Directores Generales de las Corporaciones Autónomas Regionales respectivas, por medio del proyecto de Plan de Acción Cuadrante, a disposición de los interesados para su consulta, por lo menos veinte (20) días calendario antes de la celebración de la audiencia pública, en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en las sedes regionales, en las ciudades o poblaciones municipales de la jurisdicción.

Por consiguiente, el documento del informe de Gestión 2024, está disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <https://www.cda.gov.co>, y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en participar en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del formulario que se encuentra disponible en la página web <https://www.cda.gov.co>, así como también se podrán hacer en las sedes de la Corporación CDA de Iníria, San José de Guaviare y MTA, de igual forma en las ciudades y poblaciones municipales

**CDAGUAVIARE**  
CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL NORTE Y EL ORIENTE AMAZÓNICO  
CALLE 7 N.º 29-07 SANTA GERTRUDIS, SAN JOSÉ DE GUAVIARE  
TEL: 070 230 123 123 FAX: 070 230 123 123  
WWW.CDA.GOV.CO

**ORDEN DEL DIA**

a partir del día 7 de abril y hasta los días 20, días hábiles de atención a la medida de su celebración, conforme lo establece el artículo 2.2.8.6.4.1 del mencionado decreto.

1. Inicio Nacional
2. Inicio del Departamento
3. Apertura de la Audiencia Pública
4. Lectura del Reglamento (a cargo del secretario de la Audiencia)
5. Intervención del Director General de la Corporación CDA
6. Presentación del informe de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción Institucional 2024-2027, vigencia 2024
7. Intervención de los miembros del Consejo Directivo y Asamblea Corporativa
8. Intervención de los Organos de Control
9. Intervención de las personas previamente inscritas a la audiencia de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1079 de 2015
10. Cierre de la Audiencia

Esperamos contar con su valiosa asistencia.

Cordialmente,

*Diego Armando Lozano Ramiro*  
**CDAGUAVIARE**  
DIRECTOR GENERAL

Diego Armando Lozano Ramiro (E)  
Rendición de Cuentas - Iníria, 25 de marzo de 2020  
Rendimiento: 0.00% - 0.00% - 0.00% - 0.00% - 0.00% - 0.00%  
Rendimiento: 0.00% - 0.00% - 0.00% - 0.00% - 0.00% - 0.00%  
Rendimiento: 0.00% - 0.00% - 0.00% - 0.00% - 0.00% - 0.00%

AGD-CP-07-PR-01-FR-02

- o Sede Principal: Iníria – Guainía, Calle 26 No 11 -131. Tel: (608) 3143717167 –3115138768-3102051477
- o Seccional Guaviare: San José del Guaviare, Transv. 20 No 12-135 Cel: 311 513 88 04
- o Seccional Vaupés: Mitú, Av. 15 No. 8-144, Cel.: 310 7869166
- o Website: [www.cda.gov.co](http://www.cda.gov.co) e-mail: [cda@cda.gov.co](mailto:cda@cda.gov.co)





Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico



CO18/8511

**DA - 001**  
Inicia: 25 de marzo de 2020

**Dirigido a:**  
DIGNO **WILSON PINO SANCIA**  
Acuerdo Municipal de Esmeraldas  
[WILSONPINOSANCIA@ESMERALDAS.ESMERaldas.gov.co](mailto:WILSONPINOSANCIA@ESMERALDAS.ESMERaldas.gov.co)  
[WILSONPINOSANCIA@ESMERALDAS.ESMERaldas.gov.co](mailto:WILSONPINOSANCIA@ESMERALDAS.ESMERaldas.gov.co)

**ASUNTO:** Invasión Auditoría Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Cuatrienal 2014 - 2027.  
**PREVENCIÓN 2024**

**Cordial saludo,**

Desde cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1079 de 2015, en su artículo 2.2.8.6.4.3 Convencional, me permito invitarlo a participar de la **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2014 - 2027, vigencia 2024 la cual se desarrollará de la siguiente manera:

**FECHA:** 31 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 hrs  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle 7 No. 23-07 Santa Gertrudis - San José de Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDAAmazonia/>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.8.6.4.4 del Decreto No. 1079 de 2015, se ruega tener las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 2.2.8.6.4.4 Dependencia del Proyecto de Plan de Acción Cuatrienal:** Los Directores Generales de las Corporaciones Autónomas Regionales respectivas, podrán a solicitud de Plan de Acción Cuatrienal, a disposición de los interesados para su consulta, por lo menos veinte (20) días hábiles antes de la celebración de la audiencia pública, en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en las sedes regionales, en las oficinas o personerías municipales de la jurisdicción.

Por consiguiente, el documento del informe de Gestión 2024, está disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <https://www.cda.gov.co>, y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del formulario que se encuentra disponible en la página web <https://www.cda.gov.co>, así como también se podrán hacer en las sedes de la Corporación CDA de Guaviare, San José de Guaviare y Mito, de igual forma en las oficinas y personerías municipales.

**Atentamente,**  
**WILSON PINO SANCIA**  
DIRECTOR GENERAL

**DA - 001**  
Inicia: 25 de marzo de 2020

**Dirigido a:**  
DIGNO **WILSON PINO SANCIA**  
Acuerdo Municipal de Esmeraldas  
[WILSONPINOSANCIA@ESMERALDAS.ESMERaldas.gov.co](mailto:WILSONPINOSANCIA@ESMERALDAS.ESMERaldas.gov.co)  
[WILSONPINOSANCIA@ESMERALDAS.ESMERaldas.gov.co](mailto:WILSONPINOSANCIA@ESMERALDAS.ESMERaldas.gov.co)

**ASUNTO:** Invasión Auditoría Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Cuatrienal 2014 - 2027.  
**PREVENCIÓN 2024**

**Cordial saludo,**

Desde cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1079 de 2015, en su artículo 2.2.8.6.4.3 Convencional, me permito invitarlo a participar de la **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2014 - 2027, vigencia 2024 la cual se desarrollará de la siguiente manera:

**FECHA:** 31 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 hrs  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle 7 No. 23-07 Santa Gertrudis - San José de Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDAAmazonia/>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.8.6.4.4 del Decreto No. 1079 de 2015, se ruega tener las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 2.2.8.6.4.4 Dependencia del Proyecto de Plan de Acción Cuatrienal:** Los Directores Generales de las Corporaciones Autónomas Regionales respectivas, podrán a solicitud de Plan de Acción Cuatrienal, a disposición de los interesados para su consulta, por lo menos veinte (20) días hábiles antes de la celebración de la audiencia pública, en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en las sedes regionales, en las oficinas o personerías municipales de la jurisdicción.

Por consiguiente, el documento del informe de Gestión 2024, está disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <https://www.cda.gov.co>, y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del formulario que se encuentra disponible en la página web <https://www.cda.gov.co>, así como también se podrán hacer en las sedes de la Corporación CDA de Guaviare, San José de Guaviare y Mito, de igual forma en las oficinas y personerías municipales.

**Atentamente,**  
**WILSON PINO SANCIA**  
DIRECTOR GENERAL

**DA - 001**  
Inicia: 25 de marzo de 2020

**Dirigido a:**  
DIGNO **CARLOS CARRERA CHAVEZ**  
Representante a la corporación  
[CARLOS.CHAVEZ@ESMERALDAS.ESMERALDAS.gov.co](mailto:CARLOS.CHAVEZ@ESMERALDAS.ESMERALDAS.gov.co)

**ASUNTO:** Invasión Auditoría Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Cuatrienal 2014 - 2027.  
**PREVENCIÓN 2024**

**Cordial saludo,**

Desde cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1079 de 2015, en su artículo 2.2.8.6.4.3 Convencional, me permito invitarlo a participar de la **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2014 - 2027, vigencia 2024 la cual se desarrollará de la siguiente manera:

**FECHA:** 31 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 hrs  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle 7 No. 23-07 Santa Gertrudis - San José de Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDAAmazonia/>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.8.6.4.4 del Decreto No. 1079 de 2015, se ruega tener las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 2.2.8.6.4.4 Dependencia del Proyecto de Plan de Acción Cuatrienal:** Los Directores Generales de las Corporaciones Autónomas Regionales respectivas, podrán a solicitud de Plan de Acción Cuatrienal, a disposición de los interesados para su consulta, por lo menos veinte (20) días hábiles antes de la celebración de la audiencia pública, en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en las sedes regionales, en las oficinas o personerías municipales de la jurisdicción.

Por consiguiente, el documento del informe de Gestión 2024, está disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <https://www.cda.gov.co>, y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del formulario que se encuentra disponible en la página web <https://www.cda.gov.co>, así como también se podrán hacer en las sedes de la Corporación CDA de Guaviare, San José de Guaviare y Mito, de igual forma en las oficinas y personerías municipales.

**Atentamente,**  
**WILSON PINO SANCIA**  
DIRECTOR GENERAL

**DA - 001**  
Inicia: 25 de marzo de 2020

**Dirigido a:**  
DIGNO **CARLOS CARRERA CHAVEZ**  
Representante a la corporación  
[CARLOS.CHAVEZ@ESMERALDAS.ESMERALDAS.gov.co](mailto:CARLOS.CHAVEZ@ESMERALDAS.ESMERALDAS.gov.co)

**ASUNTO:** Invasión Auditoría Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Cuatrienal 2014 - 2027.  
**PREVENCIÓN 2024**

**Cordial saludo,**

Desde cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1079 de 2015, en su artículo 2.2.8.6.4.3 Convencional, me permito invitarlo a participar de la **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2014 - 2027, vigencia 2024 la cual se desarrollará de la siguiente manera:

**FECHA:** 31 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 hrs  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle 7 No. 23-07 Santa Gertrudis - San José de Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDAAmazonia/>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.8.6.4.4 del Decreto No. 1079 de 2015, se ruega tener las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 2.2.8.6.4.4 Dependencia del Proyecto de Plan de Acción Cuatrienal:** Los Directores Generales de las Corporaciones Autónomas Regionales respectivas, podrán a solicitud de Plan de Acción Cuatrienal, a disposición de los interesados para su consulta, por lo menos veinte (20) días hábiles antes de la celebración de la audiencia pública, en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en las sedes regionales, en las oficinas o personerías municipales de la jurisdicción.

Por consiguiente, el documento del informe de Gestión 2024, está disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <https://www.cda.gov.co>, y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del formulario que se encuentra disponible en la página web <https://www.cda.gov.co>, así como también se podrán hacer en las sedes de la Corporación CDA de Guaviare, San José de Guaviare y Mito, de igual forma en las oficinas y personerías municipales.

**Atentamente,**  
**WILSON PINO SANCIA**  
DIRECTOR GENERAL

AGD-CP-07-PR-01-FR-02

- o Sede Principal: Inírida – Guainía, Calle 26 No 11 -131. Tel: (608) 3143717167 –3115138768-3102051477
- o Seccional Guaviare: San José del Guaviare, Transv. 20 No 12-135 Cel: 311 513 88 04
- o Seccional Vaupés: Mitú, Av. 15 No. 8-144, Cel.: 310 7869166
- o Website: [www.cda.gov.co](http://www.cda.gov.co) e-mail: [cda@cda.gov.co](mailto:cda@cda.gov.co)





Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico



CO18/8511

**01-001**  
Iníria, 25 de marzo de 2023

**BAYLA ALIEMENA MORENO SUTIBOGE**  
Mesa Mixta para Acuerdos Políticos

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Guaviare 2021-2023.  
**INICIATIVA:** 004

**Conferencia:**

De conformidad con lo establecido en el Decreto 1075 de 2015, en su artículo 22.8.6.4.3 Convencional, me permito invitarte a participar en la **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2021-2023, vigencia 2024 en tu respectiva jurisdicción de la siguiente manera:

**FECHA:** 26 de abril de 2023  
**HORA:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle 7 No. 23-07 Santa Cecilia - San José del Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDAamazonia/>

De conformidad con lo establecido en el artículo 22.8.6.4.4 del Decreto No. 1075 de 2015, se mostrarán las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 22.8.6.4.3:** Disponibilidad del proyecto de Plan de Acción Guaviare. Los Directores Generales de las Corporaciones Autónomas Regionales respectivas, podrán el proyecto de Plan de Acción Guaviare, a disposición de los interesados para su consulta, por lo menos veinte (20) días hábiles antes de la celebración de la audiencia pública, en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en las sedes regionales, en las oficinas o dependencias municipales de la jurisdicción.

Por consiguiente, el documento del Informe de Gestión 2021, está disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2023 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <https://www.cda.gov.co/> y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en participar en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del formato que se encuentra disponible en la página web <https://www.cda.gov.co/>, así como también se podrán hacer en las sedes de la Corporación CDA de Iníria, San José del Guaviare y MTA, de igual forma en las oficinas y dependencias municipales a partir del día 1 de abril y hasta los cinco (5) días hábiles de anterior a la fecha de su celebración, conforme lo establece el artículo 22.8.6.4.3 de la Constitución.

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**  
CDA Amazonia - Avenida 2004 de Iníria - P.O. BOX 2004 DE INÍRIA - GUAVIARE (COLOMBIA)  
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL NOROCCIDENTE DEL GUAVIARE - GUAVIARE (COLOMBIA)  
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL SURESTE DEL GUAVIARE - GUAVIARE (COLOMBIA)  
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL SUROCCIDENTE DEL GUAVIARE - GUAVIARE (COLOMBIA)  
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL NOROCCIDENTE DEL GUAVIARE - GUAVIARE (COLOMBIA)

**ORDEN DEL DÍA**

1. Inicio Nacional
2. Inicio del Departamento
3. Apertura de la Audiencia Pública
4. Lectura del Reglamento de carga del secretario de la Audiencia
5. Intervención del Director General de la Corporación CDA
6. Presentación del Informe de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción Institucional 2021-2023, vigencia 2024
7. Intervención de los miembros del Consejo Directivo y/o Asamblea Corporativa
8. Intervención de los Organos de Control
9. Intervención de los señores presentadores invitados a la audiencia de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1075 de 2015
10. Cierre de la Audiencia

Esperamos contar con su valiosa asistencia.

**Conferencia:**

**DOCAR: ANIBAL LOAIZA RABELO**  
Director General E

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**  
CDA Amazonia - Avenida 2004 de Iníria - P.O. BOX 2004 DE INÍRIA - GUAVIARE (COLOMBIA)  
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL NOROCCIDENTE DEL GUAVIARE - GUAVIARE (COLOMBIA)  
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL SURESTE DEL GUAVIARE - GUAVIARE (COLOMBIA)  
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL SUROCCIDENTE DEL GUAVIARE - GUAVIARE (COLOMBIA)  
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL NOROCCIDENTE DEL GUAVIARE - GUAVIARE (COLOMBIA)

**01-001**  
Iníria, 25 de marzo de 2023

**ANIBAL CALLES ALVARADO HERNÁNDEZ**  
Director territorial Meta-Llanos Orientales  
[anibalcalles@mda.gov.co](mailto:anibalcalles@mda.gov.co)

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Guaviare 2021-2023.  
**INICIATIVA:** 004

**Conferencia:**

De conformidad con lo establecido en el Decreto 1075 de 2015, en su artículo 22.8.6.4.3 Convencional, me permito invitarte a participar en la **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2021-2023, vigencia 2024 en tu respectiva jurisdicción de la siguiente manera:

**FECHA:** 26 de abril de 2023  
**HORA:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle 7 No. 23-07 Santa Cecilia - San José del Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDAamazonia/>

De conformidad con lo establecido en el artículo 22.8.6.4.4 del Decreto No. 1075 de 2015, se mostrarán las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 22.8.6.4.3:** Disponibilidad del proyecto de Plan de Acción Guaviare. Los Directores Generales de las Corporaciones Autónomas Regionales respectivas, podrán el proyecto de Plan de Acción Guaviare, a disposición de los interesados para su consulta, por lo menos veinte (20) días hábiles antes de la celebración de la audiencia pública, en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en las sedes regionales, en las oficinas o dependencias municipales de la jurisdicción.

Por consiguiente, el documento del Informe de Gestión 2021, está disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2023 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <https://www.cda.gov.co/> y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en participar en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del formato que se encuentra disponible en la página web <https://www.cda.gov.co/>, así como también se podrán hacer en las sedes de la Corporación CDA de Iníria, San José del Guaviare y MTA, de igual forma en las oficinas y dependencias municipales

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**  
CDA Amazonia - Avenida 2004 de Iníria - P.O. BOX 2004 DE INÍRIA - GUAVIARE (COLOMBIA)  
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL NOROCCIDENTE DEL GUAVIARE - GUAVIARE (COLOMBIA)  
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL SURESTE DEL GUAVIARE - GUAVIARE (COLOMBIA)  
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL SUROCCIDENTE DEL GUAVIARE - GUAVIARE (COLOMBIA)  
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL NOROCCIDENTE DEL GUAVIARE - GUAVIARE (COLOMBIA)

**ORDEN DEL DÍA**

**ARTÍCULO 1º DEL DEcreto 1075 de 2015 y todo lo demás que haya sido establecido a la fecha de su celebración conforme lo establece el artículo 22.8.6.4.3 de la Constitución.**

**ORDEN DEL DÍA**

1. Inicio Nacional
2. Inicio del Departamento
3. Apertura de la Audiencia Pública
4. Lectura del Reglamento de carga del secretario de la Audiencia
5. Intervención del Director General de la Corporación CDA
6. Presentación del Informe de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción Institucional 2021-2023, vigencia 2024
7. Intervención de los miembros del Consejo Directivo y/o Asamblea Corporativa
8. Intervención de los Organos de Control
9. Intervención de los señores presentadores invitados a la audiencia de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1075 de 2015
10. Cierre de la Audiencia

Esperamos contar con su valiosa asistencia.

**Conferencia:**

**DOCAR: ANIBAL LOAIZA RABELO**  
Director General E

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**  
CDA Amazonia - Avenida 2004 de Iníria - P.O. BOX 2004 DE INÍRIA - GUAVIARE (COLOMBIA)  
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL NOROCCIDENTE DEL GUAVIARE - GUAVIARE (COLOMBIA)  
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL SURESTE DEL GUAVIARE - GUAVIARE (COLOMBIA)  
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL SUROCCIDENTE DEL GUAVIARE - GUAVIARE (COLOMBIA)  
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL NOROCCIDENTE DEL GUAVIARE - GUAVIARE (COLOMBIA)

AGD-CP-07-PR-01-FR-02

- o Sede Principal: Iníria – Guainía, Calle 26 No 11 -131. Tel: (608) 3143717167 –3115138768-3102051477
- o Seccional Guaviare: San José del Guaviare, Transv. 20 No 12-135 Cel: 311 513 88 04
- o Seccional Vaupés: Mitú, Av. 15 No. 8-144, Cel.: 310 7869166
- o Website: [www.cda.gov.co](http://www.cda.gov.co) e-mail: [cda@cda.gov.co](mailto:cda@cda.gov.co)





Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico



CO18/8511

**DA - 001**  
Intrín. 25 de marzo de 2020

**JUAN CARLOS PÉREZ**  
aparejo de correo electrónico  
024745007

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública en Rondón en Cuadro del Plan de Acción Cuadrante 2014 - 2027.  
**SEÑALADA 2020.**

**Contenido:**  
Dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1075 de 2016, en su artículo 2.2.8.6.4.1 Consecutiva, me permito invitación a participar de la **AUDIENCIA PÚBLICA DE DENONCIACIÓN DE CUENTAS** de resultados del gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2021 - 2027, según lo 2020 la cual se desarrollará de la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 a.m.  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle 7 No. 23-07 Barro Colorado - San José de Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDASanJoseGuaviare>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.8.6.4.1 del Decreto No. 1075 de 2016, se resuelve las siguientes consideraciones:

**"ARTÍCULO 2.2.8.6.4.1.** Disponibilidad de Proyecto de Plan de Acción Cuadrante. Los Directores Generales de las Corporaciones Autónomas Regionales respectivas, por medio de Proyecto de Plan de Acción Cuadrante, a disposición de los interesados para su consulta, por lo menos veinte (20) días calendario antes de la celebración de la audiencia pública, en la Secretaría General o el departamento que haga sus veces de la respectiva Corporación, en las zonas regionales, en las alcaldías o personas municipales de la jurisdicción.

Por consiguiente, el documento del informe de Gestión 2014, estará disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web [www.cda.gov.co](http://www.cda.gov.co), y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del formulario que se encuentra disponible en la página web [www.cda.gov.co](http://www.cda.gov.co), así como también la podrán hacer en las sedes de la Corporación CDA de Inírida, San José de Guaviare y Muzo, de igual forma en las alcaldías y personas municipales a partir del día 7 de abril y hasta los días 20 días hábiles de anterior a la fecha de su celebración, conforme lo establece el artículo 2.2.8.6.4.3 del mencionado decreto.

**ORDEN DEL DIA**

1. Inicio Sesión
2. Honor del Departamento
3. Apertura de la Audiencia Pública
4. Lectura del Reglamento de orden del secretario de la subcomisión
5. Intervención del Director General de la Corporación CDA.
6. Presentación del informe de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción Institucional 2014-2027, según lo 2020.
7. Intervención de los miembros del Consejo Directivo y Asamblea Corporativa.
8. Intervención de los miembros de la Comisión de Gestión.
9. Intervención de las personas previamente inscritas a la audiencia de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1075 de 2016.
10. Cierre de la subcomisión.

Esperamos contar con la valiosa asistencia de todos.

**CONFORME:**

*César Alfredo López Rábago*  
CDASAN JOSE DE GUAVIARE  
Director General E.

Desde: Juan Carlos Pérez (00)  
Número: 024745007  
Correo: [JuanCarlosPerez@CDASanJoseGuaviare.gov.co](mailto:JuanCarlosPerez@CDASanJoseGuaviare.gov.co)  
L.P. Inírida, 2020-03-25

**DA - 001**  
Intrín. 25 de marzo de 2020

**LUISA ANDREA TORRES**  
aparejo de correo electrónico  
024745007

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública en Rondón en Cuadro del Plan de Acción Cuadrante 2014 - 2027.  
**SEÑALADA 2020.**

**Contenido:**  
Dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1075 de 2016, en su artículo 2.2.8.6.4.1 Consecutiva, me permito invitación a participar de la **AUDIENCIA PÚBLICA DE DENONCIACIÓN DE CUENTAS** de resultados del gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2021 - 2027, según lo 2020 la cual se desarrollará de la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 a.m.  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle 7 No. 23-07 Barro Colorado - San José de Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDASanJoseGuaviare>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.8.6.4.1 del Decreto No. 1075 de 2016, se resuelve las siguientes consideraciones:

**"ARTÍCULO 2.2.8.6.4.1.** Disponibilidad de Proyecto de Plan de Acción Cuadrante. Los Directores Generales de las Corporaciones Autónomas Regionales respectivas, por medio de Proyecto de Plan de Acción Cuadrante, a disposición de los interesados para su consulta, por lo menos veinte (20) días calendario antes de la celebración de la audiencia pública, en la Secretaría General o el departamento que haga sus veces de la respectiva Corporación, en las zonas regionales, en las alcaldías o personas municipales de la jurisdicción.

Por consiguiente, el documento del informe de Gestión 2014, estará disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web [www.cda.gov.co](http://www.cda.gov.co), y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del formulario que se encuentra disponible en la página web [www.cda.gov.co](http://www.cda.gov.co), así como también la podrán hacer en las sedes de la Corporación CDA de Inírida, San José de Guaviare y Muzo, de igual forma en las alcaldías y personas municipales a partir del día 7 de abril y hasta los días 20 días hábiles de anterior a la fecha de su celebración, conforme lo establece el artículo 2.2.8.6.4.3 del mencionado decreto.

**ORDEN DEL DIA**

1. Inicio Sesión
2. Honor del Departamento
3. Apertura de la Audiencia Pública
4. Lectura del Reglamento de orden del secretario de la subcomisión
5. Intervención del Director General de la Corporación CDA.
6. Presentación del informe de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción Institucional 2014-2027, según lo 2020.
7. Intervención de los miembros del Consejo Directivo y Asamblea Corporativa.
8. Intervención de los miembros de la Comisión de Gestión.
9. Intervención de las personas previamente inscritas a la audiencia de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1075 de 2016.
10. Cierre de la subcomisión.

Esperamos contar con la valiosa asistencia de todos.

**CONFORME:**

*Luisa Andrea Torres*  
CDASAN JOSE DE GUAVIARE  
Directora General E.

Desde: Juan Carlos Pérez (00)  
Número: 024745007  
Correo: [JuanCarlosPerez@CDASanJoseGuaviare.gov.co](mailto:JuanCarlosPerez@CDASanJoseGuaviare.gov.co)  
L.P. Inírida, 2020-03-25

AGD-CP-07-PR-01-FR-02

- o Sede Principal: Inírida – Guainía, Calle 26 No 11 -131. Tel: (608) 3143717167 –3115138768-3102051477
- o Seccional Guaviare: San José del Guaviare, Transv. 20 No 12-135 Cel: 311 513 88 04
- o Seccional Vaupés: Mitú, Av. 15 No. 8-144, Cel.: 310 7869166
- o Website: [www.cda.gov.co](http://www.cda.gov.co) e-mail: [cda@cda.gov.co](mailto:cda@cda.gov.co)





Corporación para el Desarrollo Sostenible  
del Norte y el Oriente Amazónico



CO18/8511

**04-00**  
Inírida, 25 de marzo de 2020

**Donde:**  
**ALEXSAMAN BLANCO**  
Representante de la comunidad  
[alexblanco@cdanorte.gov.co](mailto:alexblanco@cdanorte.gov.co)

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública en Rendición de Cuentas del Plan de Acción Cuatrienal 2014 - 2017.  
**BOVEDIA 2014**

**Contexto:**  
Declaro jurídicamente a la excelencia en el Decreto 1075 de 2015, en su artículo 2.2.8.6.4.1 Convencional, me permito invitarlo a participar en la AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2014 - 2017, vigencia 2014 la cual se desarrollará de la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle 7 No. 23-07 Barrio Centro - San José del Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDANorte/>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.8.6.4.4 del Decreto No. 1075 de 2015, le remitiré las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 2.2.8.6.4.4** Disponibilidad del proyecto de Plan de Acción Cuatrienal. Los Directores Generales de las Corporaciones Autónomas Regionales respectivas, podrán a propósito de Plan de Acción Cuatrienal, a disposición de los interesados para su consulta, por lo menos treinta (30) días calendario antes de la celebración de la audiencia pública, en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en los casos siguientes, en las oficinas o dependencias municipales de la jurisdicción:

Por consiguiente, el documento del informe de Gestión 2014, está disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <https://www.cda.gov.co>, y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en participar en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del formato que se encuentra disponible en la página web <https://www.cda.gov.co>, así como también le pediremos traer en las listas de la Corporación CDA de Inírida, San José del Guaviare y MZ, de igual forma en las audiencias y presentaciones municipales.

**04-00**  
Inírida, 25 de marzo de 2020

**Donde:**  
**ALEXSAMAN BLANCO**  
Representante de la comunidad  
[alexblanco@cdanorte.gov.co](mailto:alexblanco@cdanorte.gov.co)

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública en Rendición de Cuentas del Plan de Acción Cuatrienal 2014 - 2017.  
**BOVEDIA 2014**

**Contexto:**  
Declaro jurídicamente a la excelencia en el Decreto 1075 de 2015, en su artículo 2.2.8.6.4.1 Convencional, me permito invitarlo a participar en la AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2014 - 2017, vigencia 2014 la cual se desarrollará de la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle 7 No. 23-07 Barrio Centro - San José del Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDANorte/>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.8.6.4.4 del Decreto No. 1075 de 2015, le remitiré las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 2.2.8.6.4.4** Disponibilidad del proyecto de Plan de Acción Cuatrienal. Los Directores Generales de las Corporaciones Autónomas Regionales respectivas, podrán a propósito de Plan de Acción Cuatrienal, a disposición de los interesados para su consulta, por lo menos treinta (30) días calendario antes de la celebración de la audiencia pública, en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en los casos siguientes, en las oficinas o dependencias municipales de la jurisdicción:

Por consiguiente, el documento del informe de Gestión 2014, está disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <https://www.cda.gov.co>, y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en participar en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del formato que se encuentra disponible en la página web <https://www.cda.gov.co>, así como también le pediremos traer en las listas de la Corporación CDA de Inírida, San José del Guaviare y MZ, de igual forma en las audiencias y presentaciones municipales.

**ORDEN DEL DIA**

1. Inicio Nacional
2. Inicio del Departamento
3. Apertura de la Audiencia Pública
4. Lectura del Reglamento (Código del secretario de la Audiencia)
5. Intervención del Director General de la Corporación CDA
6. Presentación del informe de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción Institucional 2014-2017, vigencia 2014
7. Intervención de los miembros del Consejo Directivo y Asamblea Corporativa
8. Intervención de los Organos de Control
9. Intervención de las personas convocadas a la audiencia de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1075 de 2015
10. Cierre de la Audiencia

Esperamos contar con su valiosa asistencia.

**Coordinador:**  
  
**OSCAR ANSELMO LOZANO RINCÓN**  
Director General F

TEL: 0494 604 2200 ext. 301  
CORREO: olozano@cdanorte.gov.co  
BOVEDIA: 2014-0001-0001-0001  
CORREO: olozano@cdanorte.gov.co

**04-00**  
Inírida, 25 de marzo de 2020

**Representante:**  
**WILSON PINO ALVARO BARRIENTE**  
Comunidad Curupá Paz DROMOCROMO 4 T  
MITÚ-GUAVIARE  
[wilsoalvar@cdanorte.gov.co](mailto:wilsoalvar@cdanorte.gov.co)

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública en Rendición de Cuentas del Plan de Acción Cuatrienal 2014 - 2017.  
**BOVEDIA 2014**

**Contexto:**  
Declaro jurídicamente a la excelencia en el Decreto 1075 de 2015, en su artículo 2.2.8.6.4.1 Convencional, me permito invitarlo a participar en la AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2014 - 2017, vigencia 2014 la cual se desarrollará de la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle 7 No. 23-07 Barrio Centro - San José del Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDANorte/>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.8.6.4.4 del Decreto No. 1075 de 2015, le remitiré las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 2.2.8.6.4.4** Disponibilidad del proyecto de Plan de Acción Cuatrienal. Los Directores Generales de las Corporaciones Autónomas Regionales respectivas, podrán a propósito de Plan de Acción Cuatrienal, a disposición de los interesados para su consulta, por lo menos treinta (30) días calendario antes de la celebración de la audiencia pública, en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en los casos siguientes, en las oficinas o dependencias municipales de la jurisdicción:

Por consiguiente, el documento del informe de Gestión 2014, está disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <https://www.cda.gov.co>, y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en participar en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del formato que se encuentra disponible en la página web <https://www.cda.gov.co>, así como también le pediremos traer en las listas de la Corporación CDA de Inírida, San José del Guaviare y MZ, de igual forma en las audiencias y presentaciones municipales.

**04-00**  
Inírida, 25 de marzo de 2020

**Representante:**  
**WILSON PINO ALVARO BARRIENTE**  
Comunidad Curupá Paz DROMOCROMO 4 T  
MITÚ-GUAVIARE  
[wilsoalvar@cdanorte.gov.co](mailto:wilsoalvar@cdanorte.gov.co)

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública en Rendición de Cuentas del Plan de Acción Cuatrienal 2014 - 2017.  
**BOVEDIA 2014**

**Contexto:**  
Declaro jurídicamente a la excelencia en el Decreto 1075 de 2015, en su artículo 2.2.8.6.4.1 Convencional, me permito invitarlo a participar en la AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2014 - 2017, vigencia 2014 la cual se desarrollará de la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle 7 No. 23-07 Barrio Centro - San José del Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDANorte/>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.8.6.4.4 del Decreto No. 1075 de 2015, le remitiré las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 2.2.8.6.4.4** Disponibilidad del proyecto de Plan de Acción Cuatrienal. Los Directores Generales de las Corporaciones Autónomas Regionales respectivas, podrán a propósito de Plan de Acción Cuatrienal, a disposición de los interesados para su consulta, por lo menos treinta (30) días calendario antes de la celebración de la audiencia pública, en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en los casos siguientes, en las oficinas o dependencias municipales de la jurisdicción:

Por consiguiente, el documento del informe de Gestión 2014, está disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <https://www.cda.gov.co>, y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en participar en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del formato que se encuentra disponible en la página web <https://www.cda.gov.co>, así como también le pediremos traer en las listas de la Corporación CDA de Inírida, San José del Guaviare y MZ, de igual forma en las audiencias y presentaciones municipales.

**ORDEN DEL DIA**

1. Inicio Nacional
2. Inicio del Departamento
3. Apertura de la Audiencia Pública
4. Lectura del Reglamento (Código del secretario de la Audiencia)
5. Intervención del Director General de la Corporación CDA
6. Presentación del informe de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción Institucional 2014-2017, vigencia 2014
7. Intervención de los miembros del Consejo Directivo y Asamblea Corporativa
8. Intervención de los Organos de Control
9. Intervención de las personas convocadas a la audiencia de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1075 de 2015
10. Cierre de la Audiencia

Esperamos contar con su valiosa asistencia.

**Coordinador:**  
  
**OSCAR ANSELMO LOZANO RINCÓN**  
Director General F

TEL: 0494 604 2200 ext. 301  
CORREO: olozano@cdanorte.gov.co  
BOVEDIA: 2014-0001-0001-0001  
CORREO: olozano@cdanorte.gov.co

AGD-CP-07-PR-01-FR-02

- o Sede Principal: Inírida – Guainía, Calle 26 No 11 -131. Tel: (608) 3143717167 –3115138768-3102051477
- o Seccional Guaviare: San José del Guaviare, Transv. 20 No 12-135 Cel: 311 513 88 04
- o Seccional Vaupés: Mitú, Av. 15 No. 8-144, Cel.: 310 7869166
- o Website: [www.cda.gov.co](http://www.cda.gov.co) e-mail: [cda@cda.gov.co](mailto:cda@cda.gov.co)





Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico



CO18/8511



AGD-CP-07-PR-01-FR-02

- o Sede Principal: Inírida – Guainía, Calle 26 No 11 -131. Tel: (608) 3143717167 –3115138768-3102051477
- o Seccional Guaviare: San José del Guaviare, Transv. 20 No 12-135 Cel: 311 513 88 04
- o Seccional Vaupés: Mitú, Av. 15 No. 8-144, Cel.: 310 7869166
- o Website: [www.cda.gov.co](http://www.cda.gov.co) e-mail: [cda@cda.gov.co](mailto:cda@cda.gov.co)





Corporación para el Desarrollo Sostenible  
del Norte y el Oriente Amazónico



CO18/8511

**CO-884**  
Iniríá, 15 de marzo de 2020

**De:** WILSON LÓPEZ RIVERA  
Director Comunal  
[wilson@cdanorte.gov.co](mailto:wilson@cdanorte.gov.co)

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Cuatrienal 2016-2021, VIGENCIA 2019

Conde señalado,

Devido cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1075 de 2015, en su artículo 2.2.8.8.4.1 Convencional, me permito invitarlo a participar de la **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2016 - 2021, vigencia 2019 la cual se desarrollará de la siguiente manera:

**FECHA:** 26 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Carlos Galustza - Calle 7 No. 23-07 Barrio Centro - San José del Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDANorte2019/>

Se comprometo con la estabilidad en el Artículo 2.2.8.8.4.4 del Decreto No. 1075 de 2015, en realizar las siguientes actividades:

**ARTÍCULO 2.2.8.8.4.4.** Ejecución del proyecto de Plan de Acción Cuatrienal. Los Directores Generales de las Corporaciones Autónomas Regionales respectivas, podrán en el marco del Plan de Acción Cuatrienal, a disposición de los interesados para su consulta, por lo menos veinte (20) días calendario antes de la celebración de la audiencia pública, en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en los casos siguientes, en las audiencias o comisiones de rendición de cuentas:

Por consiguiente, el documento del informe de Gestión 2019, estará disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web [www.cdanorte.gov.co](http://www.cdanorte.gov.co), o en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del Formulario que se encuentra disponible en la página web [www.cdanorte.gov.co](http://www.cdanorte.gov.co). Así como también se podrá hacer en las salas de la Corporación CDA de Iniríá, San José del Guaviare y MTA, así como también en las audiencias y comisiones municipales.

**VIDA**

**CO-884**

a partir del día 1 de abril y hasta las cinco (5) días hábiles de anterioridad a la fecha de su celebración, conforme lo establece el artículo 2.2.8.8.4.4 del mencionado decreto.

**ORDEN DEL DIA**

1. Inicio Nacional
2. Inicio del Departamento
3. Apertura de la Audiencia Pública
4. Lectura del Reglamento (a cargo del secretario de la Audiencia)
5. Intervención del Director General de la Corporación CDA
6. Presentación del informe de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción Institucional 2016-2021, vigencia 2019
7. Intervención de los miembros del Consejo Directivo y Asamblea Comunal
8. Intervención de los Organismos de Control
9. Intervención de las personas previamente inscritas a la audiencia (de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1075 de 2015)
10. Cierre de la Audiencia

Ejemplares contar con su versión electrónica.

Atentamente,  
*Wilson López Rivera*  
**WILSON LÓPEZ RIVERA**  
Director Comunal

COPIA PARA SU CONSULTA EN:  
Oficina del Director Comunal, Páramo 20 No 23-07 Barrio Centro, San José del Guaviare, Guaviare - Ecuador  
Teléfono: 070 420 11 11

**VIDA**

### 6.1.2.2. Departamento de Guaviare.

**CO-33379**  
San José del Guaviare, 04 de abril de 2020

**De:** FIDELYS HENAO HERRERA  
Procurador  
Consejo Municipal  
Páramo Páramo 20 No 23-07 Barrio Centro  
San José del Guaviare  
[fidelys@cdaguaviare.gov.co](mailto:fidelys@cdaguaviare.gov.co)  
311020884

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Cuatrienal 2016-2021, VIGENCIA 2019

Conde señalado,

Devido cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1075 de 2015, en su artículo 2.2.8.8.4.1 Convencional, me permito invitarlo a participar de la **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2016 - 2021, vigencia 2019 la cual se desarrollará de la siguiente manera:

**FECHA:** 04 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Carlos Galustza - Calle 7 No. 23-07 Barrio Centro - San José del Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDAGuaviare2019/>

Se comprometo con la estabilidad en el Artículo 2.2.8.8.4.4 del Decreto No. 1075 de 2015, en realizar las siguientes actividades:

**ARTÍCULO 2.2.8.8.4.4.** Ejecución del proyecto de Plan de Acción Cuatrienal. Los Directores Generales de las Corporaciones Autónomas Regionales respectivas, podrán en el marco del Plan de Acción Cuatrienal, a disposición de los interesados para su consulta, por lo menos veinte (20) días calendario antes de la celebración de la audiencia pública, en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en los casos siguientes, en las audiencias o comisiones de rendición de cuentas:

Por consiguiente, el documento del informe de Gestión 2019, estará disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web [www.cdaguaviare.gov.co](http://www.cdaguaviare.gov.co), o en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del Formulario que se encuentra disponible en la página web [www.cdaguaviare.gov.co](http://www.cdaguaviare.gov.co). Así como también se podrá hacer en las salas de la Corporación CDA de Iniríá, San José del Guaviare y MTA, así como también en las audiencias y comisiones municipales.

**VIDA**

**CO-33379**

a partir del día 1 de abril y hasta las cinco (5) días hábiles de anterioridad a la fecha de su celebración, conforme lo establece el artículo 2.2.8.8.4.4 del mencionado decreto.

**ORDEN DEL DIA**

1. Inicio Nacional
2. Inicio del Departamento
3. Apertura de la Audiencia Pública
4. Lectura del Reglamento (a cargo del secretario de la Audiencia)
5. Intervención del Director General de la Corporación CDA
6. Presentación del informe de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción Institucional 2016-2021, vigencia 2019
7. Intervención de los miembros del Consejo Directivo y Asamblea Comunal
8. Intervención de los Organismos de Control
9. Intervención de las personas previamente inscritas a la audiencia (de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1075 de 2015)
10. Cierre de la Audiencia

Ejemplares contar con su versión electrónica.

Atentamente,  
*Fidelys Henao Herrera*  
**FIDELYS HENAO HERRERA**  
Procurador Comunal

COPIA PARA SU CONSULTA EN:  
Oficina del Procurador Comunal, Páramo 20 No 23-07 Barrio Centro, San José del Guaviare, Guaviare - Ecuador  
Teléfono: 070 420 11 11

**VIDA**

AGD-CP-07-PR-01-FR-02

- o Sede Principal: Iniríá – Guainía, Calle 26 No 11 -131. Tel: (608) 314377167 –3115138768-3102051477
- o Seccional Guaviare: San José del Guaviare, Transv. 20 No 12-135 Cel: 311 513 88 04
- o Seccional Vaupés: Mitú, Av. 15 No. 8-144, Cel.: 310 7869166
- o Website: [www.cda.gov.co](http://www.cda.gov.co) e-mail: [cda@cda.gov.co](mailto:cda@cda.gov.co)





Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico



CO18/8511

**CUA**

**04-83879**

San José del Guaviare, 04 de abril de 2020

**Señor:**  
**MARCOS ESCOBAR**  
 Coordinador  
 FRENTE NACIONAL EN UNIÓN  
 San José del Guaviare  
[marcos.esobar@frenteunio.org.co](mailto:marcos.esobar@frenteunio.org.co)

**ASUNTO:** Invitación Autoridad Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Comunal 2014-2017. **AGENCIA 2014**

**Conferencia:**

Debido cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1075 de 2015, en su artículo 2.2.8.4.4.3 Comenzamos, me permito invitarte a participar de la **AGENCIA PÚBLICA** de rendición de cuentas de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción Comunal 2014-2017, agosto 2020 la cual se adelantará de la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle 7 No. 23-97 Barrio Central - San José del Guaviare  
 Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDAGuaviare/>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.8.4.4.3 del Decreto No. 1075 de 2015, se recibirá las siguientes contribuciones:

**\*ARTICULO 2.2.8.4.4.4:** Disponibilizar un proyecto de Plan de Acción Comunal con Directivos Gerenciales de las Cooperativas Autónomas Regionales respectivas, para ser el proyecto de Plan de Acción Comunal, a disposición de las instituciones para su consulta, por lo menos veinte (20) días calendario antes de la celebración de la audiencia pública, en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva cooperativa, en los casos respectivos, en las ciudades y parroquias municipales de la jurisdicción."

Por consiguiente, el documento de Informe de Gestión 2014, podrá disponerse para su consulta y publicación el 04 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en el página web: <https://cda.gov.co/> y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del formulario que se encuentra disponible en el siguiente web: <https://cda.gov.co/>, así como también lo podrán hacer en las sedes de la Corporación CDA de Inírida, San José del Guaviare y Mitú, de igual forma en las audiencias y personalías multimediosas.

**CUA**

a partir del día 1 de abril y hasta las once (1) de la mañana de cada día de atención a la fecha de su celebración, conforme lo establece el artículo 2.2.8.4.4.3 del mencionado Decreto.

**ORDEN DEL DIA**

1. Inicio Nacional
2. Inicio del Departamento
3. Apertura de la Audiencia Pública
4. Lectura del Reglamento de cargos de funcionarios de la Audiencia
5. Intervención del Director General de la Corporación CDA
6. Presentación del Sistema de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción Comunal 2014-2017, agosto 2020
7. Intervención de los miembros del Consejo Directivo y/o Asamblea Corporativa
8. Intervención de los Organos de Control
9. Intervención de las personas previamente inscritas y la audiencia de preguntas a la AGENCIA en el Decreto 1075 de 2015
10. Cierre de la audiencia

Esperamos contar con su valiosa asistencia.

**Atentamente,**

Director General  
 FRENTE NACIONAL EN UNIÓN  
 Calle 7 No. 23-97 Barrio Central - San José del Guaviare

**CUA**

**04-83879**

San José del Guaviare, 04 de abril de 2020

**Señor:**  
**DANIEL SANDOZ MONTEN**  
 Corredor  
 Frente Vozes Comunitarias  
 San José del Guaviare  
[frentevoz@gmail.com](mailto:frentevoz@gmail.com)  
 22081024

**ASUNTO:** Invitación Autoridad Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Comunal 2014-2017. **AGENCIA 2014**

**Conferencia:**

Debido cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1075 de 2015, en su artículo 2.2.8.4.4.3 Comenzamos, me permito invitarte a participar de la **AGENCIA PÚBLICA** de rendición de cuentas de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción Comunal 2014-2017, agosto 2020 la cual se adelantará de la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle 7 No. 23-97 Barrio Central - San José del Guaviare  
 Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDAGuaviare/>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.8.4.4.3 del Decreto No. 1075 de 2015, se recibirá las siguientes contribuciones:

**\*ARTICULO 2.2.8.4.4.4:** Disponibilizar un proyecto de Plan de Acción Comunal con Directivos Gerenciales de las Cooperativas Autónomas Regionales respectivas, para ser el proyecto de Plan de Acción Comunal, a disposición de las instituciones para su consulta, por lo menos veinte (20) días calendario antes de la celebración de la audiencia pública, en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva cooperativa, en los casos respectivos, en las ciudades y parroquias municipales de la jurisdicción."

Por consiguiente, el documento de Informe de Gestión 2014, podrá disponerse para su consulta y publicación el 04 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en el página web: <https://cda.gov.co/> y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del formulario que se encuentra disponible en el siguiente web: <https://cda.gov.co/>, así como también lo podrán hacer en las sedes de la Corporación CDA de Inírida, San José del Guaviare y Mitú, de igual forma en las audiencias y personalías multimediosas.

**CUA**

a partir del día 1 de abril y hasta las once (1) de la mañana de cada día de atención a la fecha de su celebración, conforme lo establece el artículo 2.2.8.4.4.3 del mencionado Decreto.

**ORDEN DEL DIA**

1. Inicio Nacional
2. Inicio del Departamento
3. Apertura de la Audiencia Pública
4. Lectura del Reglamento de cargos de funcionarios de la Audiencia
5. Intervención del Director General de la Corporación CDA
6. Presentación del Sistema de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción Comunal 2014-2017, agosto 2020
7. Intervención de los miembros del Consejo Directivo y/o Asamblea Corporativa
8. Intervención de los Organos de Control
9. Intervención de las personas previamente inscritas y la audiencia de preguntas a la AGENCIA en el Decreto 1075 de 2015
10. Cierre de la audiencia

Esperamos contar con su valiosa asistencia.

**Atentamente,**

Director General  
 FRENTE NACIONAL EN UNIÓN  
 Calle 7 No. 23-97 Barrio Central - San José del Guaviare

AGD-CP-07-PR-01-FR-02

- o Sede Principal: Inírida – Guainía, Calle 26 No 11 -131. Tel: (608) 3143717167 –3115138768-3102051477
- o Seccional Guaviare: San José del Guaviare, Transv. 20 No 12-135 Cel: 311 513 88 04
- o Seccional Vaupés: Mitú, Av. 15 No. 8-144, Cel.: 310 7869166
- o Website: [www.cda.gov.co](http://www.cda.gov.co) e-mail: [cda@cda.gov.co](mailto:cda@cda.gov.co)





Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico



CO18/8511



AGD-CP-07-PR-01-FR-02

- o Sede Principal: Inírida – Guainía, Calle 26 No 11 -131. Tel: (608) 3143717167 –3115138768-3102051477
- o Seccional Guaviare: San José del Guaviare, Transv. 20 No 12-135 Cel: 311 513 88 04
- o Seccional Vaupés: Mitú, Av. 15 No. 8-144, Cel.: 310 7869166
- o Website: [www.cda.gov.co](http://www.cda.gov.co) e-mail: [cda@cda.gov.co](mailto:cda@cda.gov.co)





Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico



CO18/8511

**CG-85879**

San José del Guaviare, 31 de abril de 2020

**Señor:**  
**WILSON VALENCIA VERA**  
 Ciudadano  
 Autoridad Inspectora  
 San José del Guaviare  
[inspeccion@autoridadinspector.gov.co](mailto:inspeccion@autoridadinspector.gov.co)

**ASUNTO:** Inspección Autoridad Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Comunal 2014-2027, **WIRIMCA 2014**

**Objeto del acta:**  
 Dado cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1075 de 2015, en el artículo 2.2.8.6.4.3 Conventores, me permito invitarte a participar de la **REUNIÓN PÚBLICA** de rendición de cuentas de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción Comunal 2014-2027, agenda 2020 la cual se desarrollará de la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle 7 No. 23-67 Barrio Centro - San José del Guaviare  
 Transmisión Facebook live: <https://www.facebook.com/CGA.Guaviare/>

En conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.8.6.4.4 del Decreto No. 1075 de 2015, se tendrán en cuenta los siguientes compromisos:

**"ARTÍCULO 2.2.8.6.4.4** Disponibilidad del proyecto de Plan de Acción Comunal: Los Directivos Directivos de las Corporaciones Autónomas Regionales respectivas, podrán el proyecto de Plan de Acción Comunal, a disposición de los interesados para su consulta, por lo menos treinta (30) días calendario antes de la celebración de la audiencia pública, en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en los casos siguientes, en sus oficinas o por medios electrónicos de la preferencia:

Por consiguiente, el documento de Informe de Gestión 2019, estará disponible para su consulta a partir del día 09 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <https://www.cda.gov.co> y en las publicaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del formato que se encuentra disponible en el enlace web <https://www.cda.gov.co>, del cual también se podrán hacer en las oficinas de la Corporación CDA de forma física, San José del Guaviare y Mitú, de igual forma en sus localidades y por medios electrónicos a partir de las 10 de la mañana y hasta las cinco (5) de la tarde de los días de la audiencia, conforme lo establece el artículo 2.2.8.6.4.3 del mencionado decreto.

**VIDA**

**ORDEN DEL DIA**

1. Bienvenida
2. Actos de Despedimiento
3. Actos de la Audiencia Pública
4. Lectura del Reglamento (a cargo del secretario de la Audiencia)
5. Intervención del Director General de la Corporación CDA
6. Presentación del informe de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción Inspección 2014-2027, agenda 2020
7. Intervención de los miembros del Consejo Directivo y/o Asesorías Corporativas
8. Intervención de los Organos de Control
9. Intervención de las personas previamente inscritas a la audiencia en relación a la estabilidad en el Decreto 1075 de 2015
10. Cierre de la audiencia

**Exposiciones con sus respectivos anexos:**

**Anexos:**

**SECRETARÍA GENERAL**  
**WILSON VALENCIA VERA**  
 Ciudadano Inspectora

**VIDA**

**CG-85878**

San José del Guaviare, 31 de abril de 2020

**Señor:**  
**JAIRO GÓY TORRES**  
 Presidente  
**ASOCIAR 14**  
 San José del Guaviare  
 P.O. Box 1000000  
 1113000000

**ASUNTO:** Inspección Autoridad Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Comunal 2014-2027, **WIRIMCA 2014**

**Objeto del acta:**  
 Dado cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1075 de 2015, en el artículo 2.2.8.6.4.3 Conventores, me permito invitarte a participar de la **REUNIÓN PÚBLICA** de rendición de cuentas de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción Comunal 2014-2027, agenda 2020 la cual se desarrollará de la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle 7 No. 23-67 Barrio Centro - San José del Guaviare  
 Transmisión Facebook live: <https://www.facebook.com/CGA.Guaviare/>

En conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.8.6.4.4 del Decreto No. 1075 de 2015, se tendrán en cuenta los siguientes compromisos:

**"ARTÍCULO 2.2.8.6.4.4** Disponibilidad del proyecto de Plan de Acción Comunal: Los Directivos Directivos de las Corporaciones Autónomas Regionales respectivas, podrán el proyecto de Plan de Acción Comunal, a disposición de los interesados para su consulta, por lo menos treinta (30) días calendario antes de la celebración de la audiencia pública, en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en los casos siguientes, en sus oficinas o por medios electrónicos de la preferencia:

Por consiguiente, el documento de Informe de Gestión 2019, estará disponible para su consulta a partir del día 09 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <https://www.cda.gov.co> y en las publicaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del formato que se encuentra disponible en la página web <https://www.cda.gov.co>, del cual también se podrán hacer en las oficinas de la Corporación CDA de forma física, San José del Guaviare y Mitú, de igual forma en sus localidades y por medios electrónicos

**VIDA**

En la parte del día 1 de abril y hasta las cinco (5) de la tarde de la audiencia en la fecha de su celebración, conforme lo establece el artículo 2.2.8.6.4.3 del mencionado decreto.

**ORDEN DEL DIA**

1. Bienvenida
2. Actos de Despedimiento
3. Actos de la Audiencia Pública
4. Lectura del Reglamento (a cargo del secretario de la Audiencia)
5. Intervención del Director General de la Corporación CDA
6. Presentación del informe de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción Inspección 2014-2027, agenda 2020
7. Intervención de los miembros del Consejo Directivo y/o Asesorías Corporativas
8. Intervención de los Organos de Control
9. Intervención de las personas previamente inscritas a la audiencia en relación a la estabilidad en el Decreto 1075 de 2015
10. Cierre de la audiencia

**Exposiciones con sus respectivos anexos:**

**Anexos:**

**SECRETARÍA GENERAL**  
**WILSON VALENCIA VERA**  
 Ciudadano Inspectora

**VIDA**

AGD-CP-07-PR-01-FR-02

- o Sede Principal: Inírida – Guainía, Calle 26 No 11 -131. Tel: (608) 3143717167 –3115138768-3102051477
- o Seccional Guaviare: San José del Guaviare, Transv. 20 No 12-135 Cel: 311 513 88 04
- o Seccional Vaupés: Mitú, Av. 15 No. 8-144, Cel.: 310 7869166
- o Website: [www.cda.gov.co](http://www.cda.gov.co) e-mail: [cda@cda.gov.co](mailto:cda@cda.gov.co)





Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico



CO18/8511

**ORDEN DEL DIA**

San José del Guaviare, 07 de abril de 2020

**Asesor:**  
**INGEN. ANGEL VELAZA**  
 Asesor  
 Avenida Departamental  
 San José del Guaviare  
[angelvelaza@corpora-cda.gov.co](mailto:angelvelaza@corpora-cda.gov.co)

**ASUNTO:** Invitación Pública Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Comunitario 2020-2021. **VIENNA 2020**

**Condiciones:**  
 Dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1076 de 2015, en su artículo 2.2.8.6.2 Comenzando, me permito invitarte a participar de la **AUDIENCIA PÚBLICA** de rendición de cuentas de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2020-2021, Agencia 2020 la cual se desarrollará de la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2020.  
**HORA:** 08:30 am.  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle 7 No. 23-47 Barrio Centro - San José del Guaviare  
 Transmisión a través del <https://www.facebook.com/CorporaCDA>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.8.6.4.4 del Decreto No. 1076 de 2015, se realizará las siguientes consideraciones:

**"ARTICULO 2.2.8.6.4.4.** Disponibilidad del proyecto de Plan de Acción Comunitario. Las Directrices Emisoras de las Corporaciones Autónomas Regionales respectivas, podrán el proyecto de Plan de Acción Comunitario, a disposición de los interesados para su consulta, por lo menos veinte (20) días calendario antes de la celebración de la audiencia pública, en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en los casos Regulares, en los establecimientos o dependencias municipales de la jurisdicción."

Por consiguiente, el documento del Informe de Gestión 2020, estará disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <https://www.cda.gov.co> y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del formulario de inscripción disponible en la página web <https://www.cda.gov.co>, en correspondencia lo podrán hacer en los días de la Corporación CDA de lunes, San José del Guaviare a las 08:00 de la mañana en sus establecimientos o dependencias municipales a partir del día 7 de abril y hasta las once (11) días hábiles de anterioridad a la fecha de su celebración, conforme lo establece el artículo 2.2.5.5.4.3 del mencionado decreto.

**VIDA**

**ORDEN DEL DIA**

1. Inicio/Apertura
2. Presentación del Departamento
3. Apertura de la Audiencia Pública
4. Lectura del Reglamento (a cargo del secretario de la Audiencia)
5. Intervención del Director General de la Corporación CDA
6. Presentación del informe de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción Institucional 2020-2021, Agencia 2020
7. Intervención de los miembros del Consejo Directivo por Asambleas Comunitarias
8. Intervención de los Signatarios de Cuentas
9. Intervención de las personas previamente inscritas a la audiencia de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1076 de 2015.
10. Cierre de la audiencia.

Esperamos contar con su valiosa asistencia.

**Atentamente,**

**MARCOS RIVERA GONZALEZ**  
 Director General Guaviare

**VIDA**

**ORDEN DEL DIA**

San José del Guaviare 04 de abril de 2020

**Asesor:**  
**JOSE ANTONIO BENEDE SIMON**  
 Asesor  
 Avenida Departamental  
 San José del Guaviare  
[antonio@corpora-cda.gov.co](mailto:antonio@corpora-cda.gov.co)

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Comunitario 2020-2021. **VIENNA 2020**

**Condiciones:**  
 Dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1076 de 2015, en su artículo 2.2.8.6.2 Comenzando, me permito invitarte a participar de la **AUDIENCIA PÚBLICA** de rendición de cuentas de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2020-2021, Agencia 2020 la cual se desarrollará de la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2020.  
**HORA:** 08:30 am.  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle 7 No. 23-47 Barrio Centro - San José del Guaviare  
 Transmisión a través del <https://www.facebook.com/CorporaCDA>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.8.6.4.4 del Decreto No. 1076 de 2015, se realizará las siguientes consideraciones:

**"ARTICULO 2.2.8.6.4.4.** Disponibilidad del proyecto de Plan de Acción Comunitario. Las Directrices Emisoras de las Corporaciones Autónomas Regionales respectivas, podrán el proyecto de Plan de Acción Comunitario, a disposición de los interesados para su consulta, por lo menos veinte (20) días calendario antes de la celebración de la audiencia pública, en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en los casos Regulares, en los establecimientos o dependencias municipales de la jurisdicción."

Por consiguiente, el documento del Informe de Gestión 2020, estará disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <https://www.cda.gov.co> y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del formulario de inscripción disponible en la página web <https://www.cda.gov.co>, en correspondencia lo podrán hacer en los días de la Corporación CDA de lunes, San José del Guaviare a las 08:00 de la mañana en sus establecimientos o dependencias municipales a partir del día 7 de abril y hasta las once (11) días hábiles de anterioridad a la fecha de su celebración, conforme lo establece el artículo 2.2.5.5.4.3 del mencionado decreto.

**VIDA**

**ORDEN DEL DIA**

a partir del día 7 de abril y hasta las once (11) días hábiles de anterioridad a la fecha de su celebración, conforme lo establece el artículo 2.2.5.5.4.3 del mencionado decreto.

1. Inicio/Apertura
2. Presentación del Departamento
3. Apertura de la Audiencia Pública
4. Lectura del Reglamento (a cargo del secretario de la Audiencia)
5. Intervención del Director General de la Corporación CDA
6. Presentación del informe de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción Institucional 2020-2021, Agencia 2020
7. Intervención de los miembros del Consejo Directivo por Asambleas Comunitarias
8. Intervención de los Signatarios de Cuentas
9. Intervención de las personas previamente inscritas a la audiencia de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1076 de 2015.
10. Cierre de la audiencia.

Esperamos contar con su valiosa asistencia.

**Atentamente,**

**MARCOS RIVERA GONZALEZ**  
 Director General Guaviare

**VIDA**

AGD-CP-07-PR-01-FR-02

- o Sede Principal: Inírida – Guainía, Calle 26 No 11 -131. Tel: (608) 3143717167 –3115138768-3102051477
- o Seccional Guaviare: San José del Guaviare, Transv. 20 No 12-135 Cel: 311 513 88 04
- o Seccional Vaupés: Mitú, Av. 15 No. 8-144, Cel.: 310 7869166
- o Website: [www.cda.gov.co](http://www.cda.gov.co) e-mail: [cda@cda.gov.co](mailto:cda@cda.gov.co)





Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico



CO18/8511

**SG-02379**  
San José del Guaviare, 20 Abril 2021

**Destinatario:**  
EDWIN ASSIEDO  
Director SREDA  
San José del Guaviare  
Insurgentes 100  
810016300

**ASUNTO:** Informe Auditoría Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Cuatrienal 2014-2017. **PRESENCIA 2021**

**Condicional:**

De conformidad con la establecida en el Decreto 1078 de 2015, en su artículo 2.2.8.4.3 Complementario, no permite realizar a participar de la **AUDITORIA PÚBLICA** de rendición de cuentas de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2014-2017, vigencia 2014 en adelante de la siguiente manera:

**FECHA:** 20 de abril de 2021.  
**HORA:** 09:30 am.  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle 7 No. 2347 Barrio Centro - San José del Guaviare  
Transmisión: Facebook Live: <https://www.facebook.com/cdaamazonia/>

De conformidad con la establecida en el artículo 2.2.8.4.4 del Decreto No. 1078 de 2015, se realizó las siguientes consideraciones:

**"ARTÍCULO 2.2.8.4.4.** Dependencia del proyecto de Plan de Acción Cuatrienal. Las Direcciones Generales de las Corporaciones Autónomas Regionales respectivas, pendientes de proceso de Plan de Acción Cuatrienal, a disposición de sus miembros para la consulta, por lo tanto antes de la celebración de la audiencia pública, en la Secretaría General o la dependencia que haga las veces de la respectiva corporación, en las salas respectivas, en las ciudades y pueblos pertenecientes de la jurisdicción."

Por consiguiente, el documento del Informe de Gestión 2020, deberá depositarse para su consulta a partir del día 16 de abril de 2021 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web: <https://cda.gov.co/> y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Los personal interesados en intervenir en la Audiencia Pública deberán recibirse personalmente a través del formato que se encuentra disponible en la página web: <https://cda.gov.co/>, así como también la posibilidad en el sitio web de la Corporación CDA de forma virtual. Una vez se haya recibido el formato y el documento de inscripción, se deberá enviar a partir del día 16 de abril y hasta las 23:59 horas del día anterior a la fecha de su realización, con copia de evidencia al correo: [2.2.8.4.4@corporacioncda.gov.co](mailto:2.2.8.4.4@corporacioncda.gov.co) del recordatorio.

Este documento es propiedad de la Corporación CDA. No se permite su reproducción o distribución sin el consentimiento escrito de la Corporación CDA. Toda infracción será sancionada de acuerdo con el artículo 2.2.8.4.4 del Decreto No. 1078 de 2015.

**VOTAR VIDA**

**ORDEN DEL DIA:**

1. Bienvenida
2. Presentación del Documento
3. Agenda de la Audiencia Pública
4. Lectura del Reglamento (A cargo del representante de la Audiencia)
5. Intervención del Director General de la Corporación CDA
6. Presentación del Informe de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción Cuatrienal 2014-2017, vigencia 2014
7. Intervención de los miembros del Consejo Directivo y/o Asambleas Corporativas
8. Intervención de los Organos de Control
9. Intervención de las entidades proveedoras inscritas a la audiencia de acuerdo con la establecida en el Decreto 1078 de 2015.
10. Cierre de la audiencia.

**Expedientes con los que se realiza audiencia:**

**Asistencia:**

**SECRETARÍA GENERAL**  
CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE  
DEL NORTE Y EL ORIENTE AMAZÓNICO

Este documento es propiedad de la Corporación CDA. No se permite su reproducción o distribución sin el consentimiento escrito de la Corporación CDA. Toda infracción será sancionada de acuerdo con el artículo 2.2.8.4.4 del Decreto No. 1078 de 2015.

**VOTAR VIDA**

**SG-02378**  
San José del Guaviare, 20 Abril 2021

**Destinatario:**  
KRYA CRISTINA GARCÍA VILLALBA  
Jefe del Frente Nacional Rural  
Sector de Chiboyán  
San José del Guaviare  
[krya.garcia@corporacioncda.gov.co](mailto:krya.garcia@corporacioncda.gov.co)  
[www.corporacioncda.gov.co](http://www.corporacioncda.gov.co)

**ASUNTO:** Informe Auditoría Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Cuatrienal 2014-2017. **PRESENCIA 2021**

**Condicional:**

De conformidad con la establecida en el Decreto 1078 de 2015, en su artículo 2.2.8.4.3 Complementario, no permite realizar a participar de la **AUDITORIA PÚBLICA** de rendición de cuentas de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2014-2017, vigencia 2014 en adelante de la siguiente manera:

**FECHA:** 20 de abril de 2021.  
**HORA:** 09:30 am.  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle 7 No. 2347 Barrio Centro - San José del Guaviare  
Transmisión: Facebook Live: <https://www.facebook.com/cdaamazonia/>

De conformidad con la establecida en el artículo 2.2.8.4.4 del Decreto No. 1078 de 2015, se realizó las siguientes consideraciones:

**"ARTÍCULO 2.2.8.4.4.** Dependencia del proyecto de Plan de Acción Cuatrienal. Las Direcciones Generales de las Corporaciones Autónomas Regionales respectivas, pendientes de proceso de Plan de Acción Cuatrienal, a disposición de sus miembros para la consulta, por lo tanto antes de la celebración de la audiencia pública, en la Secretaría General o la dependencia que haga las veces de la respectiva corporación, en las salas respectivas, en las ciudades y pueblos pertenecientes de la jurisdicción."

Por consiguiente, el documento del Informe de Gestión 2020, deberá depositarse para su consulta a partir del día 16 de abril de 2021 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web: <https://cda.gov.co/> y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Los personal interesados en intervenir en la Audiencia Pública deberán recibirse personalmente a través del formato que se encuentra disponible en la página web: <https://cda.gov.co/>, así como también la posibilidad en el sitio web de la Corporación CDA de forma virtual. Una vez se haya recibido el formato y el documento de inscripción, se deberá enviar a partir del día 16 de abril y hasta las 23:59 horas del día anterior a la fecha de su realización, con copia de evidencia al correo: [2.2.8.4.4@corporacioncda.gov.co](mailto:2.2.8.4.4@corporacioncda.gov.co) del recordatorio.

Este documento es propiedad de la Corporación CDA. No se permite su reproducción o distribución sin el consentimiento escrito de la Corporación CDA. Toda infracción será sancionada de acuerdo con el artículo 2.2.8.4.4 del Decreto No. 1078 de 2015.

**VOTAR VIDA**

**ORDEN DEL DIA:**

1. Bienvenida
2. Presentación del Documento
3. Agenda de la Audiencia Pública
4. Lectura del Reglamento (A cargo del representante de la Audiencia)
5. Intervención del Director General de la Corporación CDA
6. Presentación del Informe de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción Cuatrienal 2014-2017, vigencia 2014
7. Intervención de los miembros del Consejo Directivo y/o Asambleas Corporativas
8. Intervención de los Organos de Control
9. Intervención de las entidades proveedoras inscritas a la audiencia de acuerdo con la establecida en el Decreto 1078 de 2015.
10. Cierre de la audiencia.

**Expedientes con los que se realiza audiencia:**

**Asistencia:**

**SECRETARÍA GENERAL**  
CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE  
DEL NORTE Y EL ORIENTE AMAZÓNICO

Este documento es propiedad de la Corporación CDA. No se permite su reproducción o distribución sin el consentimiento escrito de la Corporación CDA. Toda infracción será sancionada de acuerdo con el artículo 2.2.8.4.4 del Decreto No. 1078 de 2015.

**VOTAR VIDA**

AGD-CP-07-PR-01-FR-02

- o Sede Principal: Inírida – Guainía, Calle 26 No 11 -131. Tel: (608) 3143717167 –3115138768-3102051477
- o Seccional Guaviare: San José del Guaviare, Transv. 20 No 12-135 Cel: 311 513 88 04
- o Seccional Vaupés: Mitú, Av. 15 No. 8-144, Cel.: 310 7869166
- o Website: [www.cda.gov.co](http://www.cda.gov.co) e-mail: [cda@cda.gov.co](mailto:cda@cda.gov.co)





Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico



CO18/8511

**05- E2319**

San José del Guaviare, 03 de Abril de 2023

**Destinatario:**  
**WILKA ALJANCHA LOBOS**  
 Proceso Especial Resolvo  
 San José del Guaviare  
 wilkachalobos@gmail.com  
 310217130

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Cuatrienal 2021-2027 VINCIA 2024

**Condiciones:**  
 Dado cumplimiento a la resolución en el Decreto 1075 de 2016, en su artículo 2.2.8.4.3 Comodoro, me permito invitar a participar en la **AUDIENCIA PÚBLICA** de rendición de cuentas de gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2021-2027 vigencia 2024 la cual se desarrollará de la siguiente manera:

**FECHA:** 26 de abril de 2023  
**HORA:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle 7 No. 22-87 Barrio Centro - San José del Guaviare  
 Transmisión Facebook live: <https://www.facebook.com/CDAGuaviare/>

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 2.2.8.4.3 del Decreto No. 1075 de 2016, se invita por las siguientes condiciones:

**ARTÍCULO 2.2.8.4.3.** Responsabilidad del proyecto de Plan de Acción Cuatrienal Las Directivas Generales de las Corporaciones Autónomas Regionales implicadas, paradas al proyecto de Plan de Acción Cuatrienal, a disposición de los interesados para su consulta, por lo menos veinte (20) días calendario antes de la celebración de la audiencia pública, en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en las sedes regionales, en las ciudades y municipios municipales de la jurisdicción.

Por consiguiente, el documento del Informe de Gestión 2023, deberá diligenciarse y ser remitido a partir del día 26 de abril de 2023 hasta el día de la Audiencia Pública en el pligote web <https://cdag.gov.co/> y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas diligenciadas en el Informe de la Audiencia Pública deberán transcribir previamente a través del formato que se encuentra disponible en la página web <https://cdag.gov.co/>, así como también entregarlo hasta en las sedes de la Corporación CDA de forma física, San José del Guaviare y MBO, de igual forma en las ciudades y municipios municipales a partir del día 1 de abril y hasta las cinco (5) días hábiles de calendario a la fecha de su celebración, conforme lo establece el artículo 2.2.8.4.3 del mencionado decreto.

**VIDA**

**ORDEN DEL DIA**

1. Bienvenida
2. Informe del Departamento
3. Apertura de la Audiencia Pública
4. Lectura del Programa de trabajo del secretario de la Audiencia
5. Intervención del Director General de la Corporación CDA
6. Presentación del informe de rendición de cuentas adelantada en el marco del Plan de Acción Cuatrienal 2021-2027, vigencia 2024
7. Intervención de los miembros del Consejo Directivo y/o Asambleas Corporativas
8. Intervención de los Organos de Control
9. Intervención de las personas personalmente invitadas a la audiencia de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1075 de 2016
10. Cierre de la audiencia

Reservados todos los derechos reservados.

**Asistencia:**

**WILKA ALJANCHA LOBOS**  
 Proceso Especial Resolvo

**VIDA**

**05- E2319**

San José del Guaviare, 02 de abril de 2023

**Señor:**  
**CARLOS MANUEL RUIZ**  
 Experto  
 Asesoría Regional  
 San José del Guaviare  
 310 2311110

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Cuatrienal 2021-2027 VINCIA 2024

**Condiciones:**  
 Dado cumplimiento a la resolución en el Decreto 1075 de 2016, en su artículo 2.2.8.4.3 Comodoro, me permito invitar a participar en la **AUDIENCIA PÚBLICA** de rendición de cuentas de gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2021-2027 vigencia 2024 la cual se desarrollará de la siguiente manera:

**FECHA:** 26 de abril de 2023  
**HORA:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle 7 No. 22-87 Barrio Centro - San José del Guaviare  
 Transmisión Facebook live: <https://www.facebook.com/CDAGuaviare/>

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 2.2.8.4.3 del Decreto No. 1075 de 2016, se invita por las siguientes condiciones:

**ARTÍCULO 2.2.8.4.3.** Responsabilidad del proyecto de Plan de Acción Cuatrienal Las Directivas Generales de las Corporaciones Autónomas Regionales implicadas, paradas al proyecto de Plan de Acción Cuatrienal, a disposición de los interesados para su consulta, por lo menos veinte (20) días calendario antes de la celebración de la audiencia pública, en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en las sedes regionales, en las ciudades y municipios municipales de la jurisdicción.

Por consiguiente, el documento del Informe de Gestión 2023, deberá diligenciarse y ser remitido a partir del día 26 de abril de 2023 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <https://cdag.gov.co/> y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas diligenciadas en el Informe de la Audiencia Pública deberán transcribir previamente a través del formato que se encuentra disponible en la página web <https://cdag.gov.co/>, así como también entregarlo hasta en las sedes de la Corporación CDA de forma física, San José del Guaviare y MBO, de igual forma en las ciudades y municipios municipales a partir del día 1 de abril y hasta las cinco (5) días hábiles de calendario a la fecha de su celebración, conforme lo establece el artículo 2.2.8.4.3 del mencionado decreto.

**VIDA**

**ORDEN DEL DIA**

1. Bienvenida
2. Informe del Departamento
3. Apertura de la Audiencia Pública
4. Lectura del Programa de trabajo del secretario de la Audiencia
5. Intervención del Director General de la Corporación CDA
6. Presentación del informe de rendición de cuentas adelantada en el marco del Plan de Acción Cuatrienal 2021-2027, vigencia 2024
7. Intervención de los miembros del Consejo Directivo y/o Asambleas Corporativas
8. Intervención de los Organos de Control
9. Intervención de las personas personalmente invitadas a la audiencia de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1075 de 2016
10. Cierre de la audiencia

Reservados todos los derechos reservados.

**Asistencia:**

**WILKA ALJANCHA LOBOS**  
 Proceso Especial Resolvo

**VIDA**

AGD-CP-07-PR-01-FR-02

- o Sede Principal: Inírida – Guainía, Calle 26 No 11 -131. Tel: (608) 3143717167 –3115138768-3102051477
- o Seccional Guaviare: San José del Guaviare, Transv. 20 No 12-105 Cel: 311 513 88 04
- o Seccional Vaupés: Mitú, Av. 15 No. 8-144, Cel.: 310 7869166
- o Website: [www.cda.gov.co](http://www.cda.gov.co) e-mail: [cda@cda.gov.co](mailto:cda@cda.gov.co)





Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico



CO18/8511

**BO E-2021**  
 No. 004 del Guaviare, 09 de abril de 2021

**Señor:**  
**ALEXANDER GARCIA RODRIGUEZ**  
 Ciudadano  
 Asesoría Organizacional  
 Calle José del Guaviare  
 210 2347178

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Comunal 2021-2027, **VENECIA, TIBÚ**

**Ciudadano:**  
 Deberá comparecer a la audiéncia en el Decreto 1075 de 2015, en su artículo 2.2.8.4.4.2 Concesionario, no siendo invitado a participar de la **ASISTENCIA PÚBLICA** de carácter de consulta de resultados de la gestión comunitaria en el marco del Plan de Acción 2021-2027, según lo 2021 en su totalidad de la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2021  
**HORA:** 09:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle 7 No. 25-07 Barrio Centro - San José del Guaviare  
 Transmisión / Facebook live: <https://www.facebook.com/cda.cda>

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.8.4.4.2 del Decreto No. 1075 de 2015, se realizará la siguiente convocatoria:

**ARTÍCULO 2.2.8.4.4.2** Disponibilidad del proyecto de Plan de Acción Comunal: Los Decretos Generales de las Corporaciones Autónomas Regionales (CARs), podrán ser proyectados al proyecto de Plan de Acción Comunal, a disposición de la ciudadanía para su consulta, por lo menos veinte (20) días calendario antes de la celebración de la audiencia pública, en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en los países regiminales, en los municipios o promuevan municipal de la jurisdicción.

Por consiguiente, al Documento del Informe de Gestión 2021, deberá depositar para su consulta a partir del día 09 de abril de 2021 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <https://www.cda.gov.co>, y en la notificación de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en informar en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del formato que se encuentra disponible en la página web <https://www.cda.gov.co>. Así mismo tendrán su punto focal en las sedes de la Corporación CDA de Inírida, San José del Guaviare y Mitú, de igual forma en las ciudades y parroquias municipales a partir del día 7 de abril y hasta las 20:00 (8) horas hábiles de atención y la fecha de su celebración, así como la notificación al artículo 2.2.8.4.4.1 de mencionados decretos.

**VIDA**

**ORDEN DEL DÍA**

1. Bienvenida
2. Informe del Departamento
3. Informe de la Audiencia Pública
4. Lectura del Reglamento (A cargo del presidente de la Audiencia)
5. Intervención del Director General de la Corporación CDA
6. Presentación del informe de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción Institucional 2021-2027, vigencia 2021
7. Intervención de los integrantes del Consejo Directivo y Asesoría Comunal
8. Intervención de los Organismos de Control
9. Intervención de las personas interesadas inscritas a la audiencia de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1075 de 2015
10. Cierre de la audiencia

Suplemento online con los videos de la audiencia

**Asistencia:**

**VIDA**

**BO E-2021**  
 No. 004 del Guaviare, 09 de abril de 2021

**Señor:**  
**MARLY LETIZIA ACEVEDO LARINA**  
 Ciudadana  
 Asesoría Organizacional  
 Calle José del Guaviare  
 corporacion@cda.gov.co

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Comunal 2021-2027, **VENECIA, TIBÚ**

**Ciudadano:**  
 Deberá comparecer a la audiéncia en el Decreto 1075 de 2015, en su artículo 2.2.8.4.4.2 Concesionario, no siendo invitado a participar de la **ASISTENCIA PÚBLICA** de carácter de consulta de resultados de la gestión comunitaria en el marco del Plan de Acción 2021-2027, según lo 2021 en su totalidad de la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2021  
**HORA:** 09:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle 7 No. 25-07 Barrio Centro - San José del Guaviare  
 Transmisión / Facebook live: <https://www.facebook.com/cda.cda>

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.8.4.4.2 del Decreto No. 1075 de 2015, se realizará la siguiente convocatoria:

**ARTÍCULO 2.2.8.4.4.2** Disponibilidad del proyecto de Plan de Acción Comunal: Los Decretos Generales de las Corporaciones Autónomas Regionales (CARs), podrán ser proyectados al proyecto de Plan de Acción Comunal, a disposición de la ciudadanía para su consulta, por lo menos veinte (20) días calendario antes de la celebración de la audiencia pública, en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en los países regiminales, en los municipios o promuevan municipal de la jurisdicción.

Por consiguiente, al Documento del Informe de Gestión 2021, deberá depositar para su consulta a partir del día 09 de abril de 2021 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <https://www.cda.gov.co>, y en la notificación de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en informar en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del formato que se encuentra disponible en la página web <https://www.cda.gov.co>. Así mismo tendrán su punto focal en las sedes de la Corporación CDA de Inírida, San José del Guaviare y Mitú, de igual forma en las ciudades y parroquias municipales

**VIDA**

a partir del día 7 de abril y hasta las 20:00 (8) horas hábiles de atención y la fecha de su celebración, conforme lo establecido al artículo 2.2.8.4.4.2 del mencionado decreto

**ORDEN DEL DÍA**

1. Bienvenida
2. Informe del Departamento
3. Informe de la Audiencia Pública
4. Lectura del Reglamento (A cargo del presidente de la Audiencia)
5. Intervención del Director General de la Corporación CDA
6. Presentación del informe de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción Institucional 2021-2027, vigencia 2021
7. Intervención de los integrantes del Consejo Directivo y Asesoría Comunal
8. Intervención de los Organismos de Control
9. Intervención de las personas interesadas inscritas a la audiencia de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1075 de 2015
10. Cierre de la audiencia

Suplemento online con los videos de la audiencia

**Asistencia:**

**VIDA**

AGD-CP-07-PR-01-FR-02

- o Sede Principal: Inírida – Guainía, Calle 26 No 11 -131. Tel: (608) 3143717167 –3115138768-3102051477
- o Seccional Guaviare: San José del Guaviare, Transv. 20 No 12-135 Cel: 311 513 88 04
- o Seccional Vaupés: Mitú, Av. 15 No. 8-144, Cel.: 310 7869166
- o Website: [www.cda.gov.co](http://www.cda.gov.co) e-mail: [cda@cda.gov.co](mailto:cda@cda.gov.co)





Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico



CO18/8511



AGD-CP-07-PR-01-FR-02

- o Sede Principal: Inírida – Guainía, Calle 26 No 11 -131. Tel: (608) 3143717167 –3115138768-3102051477
- o Seccional Guaviare: San José del Guaviare, Transv. 20 No 12-135 Cel: 311 513 88 04
- o Seccional Vaupés: Mitú, Av. 15 No. 8-144, Cel.: 310 7869166
- o Website: [www.cda.gov.co](http://www.cda.gov.co) e-mail: [cda@cda.gov.co](mailto:cda@cda.gov.co)





Corporación para el Desarrollo Sostenible  
del Norte y el Oriente Amazónico



CO18/8511

**CG 83179**  
San José del Guaviare 03 de abril de 2020

**Nombre:**  
**CARLOS FERNANDO RAMÍREZ VELOSA**  
Ejecutivo de Legal  
MIRAFLORES  
San José del Guaviare  
ramirez.fernando@cdanorte.com  
031818202

**ASUNTO:** Invitación Autoridad Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Comunal 2020-2027, **VIDENCA 2020**

**Ciudadalidad:**

Desde cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1075 de 2015, en su artículo 2.2.8.8.4.3 Competencia, me permito invitar a participar de la **AUDIENCIA PÚBLICA** de rendición de cuentas de gestión adelantada en el marco del Plan de Acción Comunal 2020-2027, según sea el caso en el desarrollo de la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2020  
**HORA:** 08:00 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle 7 No. 23-07 Barrio Centro - San José del Guaviare  
Transmisión Facebook live: <https://www.facebook.com/CDANorte/>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.8.8.4.4 del Decreto No. 1075 de 2015, se realizan las siguientes consideraciones:

**\*ARTÍCULO 2.2.8.8.4.4** Disponibilidad del proyecto de Plan de Acción Comunal Los Derechos Comunitarios de las Cooperativas Autónticas Rurales según lo previsto en el proyecto de Plan de Acción Comunal, a disposición de los interesados para su consulta, por lo menos veinte (20) días calendario antes de la celebración de la audiencia pública, en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva jurisdicción, en los medios electrónicos en los sitios web de la entidad.

Por consiguiente, el documento del Informe de Gestión 2020, estará disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en el página web <https://www.cda.gov.co>, y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las gestiones interesadas en intervenir en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del formulario que se encuentra disponible en el siguiente web: <https://www.cda.gov.co>, en los casos en donde se pida tener en la sede de la Corporación CDA de Bogotá, San José del Guaviare y MBO, de igual forma en las oficinas y dependencias municipales.

**CONTACTO:** [ramirez.fernando@cdanorte.com](mailto:ramirez.fernando@cdanorte.com)  
Teléfono: 031818202  
Código Postal: 850001  
Dirección: Calle 26 No. 11-131, San José del Guaviare, Guaviare

**VIDA**

**CG 83179**  
San José del Guaviare 03 de abril de 2020

**Nombre:**  
**CARLOS FERNANDO RAMÍREZ VELOSA**  
Ejecutivo de Legal  
MIRAFLORES  
San José del Guaviare  
ramirez.fernando@cdanorte.com  
031818202

**ASUNTO:** Invitación Autoridad Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Comunal 2020-2027, **VIDENCA 2020**

**Ciudadalidad:**

Desde cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1075 de 2015, en su artículo 2.2.8.8.4.3 Competencia, me permito invitar a participar de la **AUDIENCIA PÚBLICA** de rendición de cuentas de gestión adelantada en el marco del Plan de Acción Comunal 2020-2027, según sea el caso en el desarrollo de la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2020  
**HORA:** 08:00 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle 7 No. 23-07 Barrio Centro - San José del Guaviare  
Transmisión Facebook live: <https://www.facebook.com/CDANorte/>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.8.8.4.4 del Decreto No. 1075 de 2015, se realizan las siguientes consideraciones:

**\*ARTÍCULO 2.2.8.8.4.4** Disponibilidad del proyecto de Plan de Acción Comunal Los Derechos Comunitarios de las Cooperativas Autónticas Rurales según lo previsto en el proyecto de Plan de Acción Comunal, a disposición de los interesados para su consulta, por lo menos veinte (20) días calendario antes de la celebración de la audiencia pública, en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva jurisdicción, en los medios electrónicos en los sitios web de la entidad.

Por consiguiente, el documento del Informe de Gestión 2020, estará disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en el página web <https://www.cda.gov.co>, y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las gestiones interesadas en intervenir en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del formulario que se encuentra disponible en el siguiente web: <https://www.cda.gov.co>, en los casos en donde se pida tener en la sede de la Corporación CDA de Bogotá, San José del Guaviare y MBO, de igual forma en las oficinas y dependencias municipales.

**CONTACTO:** [ramirez.fernando@cdanorte.com](mailto:ramirez.fernando@cdanorte.com)  
Teléfono: 031818202  
Código Postal: 850001  
Dirección: Calle 26 No. 11-131, San José del Guaviare, Guaviare

**VIDA**

**ORDEN DEL DÍA**

1. Inicio del evento
2. Apertura de la Audiencia Pública
3. Lectura del Reglamento de Organización y Funciones de la Audiencia
4. Intervención del Director General de la Corporación CDA
5. Presentación del informe de rendición de cuentas adelantado en el marco del Plan de Acción Comunal 2020-2027, según sea el caso
6. Intervención de los miembros del Consejo Directivo y/o Asesorías Corporativas
7. Intervención de los Organismos de Control
8. Intervención de los interesados, previamente inscritos a la audiencia de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1075 de 2015
9. Cierre de la audiencia

**Reservados todos los derechos. No se permite la explotación económica ni la transformación de esta obra. Queda permitida la impresión en su totalidad.**

**AGENCIAS DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS**  
Ejecución de Servicios Especializados

**VIDA**

**CG 83179**  
San José del Guaviare 03 de abril de 2020

**Nombre:**  
**CRISTIAN ANDRÉS PÉREZ LOZANO**  
Ejecutivo de Legal  
MIRAFLORES  
San José del Guaviare

**ASUNTO:** Invitación Autoridad Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Comunal 2020-2027, **VIDENCA 2020**

**Ciudadalidad:**

Desde cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1075 de 2015, en su artículo 2.2.8.8.4.3 Competencia, me permito invitar a participar de la **AUDIENCIA PÚBLICA** de rendición de cuentas de gestión adelantada en el marco del Plan de Acción Comunal 2020-2027, según sea el caso en el desarrollo de la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2020  
**HORA:** 08:00 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle 7 No. 23-07 Barrio Centro - San José del Guaviare  
Transmisión Facebook live: <https://www.facebook.com/CDANorte/>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.8.8.4.4 del Decreto No. 1075 de 2015, se realizan las siguientes consideraciones:

**\*ARTÍCULO 2.2.8.8.4.4** Disponibilidad del proyecto de Plan de Acción Comunal Los Derechos Comunitarios de las Cooperativas Autónticas Rurales según lo previsto en el proyecto de Plan de Acción Comunal, a disposición de los interesados para su consulta, por lo menos veinte (20) días calendario antes de la celebración de la audiencia pública, en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva jurisdicción, en los medios electrónicos en los sitios web de la entidad.

Por consiguiente, el documento del Informe de Gestión 2020, estará disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en el página web <https://www.cda.gov.co>, y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las gestiones interesadas en intervenir en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del formulario que se encuentra disponible en el siguiente web: <https://www.cda.gov.co>, en los casos en donde se pida tener en la sede de la Corporación CDA de Bogotá, San José del Guaviare y MBO, de igual forma en las oficinas y dependencias municipales.

**CONTACTO:** [ramirez.fernando@cdanorte.com](mailto:ramirez.fernando@cdanorte.com)  
Teléfono: 031818202  
Código Postal: 850001  
Dirección: Calle 26 No. 11-131, San José del Guaviare, Guaviare

**VIDA**

**CG 83179**  
San José del Guaviare 03 de abril de 2020

**Nombre:**  
**CRISTIAN ANDRÉS PÉREZ LOZANO**  
Ejecutivo de Legal  
MIRAFLORES  
San José del Guaviare

**ASUNTO:** Invitación Autoridad Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Comunal 2020-2027, **VIDENCA 2020**

**Ciudadalidad:**

Desde cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1075 de 2015, en su artículo 2.2.8.8.4.3 Competencia, me permito invitar a participar de la **AUDIENCIA PÚBLICA** de rendición de cuentas de gestión adelantada en el marco del Plan de Acción Comunal 2020-2027, según sea el caso en el desarrollo de la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2020  
**HORA:** 08:00 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle 7 No. 23-07 Barrio Centro - San José del Guaviare  
Transmisión Facebook live: <https://www.facebook.com/CDANorte/>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.8.8.4.4 del Decreto No. 1075 de 2015, se realizan las siguientes consideraciones:

**\*ARTÍCULO 2.2.8.8.4.4** Disponibilidad del proyecto de Plan de Acción Comunal Los Derechos Comunitarios de las Cooperativas Autónticas Rurales según lo previsto en el proyecto de Plan de Acción Comunal, a disposición de los interesados para su consulta, por lo menos veinte (20) días calendario antes de la celebración de la audiencia pública, en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva jurisdicción, en los medios electrónicos en los sitios web de la entidad.

Por consiguiente, el documento del Informe de Gestión 2020, estará disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en el página web <https://www.cda.gov.co>, y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las gestiones interesadas en intervenir en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del formulario que se encuentra disponible en el siguiente web: <https://www.cda.gov.co>, en los casos en donde se pida tener en la sede de la Corporación CDA de Bogotá, San José del Guaviare y MBO, de igual forma en las oficinas y dependencias municipales.

**CONTACTO:** [ramirez.fernando@cdanorte.com](mailto:ramirez.fernando@cdanorte.com)  
Teléfono: 031818202  
Código Postal: 850001  
Dirección: Calle 26 No. 11-131, San José del Guaviare, Guaviare

**VIDA**

**ORDEN DEL DÍA**

1. Inicio del evento
2. Apertura de la Audiencia Pública
3. Lectura del Reglamento de Organización y Funciones de la Audiencia
4. Intervención del Director General de la Corporación CDA
5. Presentación del informe de rendición de cuentas adelantado en el marco del Plan de Acción Comunal 2020-2027, según sea el caso
6. Intervención de los miembros del Consejo Directivo y/o Asesorías Corporativas
7. Intervención de los Organismos de Control
8. Intervención de los interesados, previamente inscritos a la audiencia de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1075 de 2015
9. Cierre de la audiencia

**Reservados todos los derechos. No se permite la explotación económica ni la transformación de esta obra. Queda permitida la impresión en su totalidad.**

**AGENCIAS DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS**  
Ejecución de Servicios Especializados

**VIDA**

AGD-CP-07-PR-01-FR-02

- o Sede Principal: Inírida – Guainía, Calle 26 No 11-131. Tel: (608) 3143717167 –3115138768-3102051477
- o Seccional Guaviare: San José del Guaviare, Transv. 20 No 12-135 Cel: 311 513 88 04
- o Seccional Vaupés: Mitú, Av. 15 No. 8-144, Cel.: 310 7869166
- o Website: [www.cda.gov.co](http://www.cda.gov.co) e-mail: [cda@cda.gov.co](mailto:cda@cda.gov.co)





Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico



CO18/8511

**05-12078**  
San José del Guaviare, 05 de Abril de 2020

**Señor**  
**PABLO ANDRÉS BORGUEÑO**  
Escribano  
ASOCIACIÓN  
San José del Guaviare  
perforaciones@asociacion.org.co  
317214339

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Comunal 2019 - 2021 VIOGUA 004

**Cordial saludo,**

Deben comparecer a lo establecido en el Decreto 1076 de 2016, en su artículo 2.2.8.4.3 Convocatoria, me permito invitarte a participar en la AUDIENCIA PÚBLICA de rendición de cuentas de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2019 - 2021, vigencia 2020 la cual se desarrollará de la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle 7 No. 23-07 Norte Centro - San José del Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDAguaviare/>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.8.4.3 del Decreto No. 1076 de 2016, se invita a los siguientes ciudadanos:

**"ARTÍCULO 2.2.8.4.4.** Dependientes del proyecto de Plan de Acción Comunal. Los Directores Generales de las Comarcas Nacionales Regionales respectivas, mediante el proyecto de Plan de Acción Comunal, a disposición de los interesados para su inclusión con el mismo nombre (20) días calendario antes de la convocatoria de la audiencia pública, en la Transparencia Ciudadana o la dependencia que haga sus veces de la respectiva jurisdicción, en la medida que las autoridades y personas involucradas de la gestión:"

Por consiguiente, el documento del Informe de Gestión 2020, estará disponible para su consulta y para el día 08 de Mayo de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web: <https://cda.gov.co> y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas involucradas en el Informe de la Audiencia Pública deberán presentar personalmente o través del correo que se encuentra disponible en la página web: <https://cda.gov.co>, así como también en suset bases en el sitio de la Corporación CDA de Inlra, San José del Guaviare y Mito, de igual forma en las audiencias por internet interactivo.

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico  
Calle 7 No. 23-07 Norte Centro - San José del Guaviare - Guaviare - Guaviare - Guaviare  
Teléfono: 317214339 - 317214339 - 317214339  
Correo electrónico: [perforaciones@asociacion.org.co](mailto:perforaciones@asociacion.org.co)

**05-12078**  
San José del Guaviare, 05 de Abril de 2020

**Señor**  
**PABLO ANDRÉS BORGUEÑO**  
Escribano  
ASOCIACIÓN  
San José del Guaviare  
perforaciones@asociacion.org.co  
317214339

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Comunal 2019 - 2021 VIOGUA 004

**Cordial saludo,**

Deben comparecer a lo establecido en el Decreto 1076 de 2016, en su artículo 2.2.8.4.3 Convocatoria, me permito invitarte a participar en la AUDIENCIA PÚBLICA de rendición de cuentas de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2019 - 2021, vigencia 2020 la cual se desarrollará de la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle 7 No. 23-07 Norte Centro - San José del Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDAguaviare/>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.8.4.3 del Decreto No. 1076 de 2016, se invita a los siguientes ciudadanos:

**"ARTÍCULO 2.2.8.4.4.** Dependientes del proyecto de Plan de Acción Comunal. Los Directores Generales de las Comarcas Nacionales Regionales respectivas, mediante el proyecto de Plan de Acción Comunal, a disposición de los interesados para su inclusión con el mismo nombre (20) días calendario antes de la convocatoria de la audiencia pública, en la Transparencia Ciudadana o la dependencia que haga sus veces de la respectiva jurisdicción, en la medida que las autoridades y personas involucradas de la gestión:"

Por consiguiente, el documento del Informe de Gestión 2020, estará disponible para su consulta y para el día 08 de Mayo de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web: <https://cda.gov.co> y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas involucradas en el Informe de la Audiencia Pública deberán presentar personalmente o través del correo que se encuentra disponible en la página web: <https://cda.gov.co>, así como también en suset bases en el sitio de la Corporación CDA de Inlra, San José del Guaviare y Mito, de igual forma en las audiencias por internet interactivo.

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico  
Calle 7 No. 23-07 Norte Centro - San José del Guaviare - Guaviare - Guaviare - Guaviare  
Teléfono: 317214339 - 317214339 - 317214339  
Correo electrónico: [perforaciones@asociacion.org.co](mailto:perforaciones@asociacion.org.co)

**06-12219**  
San José del Guaviare, 07 de Abril 2020

**Señor**  
**DR. LEONARDO CASTRO**  
Escribano  
Oficina de Registro de Instrumentos Públicos  
San José del Guaviare  
leonardocastro@registro.gov.co  
3122222222

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Comunal 2019 - 2021 VIOGUA 004

**Cordial saludo,**

Deben comparecer a lo establecido en el Decreto 1076 de 2016, en su artículo 2.2.8.4.3 Convocatoria, me permito invitarte a participar en la AUDIENCIA PÚBLICA de rendición de cuentas de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2019 - 2021, vigencia 2020 la cual se desarrollará de la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle 7 No. 23-07 Norte Centro - San José del Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDAguaviare/>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.8.4.3 del Decreto No. 1076 de 2016, se invita a los siguientes ciudadanos:

**"ARTÍCULO 2.2.8.4.4.** Dependientes del proyecto de Plan de Acción Comunal. Los Directores Generales de las Comarcas Nacionales Regionales respectivas, mediante el proyecto de Plan de Acción Comunal, a disposición de los interesados para su inclusión con el mismo nombre (20) días calendario antes de la convocatoria de la audiencia pública, en la Transparencia Ciudadana o la dependencia que haga sus veces de la respectiva jurisdicción, en la medida que las autoridades y personas involucradas de la gestión:"

Por consiguiente, el documento del Informe de Gestión 2020, estará disponible para su consulta a partir del día 08 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web: <https://cda.gov.co> y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas involucradas en el Informe de la Audiencia Pública deberán presentar personalmente o través del correo que se encuentra disponible en la página web: <https://cda.gov.co>, así como también en suset bases en el sitio de la Corporación CDA de Inlra, San José del Guaviare y Mito, de igual forma en las audiencias por internet interactivo.

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico  
Calle 7 No. 23-07 Norte Centro - San José del Guaviare - Guaviare - Guaviare - Guaviare  
Teléfono: 317214339 - 317214339 - 317214339  
Correo electrónico: [perforaciones@asociacion.org.co](mailto:perforaciones@asociacion.org.co)

**06-12219**  
San José del Guaviare, 07 de Abril 2020

**Señor**  
**DR. LEONARDO CASTRO**  
Escribano  
Oficina de Registro de Instrumentos Públicos  
San José del Guaviare  
leonardocastro@registro.gov.co  
3122222222

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Comunal 2019 - 2021 VIOGUA 004

**Cordial saludo,**

Deben comparecer a lo establecido en el Decreto 1076 de 2016, en su artículo 2.2.8.4.3 Convocatoria, me permito invitarte a participar en la AUDIENCIA PÚBLICA de rendición de cuentas de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2019 - 2021, vigencia 2020 la cual se desarrollará de la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle 7 No. 23-07 Norte Centro - San José del Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDAguaviare/>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.8.4.3 del Decreto No. 1076 de 2016, se invita a los siguientes ciudadanos:

**"ARTÍCULO 2.2.8.4.4.** Dependientes del proyecto de Plan de Acción Comunal. Los Directores Generales de las Comarcas Nacionales Regionales respectivas, mediante el proyecto de Plan de Acción Comunal, a disposición de los interesados para su inclusión con el mismo nombre (20) días calendario antes de la convocatoria de la audiencia pública, en la Transparencia Ciudadana o la dependencia que haga sus veces de la respectiva jurisdicción, en la medida que las autoridades y personas involucradas de la gestión:"

Por consiguiente, el documento del Informe de Gestión 2020, estará disponible para su consulta a partir del día 08 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web: <https://cda.gov.co> y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas involucradas en el Informe de la Audiencia Pública deberán presentar personalmente o través del correo que se encuentra disponible en la página web: <https://cda.gov.co>, así como también en suset bases en el sitio de la Corporación CDA de Inlra, San José del Guaviare y Mito, de igual forma en las audiencias por internet interactivo.

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico  
Calle 7 No. 23-07 Norte Centro - San José del Guaviare - Guaviare - Guaviare - Guaviare  
Teléfono: 317214339 - 317214339 - 317214339  
Correo electrónico: [perforaciones@asociacion.org.co](mailto:perforaciones@asociacion.org.co)

AGD-CP-07-PR-01-FR-02

- o Sede Principal: Inírida – Guainía, Calle 26 No 11 -131. Tel: (608) 3143717167 –3115138768-3102051477
- o Seccional Guaviare: San José del Guaviare, Transv. 20 No 12-135 Cel: 311 513 88 04
- o Seccional Vaupés: Mitú, Av. 15 No. 8-144, Cel.: 310 7869166
- o Website: [www.cda.gov.co](http://www.cda.gov.co) e-mail: [cda@cda.gov.co](mailto:cda@cda.gov.co)





Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico



CO18/8511

**IN-43219**  
San José del Guaviare, 30 abril 2020

**Excmo. ALFARADO FERRAZOLA MORAÑO**  
Ministro de Trabajo y Seguridad Social  
Ministerio del Trabajo y de la Previsión Social  
San José del Guaviare  
[alfaradoferrazola@mintrabajo.gov.co](mailto:alfaradoferrazola@mintrabajo.gov.co)  
3104190000

**ASUNTO:** Invitación Auditoría Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Comunal 2014-2017. **VIENCIÓN:** 2024

**Destinatario:**

De conformidad con lo establecido en el Decreto 1076 de 2015, en su artículo 2.2.8.6.4.3 Comenzamos, me permito invitarte a participar en la **AUDITORIA PÚBLICA** de rendición de cuentas de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción Comunal 2014-2017, según lo establecido en la siguiente tabla:

**FECHA:** 26 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Carlos Cultural - Calle 7 No. 23-87 Santa Cecilia - San José del Guaviare  
Transmisión Pregrabada por: <https://www.youtube.com/watch?v=3224333333>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.8.6.4.4 del Decreto No. 1076 de 2015, se resalta las siguientes consideraciones:

**"ARTÍCULO 2.2.8.6.4.4.** Disponibilidad del proyecto de Plan de Acción Comunal. Las Directores Generales de las Corporaciones Autónomas Regionales respectivas, podrán el proyecto de Plan de Acción Comunal, a disposición de los interesados para su consulta, por lo menos veinte (20) días calendario antes de la celebración de la audiencia pública, en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva jurisdicción, en los horarios laborales, en los horarios y procedimientos establecidos en la presente".

Por consiguiente, el documento del Informe de Gestión 2019, estará disponible para su consulta a partir del día 06 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web: <https://cda.gov.co>, y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en informarse en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del formulario que se encuentra disponible en la página web: <https://cda.gov.co>, en los horarios de la Corporación CDA de Bogotá, San José del Guaviare o MTA, de acuerdo con las actualizadas y procedimientos establecidos.

Este mensaje puede contener información confidencial. Si usted no es el destinatario de este mensaje, se le solicita no divulgar, copiar, reproducir o utilizar la información contenida en él. Si usted cree haber recibido este mensaje por error, se le solicita avisar al remitente.

**VIDA**

**IN-43219**  
San José del Guaviare, 30 abril 2020

**Excmo. ALFARADO FERRAZOLA MORAÑO**  
Ministro de Trabajo y Seguridad Social  
Ministerio del Trabajo y de la Previsión Social  
San José del Guaviare  
[alfaradoferrazola@mintrabajo.gov.co](mailto:alfaradoferrazola@mintrabajo.gov.co)  
3104190000

**ASUNTO:** Invitación Auditoría Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Comunal 2014-2017. **VIENCIÓN:** 2024

**Destinatario:**

De conformidad con lo establecido en el Decreto 1076 de 2015, en su artículo 2.2.8.6.4.3 Comenzamos, me permito invitarte a participar en la **AUDITORIA PÚBLICA** de rendición de cuentas de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción Comunal 2014-2017, según lo establecido en la siguiente tabla:

**FECHA:** 26 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Carlos Cultural - Calle 7 No. 23-87 Santa Cecilia - San José del Guaviare  
Transmisión Pregrabada por: <https://www.youtube.com/watch?v=3224333333>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.8.6.4.4 del Decreto No. 1076 de 2015, se resalta las siguientes consideraciones:

**"ARTÍCULO 2.2.8.6.4.4.** Disponibilidad del proyecto de Plan de Acción Comunal. Las Directores Generales de las Corporaciones Autónomas Regionales respectivas, podrán el proyecto de Plan de Acción Comunal, a disposición de los interesados para su consulta, por lo menos veinte (20) días calendario antes de la celebración de la audiencia pública, en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva jurisdicción, en los horarios laborales, en los horarios y procedimientos establecidos en la presente".

Por consiguiente, el documento del Informe de Gestión 2019, estará disponible para su consulta a partir del día 06 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web: <https://cda.gov.co>, y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en informarse en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del formulario que se encuentra disponible en la página web: <https://cda.gov.co>, en los horarios de la Corporación CDA de Bogotá, San José del Guaviare o MTA, de acuerdo con las actualizadas y procedimientos establecidos.

Este mensaje puede contener información confidencial. Si usted no es el destinatario de este mensaje, se le solicita no divulgar, copiar, reproducir o utilizar la información contenida en él. Si usted cree haber recibido este mensaje por error, se le solicita avisar al remitente.

**VIDA**

**ORDEN DEL DIA**

1. Honor Nacional
2. Honor del Departamento
3. Honor de la Audiencia Pública
4. Lectura del Reglamento de Organización y Funciones de la Auditoría
5. Informe del Director General de la Corporación CDA
6. Presentación del Informe de Rendición de Cuentas de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción Comunal 2014-2017, según lo 2014
7. Intervención de los miembros del Consejo Directivo y el Asesorías Consultivas
8. Intervención de los Organos de Control
9. Intervención de los presentes personalmente invitada a la audiencia de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1076 de 2015.
10. Cierre de la audiencia

**Reservados todos los derechos reservados.**

**Alfarado Ferrazola Moraño**  
Ministro de Trabajo y Seguridad Social  
Ministerio del Trabajo y de la Previsión Social  
San José del Guaviare  
[alfaradoferrazola@mintrabajo.gov.co](mailto:alfaradoferrazola@mintrabajo.gov.co)  
3104190000

Este mensaje puede contener información confidencial. Si usted no es el destinatario de este mensaje, se le solicita no divulgar, copiar, reproducir o utilizar la información contenida en él. Si usted cree haber recibido este mensaje por error, se le solicita avisar al remitente.

**VIDA**

**IN-43219**  
San José del Guaviare, 30 abril 2020

**Excmo. ALFARADO FERRAZOLA MORAÑO**  
Ministro de Trabajo y Seguridad Social  
Ministerio del Trabajo y de la Previsión Social  
San José del Guaviare  
[alfaradoferrazola@mintrabajo.gov.co](mailto:alfaradoferrazola@mintrabajo.gov.co)  
3104190000

**ASUNTO:** Invitación Auditoría Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Comunal 2014-2017. **VIENCIÓN:** 2024

**Destinatario:**

De conformidad con lo establecido en el Decreto 1076 de 2015, en su artículo 2.2.8.6.4.3 Comenzamos, me permito invitarte a participar en la **AUDITORIA PÚBLICA** de rendición de cuentas de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción Comunal 2014-2017, según lo establecido en la siguiente tabla:

**FECHA:** 26 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Carlos Cultural - Calle 7 No. 23-87 Santa Cecilia - San José del Guaviare  
Transmisión Pregrabada por: <https://www.youtube.com/watch?v=3224333333>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.8.6.4.4 del Decreto No. 1076 de 2015, se resalta las siguientes consideraciones:

**"ARTÍCULO 2.2.8.6.4.4.** Disponibilidad del proyecto de Plan de Acción Comunal. Las Directores Generales de las Corporaciones Autónomas Regionales respectivas, podrán el proyecto de Plan de Acción Comunal, a disposición de los interesados para su consulta, por lo menos veinte (20) días calendario antes de la celebración de la audiencia pública, en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva jurisdicción, en los horarios laborales, en los horarios y procedimientos establecidos en la presente".

Por consiguiente, el documento del Informe de Gestión 2019, estará disponible para su consulta a partir del día 06 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web: <https://cda.gov.co>, y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en informarse en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del formulario que se encuentra disponible en la página web: <https://cda.gov.co>, en los horarios de la Corporación CDA de Bogotá, San José del Guaviare o MTA, de acuerdo con las actualizadas y procedimientos establecidos.

Este mensaje puede contener información confidencial. Si usted no es el destinatario de este mensaje, se le solicita no divulgar, copiar, reproducir o utilizar la información contenida en él. Si usted cree haber recibido este mensaje por error, se le solicita avisar al remitente.

**VIDA**

**IN-43219**  
San José del Guaviare, 30 abril 2020

**Excmo. ALFARADO FERRAZOLA MORAÑO**  
Ministro de Trabajo y Seguridad Social  
Ministerio del Trabajo y de la Previsión Social  
San José del Guaviare  
[alfaradoferrazola@mintrabajo.gov.co](mailto:alfaradoferrazola@mintrabajo.gov.co)  
3104190000

**ASUNTO:** Invitación Auditoría Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Comunal 2014-2017. **VIENCIÓN:** 2024

**Destinatario:**

De conformidad con lo establecido en el Decreto 1076 de 2015, en su artículo 2.2.8.6.4.3 Comenzamos, me permito invitarte a participar en la **AUDITORIA PÚBLICA** de rendición de cuentas de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción Comunal 2014-2017, según lo establecido en la siguiente tabla:

**FECHA:** 26 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Carlos Cultural - Calle 7 No. 23-87 Santa Cecilia - San José del Guaviare  
Transmisión Pregrabada por: <https://www.youtube.com/watch?v=3224333333>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.8.6.4.4 del Decreto No. 1076 de 2015, se resalta las siguientes consideraciones:

**"ARTÍCULO 2.2.8.6.4.4.** Disponibilidad del proyecto de Plan de Acción Comunal. Las Directores Generales de las Corporaciones Autónomas Regionales respectivas, podrán el proyecto de Plan de Acción Comunal, a disposición de los interesados para su consulta, por lo menos veinte (20) días calendario antes de la celebración de la audiencia pública, en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva jurisdicción, en los horarios laborales, en los horarios y procedimientos establecidos en la presente".

Por consiguiente, el documento del Informe de Gestión 2019, estará disponible para su consulta a partir del día 06 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web: <https://cda.gov.co>, y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en informarse en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del formulario que se encuentra disponible en la página web: <https://cda.gov.co>, en los horarios de la Corporación CDA de Bogotá, San José del Guaviare o MTA, de acuerdo con las actualizadas y procedimientos establecidos.

Este mensaje puede contener información confidencial. Si usted no es el destinatario de este mensaje, se le solicita no divulgar, copiar, reproducir o utilizar la información contenida en él. Si usted cree haber recibido este mensaje por error, se le solicita avisar al remitente.

**VIDA**

**ORDEN DEL DIA**

1. Honor Nacional
2. Honor del Departamento
3. Honor de la Audiencia Pública
4. Lectura del Reglamento de Organización y Funciones de la Auditoría
5. Informe del Director General de la Corporación CDA
6. Presentación del Informe de Rendición de Cuentas de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción Comunal 2014-2017, según lo 2014
7. Intervención de los miembros del Consejo Directivo y el Asesorías Consultivas
8. Intervención de los Organos de Control
9. Intervención de los presentes personalmente invitada a la audiencia de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1076 de 2015.
10. Cierre de la audiencia

**Reservados todos los derechos reservados.**

**Alfarado Ferrazola Moraño**  
Ministro de Trabajo y Seguridad Social  
Ministerio del Trabajo y de la Previsión Social  
San José del Guaviare  
[alfaradoferrazola@mintrabajo.gov.co](mailto:alfaradoferrazola@mintrabajo.gov.co)  
3104190000

Este mensaje puede contener información confidencial. Si usted no es el destinatario de este mensaje, se le solicita no divulgar, copiar, reproducir o utilizar la información contenida en él. Si usted cree haber recibido este mensaje por error, se le solicita avisar al remitente.

**VIDA**

AGD-CP-07-PR-01-FR-02

- o Sede Principal: Inírida – Guainía, Calle 26 No 11 -131. Tel: (608) 3143717167 –3115138768-3102051477
- o Seccional Guaviare: San José del Guaviare, Transv. 20 No 12-135 Cel: 311 513 88 04
- o Seccional Vaupés: Mitú, Av. 15 No. 8-144, Cel.: 310 7869166
- o Website: [www.cda.gov.co](http://www.cda.gov.co) e-mail: [cda@cda.gov.co](mailto:cda@cda.gov.co)





Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico



CO18/8511



AGD-CP-07-PR-01-FR-02

- o Sede Principal: Inírida – Guainía, Calle 26 No 11 -131. Tel: (608) 3143717167 –3115138768-3102051477
- o Seccional Guaviare: San José del Guaviare, Transv. 20 No 12-135 Cel: 311 513 88 04
- o Seccional Vaupés: Mitú, Av. 15 No. 8-144, Cel.: 310 7869166
- o Website: [www.cda.gov.co](http://www.cda.gov.co) e-mail: [cda@cda.gov.co](mailto:cda@cda.gov.co)





Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico



CO18/8511

**DO-82878**  
San José del Guaviare, 07 de abril de 2020.

**Destinatario:**  
EDGAR BAUREDE ACOSTA TORRES  
Presidente  
Asamblea Departamental  
San José del Guaviare  
311 513 020

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Comunal 2024-2027. VIGENCIA 2024

**Contexto:**  
De conformidad con la aprobación en el Decreto 1076 de 2016, en su artículo 2.2.8.4.3 Concesionario, en el presente oficio se participa de la **AUDIENCIA PÚBLICA** de rendición de cuentas de resultados de la gestión adelantada en virtud del Plan de Acción 2024-2027, vigencia 2024 en el territorio de la siguiente manera:

**FECHA:** 07 de abril de 2020  
**HORA:** 09:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle F No. 23-87 Barrio Centro - San José del Guaviare  
Transmisión Facebook live: <https://www.facebook.com/cdaorguaviare>

De conformidad con la aprobación en el artículo 2.2.8.4.4 del Decreto No. 1076 de 2016, se resalta las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 2.2.8.4.4.3 Disposición del proyecto del Plan de Acción Comunal y las Decisiones Generales de las Corporaciones Autónomas Regionales respectivas, podrán el proyecto de Plan de Acción Comunal, a disposición de los interesados para su consulta, por la misma vía que se adelantó antes de la celebración de la audiencia pública, en la Secretaría General o en el departamento que tenga sus oficinas de la respectiva corporación, en los casos respectivos, en las oficinas o mediante los mecanismos de la jurisdicción.**

Por consiguiente, al documento del Informe de Gestión 2024, estará disponible para consulta a partir del día 07 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en el página web <https://www.cda.gov.co>, y en la plataforma de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del formulario que se encuentra disponible en el página web <https://www.cda.gov.co>, así como también se podrán hacer en las sedes de la Corporación CDA de forma presencial, San José del Guaviare y MIRA, de igual forma en los municipios y parroquias respectivas a partir del día 1 de abril y hasta los cinco (5) días hábiles de anterioridad a la fecha de su celebración, conforme lo establece el artículo 2.2.8.4.5 del mencionado decreto.

Asesoría Jurídica: Dirección Jurídica - Calle F No. 23-87 Barrio Centro - San José del Guaviare  
Teléfono: (57) 311 513 020  
Correo electrónico: [atencionalciudadano@cda.gov.co](mailto:atencionalciudadano@cda.gov.co)  
Web: [www.cda.gov.co](http://www.cda.gov.co)

en parte del día 1 de abril y hasta los cinco (5) días hábiles de anterioridad a la fecha de su celebración, conforme lo establece el artículo 2.2.8.4.5 del mencionado decreto.

**ORDEN DEL DIA:**

1. Bienvenida
2. Informe del Departamento
3. Informe de la Audiencia Pública
4. Lectura del Reglamento (a cargo del secretario de la Audiencia)
5. Intervención del Director General de la Corporación CDA
6. Presentación del informe de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción Institucional 2024-2027, vigencia 2024.
7. Intervención de los miembros del Consejo Directivo y Asamblea Corporativa
8. Intervención de los Regidores de Guaviare
9. Intervención de las personas previamente inscritas a la audiencia de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1076 de 2016.
10. Cierre de la audiencia

Se espera contar con su valiosa asistencia.

Agradecemos,

**EDGAR BAUREDE ACOSTA TORRES**  
Presidente  
Asamblea Departamental  
San José del Guaviare

Asesoría Jurídica: Dirección Jurídica - Calle F No. 23-87 Barrio Centro - San José del Guaviare  
Teléfono: (57) 311 513 020  
Correo electrónico: [atencionalciudadano@cda.gov.co](mailto:atencionalciudadano@cda.gov.co)  
Web: [www.cda.gov.co](http://www.cda.gov.co)

**DO-82879**  
San José del Guaviare, 02 de abril de 2020.

**Destinatario:**  
JOSE ANTONIO MONDIZ  
Presidente  
Asamblea Departamental  
San José del Guaviare  
311 513 020

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Comunal 2024-2027. VIGENCIA 2024

**Contexto:**  
De conformidad con la aprobación en el Decreto 1076 de 2016, en su artículo 2.2.8.4.3 Concesionario, en el presente oficio se participa de la **AUDIENCIA PÚBLICA** de rendición de cuentas de resultados de la gestión adelantada en virtud del Plan de Acción 2024-2027, vigencia 2024 en el territorio de la siguiente manera:

**FECHA:** 01 de abril de 2020  
**HORA:** 09:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle F No. 23-87 Barrio Centro - San José del Guaviare  
Transmisión Facebook live: <https://www.facebook.com/cdaorguaviare>

De conformidad con la aprobación en el artículo 2.2.8.4.4 del Decreto No. 1076 de 2016, se resalta las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 2.2.8.4.4.3 Disposición del proyecto del Plan de Acción Comunal y las Decisiones Generales de las Corporaciones Autónomas Regionales respectivas, podrán el proyecto de Plan de Acción Comunal, a disposición de los interesados para su consulta, por la misma vía que se adelantó antes de la celebración de la audiencia pública, en la Secretaría General o en el departamento que tenga sus oficinas de la respectiva corporación, en los casos respectivos, en las oficinas o mediante los mecanismos de la jurisdicción.**

Por consiguiente, al documento del Informe de Gestión 2024, estará disponible para consulta a partir del día 01 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en el página web <https://www.cda.gov.co>, y en la plataforma de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del formulario que se encuentra disponible en el página web <https://www.cda.gov.co>, así como también se podrán hacer en las sedes de la Corporación CDA de forma presencial, San José del Guaviare y MIRA, de igual forma en los municipios y parroquias respectivas a partir del día 1 de abril y hasta los cinco (5) días hábiles de anterioridad a la fecha de su celebración, conforme lo establece el artículo 2.2.8.4.5 del mencionado decreto.

Asesoría Jurídica: Dirección Jurídica - Calle F No. 23-87 Barrio Centro - San José del Guaviare  
Teléfono: (57) 311 513 020  
Correo electrónico: [atencionalciudadano@cda.gov.co](mailto:atencionalciudadano@cda.gov.co)  
Web: [www.cda.gov.co](http://www.cda.gov.co)

en parte del día 1 de abril y hasta los cinco (5) días hábiles de anterioridad a la fecha de su celebración, conforme lo establece el artículo 2.2.8.4.5 del mencionado decreto.

**ORDEN DEL DIA:**

1. Bienvenida
2. Informe del Departamento
3. Informe de la Audiencia Pública
4. Lectura del Reglamento (a cargo del secretario de la Audiencia)
5. Intervención del Director General de la Corporación CDA
6. Presentación del informe de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción Institucional 2024-2027, vigencia 2024.
7. Intervención de los miembros del Consejo Directivo y Asamblea Corporativa
8. Intervención de los Regidores de Guaviare
9. Intervención de las personas previamente inscritas a la audiencia de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1076 de 2016.
10. Cierre de la audiencia

Se espera contar con su valiosa asistencia.

Agradecemos,

**JOSE ANTONIO MONDIZ**  
Presidente  
Asamblea Departamental  
San José del Guaviare

Asesoría Jurídica: Dirección Jurídica - Calle F No. 23-87 Barrio Centro - San José del Guaviare  
Teléfono: (57) 311 513 020  
Correo electrónico: [atencionalciudadano@cda.gov.co](mailto:atencionalciudadano@cda.gov.co)  
Web: [www.cda.gov.co](http://www.cda.gov.co)

- o Sede Principal: Inírida – Guainía, Calle 26 No 11 -131. Tel: (608) 3143717167 –3115138768-3102051477
- o Seccional Guaviare: San José del Guaviare, Transv. 20 No 12-135 Cel: 311 513 88 04
- o Seccional Vaupés: Mitú, Av. 15 No. 8-144, Cel.: 310 7869166
- o Website: [www.cda.gov.co](http://www.cda.gov.co) e-mail: [cda@cda.gov.co](mailto:cda@cda.gov.co)





Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico



CO18/8511

**ES-EXH1**  
San José del Guaviare, 04 de abril de 2020

**Destinatario:**  
**LUCY ESTRELLA VIVERA**  
Coordinadora  
PROCESO DE TRANSICIÓN DEL SECTOR  
San José del Guaviare  
vivera@corporacioncda.gov.co

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Comunal 2014-2027, **VIQUENA, 2014**

**Ciudadano,**

De conformidad con el establecido en el Decreto 1075 de 2015, en su artículo 22 AAAA3 Comenzamos, por permitirle invitado a participar de la **AUDIENCIA PÚBLICA** de rendición de cuentas de la gestión administrada en el marco del Plan de Acción Comunal 2014-2027, según sea 2014 en su totalidad de la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle 7 No. 23-07 Barrio Centro - San José del Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CPDAAmazonia/>

De conformidad con el establecido en el artículo 22 AAAA4 del Decreto No. 1075 de 2015, se resalta las siguientes consideraciones:

**"ARTÍCULO 22 AAAA4. Obligación del propietario del Plan de Acción Comunal:** Los Directores Generales de las Corporaciones Autónomas Regionales respectivas, mediante el proyecto de Plan de Acción Comunal, a disposición de los interesados para los consulta, por el mismo valor (20) días calendario antes de la celebración de la audiencia pública, en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en los sitios respectivos, en los formatos y procedimientos establecidos de la producción."

Por consiguiente, el documento del Informe de Gestión 2014, estará disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <https://cda.gov.co>, y en los formatos de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del formato que se encuentra disponible en la página web <https://cda.gov.co>, en cuyo formato se podrán hacer en su nombre de la Corporación CDA de forma, San José del Guaviare y VISA, de igual forma en las oficinas y dependencias respectivas.

**VIDA**

**ORDEN DEL DIA**

1. Homenaje Nacional
2. Homenaje del Departamento
3. Apertura de la Audiencia Pública
4. Lectura del Reglamento (A cargo del representante de la Audiencia)
5. Intervención del Director General de la Corporación CDA
6. Presentación del Informe de Rendición de Cuentas de la gestión administrada en el marco del Plan de Acción Institucional 2014-2027, según sea 2014
7. Intervención de los miembros del Consejo Directivo y/o Asamblea Corporativa
8. Intervención de los Organos de Control
9. Intervención de las personas interesadas inscritas a la audiencia de acuerdo a la inscripción en el documento 1075 de 2015.
10. Cierre de la audiencia

Expediente con el cual se realiza audiencia:  
Asistencia:

**VIDA**

**ES-EXH2**  
San José del Guaviare, 04 de abril de 2020

**Destinatario:**  
**MARCELO BAQUERO PINOYE**  
PROCESO DE TRANSICIÓN DEL SECTOR  
Oficina Técnica del Guaviare  
**ABSORBERIDA**  
San José del Guaviare  
116080719

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Comunal 2014-2027, **MOYANA, 2014**

**Ciudadano,**

De conformidad con el establecido en el Decreto 1075 de 2015, en su artículo 22 AAAA3 Comenzamos, por permitirle invitado a participar de la **AUDIENCIA PÚBLICA** de rendición de cuentas de la gestión administrada en el marco del Plan de Acción Comunal 2014-2027, según sea 2014 en su totalidad de la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle 7 No. 23-07 Barrio Centro - San José del Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CPDAAmazonia/>

De conformidad con el establecido en el artículo 22 AAAA4 del Decreto No. 1075 de 2015, se resalta las siguientes consideraciones:

**"ARTÍCULO 22 AAAA4. Obligación del propietario del Plan de Acción Comunal:** Los Directores Generales de las Corporaciones Autónomas Regionales respectivas, mediante el proyecto de Plan de Acción Comunal, a disposición de los interesados para los consulta, por el mismo valor (20) días calendario antes de la celebración de la audiencia pública, en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en los sitios respectivos, en los formatos y procedimientos establecidos de la producción."

Por consiguiente, el documento del Informe de Gestión 2014, estará disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <https://cda.gov.co>, y en los formatos de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del formato que se encuentra disponible en la página web <https://cda.gov.co>, en cuyo formato se podrán hacer en su nombre de la Corporación CDA de forma, San José del Guaviare y VISA, de igual forma en las oficinas y dependencias respectivas.

**VIDA**

**ORDEN DEL DIA**

1. Homenaje Nacional
2. Homenaje del Departamento
3. Apertura de la Audiencia Pública
4. Lectura del Reglamento (A cargo del representante de la Audiencia)
5. Intervención del Director General de la Corporación CDA
6. Presentación del Informe de Rendición de Cuentas de la gestión administrada en el marco del Plan de Acción Institucional 2014-2027, según sea 2014
7. Intervención de los miembros del Consejo Directivo y/o Asamblea Corporativa
8. Intervención de los Organos de Control
9. Intervención de las personas interesadas inscritas a la audiencia de acuerdo a la inscripción en el documento 1075 de 2015.
10. Cierre de la audiencia

Expediente con el cual se realiza audiencia:  
Asistencia:

**VIDA**

AGD-CP-07-PR-01-FR-02

- o Sede Principal: Inírida – Guainía, Calle 26 No 11-131. Tel: (608) 3143717167 –3115138768-3102051477
- o Seccional Guaviare: San José del Guaviare, Transv. 20 No 12-135 Cel: 311 513 88 04
- o Seccional Vaupés: Mitú, Av. 15 No. 8-144, Cel.: 310 7869166
- o Website: [www.cda.gov.co](http://www.cda.gov.co) e-mail: [cda@cda.gov.co](mailto:cda@cda.gov.co)





Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico



CO18/8511

**05-83259**  
Del José del Guaviare, 24 de abril de 2020.

**CIUDADANO**  
**CATALINA VILLAGRÁN DEL CASTILLO**  
Coordinadora proyecto Ganadería Sostenible  
VIVIENDA: Edificio de Agricultura y Desarrollo Rural  
San José del Guaviare  
gmathe@vivienda.gov.co

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Cuatrienal 2017-2021. **VIENEZA 2020**

**Carácter público:**

Conde cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1075 de 2015, en su artículo 2.2.8.4.4.3 Consecutoria, se permite invitado a participar de la **AUDIENCIA PÚBLICA** de rendición de cuentas de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2017-2021, vigencia 2020 la cual se desarrollará de la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2020  
**HORA:** 09:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle 7 No. 22-27 Sector Centro - San José del Guaviare  
Transmisión: Facebook: <https://www.facebook.com/CDAAmazonia/>

De su conformidad con la convocatoria se refiere al Artículo 2.2.8.4.4 del Decreto No. 1075 de 2015, se remite las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 2.2.8.4.4.** Disponibilidad del proyecto de Plan de Acción Cuatrienal y los Directores Gerenciales de las Corporaciones Autónomas Regionales respectivas, permitir el proyecto de Plan de Acción Cuatrienal, a disposición de los interesados para su consulta, por lo menos veinte (20) días calendario antes de la celebración de la audiencia pública, en la Secretaría General o la Dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en los casos regulados, en los estados o personas multimedios de la producción.

Por consiguiente, el documento del Informe de Gestión 2020 deberá depositarse para su consulta a partir del día 24 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <https://cda.gov.co>, y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del formato que se encuentra disponible en el siguiente web: <https://cda.gov.co>, así como también se podrá hacer en los locales de la Corporación CDA de forma física. Este caso en Guaviare y MTA, de igual forma en las ciudades y personas multimedios a partir del día 1 de abril y hasta los días 04 días hábiles de anterior a la fecha de su celebración, conforme al artículo 2.2.8.4.3 del mencionado decreto.

**ORDEN DEL DÍA**

1. Honra Nacional
2. Honra del Departamento
3. Apertura de la Audiencia Pública
4. Lectura del Reglamento (A cargo del secretario de la Audiencia)
5. Intervención del Director Gerencial de la Corporación CDA
6. Presentación del Informe de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción Cuatrienal 2017-2021, vigencia 2020.
7. Intervención de los miembros del Consejo Directivo y Asambleas Corporativas
8. Intervención de los Organos de Control
9. Intervención de las personas previamente inscritas a la Audiencia de Rendición de Cuentas, a la presentación del Informe de Gestión 2020.
10. Cierre de la Audiencia

Reservados todos los derechos. No se permite la explotación económica ni la transformación de esta obra. Queda permitida la impresión en su totalidad.

**VIDA**  
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL  
DEL NORTE Y EL ORIENTE AMAZÓNICO

**05-83261**  
Del José del Guaviare, 24 de abril de 2020.

**CIUDADANO**  
**CAROLA NARRIO DEPA**  
Coordinadora de comunicación  
CNP Audios  
Del José del Guaviare  
[carolanarriodepa@gmail.com](mailto:carolanarriodepa@gmail.com)

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Cuatrienal 2017-2021. **VIENEZA 2020**

**Carácter público:**

Conde cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1075 de 2015, en su artículo 2.2.8.4.4.3 Consecutoria, se permite invitado a participar de la **AUDIENCIA PÚBLICA** de rendición de cuentas de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2017-2021, vigencia 2020 la cual se desarrollará de la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2020  
**HORA:** 09:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle 7 No. 22-27 Sector Centro - San José del Guaviare  
Transmisión: Facebook: <https://www.facebook.com/CDAAmazonia/>

De su conformidad con la convocatoria se refiere al Artículo 2.2.8.4.4 del Decreto No. 1075 de 2015, se remite las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 2.2.8.4.4.** Disponibilidad del proyecto de Plan de Acción Cuatrienal. Los Directores Gerenciales de las Corporaciones Autónomas Regionales respectivas, permitir el proyecto de Plan de Acción Cuatrienal, a disposición de los interesados para su consulta, por lo menos veinte (20) días calendario antes de la celebración de la audiencia pública, en la Secretaría General o la Dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en los casos regulados, en los estados o personas multimedios de la producción.

Por consiguiente, el documento del Informe de Gestión 2020 deberá depositarse para su consulta a partir del día 24 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <https://cda.gov.co>, y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del formato que se encuentra disponible en el siguiente web: <https://cda.gov.co>, así como también se podrá hacer en los locales de la Corporación CDA de forma física. Este caso en Guaviare y MTA, de igual forma en las ciudades y personas multimedios.

a partir del día 1 de abril y hasta los días 04 días hábiles de anterior a la fecha de su celebración, conforme al artículo 2.2.8.4.3 del mencionado decreto.

**ORDEN DEL DÍA**

1. Honra Nacional
2. Honra del Departamento
3. Apertura de la Audiencia Pública
4. Lectura del Reglamento (A cargo del secretario de la Audiencia)
5. Intervención del Director Gerencial de la Corporación CDA
6. Presentación del Informe de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción Cuatrienal 2017-2021, vigencia 2020.
7. Intervención de los miembros del Consejo Directivo y Asambleas Corporativas
8. Intervención de los Organos de Control
9. Intervención de las personas previamente inscritas a la Audiencia de Rendición de Cuentas, a la presentación del Informe de Gestión 2020.
10. Cierre de la Audiencia

Reservados todos los derechos. No se permite la explotación económica ni la transformación de esta obra. Queda permitida la impresión en su totalidad.

**VIDA**  
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL  
DEL NORTE Y EL ORIENTE AMAZÓNICO

AGD-CP-07-PR-01-FR-02

- o Sede Principal: Inírida – Guainía, Calle 26 No 11-131. Tel: (608) 3143717167 –3115138768-3102051477
- o Seccional Guaviare: San José del Guaviare, Transv. 20 No 12-135 Cel: 311 513 88 04
- o Seccional Vaupés: Mitú, Av. 15 No. 8-144, Cel.: 310 7869166
- o Website: [www.cda.gov.co](http://www.cda.gov.co) e-mail: [cda@cda.gov.co](mailto:cda@cda.gov.co)





Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico



CO18/8511



AGD-CP-07-PR-01-FR-02

- o Sede Principal: Inírida – Guainía, Calle 26 No 11 -131. Tel: (608) 3143717167 –3115138768-3102051477
- o Seccional Guaviare: San José del Guaviare, Transv. 20 No 12-135 Cel: 311 513 88 04
- o Seccional Vaupés: Mitú, Av. 15 No. 8-144, Cel.: 310 7869166
- o Website: [www.cda.gov.co](http://www.cda.gov.co) e-mail: [cda@cda.gov.co](mailto:cda@cda.gov.co)





Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico



CO18/8511

**CG-03079**  
San José del Guaviare, 07 de abril de 2020.

**Señor:**  
**LUIS MARTIN VAZA**  
Ciudadano  
Asamblea Representativa  
San José del Guaviare

**ASUNTO:** Invitación Autoridad Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Cuatrienal 2014-2021. **VISIONES 2014**

**Contenido:**  
Deber cumplimiento a la establecido en el Decreto 1075 de 2015, en su artículo 2.2.8.4.4.2 Consecuente, en particular invitación a participar de la **AUDIENCIA PÚBLICA** de rendición de cuentas de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2014-2021 agenda 2014 la cual se desarrollará de la siguiente manera:

**FECHA:** 21 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle 7 No. 23-27 Barrio Centro - San José del Guaviare  
Transmisión Facebook live: <https://www.facebook.com/CorporacionCDA>

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.8.4.4.4 del Decreto No. 1075 de 2015, se realizan las siguientes consideraciones:

**"ARTÍCULO 2.2.8.4.4.4.** Ejecución del plan de acción Cuatrienal. Las Directores Generales de las Corporaciones Autónomas Regionales respectivas, podrán en el marco del Plan de Acción Cuatrienal, a disposición de los interesados para su consulta, por lo menos veinte (20) días calendario antes de la celebración de la audiencia pública, en la Secretaría General o la dependencia que tenga sus oficinas de la respectiva corporación, en las salas respectivas, en las modalidades y formatos establecidos de la publicación."

Por consiguiente, el documento de Informe de Gestión 2014, deberá depositarse para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web: <https://www.cda.gov.co> y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en participar en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del formulario que se encuentra disponible en la página web: <https://www.cda.gov.co>, del cual depende el puntaje hecho en las salas de la Corporación CDA de Guaviare, San José del Guaviare y Mitú, de igual forma en las actividades y programas municipales a partir del día 1 de abril y hasta las cinco (5) días hábiles de anterioridad a la fecha de su celebración, conforme a establece el artículo 2.2.8.4.4.5 del mencionado decreto.

Información adicional: Guaviare (0705) - 601 21 11 - Fax: 601 21 11 11 - Correo electrónico: [informacion@corporacioncda.gov.co](mailto:informacion@corporacioncda.gov.co)  
San José del Guaviare (0705) - 601 21 11 - Fax: 601 21 11 11 - Correo electrónico: [informacion@corporacioncda.gov.co](mailto:informacion@corporacioncda.gov.co)  
Mitú (0705) - 601 21 11 - Fax: 601 21 11 11 - Correo electrónico: [informacion@corporacioncda.gov.co](mailto:informacion@corporacioncda.gov.co)

**ORDEN DEL DIA:**

1. Informe Regional
2. Informe del Departamento
3. Informe de la Autoridad Pública
4. Lectura del Reglamento A cargo del representante de la Autoridad
5. Intervención del Director General de la Corporación CDA
6. Presentación del Informe de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción Cuatrienal 2014-2021, agenda 2014
7. Intervención de los miembros del Consejo Directivo y/o Asambleas Corporativas
8. Intervención de la Organización de Control
9. Intervención de las comisiones permanentes creadas a la Audiencia de rendición de cuentas en el Decreto 1075 de 2015
10. Cierre de la audiencia

**Exoneración por parte de la entidad adscrita.**

**Asistencia:**

**SEÑOR LUIS MARTIN VAZA**  
Ciudadano Representante  
San José del Guaviare

Información adicional: Guaviare (0705) - 601 21 11 - Fax: 601 21 11 11 - Correo electrónico: [informacion@corporacioncda.gov.co](mailto:informacion@corporacioncda.gov.co)  
San José del Guaviare (0705) - 601 21 11 - Fax: 601 21 11 11 - Correo electrónico: [informacion@corporacioncda.gov.co](mailto:informacion@corporacioncda.gov.co)  
Mitú (0705) - 601 21 11 - Fax: 601 21 11 11 - Correo electrónico: [informacion@corporacioncda.gov.co](mailto:informacion@corporacioncda.gov.co)

**CG-03079**  
San José del Guaviare, 07 de abril de 2020.

**Señor:**  
**OPHELIA GUSTAV ROMERO**  
Ciudadano  
Asamblea Representativa  
San José del Guaviare  
(31) 14-289

**ASUNTO:** Invitación Autoridad Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Cuatrienal 2014-2021. **VISIONES 2014**

**Contenido:**  
Deber cumplimiento a la establecido en el Decreto 1075 de 2015, en su artículo 2.2.8.4.4.2 Consecuente, en particular invitación a participar de la **AUDIENCIA PÚBLICA** de rendición de cuentas de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2014-2021 agenda 2014 la cual se desarrollará de la siguiente manera:

**FECHA:** 21 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle 7 No. 23-27 Barrio Centro - San José del Guaviare  
Transmisión Facebook live: <https://www.facebook.com/CorporacionCDA>

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.8.4.4.4 del Decreto No. 1075 de 2015, se realizan las siguientes consideraciones:

**"ARTÍCULO 2.2.8.4.4.4.** Ejecución del plan de acción Cuatrienal. Las Directores Generales de las Corporaciones Autónomas Regionales respectivas, podrán en el marco del Plan de Acción Cuatrienal, a disposición de los interesados para su consulta, por lo menos veinte (20) días calendario antes de la celebración de la audiencia pública, en la Secretaría General o la dependencia que tenga sus oficinas de la respectiva corporación, en las salas respectivas, en las modalidades y formatos establecidos de la publicación."

Por consiguiente, el documento de Informe de Gestión 2014, deberá depositarse para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web: <https://www.cda.gov.co> y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en participar en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del formulario que se encuentra disponible en la página web: <https://www.cda.gov.co>, del cual depende el puntaje hecho en las salas de la Corporación CDA de Guaviare, San José del Guaviare y Mitú, de igual forma en las actividades y programas municipales a partir del día 1 de abril y hasta las cinco (5) días hábiles de anterioridad a la fecha de su celebración, conforme a establece el artículo 2.2.8.4.4.5 del mencionado decreto.

Información adicional: Guaviare (0705) - 601 21 11 - Fax: 601 21 11 11 - Correo electrónico: [informacion@corporacioncda.gov.co](mailto:informacion@corporacioncda.gov.co)  
San José del Guaviare (0705) - 601 21 11 - Fax: 601 21 11 11 - Correo electrónico: [informacion@corporacioncda.gov.co](mailto:informacion@corporacioncda.gov.co)  
Mitú (0705) - 601 21 11 - Fax: 601 21 11 11 - Correo electrónico: [informacion@corporacioncda.gov.co](mailto:informacion@corporacioncda.gov.co)

**ORDEN DEL DIA:**

1. Informe Regional
2. Informe del Departamento
3. Informe de la Autoridad Pública
4. Lectura del Reglamento A cargo del representante de la Autoridad
5. Intervención del Director General de la Corporación CDA
6. Presentación del Informe de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción Cuatrienal 2014-2021, agenda 2014
7. Intervención de los miembros del Consejo Directivo y/o Asambleas Corporativas
8. Intervención de la Organización de Control
9. Intervención de las comisiones permanentes creadas a la Audiencia de rendición de cuentas en el Decreto 1075 de 2015
10. Cierre de la audiencia

**Exoneración por parte de la entidad adscrita.**

**Asistencia:**

**SEÑOR OPHELIA GUSTAV ROMERO**  
Ciudadano Representante  
San José del Guaviare

Información adicional: Guaviare (0705) - 601 21 11 - Fax: 601 21 11 11 - Correo electrónico: [informacion@corporacioncda.gov.co](mailto:informacion@corporacioncda.gov.co)  
San José del Guaviare (0705) - 601 21 11 - Fax: 601 21 11 11 - Correo electrónico: [informacion@corporacioncda.gov.co](mailto:informacion@corporacioncda.gov.co)  
Mitú (0705) - 601 21 11 - Fax: 601 21 11 11 - Correo electrónico: [informacion@corporacioncda.gov.co](mailto:informacion@corporacioncda.gov.co)

AGD-CP-07-PR-01-FR-02

- o Sede Principal: Inírida – Guainía, Calle 26 No 11 -131. Tel: (608) 3143717167 –3115138768-3102051477
- o Seccional Guaviare: San José del Guaviare, Transv. 20 No 12-135 Cel: 311 513 88 04
- o Seccional Vaupés: Mitú, Av. 15 No. 8-144, Cel.: 310 7869166
- o Website: [www.cda.gov.co](http://www.cda.gov.co) e-mail: [cda@cda.gov.co](mailto:cda@cda.gov.co)





Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico



CO18/8511

**ISS-02575**

San José del Guaviare, 10 de abril de 2020.

Señor:  
**JOSÉ ENZO LUARCO PALACIOS**  
Representante Legal  
Asociación Ambientalista del Guaviare  
San José del Guaviare  
[AsociacionAmbientalista@gmail.com](mailto:AsociacionAmbientalista@gmail.com)

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Comunal 2019-2021. VIGENCIA 2019.

**Contra el señor:**

Señor, con respecto a lo establecido en el Decreto 1071 de 2015, en su artículo 2.2.8.4.3 Comunalidad, se permite invitado a participar de la **AUDIENCIA PÚBLICA** de rendición de cuentas de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2019-2021, vigencia 2019 la cual se desarrollará de la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle 7 No. 22-27 Santa Elena - San José del Guaviare  
Transmisión en vivo por <https://www.youtube.com/watch?v=3119211939>

Se conformará con lo establecido en el artículo 2.2.8.4.4 del Decreto No. 1071 de 2015, en relación de algunas consideraciones:

• **ARTÍCULO 2.2.8.4.4** Dependencia del proyecto: Plan de Acción Comunal. Las Corporaciones, Gerencias de las Corporaciones Autónomas Regionales respectivas, podrán ser proponentes del Plan de Acción Comunal, si el proyecto de los interesados para el desarrollo del mismo cumple con los requisitos de la selección de la subsección 2.2.8.4.5 de la Ley 1448 de 2010, en la dependencia que haga del objeto de la respectiva convocatoria, en los casos expresados, en los términos contemplados en el artículo 2.2.8.4.5 de la Ley 1448 de 2010.

Por cumplimiento de documento de invitación de carácter 2020, deberá diligenciar para su entrega a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día 06 de la Audiencia Pública en el página web: <https://www.cda.gov.co>, y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en presentar en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del formato que se encuentra disponible en el siguiente enlace: <https://www.cda.gov.co>, así como también podrán hacer uso de la sede de la Corporación CDA de Inírida, San José del Guaviare y Mitú, de igual forma en las ciudades y poblaciones mencionadas a partir del día 1 de abril y hasta el día 03 de mayo de 2020, en la fecha de la convocatoria, conforme lo establece el artículo 2.2.8.4.5 de la Ley 1448 de 2010.

**VIDA**

**ORDEN DEL DIA**

1. Bienvenida
2. Plenary del Excmo. Representante
3. Informe de la Audiencia Pública
4. Lectura del Reglamento (A cargo del representante de la Subsección)
5. Intervención del Excmo. Representante de la Corporación CDA
6. Presentación del informe de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción Comunal 2019-2021, vigencia 2019
7. Intervención de los miembros del Consejo Directivo y Asamblea Comunal
8. Intervención de los Excmos. de Comités
9. Intervención de las personas presentadas inscritas a la audiencia de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1071 de 2015
10. Cierre de la audiencia

**Excmo. Representante con su familia invitado.**

**Asistentes:**

**VIDA**

**ISS-02575**

San José del Guaviare 02 de abril de 2020

Señor:  
**JOSÉ ENZO LUARCO PALACIOS**  
Representante Legal  
Asociación Ambientalista del Guaviare  
San José del Guaviare  
[AsociacionAmbientalista@gmail.com](mailto:AsociacionAmbientalista@gmail.com)

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Comunal 2019-2021. VIGENCIA 2019.

**Contra el señor:**

Señor, con respecto a lo establecido en el Decreto 1071 de 2015, en su artículo 2.2.8.4.3 Comunalidad, se permite invitado a participar de la **AUDIENCIA PÚBLICA** de rendición de cuentas de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2019-2021, vigencia 2019 la cual se desarrollará de la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle 7 No. 22-27 Santa Elena - San José del Guaviare  
Transmisión en vivo por <https://www.youtube.com/watch?v=3119211939>

Se conformará con lo establecido en el artículo 2.2.8.4.4 del Decreto No. 1071 de 2015, en relación de algunas consideraciones:

• **ARTÍCULO 2.2.8.4.4** Dependencia del proyecto: Plan de Acción Comunal. Las Corporaciones, Gerencias de las Corporaciones Autónomas Regionales respectivas, podrán ser proponentes del Plan de Acción Comunal, si el proyecto de los interesados para el desarrollo del mismo cumple con los requisitos de la selección de la subsección 2.2.8.4.5 de la Ley 1448 de 2010, en la dependencia que haga del objeto de la respectiva convocatoria, en los casos expresados, en los términos contemplados en el artículo 2.2.8.4.5 de la Ley 1448 de 2010.

Por cumplimiento de documento de invitación de carácter 2020, deberá diligenciar para su entrega a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día 06 de la Audiencia Pública en el página web: <https://www.cda.gov.co>, y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en presentar en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del formato que se encuentra disponible en el siguiente enlace: <https://www.cda.gov.co>, así como también podrán hacer uso de la sede de la Corporación CDA de Inírida, San José del Guaviare y Mitú, de igual forma en las ciudades y poblaciones mencionadas a partir del día 1 de abril y hasta el día 03 de mayo de 2020, en la fecha de la convocatoria, conforme lo establece el artículo 2.2.8.4.5 de la Ley 1448 de 2010.

**VIDA**

**ORDEN DEL DIA**

En parte del día 7 de abril y hasta las cinco (5) de la tarde de la audiencia a la fecha de la convocatoria, conforme lo establece el artículo 2.2.8.4.5 de la Ley 1448 de 2010.

1. Bienvenida
2. Plenary del Excmo. Representante
3. Informe de la Audiencia Pública
4. Lectura del Reglamento (A cargo del representante de la Subsección)
5. Intervención del Excmo. Representante de la Corporación CDA
6. Presentación del informe de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción Comunal 2019-2021, vigencia 2019
7. Intervención de los miembros del Consejo Directivo y Asamblea Comunal
8. Intervención de los Excmos. de Comités
9. Intervención de las personas presentadas inscritas a la audiencia de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1071 de 2015
10. Cierre de la audiencia

**Excmo. Representante con su familia invitado.**

**Asistentes:**

**VIDA**

AGD-CP-07-PR-01-FR-02

- o Sede Principal: Inírida – Guainía, Calle 26 No 11-131. Tel: (608) 3143717167 –3115138768-3102051477
- o Seccional Guaviare: San José del Guaviare, Transv. 20 No 12-135 Cel: 311 513 88 04
- o Seccional Vaupés: Mitú, Av. 15 No. 8-144, Cel.: 310 7869166
- o Website: [www.cda.gov.co](http://www.cda.gov.co) e-mail: [cda@cda.gov.co](mailto:cda@cda.gov.co)





Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico



CO18/8511

**OPIN DEL CDA**

San José de Guaviare (9 de abril de 2020)

Señor:  
**JOSIAN RAMIREZ**  
 REPRESENTANTE ADH.  
 M. NUBIA MARCELO  
 San José de Guaviare  
 311814099

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Comunal 2024-2027, VIZOCCA 2024

**Contexto actual:**  
 Deberá comparecer a la invitación en el Decreto 1075 de 2015, en el artículo 2.2.8.6.4.3 Consultar, no permitiendo, incluso a petición de la AUSENDA PÚBLICA de rendición de cuentas de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2024-2027, vigencia 2024 la cual se desarrollará de la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2020.  
**HORA:** 08:30 am.  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural, Calle F No. 23-47 Barrio Centro - San José de Guaviare.  
 Transmisión Facebook live: <https://www.facebook.com/cdaamazonia/>

Se conformará con la invitación en el Artículo 2.2.8.6.4.3 del Decreto No. 1075 de 2015, se evaluarán las siguientes consideraciones:

**"ARTÍCULO 2.2.8.6.4.3.** Disponibilidad del proyecto de Plan de Acción Comunal. Los Directores Generales de los Componentes Autonómicos Regionales respectivos, podrán al presentar el Plan de Acción Comunal, a disposición de los interesados para su consulta, por lo menos veinte (20) días calendario antes de la publicación de la audiencia pública, en la Secretaría General o en el departamento que haga sus veces de la respectiva corporación, en los países signatarios, en los sitios web y portales electrónicos de la jurisdicción."

Por consiguiente, el documento referente de Gestión 2024, deberá disponerse para la consulta a partir del día 24 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web: <https://www.cda.gov.co/> y en los sitios electrónicos de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en comparecer en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del formato que se encuentra disponible en la página web: <https://www.cda.gov.co/>, así como también lo podrá hacer en los locales de la Corporación CDA, en los días: San José de Guaviare y Mitú, de conformidad con las actividades y compromisos contemplados a partir del día 1 de abril y hasta los cinco (5) días hábiles de antelación a la fecha de su celebración, conforme lo establece el artículo 2.2.8.6.4.3 del mencionado decreto.

**VIDA**

**OPIN DEL CDA**

1. Honor Recaudado
2. Puntos del Desempeño
3. Aplicación de la Audiencia Pública
4. Terceros del Reglamento al objeto del presente Acta Audiencia
5. Intervención del Director General de la Corporación CDA
6. Presentación del Informe de Rendición de Cuentas en el marco del Plan de Acción Comunal 2024-2027, vigencia 2024
7. Intervención de los miembros del Consejo Directivo y/o Asesorías Corporativas
8. Intervención de los Directores de Gestión
9. Intervención de los usuarios, personalmente o mediante el medio de su elección en la Audiencia Pública de 2020
10. Cierre de la audiencia

Esperamos contar con su valiosa asistencia

**Atentamente,**

**VIDA**

**OPIN DEL CDA**

San José de Guaviare (22 de abril de 2020)

Señor:  
**ANITA YAMET CARRERAS LINDERO**  
 Representante  
 Asamblea Comunal  
 San José de Guaviare  
 311814099

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Comunal 2024-2027, VIZOCCA 2024

**Contexto actual:**  
 Deberá comparecer a la invitación en el Decreto 1075 de 2015, en el artículo 2.2.8.6.4.3 Consultar, no permitiendo, incluso a petición de la AUSENDA PÚBLICA de rendición de cuentas de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2024-2027, vigencia 2024 la cual se desarrollará de la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2020.  
**HORA:** 08:30 am.  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural, Calle F No. 23-47 Barrio Centro - San José de Guaviare.  
 Transmisión Facebook live: <https://www.facebook.com/cdaamazonia/>

Se conformará con la invitación en el Artículo 2.2.8.6.4.3 del Decreto No. 1075 de 2015, se evaluarán las siguientes consideraciones:

**"ARTÍCULO 2.2.8.6.4.3.** Disponibilidad del proyecto de Plan de Acción Comunal. Los Directores Generales de los Componentes Autonómicos Regionales respectivos, podrán al presentar el Plan de Acción Comunal, a disposición de los interesados para su consulta, por lo menos veinte (20) días calendario antes de la publicación de la audiencia pública, en la Secretaría General o en el departamento que haga sus veces de la respectiva corporación, en los países signatarios, en los sitios web y portales electrónicos de la jurisdicción."

Por consiguiente, el documento referente de Gestión 2024, deberá disponerse para la consulta a partir del día 24 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web: <https://www.cda.gov.co/> y en los sitios electrónicos de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en comparecer en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del formato que se encuentra disponible en la página web: <https://www.cda.gov.co/>, así como también lo podrá hacer en los locales de la Corporación CDA, en los días: San José de Guaviare y Mitú, de conformidad con las actividades y compromisos contemplados a partir del día 1 de abril y hasta los cinco (5) días hábiles de antelación a la fecha de su celebración, conforme lo establece el artículo 2.2.8.6.4.3 del mencionado decreto.

**VIDA**

**OPIN DEL CDA**

1. Honor Recaudado
2. Puntos del Desempeño
3. Aplicación de la Audiencia Pública
4. Terceros del Reglamento al objeto del presente Acta Audiencia
5. Intervención del Director General de la Corporación CDA
6. Presentación del Informe de Rendición de Cuentas en el marco del Plan de Acción Comunal 2024-2027, vigencia 2024
7. Intervención de los miembros del Consejo Directivo y/o Asesorías Corporativas
8. Intervención de los Directores de Gestión
9. Intervención de los usuarios, personalmente o mediante el medio de su elección en la Audiencia Pública de 2020
10. Cierre de la audiencia

Esperamos contar con su valiosa asistencia

**Atentamente,**

**VIDA**

AGD-CP-07-PR-01-FR-02

- o Sede Principal: Inírida – Guainía, Calle 26 No 11 -131. Tel: (608) 3143717167 –3115138768-3102051477
- o Seccional Guaviare: San José del Guaviare, Transv. 20 No 12-135 Cel: 311 513 88 04
- o Seccional Vaupés: Mitú, Av. 15 No. 8-144, Cel.: 310 7869166
- o Website: [www.cda.gov.co](http://www.cda.gov.co) e-mail: [cda@cda.gov.co](mailto:cda@cda.gov.co)





Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico



CO18/8511



AGD-CP-07-PR-01-FR-02

- o Sede Principal: Inírida – Guainía, Calle 26 No 11-131. Tel: (608) 3143717167 –3115138768-3102051477
- o Seccional Guaviare: San José del Guaviare, Transv. 20 No 12-135 Cel: 311 513 88 04
- o Seccional Vaupés: Mitú, Av. 15 No. 8-144, Cel.: 310 7869166
- o Website: [www.cda.gov.co](http://www.cda.gov.co) e-mail: [cda@cda.gov.co](mailto:cda@cda.gov.co)





Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico



CO18/8511

### 6.1.2.3. Departamento de Vaupés.

**04-181**  
Fecha: 25 de marzo de 2020

**Dr. DE:**  
**DEDO FERRADO DIAZ ESTRADA**  
Tercera Contable - Representante legal de la Empresa "El General Alfredo Vásquez Cordero"  
Calle 1ª N° 1-10 Barrio de la Cruz  
34074102  
[dedoferrado@ceda.com.co](mailto:dedoferrado@ceda.com.co)

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Ambiental 2014 - 2021, **ROEMEDA 2014**

**Conteñente:**  
Cada vez cumpliendo a la invitación en el Decreto 1078 de 2016, en su artículo 2.2.8.8.1 Constitucional, se permite invitando a participar de la AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS en materia de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2014 - 2021, vigencia 2014 la cual se desarrollará de la siguiente manera:

**FECHA:** 30 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle 1 No. 20-07 Barrio Centro - San José del Guaviare  
Transmisión Regional Live: <https://www.facebook.com/CDASustentacion>

Se adelantará con la asistencia en el Artículo 2.2.8.8.1 del Decreto No. 1078 de 2016, en materia las siguientes consideraciones:

**\*ARTÍCULO 2.2.8.8.1.1** Dependiente del Impuesto de Plan de Acción Ambiental, los Directores Generales de las Corporaciones Autónomas Regionales, regionales, entidades o conjuntos de Plan de Acción Ambiental, a disposición de los interesados para su consulta, por lo menos veinte (20) días calendario antes de la realización de la audiencia pública en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en las unidades regionales, en las unidades o conjuntos de municipios de la jurisdicción.

Por lo tanto, en el presente informe de Gestión 2014, podrá depender para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web [ceda.com.co](https://ceda.com.co), y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en participar en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del formulario que se encuentra disponible en la página web [ceda.com.co](https://ceda.com.co), en tanto también se podrán hacer en las sedes de la Corporación CDA de modo, San José del Guaviare y Mitú, de igual forma en las localidades y municipios de municipios.

**04-181**  
Fecha: 25 de marzo de 2020

**Dr. DE:**  
**DEDO FERRADO DIAZ ESTRADA**  
Tercera Contable - Representante legal de la Empresa "El General Alfredo Vásquez Cordero"  
Calle 1ª N° 1-10 Barrio de la Cruz  
34074102  
[dedoferrado@ceda.com.co](mailto:dedoferrado@ceda.com.co)

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Ambiental 2014 - 2021, **ROEMEDA 2014**

**Conteñente:**  
Cada vez cumpliendo a la invitación en el Decreto 1078 de 2016, en su artículo 2.2.8.8.1 Constitucional, se permite invitando a participar de la AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS en materia de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2014 - 2021, vigencia 2014 la cual se desarrollará de la siguiente manera:

**FECHA:** 30 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle 1 No. 20-07 Barrio Centro - San José del Guaviare  
Transmisión Regional Live: <https://www.facebook.com/CDASustentacion>

Se adelantará con la asistencia en el Artículo 2.2.8.8.1 del Decreto No. 1078 de 2016, en materia las siguientes consideraciones:

**\*ARTÍCULO 2.2.8.8.1.1** Dependiente del Impuesto de Plan de Acción Ambiental, los Directores Generales de las Corporaciones Autónomas Regionales, regionales, entidades o conjuntos de Plan de Acción Ambiental, a disposición de los interesados para su consulta, por lo menos veinte (20) días calendario antes de la realización de la audiencia pública en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en las unidades regionales, en las unidades o conjuntos de municipios de la jurisdicción.

Por lo tanto, en el presente informe de Gestión 2014, podrá depender para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web [ceda.com.co](https://ceda.com.co), y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en participar en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del formulario que se encuentra disponible en la página web [ceda.com.co](https://ceda.com.co), en tanto también se podrán hacer en las sedes de la Corporación CDA de modo, San José del Guaviare y Mitú, de igual forma en las localidades y municipios de municipios.

**ORDEN DEL DIA**

1. Inicio Nacional
2. Inicio del Departamento
3. Apertura de la Audiencia Pública
4. Lectura del Reglamento de carga del secretario de la Audiencia
5. Intervención del Director General de la Corporación CDA
6. Presentación del informe de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción Institucional 2014 - 2021, vigencia 2014
7. Intervención de los miembros del Consejo Directivo y Asamblea Corporativa
8. Intervención de los Organos de Control
9. Intervención de las personas convocadas a la audiencia de acuerdo a la convocatoria en el Decreto 1078 de 2016
10. Cierre de la Audiencia

Esperamos contar con su valiosa asistencia.

**Conferente:**

**OSCAR ANSELMO LOZANO RÁBIDO**  
Director General II

CEAD CDA 04-181-0000000-01  
Código QR:

Resolución: <https://www.facebook.com/CDASustentacion>  
La Lluvia, Siempre Aquí con U!

**04-181**  
Fecha: 25 de marzo de 2020

**Dr. DE:**  
**EDUARDO ROSAS ENCARNADA**  
Jefe Segundo Promoción Regional de Mitú  
CAROLINA ITI y 41-30 BARRO VILLA ALTA  
34074102  
[eduardorosas@ceda.com.co](mailto:eduardorosas@ceda.com.co)

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Ambiental 2014 - 2021, **ROEMEDA 2014**

**Conteñente:**  
Cada vez cumpliendo a la invitación en el Decreto 1078 de 2016, en su artículo 2.2.8.8.1 Constitucional, se permite invitando a participar de la AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS en materia de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2014 - 2021, vigencia 2014 la cual se desarrollará de la siguiente manera:

**FECHA:** 30 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle 1 No. 20-07 Barrio Centro - San José del Guaviare  
Transmisión Regional Live: <https://www.facebook.com/CDASustentacion>

Se adelantará con la asistencia en el Artículo 2.2.8.8.1 del Decreto No. 1078 de 2016, en materia las siguientes consideraciones:

**\*ARTÍCULO 2.2.8.8.1.1** Dependiente del Impuesto de Plan de Acción Ambiental, los Directores Generales de las Corporaciones Autónomas Regionales, regionales, entidades o conjuntos de Plan de Acción Ambiental, a disposición de los interesados para su consulta, por lo menos veinte (20) días calendario antes de la realización de la audiencia pública en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en las unidades regionales, en las unidades o conjuntos de municipios de la jurisdicción.

Por lo tanto, en el presente informe de Gestión 2014, podrá depender para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web [ceda.com.co](https://ceda.com.co), y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en participar en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del formulario que se encuentra disponible en la página web [ceda.com.co](https://ceda.com.co), en tanto también se podrán hacer en las sedes de la Corporación CDA de modo, San José del Guaviare y Mitú, de igual forma en las localidades y municipios de municipios.

**04-181**  
Fecha: 25 de marzo de 2020

**Dr. DE:**  
**EDUARDO ROSAS ENCARNADA**  
Jefe Segundo Promoción Regional de Mitú  
CAROLINA ITI y 41-30 BARRO VILLA ALTA  
34074102  
[eduardorosas@ceda.com.co](mailto:eduardorosas@ceda.com.co)

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Ambiental 2014 - 2021, **ROEMEDA 2014**

**Conteñente:**  
Cada vez cumpliendo a la invitación en el Decreto 1078 de 2016, en su artículo 2.2.8.8.1 Constitucional, se permite invitando a participar de la AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS en materia de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2014 - 2021, vigencia 2014 la cual se desarrollará de la siguiente manera:

**FECHA:** 30 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle 1 No. 20-07 Barrio Centro - San José del Guaviare  
Transmisión Regional Live: <https://www.facebook.com/CDASustentacion>

Se adelantará con la asistencia en el Artículo 2.2.8.8.1 del Decreto No. 1078 de 2016, en materia las siguientes consideraciones:

**\*ARTÍCULO 2.2.8.8.1.1** Dependiente del Impuesto de Plan de Acción Ambiental, los Directores Generales de las Corporaciones Autónomas Regionales, regionales, entidades o conjuntos de Plan de Acción Ambiental, a disposición de los interesados para su consulta, por lo menos veinte (20) días calendario antes de la realización de la audiencia pública en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en las unidades regionales, en las unidades o conjuntos de municipios de la jurisdicción.

Por lo tanto, en el presente informe de Gestión 2014, podrá depender para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web [ceda.com.co](https://ceda.com.co), y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en participar en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del formulario que se encuentra disponible en la página web [ceda.com.co](https://ceda.com.co), en tanto también se podrán hacer en las sedes de la Corporación CDA de modo, San José del Guaviare y Mitú, de igual forma en las localidades y municipios de municipios.

**ORDEN DEL DIA**

1. Inicio Nacional
2. Inicio del Departamento
3. Apertura de la Audiencia Pública
4. Lectura del Reglamento de carga del secretario de la Audiencia
5. Intervención del Director General de la Corporación CDA
6. Presentación del informe de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción Institucional 2014 - 2021, vigencia 2014
7. Intervención de los miembros del Consejo Directivo y Asamblea Corporativa
8. Intervención de los Organos de Control
9. Intervención de las personas convocadas a la audiencia de acuerdo a la convocatoria en el Decreto 1078 de 2016
10. Cierre de la Audiencia

Esperamos contar con su valiosa asistencia.

**Conferente:**

**OSCAR ANSELMO LOZANO RÁBIDO**  
Director General II

CEAD CDA 04-181-0000000-01  
Código QR:

Resolución: <https://www.facebook.com/CDASustentacion>  
La Lluvia, Siempre Aquí con U!

AGD-CP-07-PR-01-FR-02

- o Sede Principal: Inírida – Guainía, Calle 26 No 11 -131. Tel: (608) 3143717167 –3115138768-3102051477
- o Seccional Guaviare: San José del Guaviare, Transv. 20 No 12-135 Cel: 311 513 88 04
- o Seccional Vaupés: Mitú, Av. 15 No. 8-144, Cel.: 310 7869166
- o Website: [www.cda.gov.co](http://www.cda.gov.co) e-mail: [cda@cda.gov.co](mailto:cda@cda.gov.co)





Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico



CO18/8511

**04-181**  
Intrín. 25 de marzo de 2020

**DONIA**  
**DONIA MARTINEZ MARTINEZ**  
c/a Primer Promotor Municipal  
GARIBAY 11-11-15-30 SANJOSE VILLA ALTA  
NAIRO

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Gubernamental 2014 - 2021, **ROEMERIA 2014**

**Conteúdo:**  
Dadas las obligaciones a la institución en el Decreto 1075 de 2015, en su artículo 22.8.8.1 Constitucional, los permisos emitidos a petición de la AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS en materia de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2014 - 2021, vigencia 2014 la cual se desmantela de la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2020  
**HORAS:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle 1 No. 20-07 Barrio Centro - San José del Guaviare  
Transmisión: Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDAamazonia/>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 22.8.8.1 del Decreto No. 1075 de 2015, se resalta las siguientes consideraciones:

• **ARTÍCULO 22.8.8.1** Obligación del promotor de Plan de Acción Gubernamental, sus Directores Generales de las Corporaciones Autónomas Regionales respectivas, dentro el campo de Plan de Acción Gubernamental, a disposición de los interesados para su consulta, por lo menos veinte (20) días calendario antes de la realización de la audiencia pública, en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en las zonas, regiones, en las ciudades o comunas o municipios de la jurisdicción.

Por lo tanto, en el evento del Informe de Gestión 2014, está disponible para su consulta a partir del día 24 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <https://cda.gov.co/>, y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en asistir en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del formulario que se encuentra disponible en la página web <https://cda.gov.co/>, en tanto también se podrán hacer en las sedes de la Corporación CDA de Inírida, San José del Guaviare y Mitú, de igual forma en las ciudades o comunas o municipios.

**VIDA**

**04-181**  
Intrín. 25 de marzo de 2020

**DONIA**  
**DONIA MARTINEZ MARTINEZ**  
c/a Primer Promotor Municipal  
GARIBAY 11-11-15-30 SANJOSE VILLA ALTA  
NAIRO

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Gubernamental 2014 - 2021, **ROEMERIA 2014**

**Conteúdo:**  
Dadas las obligaciones a la institución en el Decreto 1075 de 2015, en su artículo 22.8.8.1 Constitucional, los permisos emitidos a petición de la AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS en materia de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2014 - 2021, vigencia 2014 la cual se desmantela de la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2020  
**HORAS:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle 1 No. 20-07 Barrio Centro - San José del Guaviare  
Transmisión: Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDAamazonia/>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 22.8.8.1 del Decreto No. 1075 de 2015, se resalta las siguientes consideraciones:

• **ARTÍCULO 22.8.8.1** Obligación del promotor de Plan de Acción Gubernamental, sus Directores Generales de las Corporaciones Autónomas Regionales respectivas, dentro el campo de Plan de Acción Gubernamental, a disposición de los interesados para su consulta, por lo menos veinte (20) días calendario antes de la realización de la audiencia pública, en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en las zonas, regiones, en las ciudades o comunas o municipios de la jurisdicción.

Por lo tanto, en el evento del Informe de Gestión 2014, está disponible para su consulta a partir del día 24 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <https://cda.gov.co/>, y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en asistir en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del formulario que se encuentra disponible en la página web <https://cda.gov.co/>, en tanto también se podrán hacer en las sedes de la Corporación CDA de Inírida, San José del Guaviare y Mitú, de igual forma en las ciudades o comunas o municipios.

**VIDA**

**ORDEN DEL DIA**

1. Inicio Nacional
2. Inicio del Departamento
3. Apertura de la Audiencia Pública
4. Lectura del Reglamento y cargo del secretario de la Audiencia
5. Intervención del Director General de la Corporación CDA
6. Presentación del Informe de Rendición de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción Institucional 2014-2021, vigencia 2014
7. Intervención de los miembros del Consejo Directivo y Asamblea Corporativa
8. Intervención de los Organos de Control
9. Intervención de las personas convocadas a la audiencia de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1075 de 2015
10. Cierre de la Audiencia

Esperamos contar con su valiosa asistencia.

**Docente:**  
*Donia Martinez*  
**DONIA MARTINEZ MARTINEZ**  
Directora General F

**VIDA**

**04-181**  
Intrín. 25 de marzo de 2020

**DONIA**  
**JOSE ARIEL VALEDO VELAZQUEZ**  
c/a Promotor del Orde  
GARIBAY 11-11-15-30 SANJOSE VILLA ALTA  
NAIRO

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Gubernamental 2014 - 2021, **ROEMERIA 2014**

**Conteúdo:**  
Dadas las obligaciones a la institución en el Decreto 1075 de 2015, en su artículo 22.8.8.1 Constitucional, los permisos emitidos a petición de la AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS en materia de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2014 - 2021, vigencia 2014 la cual se desmantela de la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2020  
**HORAS:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle 1 No. 20-07 Barrio Centro - San José del Guaviare  
Transmisión: Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDAamazonia/>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 22.8.8.1 del Decreto No. 1075 de 2015, se resalta las siguientes consideraciones:

• **ARTÍCULO 22.8.8.1** Obligación del promotor de Plan de Acción Gubernamental, sus Directores Generales de las Corporaciones Autónomas Regionales respectivas, dentro el campo de Plan de Acción Gubernamental, a disposición de los interesados para su consulta, por lo menos veinte (20) días calendario antes de la realización de la audiencia pública, en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en las zonas, regiones, en las ciudades o comunas o municipios de la jurisdicción.

Por lo tanto, en el evento del Informe de Gestión 2014, está disponible para su consulta a partir del día 24 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <https://cda.gov.co/>, y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en asistir en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del formulario que se encuentra disponible en la página web <https://cda.gov.co/>, en tanto también se podrán hacer en las sedes de la Corporación CDA de Inírida, San José del Guaviare y Mitú, de igual forma en las ciudades o comunas o municipios.

**VIDA**

**04-181**  
Intrín. 25 de marzo de 2020

**DONIA**  
**JOSE ARIEL VALEDO VELAZQUEZ**  
c/a Promotor del Orde  
GARIBAY 11-11-15-30 SANJOSE VILLA ALTA  
NAIRO

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Gubernamental 2014 - 2021, **ROEMERIA 2014**

**Conteúdo:**  
Dadas las obligaciones a la institución en el Decreto 1075 de 2015, en su artículo 22.8.8.1 Constitucional, los permisos emitidos a petición de la AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS en materia de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2014 - 2021, vigencia 2014 la cual se desmantela de la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2020  
**HORAS:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle 1 No. 20-07 Barrio Centro - San José del Guaviare  
Transmisión: Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDAamazonia/>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 22.8.8.1 del Decreto No. 1075 de 2015, se resalta las siguientes consideraciones:

• **ARTÍCULO 22.8.8.1** Obligación del promotor de Plan de Acción Gubernamental, sus Directores Generales de las Corporaciones Autónomas Regionales respectivas, dentro el campo de Plan de Acción Gubernamental, a disposición de los interesados para su consulta, por lo menos veinte (20) días calendario antes de la realización de la audiencia pública, en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en las zonas, regiones, en las ciudades o comunas o municipios de la jurisdicción.

Por lo tanto, en el evento del Informe de Gestión 2014, está disponible para su consulta a partir del día 24 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <https://cda.gov.co/>, y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en asistir en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del formulario que se encuentra disponible en la página web <https://cda.gov.co/>, en tanto también se podrán hacer en las sedes de la Corporación CDA de Inírida, San José del Guaviare y Mitú, de igual forma en las ciudades o comunas o municipios.

**VIDA**

**ORDEN DEL DIA**

1. Inicio Nacional
2. Inicio del Departamento
3. Apertura de la Audiencia Pública
4. Lectura del Reglamento y cargo del secretario de la Audiencia
5. Intervención del Director General de la Corporación CDA
6. Presentación del Informe de Rendición de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción Institucional 2014-2021, vigencia 2014
7. Intervención de los miembros del Consejo Directivo y Asamblea Corporativa
8. Intervención de los Organos de Control
9. Intervención de las personas convocadas a la audiencia de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1075 de 2015
10. Cierre de la Audiencia

Esperamos contar con su valiosa asistencia.

**Docente:**  
*Donia Martinez*  
**DONIA MARTINEZ MARTINEZ**  
Directora General F

**VIDA**

AGD-CP-07-PR-01-FR-02

- o Sede Principal: Inírida – Guainía, Calle 26 No 11 -131. Tel: (608) 3143717167 –3115138768-3102051477
- o Seccional Guaviare: San José del Guaviare, Transv. 20 No 12-135 Cel: 311 513 88 04
- o Seccional Vaupés: Mitú, Av. 15 No. 8-144, Cel.: 310 7869166
- o Website: [www.cda.gov.co](http://www.cda.gov.co) e-mail: [cda@cda.gov.co](mailto:cda@cda.gov.co)





Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico



CO18/8511

**CG-181**  
Mitá, 25 de marzo de 2025

**Doña**  
**JULIO CESAR LESMES CAMARGO**  
Ingeniero Civil, Contrato de Inicia  
GARRERA 1517 11-26 SURESTO VILLA ALTA

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública en Rendición de Cuentas del Plan de Acción Comunal 2024-2027, **INGENIERIA 2024**

**Costar result:**

Deben cumplirse a lo establecido en el Decreto 1079 de 2015, en su artículo 2.2.8.8.4.1 **Conveniente**, en particular a participar en la **ABANDON PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS** de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2024-2027, vigencia 2024 en su rol correspondiente de la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2025  
**HORA:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Ciudadano, Calle 7 No. 23-07 Barrio Centro - San José del Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDAcorporacion>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.8.8.4.4 del Decreto No. 1079 de 2015, se muestran las siguientes coordinaciones:

**\*ARTÍCULO 2.2.8.8.4.4** Disponibilidad del proyecto de Plan de Acción Comunal. Los Directores Generales de las Corporaciones Autónomas Regionales respectivas, por el proyecto de Plan de Acción Comunal, a disposición de los interesados para su consulta, así lo menos veinte (20) días hábiles antes de la celebración de la audiencia pública, en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en las sedes regionales, en las ciudades o poblaciones de las jurisdicciones.

Por diligenciar el documento de Informe de Gestión 2024, antes de exhibirlo para su consulta a partir del día 04 de abril de 2025 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <https://www.cda.gov.co> y en las subsecciones de la Corporación CDA.

Los períodos interesados en intervenir en la Audiencia Pública deben inscribirse previamente a través del formulario que se encontrará disponible en la página web <https://www.cda.gov.co>, así como también se podrán hacer en los sedes de la Corporación CDA en Mitá, San José del Guaviare y Mitá, de conformidad con las actitudes y personas autorizadas a partir del día 1 de abril a hasta los casos de días hábiles de atención y la fecha de su celebración, conforme lo establece el artículo 2.2.8.8.4.1 del mencionado decreto.

**AGENCIAS DE INTERVENCIÓN**

Unidad Ejecutora Mitá - Avenida 2000 No. 46-27 - P.O. Box 2000-2000 Mitá - Guaviare (Ecuador)  
Teléfono: +593 08 252 22 000 - Fax: +593 08 252 22 000  
Correo: cda@mita.gov.ec - Web: www.mita.gov.ec  
Redes: @mita\_gov\_ec - Facebook: mita.gov.ec - Instagram: mita.gov.ec

**Unidad Ejecutora Mitá - Avenida 2000 No. 46-27 - P.O. Box 2000-2000 Mitá - Guaviare (Ecuador)  
Teléfono: +593 08 252 22 000 - Fax: +593 08 252 22 000  
Correo: cda@mita.gov.ec - Web: www.mita.gov.ec  
Redes: @mita\_gov\_ec - Facebook: mita.gov.ec - Instagram: mita.gov.ec**

**CG-181**  
Mitá, 25 de marzo de 2025

**Doña**  
**JULIO CESAR LESMES CAMARGO**  
Ingeniero Civil, Contrato de Inicia  
GARRERA 1517 11-26 SURESTO VILLA ALTA

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública en Rendición de Cuentas del Plan de Acción Comunal 2024-2027, **INGENIERIA 2024**

**Costar result:**

Deben cumplirse a lo establecido en el Decreto 1079 de 2015, en su artículo 2.2.8.8.4.1 **Conveniente**, en particular a participar en la **ABANDON PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS** de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2024-2027, vigencia 2024 en su rol correspondiente de la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2025  
**HORA:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Ciudadano, Calle 7 No. 23-07 Barrio Centro - San José del Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDAcorporacion>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.8.8.4.4 del Decreto No. 1079 de 2015, se muestran las siguientes coordinaciones:

**\*ARTÍCULO 2.2.8.8.4.4** Disponibilidad del proyecto de Plan de Acción Comunal. Los Directores Generales de las Corporaciones Autónomas Regionales respectivas, por el proyecto de Plan de Acción Comunal, a disposición de los interesados para su consulta, así lo menos veinte (20) días hábiles antes de la celebración de la audiencia pública, en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en las sedes regionales, en las ciudades o poblaciones de las jurisdicciones.

Por diligenciar el documento de Informe de Gestión 2024, antes de exhibirlo para su consulta a partir del día 04 de abril de 2025 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <https://www.cda.gov.co> y en las subsecciones de la Corporación CDA.

Los períodos interesados en intervenir en la Audiencia Pública deben inscribirse previamente a través del formulario que se encontrará disponible en la página web <https://www.cda.gov.co>, así como también se podrán hacer en los sedes de la Corporación CDA en Mitá, San José del Guaviare y Mitá, de conformidad con las actitudes y personas autorizadas a partir del día 1 de abril a hasta los casos de días hábiles de atención y la fecha de su celebración, conforme lo establece el artículo 2.2.8.8.4.1 del mencionado decreto.

**AGENCIAS DE INTERVENCIÓN**

Unidad Ejecutora Mitá - Avenida 2000 No. 46-27 - P.O. Box 2000-2000 Mitá - Guaviare (Ecuador)  
Teléfono: +593 08 252 22 000 - Fax: +593 08 252 22 000  
Correo: cda@mita.gov.ec - Web: www.mita.gov.ec  
Redes: @mita\_gov\_ec - Facebook: mita.gov.ec - Instagram: mita.gov.ec

**Unidad Ejecutora Mitá - Avenida 2000 No. 46-27 - P.O. Box 2000-2000 Mitá - Guaviare (Ecuador)  
Teléfono: +593 08 252 22 000 - Fax: +593 08 252 22 000  
Correo: cda@mita.gov.ec - Web: www.mita.gov.ec  
Redes: @mita\_gov\_ec - Facebook: mita.gov.ec - Instagram: mita.gov.ec**

**CG-181**  
Mitá, 25 de marzo de 2025

**Doña**  
**ESPERANZA ACHINC BUSTOS**  
Tutor  
GARRERA 1517 11-26 SURESTO VILLA ALTA

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública en Rendición de Cuentas del Plan de Acción Comunal 2024-2027, **INGENIERIA 2024**

**Costar result:**

Deben cumplirse a lo establecido en el Decreto 1079 de 2015, en su artículo 2.2.8.8.4.1 **Conveniente**, en particular a participar en la **ABANDON PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS** de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2024-2027, vigencia 2024 en su rol correspondiente de la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2025  
**HORA:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Ciudadano, Calle 7 No. 23-07 Barrio Centro - San José del Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDAcorporacion>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.8.8.4.4 del Decreto No. 1079 de 2015, se muestran las siguientes coordinaciones:

**\*ARTÍCULO 2.2.8.8.4.4** Disponibilidad del proyecto de Plan de Acción Comunal. Los Directores Generales de las Corporaciones Autónomas Regionales respectivas, por el proyecto de Plan de Acción Comunal, a disposición de los interesados para su consulta, así lo menos veinte (20) días hábiles antes de la celebración de la audiencia pública, en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en las sedes regionales, en las ciudades o poblaciones de las jurisdicciones.

Por diligenciar el documento de Informe de Gestión 2024, antes de exhibirlo para su consulta a partir del día 04 de abril de 2025 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <https://www.cda.gov.co> y en las subsecciones de la Corporación CDA.

Los períodos interesados en intervenir en la Audiencia Pública deben inscribirse previamente a través del formulario que se encontrará disponible en la página web <https://www.cda.gov.co>, así como también se podrán hacer en los sedes de la Corporación CDA en Mitá, San José del Guaviare y Mitá, de conformidad con las actitudes y personas autorizadas a partir del día 1 de abril a hasta los casos de días hábiles de atención y la fecha de su celebración, conforme lo establece el artículo 2.2.8.8.4.1 del mencionado decreto.

**AGENCIAS DE INTERVENCIÓN**

Unidad Ejecutora Mitá - Avenida 2000 No. 46-27 - P.O. Box 2000-2000 Mitá - Guaviare (Ecuador)  
Teléfono: +593 08 252 22 000 - Fax: +593 08 252 22 000  
Correo: cda@mita.gov.ec - Web: www.mita.gov.ec  
Redes: @mita\_gov\_ec - Facebook: mita.gov.ec - Instagram: mita.gov.ec

**Unidad Ejecutora Mitá - Avenida 2000 No. 46-27 - P.O. Box 2000-2000 Mitá - Guaviare (Ecuador)  
Teléfono: +593 08 252 22 000 - Fax: +593 08 252 22 000  
Correo: cda@mita.gov.ec - Web: www.mita.gov.ec  
Redes: @mita\_gov\_ec - Facebook: mita.gov.ec - Instagram: mita.gov.ec**

**CG-181**  
Mitá, 25 de marzo de 2025

**Doña**  
**ESPERANZA ACHINC BUSTOS**  
Tutor  
GARRERA 1517 11-26 SURESTO VILLA ALTA

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública en Rendición de Cuentas del Plan de Acción Comunal 2024-2027, **INGENIERIA 2024**

**Costar result:**

Deben cumplirse a lo establecido en el Decreto 1079 de 2015, en su artículo 2.2.8.8.4.1 **Conveniente**, en particular a participar en la **ABANDON PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS** de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2024-2027, vigencia 2024 en su rol correspondiente de la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2025  
**HORA:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Ciudadano, Calle 7 No. 23-07 Barrio Centro - San José del Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDAcorporacion>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.8.8.4.4 del Decreto No. 1079 de 2015, se muestran las siguientes coordinaciones:

**\*ARTÍCULO 2.2.8.8.4.4** Disponibilidad del proyecto de Plan de Acción Comunal. Los Directores Generales de las Corporaciones Autónomas Regionales respectivas, por el proyecto de Plan de Acción Comunal, a disposición de los interesados para su consulta, así lo menos veinte (20) días hábiles antes de la celebración de la audiencia pública, en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en las sedes regionales, en las ciudades o poblaciones de las jurisdicciones.

Por diligenciar el documento de Informe de Gestión 2024, antes de exhibirlo para su consulta a partir del día 04 de abril de 2025 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <https://www.cda.gov.co> y en las subsecciones de la Corporación CDA.

Los períodos interesados en intervenir en la Audiencia Pública deben inscribirse previamente a través del formulario que se encontrará disponible en la página web <https://www.cda.gov.co>, así como también se podrán hacer en los sedes de la Corporación CDA en Mitá, San José del Guaviare y Mitá, de conformidad con las actitudes y personas autorizadas a partir del día 1 de abril a hasta los casos de días hábiles de atención y la fecha de su celebración, conforme lo establece el artículo 2.2.8.8.4.1 del mencionado decreto.

**AGENCIAS DE INTERVENCIÓN**

Unidad Ejecutora Mitá - Avenida 2000 No. 46-27 - P.O. Box 2000-2000 Mitá - Guaviare (Ecuador)  
Teléfono: +593 08 252 22 000 - Fax: +593 08 252 22 000  
Correo: cda@mita.gov.ec - Web: www.mita.gov.ec  
Redes: @mita\_gov\_ec - Facebook: mita.gov.ec - Instagram: mita.gov.ec

**Unidad Ejecutora Mitá - Avenida 2000 No. 46-27 - P.O. Box 2000-2000 Mitá - Guaviare (Ecuador)  
Teléfono: +593 08 252 22 000 - Fax: +593 08 252 22 000  
Correo: cda@mita.gov.ec - Web: www.mita.gov.ec  
Redes: @mita\_gov\_ec - Facebook: mita.gov.ec - Instagram: mita.gov.ec**

AGD-CP-07-PR-01-FR-02

- o Sede Principal: Inírida – Guainía, Calle 26 No 11-131. Tel: (608) 3143717167 –3115138768-3102051477
- o Seccional Guaviare: San José del Guaviare, Transv. 20 No 12-135 Cel: 311 513 88 04
- o Seccional Vaupés: Mitú, Av. 15 No. 8-144, Cel.: 310 7869166
- o Website: [www.cda.gov.co](http://www.cda.gov.co) e-mail: [cda@cda.gov.co](mailto:cda@cda.gov.co)





Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico



CO18/8511

**CG-181**  
Inírida, 25 de marzo de 2025

**De:** JESÚS MARÍA CORTÉS RODRÍGUEZ  
TITULO 21  
GARIBAY 1107 11-26 SURESO VILLA ALTA

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública en Rendición de Cuentas del Plan de Acción Gubernamental 2024-2027, **INGENIERÍA 2024**

**Cordial saludo,**

Deben cumplirse a lo establecido en el Decreto 1079 de 2015, en su artículo 2.2.8.8.4.1 **Conveniente**, en particular a participar en la **ABIENCIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2024-2027, vigencia 2024 en su rol correspondiente de la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2025  
**HORA:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Ciudad del Café - Calle 7 No. 23-07 Barrio Centro - San José del Guaviare - Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDAcorporacion>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.8.8.4.4 del Decreto No. 1079 de 2015, se muestran las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 2.2.8.8.4.4** Disponibilidad del proyecto de Plan de Acción Gubernamental. Los Directores Generales de las Corporaciones Autónomas Regionales respectivas, por el proyecto de Plan de Acción Gubernamental, a disposición de los interesados para su consulta, así lo menos veinte (20) días hábiles antes de la celebración de la audiencia pública, en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en las sedes regionales, en las ciudades o poblaciones de las jurisdicciones.

Por diligenciar el documento de Informe de Gestión 2024, antes de diciembre para su consulta a partir del día 04 de abril de 2025 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <https://www.cda.gov.co>, y en las subsecciones de la Corporación CDA.

Los períodos interesados en intervenir en la Audiencia Pública deben inscribirse previamente a través del formulario que se encontrará disponible en la página web <https://www.cda.gov.co>, así como también se podrán hacer en los sedes de la Corporación CDA en Inírida, San José del Guaviare y Mitú, de conformidad con las acciones y personalidades mencionadas en el párrafo 1.º de 4.ºº y hasta los casos de dos (2) días hábiles de anterior a la fecha de su celebración, conforme lo establece el artículo 2.2.8.8.4.1 del mencionado decreto.

© 2025 Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico (CDA). Todos los derechos reservados.  
Diseño y desarrollo: Unidad del Sistema de Gestión - Grupo de Trabajo de Atención al Ciudadano  
Distribución: Mitú, Inírida y San José del Guaviare, 2025  
Reservados todos los derechos. No se permite la explotación económica ni la transformación de esta obra.

**ORDEN DEL DÍA**

1. Honorabilidad
2. Honor del Departamento
3. Apertura de la Audiencia Pública
4. Lectura del Reglamento de cargos del secretario de la Audiencia
5. Intervención del Director General de la Corporación CDA.
6. Presentación del informe de resultados de gestión adelantada en el marco del Plan de Acción Institucional 2024-2027, vigencia 2024
7. Intervención de los miembros del Consejo Directivo y/o Asamblea Corporativa.
8. Intervención de las Organizaciones de Ciudadanos
9. Intervención de las personas previamente inscritas a la audiencia de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1079 de 2015.
10. Cierre de la audiencia.

**Expediente conlink con la sesión pública**

**Continuante:**

**Director General E. J. Rodríguez**

Declaro: Que he leído y conozco el contenido del presente documento.  
Firma: E. J. Rodríguez  
Cargo: Director General  
Fecha: 25 de marzo de 2025

**CG-181**  
Inírida, 25 de marzo de 2025

**De:** BRIGIDE CORTÉS HERNÁNDEZ  
TITULO 21  
GARIBAY 1107 11-26 SURESO VILLA ALTA

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública en Rendición de Cuentas del Plan de Acción Gubernamental 2024-2027, **INGENIERÍA 2024**

**Cordial saludo,**

Deben cumplirse a lo establecido en el Decreto 1079 de 2015, en su artículo 2.2.8.8.4.1 **Conveniente**, en particular a participar en la **ABIENCIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2024-2027, vigencia 2024 en su rol correspondiente de la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2025  
**HORA:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Ciudad del Café - Calle 7 No. 23-07 Barrio Centro - San José del Guaviare - Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDAcorporacion>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.8.8.4.4 del Decreto No. 1079 de 2015, se muestran las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 2.2.8.8.4.4** Disponibilidad del proyecto de Plan de Acción Gubernamental. Los Directores Generales de las Corporaciones Autónomas Regionales respectivas, por el proyecto de Plan de Acción Gubernamental, a disposición de los interesados para su consulta, así lo menos veinte (20) días hábiles antes de la celebración de la audiencia pública, en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en las sedes regionales, en las ciudades o poblaciones de las jurisdicciones.

Por diligenciar el documento de Informe de Gestión 2024, antes de diciembre para su consulta a partir del día 04 de abril de 2025 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <https://www.cda.gov.co>, y en las subsecciones de la Corporación CDA.

Los períodos interesados en intervenir en la Audiencia Pública deben inscribirse previamente a través del formulario que se encontrará disponible en la página web <https://www.cda.gov.co>, así como también se podrán hacer en los sedes de la Corporación CDA en Inírida, San José del Guaviare y Mitú, de conformidad con las acciones y personalidades mencionadas en el párrafo 1.º de 4.ºº y hasta los casos de dos (2) días hábiles de anterior a la fecha de su celebración, conforme lo establece el artículo 2.2.8.8.4.1 del mencionado decreto.

© 2025 Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico (CDA). Todos los derechos reservados.  
Diseño y desarrollo: Unidad del Sistema de Gestión - Grupo de Trabajo de Atención al Ciudadano  
Distribución: Mitú, Inírida y San José del Guaviare, 2025  
Reservados todos los derechos. No se permite la explotación económica ni la transformación de esta obra.

**ORDEN DEL DÍA**

1. Honorabilidad
2. Honor del Departamento
3. Apertura de la Audiencia Pública
4. Lectura del Reglamento de cargos del secretario de la Audiencia
5. Intervención del Director General de la Corporación CDA.
6. Presentación del informe de resultados de gestión adelantada en el marco del Plan de Acción Institucional 2024-2027, vigencia 2024
7. Intervención de los miembros del Consejo Directivo y/o Asamblea Corporativa.
8. Intervención de las Organizaciones de Ciudadanos
9. Intervención de las personas previamente inscritas a la audiencia de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1079 de 2015.
10. Cierre de la audiencia.

**Expediente conlink con la sesión pública**

**Continuante:**

**Director General E. J. Rodríguez**

Declaro: Que he leído y conozco el contenido del presente documento.  
Firma: E. J. Rodríguez  
Cargo: Director General  
Fecha: 25 de marzo de 2025

AGD-CP-07-PR-01-FR-02

- o Sede Principal: Inírida – Guainía, Calle 26 No 11-131. Tel: (608) 3143717167 –3115138768-3102051477
- o Seccional Guaviare: San José del Guaviare, Transv. 20 No 12-135 Cel: 311 513 88 04
- o Seccional Vaupés: Mitú, Av. 15 No. 8-144, Cel.: 310 7869166
- o Website: [www.cda.gov.co](http://www.cda.gov.co) e-mail: [cda@cda.gov.co](mailto:cda@cda.gov.co)







Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico



CO18/8511

**01-181**  
Medellín, 25 de marzo de 2020

**Destino:**  
**LINA CATHERINE BARRALZO MORENO**  
Servicio PFI, Pasaje San  
SALZ, La 47 11-89 BARRIO CENTRO  
31128884  
BARRALZOCATHERINE@CDA

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Cuatrienal 2020-2027, **ROEMERIA 2024**

**Contra el señor,**

Debo saludarlo y lo felicito por su aceptación en el Decreto 1078 de 2019, en su artículo 22.8.8.1.3 Convencional, en cumplimiento a lo previsto en la **AGENCIA PÚBLICA DE RENOVACIÓN DE CUENTAS** de miembros de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2020-2027, vigencia 2024 la cual se desarrollará de la siguiente manera:

**FECHA:** 04 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural – Calle 7 No. 23-67 Barrio Centro – San José del Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDAamazonia/>

De conformidad con la establecida en el Artículo 22.8.8.1.3 del Decreto No. 1078 de 2019, se detallan las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 22.8.8.1.3** Disponibilidad del proyecto de Plan de Acción Cuatrienal. Los Directores Generales de las Corporaciones de Áreas Regulares respectivas, propondrán el proyecto de Plan de Acción Cuatrienal, a inspección de los interesados para su consulta, con la marca visible (CV) días calendario antes de la celebración de la audiencia pública, en la Secretaría General en la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en los casos, vigencias, en las audiencias o sesiones de participación de la jurisdicción.

No obstante, el documento del Informe de Gestión 2024, podrá disponerse para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <https://www.cda.gov.co/> y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del formulario que se encuentra disponible en la página web <https://www.cda.gov.co/>, así como también la pueden hacer en las sedes de la Corporación CDA de los municipios: San José del Guaviare y Mitú, de igual forma en las actividades y permanentes en los municipios.

Atención al Cliente: Correo: [atencion@cdamazonia.gov.co](mailto:atencion@cdamazonia.gov.co) / Teléfono: (57) 311 288 8400  
Atención al Cliente: Correo: [atencion@cdamazonia.gov.co](mailto:atencion@cdamazonia.gov.co) / Teléfono: (57) 311 288 8400  
Atención al Cliente: Correo: [atencion@cdamazonia.gov.co](mailto:atencion@cdamazonia.gov.co) / Teléfono: (57) 311 288 8400

**01-181**  
Medellín, 25 de marzo de 2020

**Destino:**  
**LINA CATHERINE BARRALZO MORENO**  
Servicio PFI, Pasaje San  
SALZ, La 47 11-89 BARRIO CENTRO  
31128884  
BARRALZOCATHERINE@CDA

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Cuatrienal 2020-2027, **ROEMERIA 2024**

**Contra el señor,**

Debo saludarlo y lo felicito por su aceptación en el Decreto 1078 de 2019, en su artículo 22.8.8.1.3 Convencional, en cumplimiento a lo previsto en la **AGENCIA PÚBLICA DE RENOVACIÓN DE CUENTAS** de miembros de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2020-2027, vigencia 2024 la cual se desarrollará de la siguiente manera:

**FECHA:** 04 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural – Calle 7 No. 23-67 Barrio Centro – San José del Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDAamazonia/>

De conformidad con la establecida en el Artículo 22.8.8.1.3 del Decreto No. 1078 de 2019, se detallan las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 22.8.8.1.3** Disponibilidad del proyecto de Plan de Acción Cuatrienal. Los Directores Generales de las Corporaciones de Áreas Regulares respectivas, propondrán el proyecto de Plan de Acción Cuatrienal, a inspección de los interesados para su consulta, con la marca visible (CV) días calendario antes de la celebración de la audiencia pública, en la Secretaría General en la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en los casos, vigencias, en las audiencias o sesiones de participación de la jurisdicción.

No obstante, el documento del Informe de Gestión 2024, podrá disponerse para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <https://www.cda.gov.co/> y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del formulario que se encuentra disponible en la página web <https://www.cda.gov.co/>, así como también la pueden hacer en las sedes de la Corporación CDA de los municipios: San José del Guaviare y Mitú, de igual forma en las actividades y permanentes en los municipios.

Atención al Cliente: Correo: [atencion@cdamazonia.gov.co](mailto:atencion@cdamazonia.gov.co) / Teléfono: (57) 311 288 8400  
Atención al Cliente: Correo: [atencion@cdamazonia.gov.co](mailto:atencion@cdamazonia.gov.co) / Teléfono: (57) 311 288 8400  
Atención al Cliente: Correo: [atencion@cdamazonia.gov.co](mailto:atencion@cdamazonia.gov.co) / Teléfono: (57) 311 288 8400

**ORDEN DEL DÍA**

1. Inicio Nacional
2. Inicio del Departamento
3. Apertura de la Audiencia Pública
4. Lectura del Reglamento y Cargos del asistente de la Audiencia
5. Intervención del Director General de la Corporación CDA
6. Presentación del Informe de Gestión adelantado en el marco del Plan de Acción Institucional 2020-2027, vigencia 2024.
7. Intervención de los miembros del Consejo Directivo y/o Asambleas Corporativas.
8. Intervención de los Órganos de Control.
9. Intervención de las personas interesadas inscritas a la audiencia de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1078 de 2019.
10. Cierre de la Audiencia.

Se sugiere contar con su valioso asistencia.

**Cordialmente,**

**OSCAR ANULLUPULCO ROLDÁN**  
Director General PFI

Atención al Cliente: Correo: [atencion@cdamazonia.gov.co](mailto:atencion@cdamazonia.gov.co) / Teléfono: (57) 311 288 8400  
Atención al Cliente: Correo: [atencion@cdamazonia.gov.co](mailto:atencion@cdamazonia.gov.co) / Teléfono: (57) 311 288 8400  
Atención al Cliente: Correo: [atencion@cdamazonia.gov.co](mailto:atencion@cdamazonia.gov.co) / Teléfono: (57) 311 288 8400

**01-181**  
Medellín, 25 de marzo de 2020

**Destino:**  
**LINA CATHERINE BARRALZO MORENO**  
Servicio PFI, Pasaje San  
SALZ, La 47 11-89 BARRIO CENTRO  
31128884  
BARRALZOCATHERINE@CDA

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Cuatrienal 2020-2027, **ROEMERIA 2024**

**Contra el señor,**

Debo saludarlo y lo felicito por su aceptación en el Decreto 1078 de 2019, en su artículo 22.8.8.1.3 Convencional, en cumplimiento a lo previsto en la **AGENCIA PÚBLICA DE RENOVACIÓN DE CUENTAS** de miembros de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2020-2027, vigencia 2024 la cual se desarrollará de la siguiente manera:

**FECHA:** 04 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural – Calle 7 No. 23-67 Barrio Centro – San José del Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDAamazonia/>

De conformidad con la establecida en el Artículo 22.8.8.1.3 del Decreto No. 1078 de 2019, se detallan las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 22.8.8.1.3** Disponibilidad del proyecto de Plan de Acción Cuatrienal. Los Directores Generales de las Corporaciones de Áreas Regulares respectivas, propondrán el proyecto de Plan de Acción Cuatrienal, a inspección de los interesados para su consulta, con la marca visible (CV) días calendario antes de la celebración de la audiencia pública, en la Secretaría General en la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en los casos, vigencias, en las audiencias o sesiones de participación de la jurisdicción.

No obstante, el documento del Informe de Gestión 2024, podrá disponerse para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <https://www.cda.gov.co/> y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del formulario que se encuentra disponible en la página web <https://www.cda.gov.co/>, así como también la pueden hacer en las sedes de la Corporación CDA de los municipios: San José del Guaviare y Mitú, de igual forma en las actividades y permanentes en los municipios.

Atención al Cliente: Correo: [atencion@cdamazonia.gov.co](mailto:atencion@cdamazonia.gov.co) / Teléfono: (57) 311 288 8400  
Atención al Cliente: Correo: [atencion@cdamazonia.gov.co](mailto:atencion@cdamazonia.gov.co) / Teléfono: (57) 311 288 8400  
Atención al Cliente: Correo: [atencion@cdamazonia.gov.co](mailto:atencion@cdamazonia.gov.co) / Teléfono: (57) 311 288 8400

**01-181**  
Medellín, 25 de marzo de 2020

**Destino:**  
**LINA CATHERINE BARRALZO MORENO**  
Servicio PFI, Pasaje San  
SALZ, La 47 11-89 BARRIO CENTRO  
31128884  
BARRALZOCATHERINE@CDA

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Cuatrienal 2020-2027, **ROEMERIA 2024**

**Contra el señor,**

Debo saludarlo y lo felicito por su aceptación en el Decreto 1078 de 2019, en su artículo 22.8.8.1.3 Convencional, en cumplimiento a lo previsto en la **AGENCIA PÚBLICA DE RENOVACIÓN DE CUENTAS** de miembros de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2020-2027, vigencia 2024 la cual se desarrollará de la siguiente manera:

**FECHA:** 04 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural – Calle 7 No. 23-67 Barrio Centro – San José del Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDAamazonia/>

De conformidad con la establecida en el Artículo 22.8.8.1.3 del Decreto No. 1078 de 2019, se detallan las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 22.8.8.1.3** Disponibilidad del proyecto de Plan de Acción Cuatrienal. Los Directores Generales de las Corporaciones de Áreas Regulares respectivas, propondrán el proyecto de Plan de Acción Cuatrienal, a inspección de los interesados para su consulta, con la marca visible (CV) días calendario antes de la celebración de la audiencia pública, en la Secretaría General en la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en los casos, vigencias, en las audiencias o sesiones de participación de la jurisdicción.

No obstante, el documento del Informe de Gestión 2024, podrá disponerse para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <https://www.cda.gov.co/> y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del formulario que se encuentra disponible en la página web <https://www.cda.gov.co/>, así como también la pueden hacer en las sedes de la Corporación CDA de los municipios: San José del Guaviare y Mitú, de igual forma en las actividades y permanentes en los municipios.

Atención al Cliente: Correo: [atencion@cdamazonia.gov.co](mailto:atencion@cdamazonia.gov.co) / Teléfono: (57) 311 288 8400  
Atención al Cliente: Correo: [atencion@cdamazonia.gov.co](mailto:atencion@cdamazonia.gov.co) / Teléfono: (57) 311 288 8400  
Atención al Cliente: Correo: [atencion@cdamazonia.gov.co](mailto:atencion@cdamazonia.gov.co) / Teléfono: (57) 311 288 8400

**ORDEN DEL DÍA**

1. Inicio Nacional
2. Inicio del Departamento
3. Apertura de la Audiencia Pública
4. Lectura del Reglamento y Cargos del asistente de la Audiencia
5. Intervención del Director General de la Corporación CDA
6. Presentación del Informe de Gestión adelantado en el marco del Plan de Acción Institucional 2020-2027, vigencia 2024.
7. Intervención de los miembros del Consejo Directivo y/o Asambleas Corporativas.
8. Intervención de los Órganos de Control.
9. Intervención de las personas interesadas inscritas a la audiencia de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1078 de 2019.
10. Cierre de la Audiencia.

Se sugiere contar con su valioso asistencia.

**Cordialmente,**

**OSCAR ANULLUPULCO ROLDÁN**  
Director General PFI

Atención al Cliente: Correo: [atencion@cdamazonia.gov.co](mailto:atencion@cdamazonia.gov.co) / Teléfono: (57) 311 288 8400  
Atención al Cliente: Correo: [atencion@cdamazonia.gov.co](mailto:atencion@cdamazonia.gov.co) / Teléfono: (57) 311 288 8400  
Atención al Cliente: Correo: [atencion@cdamazonia.gov.co](mailto:atencion@cdamazonia.gov.co) / Teléfono: (57) 311 288 8400

AGD-CP-07-PR-01-FR-02

- o Sede Principal: Inírida – Guainía, Calle 26 No 11 -131. Tel: (608) 3143717167 –3115138768-3102051477
- o Seccional Guaviare: San José del Guaviare, Transv. 20 No 12-135 Cel: 311 513 88 04
- o Seccional Vaupés: Mitú, Av. 15 No. 8-144, Cel.: 310 7869166
- o Website: [www.cda.gov.co](http://www.cda.gov.co) e-mail: [cda@cda.gov.co](mailto:cda@cda.gov.co)





Corporación para el Desarrollo Sostenible  
del Norte y el Oriente Amazónico



CO18/8511

**CG-181**  
Medellín, 25 de marzo de 2020

**DONDE:**  
SADY SANDRY DE LA CRUZ VEGA  
DIRECTORA GENERAL VICEPRESA  
CARRETA 1307-15-36  
SISDIRHAB-10000000  
pse.vega@sds.com.co | jorces.nolas@ogues.com.co/colciencias

**ASUNTO:** Votación Audiencia Pública del Rendición de Cuentas del Plan de Acción Comunal 2024 - 2027, **BOGOTÁ 2024**

Donde se sabe,

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 1076 de 2015, en su artículo 2.2.8.6.4.3 Constitucional, se promueve y convoca a participar en la AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS de miembros de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2024 - 2027, vigencia 2024 la cual se desarrollará de la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle 7 No. 20-07 Barrio Centro - San José del Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDAComunales>

De conformidad con el artículo 2.2.8.6.4 del Decreto No. 1076 de 2015, se remite las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 2.2.8.6.4.3:** Disponibilidad del proyecto de Plan de Acción Comunal. Los Directores Generales de las Corporaciones Autónomas Regionales respectivas, podrán el proyecto de Plan de Acción Comunal, a disposición de los interesados para su consulta, con la fecha veinte (20) días calendario antes de la celebración de la audiencia pública en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en las zonas regiminales, en las audiencias o personas municipales de la jurisdicción.

Por lo tanto, el documento del Informe de Gestión 2024, estará disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <https://cda.gov.co> y en las instalaciones de la Gobernación CDA.

Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del formulario que se encuentra disponible en la página web <https://cda.gov.co>, así como también se podrán hacer en las sedes de la Corporación CDA de los municipios: San José del Guaviare y Mitú, de igual forma en las audiencias y personas municipales.

**OCESA ABUJALFAR LÓPEZ RIVERA**  
Director General P

**CG-181**  
Medellín, 25 de marzo de 2020

**DONDE:**  
SADY SANDRY DE LA CRUZ VEGA  
DIRECTORA GENERAL VICEPRESA  
CARRETA 1307-15-36  
SISDIRHAB-10000000  
pse.vega@sds.com.co | jorces.nolas@ogues.com.co/colciencias

**ASUNTO:** Votación Audiencia Pública del Rendición de Cuentas del Plan de Acción Comunal 2024 - 2027, **BOGOTÁ 2024**

Donde se sabe,

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 1076 de 2015, en su artículo 2.2.8.6.4.3 Constitucional, se promueve y convoca a participar en la AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS de miembros de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2024 - 2027, vigencia 2024 la cual se desarrollará de la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle 7 No. 20-07 Barrio Centro - San José del Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDAComunales>

De conformidad con el artículo 2.2.8.6.4 del Decreto No. 1076 de 2015, se remite las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 2.2.8.6.4.3:** Disponibilidad del proyecto de Plan de Acción Comunal. Los Directores Generales de las Corporaciones Autónomas Regionales respectivas, podrán el proyecto de Plan de Acción Comunal, a disposición de los interesados para su consulta, con la fecha veinte (20) días calendario antes de la celebración de la audiencia pública en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en las zonas regiminales, en las audiencias o personas municipales de la jurisdicción.

Por lo tanto, el documento del Informe de Gestión 2024, estará disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <https://cda.gov.co> y en las instalaciones de la Gobernación CDA.

Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del formulario que se encuentra disponible en la página web <https://cda.gov.co>, así como también se podrán hacer en las sedes de la Corporación CDA de los municipios: San José del Guaviare y Mitú, de igual forma en las audiencias y personas municipales.

**OCESA ABUJALFAR LÓPEZ RIVERA**  
Director General P

**CG-181**  
Medellín, 25 de marzo de 2020

**DONDE:**  
ALEXANDER NIAPARA NIÑA  
with Gobernación Comuna Guaviare  
SISDIRHAB-10000000  
pse.vega@sds.com.co | jorces.nolas@ogues.com.co/colciencias

**ASUNTO:** Votación Audiencia Pública del Rendición de Cuentas del Plan de Acción Comunal 2024 - 2027, **BOGOTÁ 2024**

Donde se sabe,

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 1076 de 2015, en su artículo 2.2.8.6.4.3 Constitucional, se promueve y convoca a participar en la AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS de miembros de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2024 - 2027, vigencia 2024 la cual se desarrollará de la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle 7 No. 20-07 Barrio Centro - San José del Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDAComunales>

De conformidad con el artículo 2.2.8.6.4 del Decreto No. 1076 de 2015, se remite las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 2.2.8.6.4.3:** Disponibilidad del proyecto de Plan de Acción Comunal. Los Directores Generales de las Corporaciones Autónomas Regionales respectivas, podrán el proyecto de Plan de Acción Comunal, a disposición de los interesados para su consulta, con la fecha veinte (20) días calendario antes de la celebración de la audiencia pública en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en las zonas regiminales, en las audiencias o personas municipales de la jurisdicción.

Por lo tanto, el documento del Informe de Gestión 2024, estará disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <https://cda.gov.co> y en las instalaciones de la Gobernación CDA.

Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del formulario que se encuentra disponible en la página web <https://cda.gov.co>, así como también se podrán hacer en las sedes de la Corporación CDA de los municipios: San José del Guaviare y Mitú, de igual forma en las audiencias y personas municipales.

**OCESA ABUJALFAR LÓPEZ RIVERA**  
Director General P

**CG-181**  
Medellín, 25 de marzo de 2020

**DONDE:**  
ALEXANDER NIAPARA NIÑA  
with Gobernación Comuna Guaviare  
SISDIRHAB-10000000  
pse.vega@sds.com.co | jorces.nolas@ogues.com.co/colciencias

**ASUNTO:** Votación Audiencia Pública del Rendición de Cuentas del Plan de Acción Comunal 2024 - 2027, **BOGOTÁ 2024**

Donde se sabe,

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 1076 de 2015, en su artículo 2.2.8.6.4.3 Constitucional, se promueve y convoca a participar en la AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS de miembros de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2024 - 2027, vigencia 2024 la cual se desarrollará de la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle 7 No. 20-07 Barrio Centro - San José del Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDAComunales>

De conformidad con el artículo 2.2.8.6.4 del Decreto No. 1076 de 2015, se remite las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 2.2.8.6.4.3:** Disponibilidad del proyecto de Plan de Acción Comunal. Los Directores Generales de las Corporaciones Autónomas Regionales respectivas, podrán el proyecto de Plan de Acción Comunal, a disposición de los interesados para su consulta, con la fecha veinte (20) días calendario antes de la celebración de la audiencia pública en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en las zonas regiminales, en las audiencias o personas municipales de la jurisdicción.

Por lo tanto, el documento del Informe de Gestión 2024, estará disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <https://cda.gov.co> y en las instalaciones de la Gobernación CDA.

Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del formulario que se encuentra disponible en la página web <https://cda.gov.co>, así como también se podrán hacer en las sedes de la Corporación CDA de los municipios: San José del Guaviare y Mitú, de igual forma en las audiencias y personas municipales.

**OCESA ABUJALFAR LÓPEZ RIVERA**  
Director General P

AGD-CP-07-PR-01-FR-02

- o Sede Principal: Inírida – Guainía, Calle 26 No 11 -131. Tel: (608) 3143717167 –3115138768-3102051477
- o Seccional Guaviare: San José del Guaviare, Transv. 20 No 12-135 Cel: 311 513 88 04
- o Seccional Vaupés: Mitú, Av. 15 No. 8-144, Cel.: 310 7869166
- o Website: [www.cda.gov.co](http://www.cda.gov.co) e-mail: [cda@cda.gov.co](mailto:cda@cda.gov.co)





Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico



CO18/8511

**03-181**  
Mitoá, 25 de marzo de 2023

**DOCTOR**  
**EUCRIS GUANTANA BARBOSA**  
Directora Centro Universitario Regional Mitú  
CALZ. 1419° 13' 14" ESCUELA NORMAL SUPERIOR INDIGNA MARIA ROSA CERES  
320611800  
mitu@guantana.edu.co

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Cuatrienal 2024 - 2027, **BOGOTÁ 2024**

Conferencia virtual.

Conforme cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1075 de 2015, en su artículo 2.2.8.8.4.3 Convencional, me permito invitarle a participar en la **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2024 - 2027, vigencia 2024 la cual se desarrollará de la siguiente manera:

**FECHA:** 31 de abril de 2023  
**HORA:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle 7 No. 23-47 Barrio Centro - San José del Guaviare  
\*Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDAcorporacion/>

De conformidad con la asistencia en el Artículo 2.2.8.8.4.4 del Decreto No. 1075 de 2015, se resalta las siguientes consideraciones:

**\*ARTÍCULO 2.2.8.8.4.3 Disponibilidad del proyecto de Plan de Acción Cuatrienal:** Los Directores Generales de las Corporaciones de Bienestar Regulatorias respectivas, presentará el proyecto de Plan de Acción Cuatrienal, a disposición de los interesados para su consulta, por lo menos veinte (20) días calendario antes de la celebración de la audiencia pública, en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en los casos siguientes, en las audiencias o sesiones de rendición de cuentas:

Por consiguiente, el documento del Informe de Gestión 2024, estará disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2023 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <https://cda.gov.co>, y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del formulario que se encuentra disponible en la página web <https://cda.gov.co>, así como también se podrán hacer en las sedes de la Corporación CDA de Mitoá, San José del Guaviare y Mitú, de igual forma en las audiencias y sesiones de rendición de cuentas.

• Sede Mitú: Calle 1419° 13' 14" ESCUELA NORMAL SUPERIOR INDIGNA MARIA ROSA CERES  
• Sede San José del Guaviare: Calle 7 No. 23-47 Barrio Centro  
• Sede Mitoá: Calle 1419° 13' 14" ESCUELA NORMAL SUPERIOR INDIGNA MARIA ROSA CERES  
• Teléfono: +57 312 244 1111 - 312 244 1112 - 312 244 1113  
• Correo electrónico: [mitu@cda.gov.co](mailto:mitu@cda.gov.co)

**03-181**  
Mitoá, 25 de marzo de 2023

**DOCTOR**  
**EUCRIS GUANTANA BARBOSA**  
Directora Centro Universitario Regional Mitú  
CALZ. 1419° 13' 14" ESCUELA NORMAL SUPERIOR INDIGNA MARIA ROSA CERES  
320611800  
mitu@guantana.edu.co

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Cuatrienal 2024 - 2027, **BOGOTÁ 2024**

Conferencia virtual.

Conforme cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1075 de 2015, en su artículo 2.2.8.8.4.3 Convencional, me permito invitarle a participar en la **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2024 - 2027, vigencia 2024 la cual se desarrollará de la siguiente manera:

**FECHA:** 31 de abril de 2023  
**HORA:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle 7 No. 23-47 Barrio Centro - San José del Guaviare  
\*Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDAcorporacion/>

De conformidad con la asistencia en el Artículo 2.2.8.8.4.4 del Decreto No. 1075 de 2015, se resalta las siguientes consideraciones:

**\*ARTÍCULO 2.2.8.8.4.3 Disponibilidad del proyecto de Plan de Acción Cuatrienal:** Los Directores Generales de las Corporaciones de Bienestar Regulatorias respectivas, presentará el proyecto de Plan de Acción Cuatrienal, a disposición de los interesados para su consulta, por lo menos veinte (20) días calendario antes de la celebración de la audiencia pública, en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en los casos siguientes, en las audiencias o sesiones de rendición de cuentas:

Por consiguiente, el documento del Informe de Gestión 2024, estará disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2023 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <https://cda.gov.co>, y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del formulario que se encuentra disponible en la página web <https://cda.gov.co>, así como también se podrán hacer en las sedes de la Corporación CDA de Mitoá, San José del Guaviare y Mitú, de igual forma en las audiencias y sesiones de rendición de cuentas.

• Sede Mitú: Calle 1419° 13' 14" ESCUELA NORMAL SUPERIOR INDIGNA MARIA ROSA CERES  
• Sede San José del Guaviare: Calle 7 No. 23-47 Barrio Centro  
• Sede Mitoá: Calle 1419° 13' 14" ESCUELA NORMAL SUPERIOR INDIGNA MARIA ROSA CERES  
• Teléfono: +57 312 244 1111 - 312 244 1112 - 312 244 1113  
• Correo electrónico: [mitu@cda.gov.co](mailto:mitu@cda.gov.co)

**ORDEN DEL DIA**

1. Inicio Nacional
2. Inicio del Departamento
3. Apertura de la Audiencia Pública
4. Lectura del Reglamento (A cargo del secretario de la Audiencia)
5. Intervención del Director General de la Corporación CDA
6. Presentación del informe de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción Institucional 2024-2027, vigencia 2024.
7. Intervención de los miembros del Consejo Directivo y/o Asambleas Corporativas.
8. Intervención de los Organos de Control
9. Intervención de las personas presentando informes a la audiencia de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1075 de 2015.
10. Cierre de la audiencia.

Depositemos contar con su valiosa asistencia.

Atentamente,  
  
**OSCAR ANÍBAL LOZANO RAMOS**  
Director General P

• Sede Mitú: Calle 1419° 13' 14" ESCUELA NORMAL SUPERIOR INDIGNA MARIA ROSA CERES  
• Sede San José del Guaviare: Calle 7 No. 23-47 Barrio Centro  
• Sede Mitoá: Calle 1419° 13' 14" ESCUELA NORMAL SUPERIOR INDIGNA MARIA ROSA CERES  
• Teléfono: +57 312 244 1111 - 312 244 1112 - 312 244 1113  
• Correo electrónico: [mitu@cda.gov.co](mailto:mitu@cda.gov.co)

**03-181**  
Mitoá, 25 de marzo de 2023

**DOCTOR**  
**JOSÉ EDISON GUERRA SANCHEZ**  
Director Departamento  
CALZ. 1519° 11' 18"  
320611800  
mitu@guantana.edu.co

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Cuatrienal 2024 - 2027, **BOGOTÁ 2024**

Conferencia virtual.

Conforme cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1075 de 2015, en su artículo 2.2.8.8.4.3 Convencional, me permito invitarle a participar en la **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2024 - 2027, vigencia 2024 la cual se desarrollará de la siguiente manera:

**FECHA:** 31 de abril de 2023  
**HORA:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle 7 No. 23-47 Barrio Centro - San José del Guaviare  
\*Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDAcorporacion/>

De conformidad con la asistencia en el Artículo 2.2.8.8.4.4 del Decreto No. 1075 de 2015, se resalta las siguientes consideraciones:

**\*ARTÍCULO 2.2.8.8.4.4 Disponibilidad del proyecto de Plan de Acción Cuatrienal:** Los Directores Generales de las Corporaciones de Bienestar Regulatorias respectivas, presentará el proyecto de Plan de Acción Cuatrienal, a disposición de los interesados para su consulta, por lo menos veinte (20) días calendario antes de la celebración de la audiencia pública, en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en los casos siguientes, en las audiencias o sesiones de rendición de cuentas:

Por consiguiente, el documento del Informe de Gestión 2024, estará disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2023 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <https://cda.gov.co>, y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del formulario que se encuentra disponible en la página web <https://cda.gov.co>, así como también se podrán hacer en las sedes de la Corporación CDA de Mitoá, San José del Guaviare y Mitú, de igual forma en las audiencias y sesiones de rendición de cuentas.

• Sede Mitú: Calle 1419° 13' 14" ESCUELA NORMAL SUPERIOR INDIGNA MARIA ROSA CERES  
• Sede San José del Guaviare: Calle 7 No. 23-47 Barrio Centro  
• Sede Mitoá: Calle 1419° 13' 14" ESCUELA NORMAL SUPERIOR INDIGNA MARIA ROSA CERES  
• Teléfono: +57 312 244 1111 - 312 244 1112 - 312 244 1113  
• Correo electrónico: [mitu@cda.gov.co](mailto:mitu@cda.gov.co)

**03-181**  
Mitoá, 25 de marzo de 2023

**DOCTOR**  
**JOSÉ EDISON GUERRA SANCHEZ**  
Director Departamento  
CALZ. 1519° 11' 18"  
320611800  
mitu@guantana.edu.co

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Cuatrienal 2024 - 2027, **BOGOTÁ 2024**

Conferencia virtual.

Conforme cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1075 de 2015, en su artículo 2.2.8.8.4.3 Convencional, me permito invitarle a participar en la **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2024 - 2027, vigencia 2024 la cual se desarrollará de la siguiente manera:

**FECHA:** 31 de abril de 2023  
**HORA:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle 7 No. 23-47 Barrio Centro - San José del Guaviare  
\*Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDAcorporacion/>

De conformidad con la asistencia en el Artículo 2.2.8.8.4.4 del Decreto No. 1075 de 2015, se resalta las siguientes consideraciones:

**\*ARTÍCULO 2.2.8.8.4.4 Disponibilidad del proyecto de Plan de Acción Cuatrienal:** Los Directores Generales de las Corporaciones de Bienestar Regulatorias respectivas, presentará el proyecto de Plan de Acción Cuatrienal, a disposición de los interesados para su consulta, por lo menos veinte (20) días calendario antes de la celebración de la audiencia pública, en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en los casos siguientes, en las audiencias o sesiones de rendición de cuentas:

Por consiguiente, el documento del Informe de Gestión 2024, estará disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2023 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <https://cda.gov.co>, y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del formulario que se encuentra disponible en la página web <https://cda.gov.co>, así como también se podrán hacer en las sedes de la Corporación CDA de Mitoá, San José del Guaviare y Mitú, de igual forma en las audiencias y sesiones de rendición de cuentas.

• Sede Mitú: Calle 1419° 13' 14" ESCUELA NORMAL SUPERIOR INDIGNA MARIA ROSA CERES  
• Sede San José del Guaviare: Calle 7 No. 23-47 Barrio Centro  
• Sede Mitoá: Calle 1419° 13' 14" ESCUELA NORMAL SUPERIOR INDIGNA MARIA ROSA CERES  
• Teléfono: +57 312 244 1111 - 312 244 1112 - 312 244 1113  
• Correo electrónico: [mitu@cda.gov.co](mailto:mitu@cda.gov.co)

**ORDEN DEL DIA**

1. Inicio Nacional
2. Inicio del Departamento
3. Apertura de la Audiencia Pública
4. Lectura del Reglamento (A cargo del secretario de la Audiencia)
5. Intervención del Director General de la Corporación CDA
6. Presentación del informe de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción Institucional 2024-2027, vigencia 2024.
7. Intervención de los miembros del Consejo Directivo y/o Asambleas Corporativas.
8. Intervención de los Organos de Control
9. Intervención de las personas presentando informes a la audiencia de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1075 de 2015.
10. Cierre de la audiencia.

Depositemos contar con su valiosa asistencia.

Atentamente,  
  
**OSCAR ANÍBAL LOZANO RAMOS**  
Director General P

• Sede Mitú: Calle 1419° 13' 14" ESCUELA NORMAL SUPERIOR INDIGNA MARIA ROSA CERES  
• Sede San José del Guaviare: Calle 7 No. 23-47 Barrio Centro  
• Sede Mitoá: Calle 1419° 13' 14" ESCUELA NORMAL SUPERIOR INDIGNA MARIA ROSA CERES  
• Teléfono: +57 312 244 1111 - 312 244 1112 - 312 244 1113  
• Correo electrónico: [mitu@cda.gov.co](mailto:mitu@cda.gov.co)

AGD-CP-07-PR-01-FR-02

- o Sede Principal: Inírida – Guainía, Calle 26 No 11 -131. Tel: (608) 3143717167 –3115138768-3102051477
- o Seccional Guaviare: San José del Guaviare, Transv. 20 No 12-135 Cel: 311 513 88 04
- o Seccional Vaupés: Mitú, Av. 15 No. 8-144, Cel.: 310 7869166
- o Website: [www.cda.gov.co](http://www.cda.gov.co) e-mail: [cda@cda.gov.co](mailto:cda@cda.gov.co)





Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico



CO18/8511

**03-181**  
Medellín, 25 de marzo de 2020

**Señor**  
**BOGOTÓN VELAZ ESPINOSA**  
Doroteo Muñoz de Pineda  
40. El N° 3-24 Inter La Uña  
01161710  
[bogetonvelaz@guaviare.gov.co](mailto:bogetonvelaz@guaviare.gov.co)

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública del Rendición de Cuentas del Plan de Acción Comunal (PAC) 2018-2021, **ROGEMIA 2014**

**Contra señal.**

De conformidad con lo establecido en el Decreto 1075 de 2015, en su artículo 2.2.8.8.1 Constitucional, me permito invitar a participar en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de miembros de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción Comunal (PAC) 2018-2021, vigencia 2014 la cual se desarrollará de la siguiente manera:

**FECHA:** 04 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural – Calle F No. 23-67 Barrio Centro – San José de Guaviare  
[Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CorporacionCDA>](https://www.facebook.com/CorporacionCDA)

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.8.8.1 del Decreto No. 1075 de 2015, se resalta las siguientes consideraciones:

• **ARTÍCULO 2.2.8.8.1** Disponibilidad del proyecto de Plan de Acción Comunal. Los Directores Generales de las Corporaciones de Áreas Regulares respectivas, priorizar el proyecto de Plan de Acción Comunal, a disposición de los interesados para su consulta, con lo menos veinte (20) días calendario antes de la celebración de la audiencia pública, en la Secretaría General o su dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en los casos regidos, en las audiencias o reuniones convocadas por la jurisdicción.

No comparecerá el documento del Informe del Rendimiento 2014, en la audiencia pública para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <https://www.cda.gov.co>, y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en manifestar en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del formulario que se encuentra disponible en la página web <https://www.cda.gov.co>, así como también la pueden hacer en las sedes de la Corporación CDA de los municipios: San José de Guaviare y Mitú, de igual forma en las actividades y permanentes en los municipios.

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico  
CDA  
Calle F No. 23-67 Barrio Centro - San José de Guaviare  
Teléfono: (57) 312 551 1111  
Correo electrónico: [inform@cdanorte.gov.co](mailto:inform@cdanorte.gov.co), [inform@cdoriente.gov.co](mailto:inform@cdoriente.gov.co)  
Código Postal: 800000  
Sitio Web: [www.cda.gov.co](http://www.cda.gov.co)

**03-181**  
Medellín, 25 de marzo de 2020

**Señor**  
**BOGOTÓN VELAZ ESPINOSA**  
Doroteo Muñoz de Pineda  
40. El N° 3-24 Inter La Uña  
01161710  
[bogetonvelaz@guaviare.gov.co](mailto:bogetonvelaz@guaviare.gov.co)

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública del Rendición de Cuentas del Plan de Acción Comunal (PAC) 2018-2021, **ROGEMIA 2014**

**Contra señal.**

De conformidad con lo establecido en el Decreto 1075 de 2015, en su artículo 2.2.8.8.1 Constitucional, me permito invitar a participar en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de miembros de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción Comunal (PAC) 2018-2021, vigencia 2014 la cual se desarrollará de la siguiente manera:

**FECHA:** 04 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural – Calle F No. 23-67 Barrio Centro – San José de Guaviare  
[Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CorporacionCDA>](https://www.facebook.com/CorporacionCDA)

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.8.8.1 del Decreto No. 1075 de 2015, se resalta las siguientes consideraciones:

• **ARTÍCULO 2.2.8.8.1** Disponibilidad del proyecto de Plan de Acción Comunal. Los Directores Generales de las Corporaciones de Áreas Regulares respectivas, priorizar el proyecto de Plan de Acción Comunal, a disposición de los interesados para su consulta, con lo menos veinte (20) días calendario antes de la celebración de la audiencia pública, en la Secretaría General o su dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en los casos regidos, en las audiencias o reuniones convocadas por la jurisdicción.

No comparecerá el documento del Informe del Rendimiento 2014, en la audiencia pública para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <https://www.cda.gov.co>, y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en manifestar en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del formulario que se encuentra disponible en la página web <https://www.cda.gov.co>, así como también la pueden hacer en las sedes de la Corporación CDA de los municipios: San José de Guaviare y Mitú, de igual forma en las actividades y permanentes en los municipios.

**ORDEN DEL DÍA**

1. Inicio Nacional
2. Inicio del Departamento
3. Apertura de la Audiencia Pública
4. Lectura del Reglamento y Carga del secretario de la Audiencia
5. Intervención del Director General de la Corporación CDA
6. Presentación del informe de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción Comunal 2018-2021, vigencia 2014.
7. Intervención de los miembros del Consejo Directivo y/o Asambleas Corporativas.
8. Intervención de los Órganos de Control.
9. Intervención de las personas convocadas invitadas a la audiencia de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1075 de 2015.
10. Cierre de la Audiencia.

Se sugiere contar con su valioso asistencia.

**Cordialmente:**

  
**OSCAR ANULFO LONDOÑO PARICIO**  
Director General P

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico  
CDA  
Calle F No. 23-67 Barrio Centro - San José de Guaviare  
Teléfono: (57) 312 551 1111  
Correo electrónico: [inform@cdanorte.gov.co](mailto:inform@cdanorte.gov.co), [inform@cdoriente.gov.co](mailto:inform@cdoriente.gov.co)  
Código Postal: 800000  
Sitio Web: [www.cda.gov.co](http://www.cda.gov.co)

**03-181**  
Medellín, 25 de marzo de 2020

**Señora**  
**MARTHA LUISA VELAZQUEZ FRAGA**  
Defensora del Pueblo  
CALLE 11 N° 12-21  
MAYNÉ - VIGORRIQUE  
[marthavelazquez@guaviare.gov.co](mailto:marthavelazquez@guaviare.gov.co)

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública del Rendición de Cuentas del Plan de Acción Comunal (PAC) 2018-2021, **ROGEMIA 2014**

**Contra señal.**

De conformidad con lo establecido en el Decreto 1075 de 2015, en su artículo 2.2.8.8.1 Constitucional, me permito invitar a participar en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de miembros de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción Comunal (PAC) 2018-2021, vigencia 2014 la cual se desarrollará de la siguiente manera:

**FECHA:** 04 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural – Calle F No. 23-67 Barrio Centro – San José de Guaviare  
[Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CorporacionCDA>](https://www.facebook.com/CorporacionCDA)

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.8.8.1 del Decreto No. 1075 de 2015, se resalta las siguientes consideraciones:

• **ARTÍCULO 2.2.8.8.1** Disponibilidad del proyecto de Plan de Acción Comunal. Los Directores Generales de las Corporaciones de Áreas Regulares respectivas, priorizar el proyecto de Plan de Acción Comunal, a disposición de los interesados para su consulta, con lo menos veinte (20) días calendario antes de la celebración de la audiencia pública, en la Secretaría General o su dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en los casos regidos, en las audiencias o reuniones convocadas por la jurisdicción.

No comparecerá el documento del Informe del Rendimiento 2014, en la audiencia pública para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <https://www.cda.gov.co>, y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en manifestar en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del formulario que se encuentra disponible en la página web <https://www.cda.gov.co>, así como también la pueden hacer en las sedes de la Corporación CDA de los municipios: San José de Guaviare y Mitú, de igual forma en las actividades y permanentes en los municipios.

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico  
CDA  
Calle F No. 23-67 Barrio Centro - San José de Guaviare  
Teléfono: (57) 312 551 1111  
Correo electrónico: [inform@cdanorte.gov.co](mailto:inform@cdanorte.gov.co), [inform@cdoriente.gov.co](mailto:inform@cdoriente.gov.co)  
Código Postal: 800000  
Sitio Web: [www.cda.gov.co](http://www.cda.gov.co)

**03-181**  
Medellín, 25 de marzo de 2020

**Señora**  
**MARTHA LUISA VELAZQUEZ FRAGA**  
Defensora del Pueblo  
CALLE 11 N° 12-21  
MAYNÉ - VIGORRIQUE  
[marthavelazquez@guaviare.gov.co](mailto:marthavelazquez@guaviare.gov.co)

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública del Rendición de Cuentas del Plan de Acción Comunal (PAC) 2018-2021, **ROGEMIA 2014**

**Contra señal.**

De conformidad con lo establecido en el Decreto 1075 de 2015, en su artículo 2.2.8.8.1 Constitucional, me permito invitar a participar en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de miembros de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción Comunal (PAC) 2018-2021, vigencia 2014 la cual se desarrollará de la siguiente manera:

**FECHA:** 04 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural – Calle F No. 23-67 Barrio Centro – San José de Guaviare  
[Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CorporacionCDA>](https://www.facebook.com/CorporacionCDA)

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.8.8.1 del Decreto No. 1075 de 2015, se resalta las siguientes consideraciones:

• **ARTÍCULO 2.2.8.8.1** Disponibilidad del proyecto de Plan de Acción Comunal. Los Directores Generales de las Corporaciones de Áreas Regulares respectivas, priorizar el proyecto de Plan de Acción Comunal, a disposición de los interesados para su consulta, con lo menos veinte (20) días calendario antes de la celebración de la audiencia pública, en la Secretaría General o su dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en los casos regidos, en las audiencias o reuniones convocadas por la jurisdicción.

No comparecerá el documento del Informe del Rendimiento 2014, en la audiencia pública para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <https://www.cda.gov.co>, y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en manifestar en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del formulario que se encuentra disponible en la página web <https://www.cda.gov.co>, así como también la pueden hacer en las sedes de la Corporación CDA de los municipios: San José de Guaviare y Mitú, de igual forma en las actividades y permanentes en los municipios.

**ORDEN DEL DÍA**

1. Inicio Nacional
2. Inicio del Departamento
3. Apertura de la Audiencia Pública
4. Lectura del Reglamento y Carga del secretario de la Audiencia
5. Intervención del Director General de la Corporación CDA
6. Presentación del informe de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción Comunal 2018-2021, vigencia 2014.
7. Intervención de los miembros del Consejo Directivo y/o Asambleas Corporativas.
8. Intervención de los Órganos de Control.
9. Intervención de las personas convocadas invitadas a la audiencia de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1075 de 2015.
10. Cierre de la Audiencia.

Se sugiere contar con su valioso asistencia.

**Cordialmente:**

  
**OSCAR ANULFO LONDOÑO PARICIO**  
Director General P

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico  
CDA  
Calle F No. 23-67 Barrio Centro - San José de Guaviare  
Teléfono: (57) 312 551 1111  
Correo electrónico: [inform@cdanorte.gov.co](mailto:inform@cdanorte.gov.co), [inform@cdoriente.gov.co](mailto:inform@cdoriente.gov.co)  
Código Postal: 800000  
Sitio Web: [www.cda.gov.co](http://www.cda.gov.co)

AGD-CP-07-PR-01-FR-02

- o Sede Principal: Inírida – Guainía, Calle 26 No 11 -131. Tel: (608) 3143717167 –3115138768-3102051477
- o Seccional Guaviare: San José del Guaviare, Transv. 20 No 12-135 Cel: 311 513 88 04
- o Seccional Vaupés: Mitú, Av. 15 No. 8-144, Cel.: 310 7869166
- o Website: [www.cda.gov.co](http://www.cda.gov.co) e-mail: [cda@cda.gov.co](mailto:cda@cda.gov.co)





Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico



CO18/8511

**04-181**  
Medio, 25 de marzo de 2020

**Doctor**  
**JUAN DAVID SAMPAYO**  
Procurador Regional del Vaupés  
Calle 127 N° 13-08, MITÚ (VAUPÉS)  
+51 81 8874762  
mailto:juandavid.sampayo@procuraduria.gov.co

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Cuatrienal 2014-2017, **BOGOTÁ 2014**

Conde señala:

Debo saludarlo y lo felicito por su participación en el Decreto 1079 de 2015, en el artículo 2.2.8.8.4.3 Convocatoria, me permito saludarlo y participar de la **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** de acuerdo con el artículo 2.2.8.8.4.3 del Decreto 1079 de 2015, en el marco del Plan de Acción 2014-2017, vigencia 2014 la cual se desarrollará de la siguiente manera:

**FECHA:** 04 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle 7 No. 20-47 Barrio Centro - San José de Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDAAmazonia/>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.8.8.4.4 del Decreto No. 1079 de 2015, se resalta las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 2.2.8.8.4.4.** Disponibilidad del proyecto de Plan de Acción Cuatrienal. Los Directores Generales de las Corporaciones Autónomas Regionales respectivas, priorizar el proyecto de Plan de Acción Cuatrienal, a disposición de los interesados para su consulta, por lo menos veinte (20) días calendario antes de la celebración de la audiencia pública, en la Secretaría General o a observancia que haga sus veces de la respectiva corporación, en las sedes respectivas, en su totalidad y exponer las modificaciones de la presentación.

Por consiguiente, el documento de Informe de Gestión 2014, está a disposición para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <https://cda.gov.co>, y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del formulario que se encuentra disponible en la página web <https://cda.gov.co>, así como también la consultar en las sedes de la Corporación CDA de Inírida, San José de Guaviare y Mitú, de igual forma en las oficinas y permanentes municipales.

**Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico**  
CDA  
Calle 127 N° 13-08, MITÚ (VAUPÉS)  
+51 81 8874762  
mailto:juandavid.sampayo@procuraduria.gov.co

**04-181**  
Medio, 25 de marzo de 2020

**Doctor**  
**JUAN DAVID SAMPAYO**  
Procurador Regional del Vaupés  
Calle 127 N° 13-08, MITÚ (VAUPÉS)  
+51 81 8874762  
mailto:juandavid.sampayo@procuraduria.gov.co

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Cuatrienal 2014-2017, **BOGOTÁ 2014**

Conde señala:

Debo saludarlo y lo felicito por su participación en el Decreto 1079 de 2015, en el artículo 2.2.8.8.4.3 Convocatoria, me permito saludarlo y participar de la **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** de acuerdo con el artículo 2.2.8.8.4.3 del Decreto 1079 de 2015, en el marco del Plan de Acción 2014-2017, vigencia 2014 la cual se desarrollará de la siguiente manera:

**FECHA:** 04 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle 7 No. 20-47 Barrio Centro - San José de Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDAAmazonia/>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.8.8.4.4 del Decreto No. 1079 de 2015, se resalta las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 2.2.8.8.4.4.** Disponibilidad del proyecto de Plan de Acción Cuatrienal. Los Directores Generales de las Corporaciones Autónomas Regionales respectivas, priorizar el proyecto de Plan de Acción Cuatrienal, a disposición de los interesados para su consulta, por lo menos veinte (20) días calendario antes de la celebración de la audiencia pública, en la Secretaría General o a observancia que haga sus veces de la respectiva corporación, en las sedes respectivas, en su totalidad y exponer las modificaciones de la presentación.

Por consiguiente, el documento de Informe de Gestión 2014, está a disposición para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <https://cda.gov.co>, y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del formulario que se encuentra disponible en la página web <https://cda.gov.co>, así como también la consultar en las sedes de la Corporación CDA de Inírida, San José de Guaviare y Mitú, de igual forma en las oficinas y permanentes municipales.

**Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico**  
CDA  
Calle 127 N° 13-08, MITÚ (VAUPÉS)  
+51 81 8874762  
mailto:juandavid.sampayo@procuraduria.gov.co

**04-181**  
Medio, 25 de marzo de 2020

**Doctor**  
**JOSÉ EDUARDO DUEÑAS BANCHEZ**  
Director Departamental  
Calle 1244 Q2 Barrio Centro A- Frente Parque games Baranera  
07144742  
mailto:josueduardo.duenasbanchez@procuraduria.gov.co

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Cuatrienal 2014-2017, **BOGOTÁ 2014**

Conde señala:

Debo saludarlo y lo felicito por su participación en el Decreto 1079 de 2015, en el artículo 2.2.8.8.4.3 Convocatoria, me permito saludarlo y participar de la **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** de acuerdo con el artículo 2.2.8.8.4.3 del Decreto 1079 de 2015, en el marco del Plan de Acción 2014-2017, vigencia 2014 la cual se desarrollará de la siguiente manera:

**FECHA:** 04 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle 7 No. 20-47 Barrio Centro - San José de Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDAAmazonia/>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.8.8.4.4 del Decreto No. 1079 de 2015, se resalta las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 2.2.8.8.4.4.** Disponibilidad del proyecto de Plan de Acción Cuatrienal. Los Directores Generales de las Corporaciones Autónomas Regionales respectivas, priorizar el proyecto de Plan de Acción Cuatrienal, a disposición de los interesados para su consulta, por lo menos veinte (20) días calendario antes de la celebración de la audiencia pública, en la Secretaría General o a observancia que haga sus veces de la respectiva corporación, en las sedes respectivas, en su totalidad y exponer las modificaciones de la presentación.

Por consiguiente, el documento de Informe de Gestión 2014, está a disposición para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <https://cda.gov.co>, y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del formulario que se encuentra disponible en la página web <https://cda.gov.co>, así como también la consultar en las sedes de la Corporación CDA de Inírida, San José de Guaviare y Mitú, de igual forma en las oficinas y permanentes municipales.

**Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico**  
CDA  
Calle 127 N° 13-08, MITÚ (VAUPÉS)  
+51 81 8874762  
mailto:juandavid.sampayo@procuraduria.gov.co

**04-181**  
Medio, 25 de marzo de 2020

**Doctor**  
**JOSÉ EDUARDO DUEÑAS BANCHEZ**  
Director Departamental  
Calle 1244 Q2 Barrio Centro A- Frente Parque games Baranera  
07144742  
mailto:josueduardo.duenasbanchez@procuraduria.gov.co

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Cuatrienal 2014-2017, **BOGOTÁ 2014**

Conde señala:

Debo saludarlo y lo felicito por su participación en el Decreto 1079 de 2015, en el artículo 2.2.8.8.4.3 Convocatoria, me permito saludarlo y participar de la **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** de acuerdo con el artículo 2.2.8.8.4.3 del Decreto 1079 de 2015, en el marco del Plan de Acción 2014-2017, vigencia 2014 la cual se desarrollará de la siguiente manera:

**FECHA:** 04 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle 7 No. 20-47 Barrio Centro - San José de Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDAAmazonia/>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.8.8.4.4 del Decreto No. 1079 de 2015, se resalta las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 2.2.8.8.4.4.** Disponibilidad del proyecto de Plan de Acción Cuatrienal. Los Directores Generales de las Corporaciones Autónomas Regionales respectivas, priorizar el proyecto de Plan de Acción Cuatrienal, a disposición de los interesados para su consulta, por lo menos veinte (20) días calendario antes de la celebración de la audiencia pública, en la Secretaría General o a observancia que haga sus veces de la respectiva corporación, en las sedes respectivas, en su totalidad y exponer las modificaciones de la presentación.

Por consiguiente, el documento de Informe de Gestión 2014, está a disposición para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <https://cda.gov.co>, y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del formulario que se encuentra disponible en la página web <https://cda.gov.co>, así como también la consultar en las sedes de la Corporación CDA de Inírida, San José de Guaviare y Mitú, de igual forma en las oficinas y permanentes municipales.

**Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico**  
CDA  
Calle 127 N° 13-08, MITÚ (VAUPÉS)  
+51 81 8874762  
mailto:juandavid.sampayo@procuraduria.gov.co

AGD-CP-07-PR-01-FR-02

- o Sede Principal: Inírida – Guainía, Calle 26 No 11 -131. Tel: (608) 3143717167 –3115138768-3102051477
- o Seccional Guaviare: San José del Guaviare, Transv. 20 No 12-135 Cel: 311 513 88 04
- o Seccional Vaupés: Mitú, Av. 15 No. 8-144, Cel.: 310 7869166
- o Website: [www.cda.gov.co](http://www.cda.gov.co) e-mail: [cda@cda.gov.co](mailto:cda@cda.gov.co)





Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico



CO18/8511

**CG-181**  
Medellín, 25 de marzo de 2023

**Destino:**  
**JUAN LAFRÓ AGUIRRE RINCON**  
Subdirector General Regional Norte  
AVENIDA 13 Nº 8-14 GUAPIARE SAN JOSÉ

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Cuatrienal 2024 - 2027, WOODIA 2024.

**Orden de envío:**

Declaro cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1075 de 2015, en su artículo 22.8.6.4.3 **Convocatoria**, por permitirme a participar de la **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** de resultados de la gestión orientada en el marco del Plan de Acción 2024 - 2027, vigencia 2024 la cual se desarrollará de la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2023  
**HORA:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - CAM T'na, 20-07 Barrio Centro - San José del Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDAamazonia/>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 22.8.6.4.4 del Decreto No. 1075 de 2015, se remite las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 22.8.6.4.4. Obligación del proyecto de Plan de Acción Cuatrienal.** Los Directores Generales de las Corporaciones Autónomas Regionales respectivas, podrán el proyecto de Plan de Acción Cuatrienal, a disposición de los interesados para su consulta, por lo menos veinte (20) días calendario antes de la realización de la audiencia pública, en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en las sedes regionales, en las sedes o personerías municipales de la jurisdicción.

Por lo restante, el documento del Informe de Gestión 2024, estará disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2023 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <https://cda.gov.co/> y en las instalaciones de la Comisaría 224.

Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del Formulario de inscripción disponible en la página web <https://cda.gov.co/>, así como también se podrán hacer en las sedes de la Comisaría 224 de Guaviare y Mitú, de igual forma en las oficinas y personerías municipales.

**Atentamente,**  
**OCDA ANILSILIO LOPEZ PABLO**  
Director General R

**CG-181**  
Medellín, 25 de marzo de 2023

**Destino:**  
**JUAN LAFRÓ AGUIRRE RINCON**  
Subdirector General Regional Norte  
AVENIDA 13 Nº 8-14 GUAPIARE SAN JOSÉ

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Cuatrienal 2024 - 2027, WOODIA 2024.

**Orden de envío:**

Declaro cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1075 de 2015, en su artículo 22.8.6.4.3 **Convocatoria**, por permitirme a participar de la **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** de resultados de la gestión orientada en el marco del Plan de Acción 2024 - 2027, vigencia 2024 la cual se desarrollará de la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2023  
**HORA:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - CAM T'na, 20-07 Barrio Centro - San José del Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDAamazonia/>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 22.8.6.4.4 del Decreto No. 1075 de 2015, se remite las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 22.8.6.4.4. Obligación del proyecto de Plan de Acción Cuatrienal.** Los Directores Generales de las Corporaciones Autónomas Regionales respectivas, podrán el proyecto de Plan de Acción Cuatrienal, a disposición de los interesados para su consulta, por lo menos veinte (20) días calendario antes de la realización de la audiencia pública, en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en las sedes regionales, en las sedes o personerías municipales de la jurisdicción.

Por lo restante, el documento del Informe de Gestión 2024, estará disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2023 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <https://cda.gov.co/> y en las instalaciones de la Comisaría 224.

Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del Formulario de inscripción disponible en la página web <https://cda.gov.co/>, así como también se podrán hacer en las sedes de la Comisaría 224 de Guaviare y Mitú, de igual forma en las oficinas y personerías municipales.

**Atentamente,**  
**OCDA ANILSILIO LOPEZ PABLO**  
Director General R

**CG-181**  
Medellín, 25 de marzo de 2023

**Destino:**  
**MILLY ELVIRA DORRINA FLORES**  
Representante Comunal de la Unidad de Vivienda  
31339994  
[representante@unitaddehabitacion.com.co](mailto:representante@unitaddehabitacion.com.co)

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Cuatrienal 2024 - 2027, WOODIA 2024.

**Orden de envío:**

Declaro cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1075 de 2015, en su artículo 22.8.6.4.3 **Convocatoria**, por permitirme a participar de la **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** de resultados de la gestión orientada en el marco del Plan de Acción 2024 - 2027, vigencia 2024 la cual se desarrollará de la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2023  
**HORA:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - CAM T'na, 20-07 Barrio Centro - San José del Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDAamazonia/>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 22.8.6.4.4 del Decreto No. 1075 de 2015, se remite las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 22.8.6.4.4. Obligación del proyecto de Plan de Acción Cuatrienal.** Los Directores Generales de las Corporaciones Autónomas Regionales respectivas, podrán el proyecto de Plan de Acción Cuatrienal, a disposición de los interesados para su consulta, por lo menos veinte (20) días calendario antes de la realización de la audiencia pública, en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en las sedes regionales, en las sedes o personerías municipales de la jurisdicción.

Por lo restante, el documento del Informe de Gestión 2024, estará disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2023 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <https://cda.gov.co/> y en las instalaciones de la Comisaría 224.

Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del Formulario de inscripción disponible en la página web <https://cda.gov.co/>, así como también se podrán hacer en las sedes de la Comisaría 224 de Guaviare y Mitú, de igual forma en las oficinas y personerías municipales.

**Atentamente,**  
**OCDA ANILSILIO LOPEZ PABLO**  
Director General R

**CG-181**  
Medellín, 25 de marzo de 2023

**Destino:**  
**MILLY ELVIRA DORRINA FLORES**  
Representante Comunal de la Unidad de Vivienda  
31339994  
[representante@unitaddehabitacion.com.co](mailto:representante@unitaddehabitacion.com.co)

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Cuatrienal 2024 - 2027, WOODIA 2024.

**Orden de envío:**

Declaro cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1075 de 2015, en su artículo 22.8.6.4.3 **Convocatoria**, por permitirme a participar de la **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** de resultados de la gestión orientada en el marco del Plan de Acción 2024 - 2027, vigencia 2024 la cual se desarrollará de la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2023  
**HORA:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - CAM T'na, 20-07 Barrio Centro - San José del Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDAamazonia/>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 22.8.6.4.4 del Decreto No. 1075 de 2015, se remite las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 22.8.6.4.4. Obligación del proyecto de Plan de Acción Cuatrienal.** Los Directores Generales de las Corporaciones Autónomas Regionales respectivas, podrán el proyecto de Plan de Acción Cuatrienal, a disposición de los interesados para su consulta, por lo menos veinte (20) días calendario antes de la realización de la audiencia pública, en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en las sedes regionales, en las sedes o personerías municipales de la jurisdicción.

Por lo restante, el documento del Informe de Gestión 2024, estará disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2023 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <https://cda.gov.co/> y en las instalaciones de la Comisaría 224.

Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del Formulario de inscripción disponible en la página web <https://cda.gov.co/>, así como también se podrán hacer en las sedes de la Comisaría 224 de Guaviare y Mitú, de igual forma en las oficinas y personerías municipales.

**Atentamente,**  
**OCDA ANILSILIO LOPEZ PABLO**  
Director General R

AGD-CP-07-PR-01-FR-02

- o Sede Principal: Inírida – Guainía, Calle 26 No 11 -131. Tel: (608) 3143717167 –3115138768-3102051477
- o Seccional Guaviare: San José del Guaviare, Transv. 20 No 12-135 Cel: 311 513 88 04
- o Seccional Vaupés: Mitú, Av. 15 No. 8-144, Cel.: 310 7869166
- o Website: [www.cda.gov.co](http://www.cda.gov.co) e-mail: [cda@cda.gov.co](mailto:cda@cda.gov.co)





Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico



CO18/8511

**03-181**  
Medellín, 25 de marzo de 2023

**DONDA**  
**DIANA MARCELA SANCHEZ ARREZET**  
Directora Regional  
CALLE 1997 N. 43 BARRIO LA UNIÓN  
504 TIRADÁ

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Cuatrienal 2024 - 2027, **WOMENIA 2024**

Conferencia web.

De conformidad con lo establecido en el Decreto 1075 de 2015, en su artículo 2.2.8.6.4.1 Conventiva, se permite invitarse a participar de la **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2024 - 2027, vigencia 2024 la cual se desarrollará de la siguiente manera:

**FECHA:** 04 de abril de 2023  
**HORA:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle T'ña, 23-07 Barrio Centro - San José del Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDAamazonia/>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.8.6.4.1 del Decreto No. 1075 de 2015, se detallan las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 2.2.8.6.4.1 Dependencia del proyecto de Plan de Acción Cuatrienal.** Los Directores Generales de las Corporaciones Autónomas Regionales respectivas, priorizar el proyecto de Plan de Acción Cuatrienal, a disposición de los interesados para su consulta, con lo menos veinte (20) días calendario antes de la celebración de la audiencia pública, en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en las sedes siguientes, en las ciudades o comunales municipales de la jurisdicción:

Por lo referente al documento del Informe de Gestión 2024, podrá consultarse para su consulta a partir del día 04 de abril de 2023 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <https://cda.gov.co/> y en las instalaciones de la Comisión CDA.

Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del Formulario de inscripción disponible en la página web <https://cda.gov.co/>, así como también la podrán hacer en las sedes de la Corporación CDA de las ciudades de Guaviare y Mitú, de igual forma en las ciudades o comunales municipales.

**VIDA**

**03-181**  
Medellín, 25 de marzo de 2023

De conformidad con lo establecido en el Decreto 1075 de 2015, en su artículo 2.2.8.6.4.1 Conventiva, se permite invitarse a participar de la **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2024 - 2027, vigencia 2024 la cual se desarrollará de la siguiente manera:

**FECHA:** 04 de abril de 2023  
**HORA:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle T'ña, 23-07 Barrio Centro - San José del Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDAamazonia/>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.8.6.4.1 del Decreto No. 1075 de 2015, se detallan las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 2.2.8.6.4.1 Dependencia del proyecto de Plan de Acción Cuatrienal.** Los Directores Generales de las Corporaciones Autónomas Regionales respectivas, priorizar el proyecto de Plan de Acción Cuatrienal, a disposición de los interesados para su consulta, con lo menos veinte (20) días calendario antes de la celebración de la audiencia pública, en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en las sedes siguientes, en las ciudades o comunales municipales de la jurisdicción:

Por lo referente al documento del Informe de Gestión 2024, podrá consultarse para su consulta a partir del día 04 de abril de 2023 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <https://cda.gov.co/> y en las instalaciones de la Comisión CDA.

Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del Formulario de inscripción disponible en la página web <https://cda.gov.co/>, así como también la podrán hacer en las sedes de la Corporación CDA de las ciudades de Guaviare y Mitú, de igual forma en las ciudades o comunales municipales.

**VIDA**

**ORDEN DEL DÍA**

1. Inicio Nacional
2. Inicio del Departamento
3. Apertura de la Audiencia Pública
4. Lectura del Reglamento y Cargos del asistente de la Audiencia
5. Intervención del Director General de la Corporación CDA
6. Presentación del informe de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción Institucional 2024-2027, vigencia 2024.
7. Intervención de los miembros del Consejo Directivo y/o Asambleas Corporativas.
8. Intervención de los Órganos de Control
9. Intervención de las personas convocadas invitadas a la audiencia de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1075 de 2015.
10. Cierre de la Audiencia

Se permite contar con su valiosa asistencia.

**Codificación:**

*[Firma]*  
**OSCAR ANGLADES GARCÍA PARCE**  
Director General P

**VIDA**

**03-181**  
Medellín, 25 de marzo de 2023

**DONDA**  
**OSCAR SANDOVAL PEÑA**  
Presidente Regional Corporal  
CALLE 1997 N. 43 BARRIO LA UNIÓN  
504 TIRADÁ

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Cuatrienal 2024 - 2027, **WOMENIA 2024**

Conferencia web.

De conformidad con lo establecido en el Decreto 1075 de 2015, en su artículo 2.2.8.6.4.1 Conventiva, se permite invitarse a participar de la **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2024 - 2027, vigencia 2024 la cual se desarrollará de la siguiente manera:

**FECHA:** 04 de abril de 2023  
**HORA:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle T'ña, 23-07 Barrio Centro - San José del Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDAamazonia/>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.8.6.4.1 del Decreto No. 1075 de 2015, se detallan las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 2.2.8.6.4.1 Dependencia del proyecto de Plan de Acción Cuatrienal.** Los Directores Generales de las Corporaciones Autónomas Regionales respectivas, priorizar el proyecto de Plan de Acción Cuatrienal, a disposición de los interesados para su consulta, con lo menos veinte (20) días calendario antes de la celebración de la audiencia pública, en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en las sedes siguientes, en las ciudades o comunales municipales de la jurisdicción:

Por lo referente al documento del Informe de Gestión 2024, podrá consultarse para su consulta a partir del día 04 de abril de 2023 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <https://cda.gov.co/> y en las instalaciones de la Comisión CDA.

Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del Formulario de inscripción disponible en la página web <https://cda.gov.co/>, así como también la podrán hacer en las sedes de la Corporación CDA de las ciudades de Guaviare y Mitú, de igual forma en las ciudades o comunales municipales.

**VIDA**

**03-181**  
Medellín, 25 de marzo de 2023

De conformidad con lo establecido en el Decreto 1075 de 2015, en su artículo 2.2.8.6.4.1 Conventiva, se permite invitarse a participar de la **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2024 - 2027, vigencia 2024 la cual se desarrollará de la siguiente manera:

**FECHA:** 04 de abril de 2023  
**HORA:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle T'ña, 23-07 Barrio Centro - San José del Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDAamazonia/>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.8.6.4.1 del Decreto No. 1075 de 2015, se detallan las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 2.2.8.6.4.1 Dependencia del proyecto de Plan de Acción Cuatrienal.** Los Directores Generales de las Corporaciones Autónomas Regionales respectivas, priorizar el proyecto de Plan de Acción Cuatrienal, a disposición de los interesados para su consulta, con lo menos veinte (20) días calendario antes de la celebración de la audiencia pública, en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en las sedes siguientes, en las ciudades o comunales municipales de la jurisdicción:

Por lo referente al documento del Informe de Gestión 2024, podrá consultarse para su consulta a partir del día 04 de abril de 2023 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <https://cda.gov.co/> y en las instalaciones de la Comisión CDA.

Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del Formulario de inscripción disponible en la página web <https://cda.gov.co/>, así como también la podrán hacer en las sedes de la Corporación CDA de las ciudades de Guaviare y Mitú, de igual forma en las ciudades o comunales municipales.

**VIDA**

**ORDEN DEL DÍA**

1. Inicio Nacional
2. Inicio del Departamento
3. Apertura de la Audiencia Pública
4. Lectura del Reglamento y Cargos del asistente de la Audiencia
5. Intervención del Director General de la Corporación CDA
6. Presentación del informe de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción Institucional 2024-2027, vigencia 2024.
7. Intervención de los miembros del Consejo Directivo y/o Asambleas Corporativas.
8. Intervención de los Órganos de Control
9. Intervención de las personas convocadas invitadas a la audiencia de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1075 de 2015.
10. Cierre de la Audiencia

Se permite contar con su valiosa asistencia.

**Codificación:**

*[Firma]*  
**OSCAR ANGLADES GARCÍA PARCE**  
Director General P

**VIDA**

AGD-CP-07-PR-01-FR-02

- o Sede Principal: Inírida – Guainía, Calle 26 No 11 -131. Tel: (608) 3143717167 –3115138768-3102051477
- o Seccional Guaviare: San José del Guaviare, Transv. 20 No 12-135 Cel: 311 513 88 04
- o Seccional Vaupés: Mitú, Av. 15 No. 8-144, Cel.: 310 7869166
- o Website: [www.cda.gov.co](http://www.cda.gov.co) e-mail: [cda@cda.gov.co](mailto:cda@cda.gov.co)





Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico



CO18/8511

**01-181**  
Medellín, 25 de marzo de 2023

**DE:**  
**VICTOR HUGO BASTIDAS PORTILLA**  
Comandante de Cuadrante de Policía  
CALLE 14 N° 13-18  
[victor.bastidas@policia.gov.co](mailto:victor.bastidas@policia.gov.co)

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Cuadrante 2021-2023, **WOMENIA 2024**

Conferencia web.

De conformidad con lo establecido en el Decreto 1075 de 2015, en su artículo 22.8.8.4.1 Conventual, me permito invitar a participar de la **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2024-2027, vigencia 2024 la cual se desarrollará de la siguiente manera:

**FECHA:** 04 de abril de 2023  
**HORA:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle T N° 23-07 Barrio Centro - San José del Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDAAmazonia/>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 22.8.8.4.1 del Decreto No. 1075 de 2015, se resalta las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 22.8.8.4.1 Dependencia del proyecto de Plan de Acción Cuadrante.** Los Directores Generales de las Corporaciones Autónomas Regionales respectivas, priorizar el proyecto de Plan de Acción Cuadrante, a disposición de los interesados para su consulta, con lo menos veinte (20) días calendario antes de la celebración de la audiencia pública, en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en las sedes regionales, en las ciudades o personas municipales de la jurisdicción.

De conformidad con el documento del Informe de Gestión 2024, está disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2023 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <https://cda.gov.co> y en las instalaciones de la Comisión CDA.

Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del Formulario que se encuentra disponible en la página web <https://cda.gov.co>, así como también la podrán hacer en las sedes de la Corporación CDA de las ciudades: San José del Guaviare y Mitú, de igual forma en las ciudades y personas municipales.

... (Footer text) ...

**01-181**  
Medellín, 25 de marzo de 2023

**DE:**  
**VICTOR HUGO BASTIDAS PORTILLA**  
Comandante de Cuadrante de Policía  
CALLE 14 N° 13-18  
[victor.bastidas@policia.gov.co](mailto:victor.bastidas@policia.gov.co)

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Cuadrante 2021-2023, **WOMENIA 2024**

Conferencia web.

De conformidad con lo establecido en el Decreto 1075 de 2015, en su artículo 22.8.8.4.1 Conventual, me permito invitar a participar de la **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2024-2027, vigencia 2024 la cual se desarrollará de la siguiente manera:

**FECHA:** 04 de abril de 2023  
**HORA:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle T N° 23-07 Barrio Centro - San José del Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDAAmazonia/>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 22.8.8.4.1 del Decreto No. 1075 de 2015, se resalta las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 22.8.8.4.1 Dependencia del proyecto de Plan de Acción Cuadrante.** Los Directores Generales de las Corporaciones Autónomas Regionales respectivas, priorizar el proyecto de Plan de Acción Cuadrante, a disposición de los interesados para su consulta, con lo menos veinte (20) días calendario antes de la celebración de la audiencia pública, en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en las sedes regionales, en las ciudades o personas municipales de la jurisdicción.

De conformidad con el documento del Informe de Gestión 2024, está disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2023 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <https://cda.gov.co> y en las instalaciones de la Comisión CDA.

Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del Formulario que se encuentra disponible en la página web <https://cda.gov.co>, así como también la podrán hacer en las sedes de la Corporación CDA de las ciudades: San José del Guaviare y Mitú, de igual forma en las ciudades y personas municipales.

**ORDEN DEL DÍA**

1. Inicio Nacional
2. Inicio del Departamento
3. Apertura de la Audiencia Pública
4. Lectura del Reglamento y Carga del asistente de la Audiencia
5. Intervención del Director General de la Corporación CDA
6. Presentación del informe de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción Institucional 2024-2027, vigencia 2024
7. Intervención de los miembros del Consejo Directivo y/o Asambleas Corporativas
8. Intervención de los Órganos de Control
9. Intervención de las personas convocadas invitadas a la audiencia de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1075 de 2015.
10. Cierre de la Audiencia

Se recomienda contar con su valioso asistencia.

**Conferencia:**  
  
**OSCAR ANSELMO LÓPEZ PARRA**  
Director General P

... (Footer text) ...

**01-181**  
Medellín, 25 de marzo de 2023

**DE:**  
**JOSÉ RICARDO GUZMÁN GUZMÁN**  
Comandante Piquetero Primer Distrito de San José del Guaviare  
CALLE 14 N° 13-18  
[jrguzman@policia.gov.co](mailto:jrguzman@policia.gov.co)

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Cuadrante 2021-2023, **WOMENIA 2024**

Conferencia web.

De conformidad con lo establecido en el Decreto 1075 de 2015, en su artículo 22.8.8.4.1 Conventual, me permito invitar a participar de la **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2024-2027, vigencia 2024 la cual se desarrollará de la siguiente manera:

**FECHA:** 04 de abril de 2023  
**HORA:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle T N° 23-07 Barrio Centro - San José del Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDAAmazonia/>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 22.8.8.4.1 del Decreto No. 1075 de 2015, se resalta las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 22.8.8.4.1 Dependencia del proyecto de Plan de Acción Cuadrante.** Los Directores Generales de las Corporaciones Autónomas Regionales respectivas, priorizar el proyecto de Plan de Acción Cuadrante, a disposición de los interesados para su consulta, con lo menos veinte (20) días calendario antes de la celebración de la audiencia pública, en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en las sedes regionales, en las ciudades o personas municipales de la jurisdicción.

De conformidad con el documento del Informe de Gestión 2024, está disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2023 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <https://cda.gov.co> y en las instalaciones de la Comisión CDA.

Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del Formulario que se encuentra disponible en la página web <https://cda.gov.co>, así como también la podrán hacer en las sedes de la Corporación CDA de las ciudades: San José del Guaviare y Mitú, de igual forma en las ciudades y personas municipales.

... (Footer text) ...

**01-181**  
Medellín, 25 de marzo de 2023

**DE:**  
**JOSÉ RICARDO GUZMÁN GUZMÁN**  
Comandante Piquetero Primer Distrito de San José del Guaviare  
CALLE 14 N° 13-18  
[jrguzman@policia.gov.co](mailto:jrguzman@policia.gov.co)

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Cuadrante 2021-2023, **WOMENIA 2024**

Conferencia web.

De conformidad con lo establecido en el Decreto 1075 de 2015, en su artículo 22.8.8.4.1 Conventual, me permito invitar a participar de la **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2024-2027, vigencia 2024 la cual se desarrollará de la siguiente manera:

**FECHA:** 04 de abril de 2023  
**HORA:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle T N° 23-07 Barrio Centro - San José del Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDAAmazonia/>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 22.8.8.4.1 del Decreto No. 1075 de 2015, se resalta las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 22.8.8.4.1 Dependencia del proyecto de Plan de Acción Cuadrante.** Los Directores Generales de las Corporaciones Autónomas Regionales respectivas, priorizar el proyecto de Plan de Acción Cuadrante, a disposición de los interesados para su consulta, con lo menos veinte (20) días calendario antes de la celebración de la audiencia pública, en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en las sedes regionales, en las ciudades o personas municipales de la jurisdicción.

De conformidad con el documento del Informe de Gestión 2024, está disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2023 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <https://cda.gov.co> y en las instalaciones de la Comisión CDA.

Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del Formulario que se encuentra disponible en la página web <https://cda.gov.co>, así como también la podrán hacer en las sedes de la Corporación CDA de las ciudades: San José del Guaviare y Mitú, de igual forma en las ciudades y personas municipales.

**ORDEN DEL DÍA**

1. Inicio Nacional
2. Inicio del Departamento
3. Apertura de la Audiencia Pública
4. Lectura del Reglamento y Carga del asistente de la Audiencia
5. Intervención del Director General de la Corporación CDA
6. Presentación del informe de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción Institucional 2024-2027, vigencia 2024
7. Intervención de los miembros del Consejo Directivo y/o Asambleas Corporativas
8. Intervención de los Órganos de Control
9. Intervención de las personas convocadas invitadas a la audiencia de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1075 de 2015.
10. Cierre de la Audiencia

Se recomienda contar con su valioso asistencia.

**Conferencia:**  
  
**OSCAR ANSELMO LÓPEZ PARRA**  
Director General P

... (Footer text) ...

AGD-CP-07-PR-01-FR-02

- o Sede Principal: Inírida – Guainía, Calle 26 No 11 -131. Tel: (608) 3143717167 –3115138768-3102051477
- o Seccional Guaviare: San José del Guaviare, Transv. 20 No 12-135 Cel: 311 513 88 04
- o Seccional Vaupés: Mitú, Av. 15 No. 8-144, Cel.: 310 7869166
- o Website: [www.cda.gov.co](http://www.cda.gov.co) e-mail: [cda@cda.gov.co](mailto:cda@cda.gov.co)





Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico



CO18/8511

**CG-181**  
Fecha: 25 de marzo de 2025

**Dirigido:**  
**GUSTAVO RUIZ ESCOBEDO**  
Consejo Comunitario Regional Guaviare  
Municipio: Muzo  
Municipio: Muzo

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Comunal 2024-2027, **INICIATIVA 2024**

**Ordenación:**

De conformidad con lo establecido en el Decreto 1075 de 2015, en su artículo 2.2.8.6.4.3 **Conveniente**, se convocará a participar de la **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** de resultados de la gestión comunal en el marco del Plan de Acción 2024-2027, vigencia 2024 la cual se desarrollará de la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2025  
**HORA:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle T No. 23-07 Barrio Centro - San José del Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDA-Comunidad/>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.8.6.4.4 del Decreto No. 1075 de 2015, se resalta las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 2.2.8.6.4.4 Dependencia del proyecto de Plan de Acción Comunal.** Los Directores Generales de las Corporaciones Autónomas Regionales respectivamente, por el proyecto de Plan de Acción Comunal, a disposición de los interesados para su consulta, por lo menos veinte (20) días calendario antes de la celebración de la audiencia pública en el Secretario General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en las sedes regionales, en las alcaldías o personerías municipales de la jurisdicción.

Por consiguiente, el documento del Informe de Gestión 2024, estará disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2025 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <https://cda.gov.co> y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del Formulario que se encuentra disponible en la página web <https://cda.gov.co>, así como también la podrán hacer en las sedes de la Corporación CDA de forma física, San José de Guaviare y Muzo, de igual forma en las alcaldías o personerías municipales.

**CG-181**  
Fecha: 25 de marzo de 2025

**Dirigido:**  
**GUSTAVO RUIZ ESCOBEDO**  
Consejo Comunitario Regional Guaviare  
Municipio: Muzo  
Municipio: Muzo

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Comunal 2024-2027, **INICIATIVA 2024**

**Ordenación:**

De conformidad con lo establecido en el Decreto 1075 de 2015, en su artículo 2.2.8.6.4.3 **Conveniente**, se convocará a participar de la **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** de resultados de la gestión comunal en el marco del Plan de Acción 2024-2027, vigencia 2024 la cual se desarrollará de la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2025  
**HORA:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle T No. 23-07 Barrio Centro - San José del Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDA-Comunidad/>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.8.6.4.4 del Decreto No. 1075 de 2015, se resalta las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 2.2.8.6.4.4 Dependencia del proyecto de Plan de Acción Comunal.** Los Directores Generales de las Corporaciones Autónomas Regionales respectivamente, por el proyecto de Plan de Acción Comunal, a disposición de los interesados para su consulta, por lo menos veinte (20) días calendario antes de la celebración de la audiencia pública en el Secretario General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en las sedes regionales, en las alcaldías o personerías municipales de la jurisdicción.

Por consiguiente, el documento del Informe de Gestión 2024, estará disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2025 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <https://cda.gov.co> y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del Formulario que se encuentra disponible en la página web <https://cda.gov.co>, así como también la podrán hacer en las sedes de la Corporación CDA de forma física, San José de Guaviare y Muzo, de igual forma en las alcaldías o personerías municipales.

**CG-181**  
Fecha: 25 de marzo de 2025

**Dirigido:**  
**ANITA GARCIA**  
Personería Plaza de Maipé-AAMBONA

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Comunal 2024-2027, **INICIATIVA 2024**

**Ordenación:**

De conformidad con lo establecido en el Decreto 1075 de 2015, en su artículo 2.2.8.6.4.3 **Conveniente**, se convocará a participar de la **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** de resultados de la gestión comunal en el marco del Plan de Acción 2024-2027, vigencia 2024 la cual se desarrollará de la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2025  
**HORA:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle T No. 23-07 Barrio Centro - San José del Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDA-Comunidad/>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.8.6.4.4 del Decreto No. 1075 de 2015, se resalta las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 2.2.8.6.4.4 Dependencia del proyecto de Plan de Acción Comunal.** Los Directores Generales de las Corporaciones Autónomas Regionales respectivamente, por el proyecto de Plan de Acción Comunal, a disposición de los interesados para su consulta, por lo menos veinte (20) días calendario antes de la celebración de la audiencia pública en el Secretario General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en las sedes regionales, en las alcaldías o personerías municipales de la jurisdicción.

Por consiguiente, el documento del Informe de Gestión 2024, estará disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2025 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <https://cda.gov.co> y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del Formulario que se encuentra disponible en la página web <https://cda.gov.co>, así como también la podrán hacer en las sedes de la Corporación CDA de forma física, San José de Guaviare y Muzo, de igual forma en las alcaldías o personerías municipales y parte del día 7 de abril y hasta las 08:00 am hasta las 08:00 am de asistencia a la sede de su cabecera, conforme lo establece el artículo 2.2.8.6.4.3 del mencionado decreto.

**CG-181**  
Fecha: 25 de marzo de 2025

**Dirigido:**  
**ANITA GARCIA**  
Personería Plaza de Maipé-AAMBONA

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Comunal 2024-2027, **INICIATIVA 2024**

**Ordenación:**

De conformidad con lo establecido en el Decreto 1075 de 2015, en su artículo 2.2.8.6.4.3 **Conveniente**, se convocará a participar de la **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** de resultados de la gestión comunal en el marco del Plan de Acción 2024-2027, vigencia 2024 la cual se desarrollará de la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2025  
**HORA:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle T No. 23-07 Barrio Centro - San José del Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDA-Comunidad/>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.8.6.4.4 del Decreto No. 1075 de 2015, se resalta las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 2.2.8.6.4.4 Dependencia del proyecto de Plan de Acción Comunal.** Los Directores Generales de las Corporaciones Autónomas Regionales respectivamente, por el proyecto de Plan de Acción Comunal, a disposición de los interesados para su consulta, por lo menos veinte (20) días calendario antes de la celebración de la audiencia pública en el Secretario General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en las sedes regionales, en las alcaldías o personerías municipales de la jurisdicción.

Por consiguiente, el documento del Informe de Gestión 2024, estará disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2025 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <https://cda.gov.co> y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del Formulario que se encuentra disponible en la página web <https://cda.gov.co>, así como también la podrán hacer en las sedes de la Corporación CDA de forma física, San José de Guaviare y Muzo, de igual forma en las alcaldías o personerías municipales y parte del día 7 de abril y hasta las 08:00 am hasta las 08:00 am de asistencia a la sede de su cabecera, conforme lo establece el artículo 2.2.8.6.4.3 del mencionado decreto.

AGD-CP-07-PR-01-FR-02

- o Sede Principal: Inírida – Guainía, Calle 26 No 11-131. Tel: (608) 3143717167 –3115138768-3102051477
- o Seccional Guaviare: San José del Guaviare, Transv. 20 No 12-135 Cel: 311 513 88 04
- o Seccional Vaupés: Mitú, Av. 15 No. 8-144, Cel.: 310 7869166
- o Website: [www.cda.gov.co](http://www.cda.gov.co) e-mail: [cda@cda.gov.co](mailto:cda@cda.gov.co)





Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico



CO18/8511

**CG-181**  
Fecha: 25 de marzo de 2025

De: **DEGO ALBES LONDOÑO**  
Presidente CDA  
Av. 15 No. 8-13 Centro 4  
Barranquilla, Atlántico  
Tel: +57 311 238 2200

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública del Rendición de Cuentas del Plan de Acción Cuatrienal 2024-2027, **ROGEMIA 2024**

**Contenidos:**

De conformidad con lo establecido en el Decreto 1078 de 2015, en su artículo 2.2.8.8.4.3 Constitucional, se convoca a participar a partir de la **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENCIÓN DE CUENTAS** de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2024-2027, vigencia 2024 la cual se desarrollará de la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2025  
**HORA:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural – Calle 7 No. 23-67 Barrio Centro – San José del Guaviare  
Transmisión: Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDAamazonia/>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.8.8.4.3 del Decreto No. 1078 de 2015, se resalta las siguientes consideraciones:

**\*ARTÍCULO 2.2.8.8.4.3 (Especificidad del proyecto de Plan de Acción Cuatrienal):** Los Directores Generales de las Corporaciones Subregionales Regionales regionales, podrán el proyecto de Plan de Acción Cuatrienal, a disposición de los interesados para su consulta, por lo menos veinte (20) días calendario antes de la celebración de la audiencia pública en el Secretario General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en los casos regionales, en las audiencias o reuniones convocadas de la jurisdicción.

Por consiguiente, el documento del Informe de Gestión 2024, estará disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2025 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <https://cda.gov.co>, y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del formulario que encontrará disponible en la página web <https://cda.gov.co>, así como también la podrán hacer en los sedes de la Corporación CDA de forma: San José del Guaviare y Mts, de igual forma en las alcaldías y personerías municipales.

**AGENCIACIÓN:**

**CG-181**  
Fecha: 25 de marzo de 2025

De: **DEGO ALBES LONDOÑO**  
Presidente CDA  
Av. 15 No. 8-13 Centro 4  
Barranquilla, Atlántico  
Tel: +57 311 238 2200

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública del Rendición de Cuentas del Plan de Acción Cuatrienal 2024-2027, **ROGEMIA 2024**

**Contenidos:**

De conformidad con lo establecido en el Decreto 1078 de 2015, en su artículo 2.2.8.8.4.3 Constitucional, se convoca a participar a partir de la **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENCIÓN DE CUENTAS** de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2024-2027, vigencia 2024 la cual se desarrollará de la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2025  
**HORA:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural – Calle 7 No. 23-67 Barrio Centro – San José del Guaviare  
Transmisión: Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDAamazonia/>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.8.8.4.3 del Decreto No. 1078 de 2015, se resalta las siguientes consideraciones:

**\*ARTÍCULO 2.2.8.8.4.3 (Especificidad del proyecto de Plan de Acción Cuatrienal):** Los Directores Generales de las Corporaciones Subregionales Regionales regionales, podrán el proyecto de Plan de Acción Cuatrienal, a disposición de los interesados para su consulta, por lo menos veinte (20) días calendario antes de la celebración de la audiencia pública en el Secretario General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en los casos regionales, en las audiencias o reuniones convocadas de la jurisdicción.

Por consiguiente, el documento del Informe de Gestión 2024, estará disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2025 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <https://cda.gov.co>, y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del formulario que encontrará disponible en la página web <https://cda.gov.co>, así como también la podrán hacer en los sedes de la Corporación CDA de forma: San José del Guaviare y Mts, de igual forma en las alcaldías y personerías municipales.

**AGENCIACIÓN:**

**CG-181**  
Fecha: 25 de marzo de 2025

De: **JORGE TORRES TAPIA SUAREZ**  
Poder Jefe Personero Unidad de Colombia

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública del Rendición de Cuentas del Plan de Acción Cuatrienal 2024-2027, **ROGEMIA 2024**

**Contenidos:**

De conformidad con lo establecido en el Decreto 1078 de 2015, en su artículo 2.2.8.8.4.3 Constitucional, se convoca a participar a partir de la **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENCIÓN DE CUENTAS** de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2024-2027, vigencia 2024 la cual se desarrollará de la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2025  
**HORA:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural – Calle 7 No. 23-67 Barrio Centro – San José del Guaviare  
Transmisión: Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDAamazonia/>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.8.8.4.3 del Decreto No. 1078 de 2015, se resalta las siguientes consideraciones:

**\*ARTÍCULO 2.2.8.8.4.3 (Especificidad del proyecto de Plan de Acción Cuatrienal):** Los Directores Generales de las Corporaciones Subregionales Regionales regionales, podrán el proyecto de Plan de Acción Cuatrienal, a disposición de los interesados para su consulta, por lo menos veinte (20) días calendario antes de la celebración de la audiencia pública en el Secretario General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en los casos regionales, en las audiencias o reuniones convocadas de la jurisdicción.

Por consiguiente, el documento del Informe de Gestión 2024, estará disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2025 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <https://cda.gov.co>, y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del formulario que encontrará disponible en la página web <https://cda.gov.co>, así como también la podrán hacer en los sedes de la Corporación CDA de forma: San José del Guaviare y Mts, de igual forma en las alcaldías y personerías municipales y parte del día 7 de abril y hasta las 16:00 horas de la mañana a la oficina de su colaboración, conforme lo establece el artículo 2.2.8.5.4.3 del mencionado decreto.

**AGENCIACIÓN:**

**CG-181**  
Fecha: 25 de marzo de 2025

De: **JORGE TORRES TAPIA SUAREZ**  
Poder Jefe Personero Unidad de Colombia

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública del Rendición de Cuentas del Plan de Acción Cuatrienal 2024-2027, **ROGEMIA 2024**

**Contenidos:**

De conformidad con lo establecido en el Decreto 1078 de 2015, en su artículo 2.2.8.8.4.3 Constitucional, se convoca a participar a partir de la **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENCIÓN DE CUENTAS** de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2024-2027, vigencia 2024 la cual se desarrollará de la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2025  
**HORA:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural – Calle 7 No. 23-67 Barrio Centro – San José del Guaviare  
Transmisión: Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDAamazonia/>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.8.8.4.3 del Decreto No. 1078 de 2015, se resalta las siguientes consideraciones:

**\*ARTÍCULO 2.2.8.8.4.3 (Especificidad del proyecto de Plan de Acción Cuatrienal):** Los Directores Generales de las Corporaciones Subregionales Regionales regionales, podrán el proyecto de Plan de Acción Cuatrienal, a disposición de los interesados para su consulta, por lo menos veinte (20) días calendario antes de la celebración de la audiencia pública en el Secretario General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en los casos regionales, en las audiencias o reuniones convocadas de la jurisdicción.

Por consiguiente, el documento del Informe de Gestión 2024, estará disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2025 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <https://cda.gov.co>, y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del formulario que encontrará disponible en la página web <https://cda.gov.co>, así como también la podrán hacer en los sedes de la Corporación CDA de forma: San José del Guaviare y Mts, de igual forma en las alcaldías y personerías municipales y parte del día 7 de abril y hasta las 16:00 horas de la mañana a la oficina de su colaboración, conforme lo establece el artículo 2.2.8.5.4.3 del mencionado decreto.

**AGENCIACIÓN:**

AGD-CP-07-PR-01-FR-02

- o Sede Principal: Inírida – Guainía, Calle 26 No 11-131. Tel: (608) 3143717167 –3115138768-3102051477
- o Seccional Guaviare: San José del Guaviare, Transv. 20 No 12-135 Cel: 311 513 88 04
- o Seccional Vaupés: Mitú, Av. 15 No. 8-144, Cel.: 310 7869166
- o Website: [www.cda.gov.co](http://www.cda.gov.co) e-mail: [cda@cda.gov.co](mailto:cda@cda.gov.co)





Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico



CO18/8511

**00-181**  
Medio, 25 de marzo de 2020

**DONDE:**  
**EDUARDO RAMÍREZ BORGUEA**  
Tutor: Oficina Técnica LIMA  
CALLE LIVY 1448 CENTRO  
CDAR@AMAZONIAOVIEDA.GOV.CO

**ASUNTO:** Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Cuatrienal 2024 - 2027, WOODIA 2024

**Orden del día:**

Se dio cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1075 de 2015, en su artículo 22.8.6.4.3 **Conversiva**, por cambio de nombre, y participar de la **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2024 - 2027, vigencia 2024 en su orden de desarrollo de la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2023  
**HORA:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - CAM T'na, 20-07 Barrio Centro - San José del Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDAamazonia/>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 22.8.6.4.4 del Decreto No. 1075 de 2015, se remite las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 22.8.6.4.4. Dependencia del proyecto de Plan de Acción Cuatrienal.** Los Directores Generales de las Corporaciones Autónomas Regionales respectivas, por intermedio del proyecto de Plan de Acción Cuatrienal, a disposición de los interesados para su consulta, por lo menos veinte (20) días calendario antes de la realización de la audiencia pública, en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en las sedes regionales, en las ciudades o personas municipales de la jurisdicción.

Por lo tanto, el documento del Informe de Gestión 2024, estará disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2023 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <https://cda.gov.co/> y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del Formulario de inscripción disponible en la página web <https://cda.gov.co/>, así como también se podrán hacer en las sedes de la Corporación CDA de las ciudades de Guaviare y Mitú, de igual forma en las ciudades o personas municipales.

**00-181**  
Medio, 25 de marzo de 2020

**DONDE:**  
**EDUARDO RAMÍREZ BORGUEA**  
Tutor: Oficina Técnica LIMA  
CALLE LIVY 1448 CENTRO  
CDAR@AMAZONIAOVIEDA.GOV.CO

**ASUNTO:** Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Cuatrienal 2024 - 2027, WOODIA 2024

**Orden del día:**

Se dio cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1075 de 2015, en su artículo 22.8.6.4.3 **Conversiva**, por cambio de nombre, y participar de la **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2024 - 2027, vigencia 2024 en su orden de desarrollo de la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2023  
**HORA:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - CAM T'na, 20-07 Barrio Centro - San José del Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDAamazonia/>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 22.8.6.4.4 del Decreto No. 1075 de 2015, se remite las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 22.8.6.4.4. Dependencia del proyecto de Plan de Acción Cuatrienal.** Los Directores Generales de las Corporaciones Autónomas Regionales respectivas, por intermedio del proyecto de Plan de Acción Cuatrienal, a disposición de los interesados para su consulta, por lo menos veinte (20) días calendario antes de la realización de la audiencia pública, en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en las sedes regionales, en las ciudades o personas municipales de la jurisdicción.

Por lo tanto, el documento del Informe de Gestión 2024, estará disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2023 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <https://cda.gov.co/> y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del Formulario de inscripción disponible en la página web <https://cda.gov.co/>, así como también se podrán hacer en las sedes de la Corporación CDA de las ciudades de Guaviare y Mitú, de igual forma en las ciudades o personas municipales.

**ORDEN DEL DÍA**

1. Inicio Nacional
2. Inicio del Departamento
3. Apertura de la Audiencia Pública
4. Lectura del Reglamento y cargo del asistente de la Audiencia
5. Intervención del Director General de la Corporación CDA
6. Presentación del informe de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción Institucional 2024-2027, vigencia 2024
7. Intervención de los miembros del Consejo Directivo y/o Asambleas Corporativas
8. Intervención de los Órganos de Control
9. Intervención de las personas previamente inscritas a la audiencia de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1075 de 2015.
10. Cierre de la audiencia

Separamos contar con su valiosa asistencia.

**Conferencia:**  
  
**OSCAR AGUILAR LEONARDO RABICE**  
Director General II

**00-181**  
Medio, 25 de marzo de 2020

**DONDE:**  
**GEORGE SANCHEZ NIÑO**  
Tutor: Oficina Técnica LIMA  
CALLE LIVY 1448 CENTRO  
CDAR@AMAZONIAOVIEDA.GOV.CO

**ASUNTO:** Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Cuatrienal 2024 - 2027, WOODIA 2024

**Orden del día:**

Se dio cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1075 de 2015, en su artículo 22.8.6.4.3 **Conversiva**, por cambio de nombre, y participar de la **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2024 - 2027, vigencia 2024 en su orden de desarrollo de la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2023  
**HORA:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - CAM T'na, 20-07 Barrio Centro - San José del Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDAamazonia/>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 22.8.6.4.4 del Decreto No. 1075 de 2015, se remite las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 22.8.6.4.4. Dependencia del proyecto de Plan de Acción Cuatrienal.** Los Directores Generales de las Corporaciones Autónomas Regionales respectivas, por intermedio del proyecto de Plan de Acción Cuatrienal, a disposición de los interesados para su consulta, por lo menos veinte (20) días calendario antes de la realización de la audiencia pública, en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en las sedes regionales, en las ciudades o personas municipales de la jurisdicción.

Por lo tanto, el documento del Informe de Gestión 2024, estará disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2023 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <https://cda.gov.co/> y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del Formulario de inscripción disponible en la página web <https://cda.gov.co/>, así como también se podrán hacer en las sedes de la Corporación CDA de las ciudades de Guaviare y Mitú, de igual forma en las ciudades o personas municipales.

**00-181**  
Medio, 25 de marzo de 2020

**DONDE:**  
**GEORGE SANCHEZ NIÑO**  
Tutor: Oficina Técnica LIMA  
CALLE LIVY 1448 CENTRO  
CDAR@AMAZONIAOVIEDA.GOV.CO

**ASUNTO:** Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Cuatrienal 2024 - 2027, WOODIA 2024

**Orden del día:**

Se dio cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1075 de 2015, en su artículo 22.8.6.4.3 **Conversiva**, por cambio de nombre, y participar de la **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2024 - 2027, vigencia 2024 en su orden de desarrollo de la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2023  
**HORA:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - CAM T'na, 20-07 Barrio Centro - San José del Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDAamazonia/>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 22.8.6.4.4 del Decreto No. 1075 de 2015, se remite las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 22.8.6.4.4. Dependencia del proyecto de Plan de Acción Cuatrienal.** Los Directores Generales de las Corporaciones Autónomas Regionales respectivas, por intermedio del proyecto de Plan de Acción Cuatrienal, a disposición de los interesados para su consulta, por lo menos veinte (20) días calendario antes de la realización de la audiencia pública, en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en las sedes regionales, en las ciudades o personas municipales de la jurisdicción.

Por lo tanto, el documento del Informe de Gestión 2024, estará disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2023 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <https://cda.gov.co/> y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del Formulario de inscripción disponible en la página web <https://cda.gov.co/>, así como también se podrán hacer en las sedes de la Corporación CDA de las ciudades de Guaviare y Mitú, de igual forma en las ciudades o personas municipales.

**ORDEN DEL DÍA**

1. Inicio Nacional
2. Inicio del Departamento
3. Apertura de la Audiencia Pública
4. Lectura del Reglamento y cargo del asistente de la Audiencia
5. Intervención del Director General de la Corporación CDA
6. Presentación del informe de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción Institucional 2024-2027, vigencia 2024
7. Intervención de los miembros del Consejo Directivo y/o Asambleas Corporativas
8. Intervención de los Órganos de Control
9. Intervención de las personas previamente inscritas a la audiencia de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1075 de 2015.
10. Cierre de la audiencia

Separamos contar con su valiosa asistencia.

**Conferencia:**  
  
**OSCAR AGUILAR LEONARDO RABICE**  
Director General II

AGD-CP-07-PR-01-FR-02

- o Sede Principal: Inírida – Guainía, Calle 26 No 11 -131. Tel: (608) 3143717167 –3115138768-3102051477
- o Seccional Guaviare: San José del Guaviare, Transv. 20 No 12-135 Cel: 311 513 88 04
- o Seccional Vaupés: Mitú, Av. 15 No. 8-144, Cel.: 310 7869166
- o Website: [www.cda.gov.co](http://www.cda.gov.co) e-mail: [cda@cda.gov.co](mailto:cda@cda.gov.co)





Corporación para el Desarrollo Sostenible  
del Norte y el Oriente Amazónico



CO18/8511

**CG-181**  
Medellín, 25 de marzo de 2020

**Destinatario:**  
**RODOLFO CASTELLÓN**  
SECRETARÍA DE LEGISLACIÓN  
CALLE 14 N° 15-100 BARRIO SAN JOSE  
BOGOTÁ

**ASUNTO:** Votación Audiencia Pública del Rendición de Cuentas del Plan de Acción Comunal 2024 - 2027.  
**BOGOTÁ 2024**

**Conferencia:**

De conformidad con lo establecido en el Decreto 1076 de 2015, en su artículo 2.2.8.6.4.3 Constitucional, se convoca a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de los miembros de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2024 - 2027, vigencia 2024 la cual se desarrollará de la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle 7 No. 20-07 Barrio Centro - San José de Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDAamazonia/>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.8.6.4 del Decreto No. 1076 de 2015, se remite las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 2.2.8.6.4.3** Dependencia del proyecto de Plan de Acción Comunal. Los Directores Generales de las Corporaciones Autónomas Regionales respectivas, podrán el proyecto de Plan de Acción Comunal, a disposición de los interesados para su consulta, por lo menos veinte (20) días calendario antes de la celebración de la audiencia pública en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la entidad responsable, en los casos reglamentados en los estatutos o estatutos municipales de la jurisdicción.

Por lo tanto, el documento del Informe de Gestión 2024, estará disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <https://cda.gov.co> y en las instalaciones de la Gobernación CDA.

Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del formulario que se encuentra disponible en la página web <https://cda.gov.co> así como también se podrán hacer en los casos de la Corporación CDA de forma física, San José de Guaviare y Mitú, de igual forma en las alcaldías y municipios municipales.

**VIDA**

**CG-181**  
Medellín, 25 de marzo de 2020

**Destinatario:**  
**RODOLFO CASTELLÓN**  
SECRETARÍA DE LEGISLACIÓN  
CALLE 14 N° 15-100 BARRIO SAN JOSE  
BOGOTÁ

**ASUNTO:** Votación Audiencia Pública del Rendición de Cuentas del Plan de Acción Comunal 2024 - 2027.  
**BOGOTÁ 2024**

**Conferencia:**

De conformidad con lo establecido en el Decreto 1076 de 2015, en su artículo 2.2.8.6.4.3 Constitucional, se convoca a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de los miembros de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2024 - 2027, vigencia 2024 la cual se desarrollará de la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle 7 No. 20-07 Barrio Centro - San José de Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDAamazonia/>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.8.6.4 del Decreto No. 1076 de 2015, se remite las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 2.2.8.6.4.3** Dependencia del proyecto de Plan de Acción Comunal. Los Directores Generales de las Corporaciones Autónomas Regionales respectivas, podrán el proyecto de Plan de Acción Comunal, a disposición de los interesados para su consulta, por lo menos veinte (20) días calendario antes de la celebración de la audiencia pública en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la entidad responsable, en los casos reglamentados en los estatutos o estatutos municipales de la jurisdicción.

Por lo tanto, el documento del Informe de Gestión 2024, estará disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <https://cda.gov.co> y en las instalaciones de la Gobernación CDA.

Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del formulario que se encuentra disponible en la página web <https://cda.gov.co> así como también se podrán hacer en los casos de la Corporación CDA de forma física, San José de Guaviare y Mitú, de igual forma en las alcaldías y municipios municipales.

**VIDA**

**ORDEN DEL DÍA**

1. Inicio Nacional
2. Inicio del Departamento
3. Apertura de la Audiencia Pública
4. Lectura del Reglamento y cargo del secretario de la Audiencia
5. Intervención del Director General de la Corporación CDA
6. Presentación del informe de rendición de cuentas adelantado en el marco del Plan de Acción Institucional 2024-2027, vigencia 2024.
7. Intervención de los miembros del Consejo Directivo y/o Asambleas Corporativas.
8. Intervención de los Órganos de Control
9. Intervención de las personas convocadas inscritas a la audiencia de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1076 de 2015.
10. Cierre de la Audiencia

Se sugiere contar con su valioso asistencia.

**Docentes:**

*[Firma]*  
**OSCAR BOLAÑOS LEONARDO VARGAS**  
Director General P

**VIDA**

**CG-181**  
Medellín, 25 de marzo de 2020

**Destinatario:**  
**FERNANDO BUCALA VILLA**  
VICEDIRECTOR LEGAL  
AVENIDA 14 N° 15-100  
BOGOTÁ

**ASUNTO:** Votación Audiencia Pública del Rendición de Cuentas del Plan de Acción Comunal 2024 - 2027.  
**BOGOTÁ 2024**

**Conferencia:**

De conformidad con lo establecido en el Decreto 1076 de 2015, en su artículo 2.2.8.6.4.3 Constitucional, se convoca a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de los miembros de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2024 - 2027, vigencia 2024 la cual se desarrollará de la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle 7 No. 20-07 Barrio Centro - San José de Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDAamazonia/>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.8.6.4 del Decreto No. 1076 de 2015, se remite las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 2.2.8.6.4.3** Dependencia del proyecto de Plan de Acción Comunal. Los Directores Generales de las Corporaciones Autónomas Regionales respectivas, podrán el proyecto de Plan de Acción Comunal, a disposición de los interesados para su consulta, por lo menos veinte (20) días calendario antes de la celebración de la audiencia pública en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la entidad responsable, en los casos reglamentados en los estatutos o estatutos municipales de la jurisdicción.

Por lo tanto, el documento del Informe de Gestión 2024, estará disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <https://cda.gov.co> y en las instalaciones de la Gobernación CDA.

Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del formulario que se encuentra disponible en la página web <https://cda.gov.co> así como también se podrán hacer en los casos de la Corporación CDA de forma física, San José de Guaviare y Mitú, de igual forma en las alcaldías y municipios municipales.

**VIDA**

**CG-181**  
Medellín, 25 de marzo de 2020

**Destinatario:**  
**FERNANDO BUCALA VILLA**  
VICEDIRECTOR LEGAL  
AVENIDA 14 N° 15-100  
BOGOTÁ

**ASUNTO:** Votación Audiencia Pública del Rendición de Cuentas del Plan de Acción Comunal 2024 - 2027.  
**BOGOTÁ 2024**

**Conferencia:**

De conformidad con lo establecido en el Decreto 1076 de 2015, en su artículo 2.2.8.6.4.3 Constitucional, se convoca a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de los miembros de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2024 - 2027, vigencia 2024 la cual se desarrollará de la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle 7 No. 20-07 Barrio Centro - San José de Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDAamazonia/>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.8.6.4 del Decreto No. 1076 de 2015, se remite las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 2.2.8.6.4.3** Dependencia del proyecto de Plan de Acción Comunal. Los Directores Generales de las Corporaciones Autónomas Regionales respectivas, podrán el proyecto de Plan de Acción Comunal, a disposición de los interesados para su consulta, por lo menos veinte (20) días calendario antes de la celebración de la audiencia pública en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la entidad responsable, en los casos reglamentados en los estatutos o estatutos municipales de la jurisdicción.

Por lo tanto, el documento del Informe de Gestión 2024, estará disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <https://cda.gov.co> y en las instalaciones de la Gobernación CDA.

Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del formulario que se encuentra disponible en la página web <https://cda.gov.co> así como también se podrán hacer en los casos de la Corporación CDA de forma física, San José de Guaviare y Mitú, de igual forma en las alcaldías y municipios municipales.

**VIDA**

**ORDEN DEL DÍA**

1. Inicio Nacional
2. Inicio del Departamento
3. Apertura de la Audiencia Pública
4. Lectura del Reglamento y cargo del secretario de la Audiencia
5. Intervención del Director General de la Corporación CDA
6. Presentación del informe de rendición de cuentas adelantado en el marco del Plan de Acción Institucional 2024-2027, vigencia 2024.
7. Intervención de los miembros del Consejo Directivo y/o Asambleas Corporativas.
8. Intervención de los Órganos de Control
9. Intervención de las personas convocadas inscritas a la audiencia de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1076 de 2015.
10. Cierre de la Audiencia

Se sugiere contar con su valioso asistencia.

**Docentes:**

*[Firma]*  
**OSCAR BOLAÑOS LEONARDO VARGAS**  
Director General P

**VIDA**

AGD-CP-07-PR-01-FR-02

- o Sede Principal: Inírida – Guainía, Calle 26 No 11 -131. Tel: (608) 3143717167 –3115138768-3102051477
- o Seccional Guaviare: San José del Guaviare, Transv. 20 No 12-135 Cel: 311 513 88 04
- o Seccional Vaupés: Mitú, Av. 15 No. 8-144, Cel.: 310 7869166
- o Website: [www.cda.gov.co](http://www.cda.gov.co) e-mail: [cda@cda.gov.co](mailto:cda@cda.gov.co)





Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico



CO18/8511

**03-181**  
Medellín, 25 de marzo de 2020

**Destino:**  
MADGA TERESA CHAPARRO BARRERA  
Camponesora Local 1274  
SABINO LA UNIÓN  
CORRIENTE  
vivienda:teresa@corredor.gov.co

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública del Rendición de Cuentas del Plan de Acción Comunal 2014 - 2017, **ROGEMIDA 2014**

Contra señala.

Como cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1076 de 2015, en su artículo 22.8.8.1.3 Consecuente, me permito invitarle a participar en la **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** de miembros de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2014 - 2017, vigencia 2014 la cual se desarrollará de la siguiente manera:

**FECHA:** 04 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural – Calle 7 No. 23-67 Barrio Centro – San José de Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDAamazonia/>

De conformidad con la establecida en el Artículo 22.8.8.1.3 del Decreto No. 1076 de 2015, se detallan las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 22.8.8.1.3** Disponibilidad del proyecto de Plan de Acción Comunal: Los Directores Generales de las Corporaciones de Atención Regional respectivas, priorizar el proyecto de Plan de Acción Comunal, e invitarán a los interesados para su consulta, con la menor retardo (2) días calendario antes de la celebración de la audiencia pública, en la Secretaría General o su dependencia que haga sus veces de la entidad respectiva, en los casos referidos, en las audiencias o reuniones convocadas de la jurisdicción.

No comparecerá el documento del Informe del Rendimiento 2014, en la audiencia pública para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <https://www.cda.gov.co/> y en las instalaciones de la Gobernación CDA.

Las personas interesadas en manifestar en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del formulario que se encuentra disponible en la página web <https://www.cda.gov.co/>, así como también la pueden hacer en las sedes de la Corporación CDA de los municipios: San José de Guaviare y Mitú, de igual forma en las actividades y permanentes en municipios.

Logo: Unidad de Atención al Ciudadano (UAC) - CDA Amazonia  
Logo: VIDA

**03-181**  
Medellín, 25 de marzo de 2020

**Destino:**  
MADGA TERESA CHAPARRO BARRERA  
Camponesora Local 1274  
SABINO LA UNIÓN  
CORRIENTE  
vivienda:teresa@corredor.gov.co

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública del Rendición de Cuentas del Plan de Acción Comunal 2014 - 2017, **ROGEMIDA 2014**

Contra señala.

Como cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1076 de 2015, en su artículo 22.8.8.1.3 Consecuente, me permito invitarle a participar en la **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** de miembros de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2014 - 2017, vigencia 2014 la cual se desarrollará de la siguiente manera:

**FECHA:** 04 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural – Calle 7 No. 23-67 Barrio Centro – San José de Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDAamazonia/>

De conformidad con la establecida en el Artículo 22.8.8.1.3 del Decreto No. 1076 de 2015, se detallan las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 22.8.8.1.3** Disponibilidad del proyecto de Plan de Acción Comunal: Los Directores Generales de las Corporaciones de Atención Regional respectivas, priorizar el proyecto de Plan de Acción Comunal, e invitarán a los interesados para su consulta, con la menor retardo (2) días calendario antes de la celebración de la audiencia pública, en la Secretaría General o su dependencia que haga sus veces de la entidad respectiva, en los casos referidos, en las audiencias o reuniones convocadas de la jurisdicción.

No comparecerá el documento del Informe del Rendimiento 2014, en la audiencia pública para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <https://www.cda.gov.co/> y en las instalaciones de la Gobernación CDA.

Las personas interesadas en manifestar en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del formulario que se encuentra disponible en la página web <https://www.cda.gov.co/>, así como también la pueden hacer en las sedes de la Corporación CDA de los municipios: San José de Guaviare y Mitú, de igual forma en las actividades y permanentes en municipios.

**ORDEN DEL DÍA**

1. Inicio Nacional
2. Inicio del Departamento
3. Apertura de la Audiencia Pública
4. Lectura del Reglamento y Carga del acta de la Audiencia
5. Intervención del Director General de la Corporación CDA
6. Presentación del informe de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción Institucional 2014-2017, vigencia 2014
7. Intervención de los miembros del Consejo Directivo y/o Asambleas Corporativas
8. Intervención de los Órganos de Control
9. Intervención de las personas convocadas invitadas a la audiencia de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1076 de 2015.
10. Cierre de la Audiencia

Se permite contar con su valiosa asistencia.

Confeccionado por:  
*[Firma]*  
DIGNA ARDILLA DOMÍNGUEZ  
Directora General P.

Logo: Unidad de Atención al Ciudadano (UAC) - CDA Amazonia  
Logo: VIDA

**03-181**  
Medellín, 25 de marzo de 2020

**Destino:**  
MELBA MENDOZA  
REDUPLICANTE LEISA,  
CALLE 197-15 80 BARRO CENTRO 6  
INGACENA  
melba@reduplicanteleisa.com

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública del Rendición de Cuentas del Plan de Acción Comunal 2014 - 2017, **ROGEMIDA 2014**

Contra señala.

Como cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1076 de 2015, en su artículo 22.8.8.1.3 Consecuente, me permito invitarle a participar en la **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** de miembros de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2014 - 2017, vigencia 2014 la cual se desarrollará de la siguiente manera:

**FECHA:** 04 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural – Calle 7 No. 23-67 Barrio Centro – San José de Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDAamazonia/>

De conformidad con la establecida en el Artículo 22.8.8.1.3 del Decreto No. 1076 de 2015, se detallan las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 22.8.8.1.3** Disponibilidad del proyecto de Plan de Acción Comunal: Los Directores Generales de las Corporaciones de Atención Regional respectivas, priorizar el proyecto de Plan de Acción Comunal, e invitarán a los interesados para su consulta, con la menor retardo (2) días calendario antes de la celebración de la audiencia pública, en la Secretaría General o su dependencia que haga sus veces de la entidad respectiva, en los casos referidos, en las audiencias o reuniones convocadas de la jurisdicción.

No comparecerá el documento del Informe del Rendimiento 2014, en la audiencia pública para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <https://www.cda.gov.co/> y en las instalaciones de la Gobernación CDA.

Las personas interesadas en manifestar en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del formulario que se encuentra disponible en la página web <https://www.cda.gov.co/>, así como también la pueden hacer en las sedes de la Corporación CDA de los municipios: San José de Guaviare y Mitú, de igual forma en las actividades y permanentes en municipios.

Logo: Unidad de Atención al Ciudadano (UAC) - CDA Amazonia  
Logo: VIDA

**03-181**  
Medellín, 25 de marzo de 2020

**Destino:**  
MELBA MENDOZA  
REDUPLICANTE LEISA,  
CALLE 197-15 80 BARRO CENTRO 6  
INGACENA  
melba@reduplicanteleisa.com

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública del Rendición de Cuentas del Plan de Acción Comunal 2014 - 2017, **ROGEMIDA 2014**

Contra señala.

Como cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1076 de 2015, en su artículo 22.8.8.1.3 Consecuente, me permito invitarle a participar en la **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** de miembros de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2014 - 2017, vigencia 2014 la cual se desarrollará de la siguiente manera:

**FECHA:** 04 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural – Calle 7 No. 23-67 Barrio Centro – San José de Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDAamazonia/>

De conformidad con la establecida en el Artículo 22.8.8.1.3 del Decreto No. 1076 de 2015, se detallan las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 22.8.8.1.3** Disponibilidad del proyecto de Plan de Acción Comunal: Los Directores Generales de las Corporaciones de Atención Regional respectivas, priorizar el proyecto de Plan de Acción Comunal, e invitarán a los interesados para su consulta, con la menor retardo (2) días calendario antes de la celebración de la audiencia pública, en la Secretaría General o su dependencia que haga sus veces de la entidad respectiva, en los casos referidos, en las audiencias o reuniones convocadas de la jurisdicción.

No comparecerá el documento del Informe del Rendimiento 2014, en la audiencia pública para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <https://www.cda.gov.co/> y en las instalaciones de la Gobernación CDA.

Las personas interesadas en manifestar en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del formulario que se encuentra disponible en la página web <https://www.cda.gov.co/>, así como también la pueden hacer en las sedes de la Corporación CDA de los municipios: San José de Guaviare y Mitú, de igual forma en las actividades y permanentes en municipios.

**ORDEN DEL DÍA**

1. Inicio Nacional
2. Inicio del Departamento
3. Apertura de la Audiencia Pública
4. Lectura del Reglamento y Carga del acta de la Audiencia
5. Intervención del Director General de la Corporación CDA
6. Presentación del informe de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción Institucional 2014-2017, vigencia 2014
7. Intervención de los miembros del Consejo Directivo y/o Asambleas Corporativas
8. Intervención de los Órganos de Control
9. Intervención de las personas convocadas invitadas a la audiencia de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1076 de 2015.
10. Cierre de la Audiencia

Se permite contar con su valiosa asistencia.

Confeccionado por:  
*[Firma]*  
DIGNA ARDILLA DOMÍNGUEZ  
Directora General P.

Logo: Unidad de Atención al Ciudadano (UAC) - CDA Amazonia  
Logo: VIDA

AGD-CP-07-PR-01-FR-02

- o Sede Principal: Inírida – Guainía, Calle 26 No 11 -131. Tel: (608) 3143717167 –3115138768-3102051477
- o Seccional Guaviare: San José del Guaviare, Transv. 20 No 12-135 Cel: 311 513 88 04
- o Seccional Vaupés: Mitú, Av. 15 No. 8-144, Cel.: 310 7869166
- o Website: [www.cda.gov.co](http://www.cda.gov.co) e-mail: [cda@cda.gov.co](mailto:cda@cda.gov.co)





Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico



CO18/8511

**03-181**  
Medellín, 25 de marzo de 2020

**DAÑO**  
**ANITA EMMA MEJIA GUTIERREZ**  
RETECHONAVELECA,  
AVENIDA 13A N° 11 - EL CENTRO BARRIO CENTRO SUR DE VAUPÉS,  
31171692  
[anitaemajia@guaviare.gov.co](mailto:anitaemajia@guaviare.gov.co)

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Comunal 2024 - 2027, **ROGEMIA 2024**

**Contra señala:**

De conformidad con la convocatoria en el Decreto 1078 de 2015, en su artículo 22.8.8.1.3 Convocatoria, me permito invitarle a participar en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de miembros de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2024 - 2027, vigencia 2024 la cual se desarrollará de la siguiente manera:

**FECHA:** 04 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle 7 No. 23-67 Barrio Centro - San José del Guaviare  
[Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/auditorio.ccmca.guaviare>](https://www.facebook.com/auditorio.ccmca.guaviare)

De conformidad con la convocatoria en el Artículo 22.8.8.1.3 del Decreto No. 1078 de 2015, se detallan las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 22.8.8.1.3** Disponibilidad del proyecto de Plan de Acción Comunal. Los Directores Generales de las Corporaciones de Áreas Regulares respectivas, priorizar el proyecto de Plan de Acción Comunal, a disposición de los interesados para su consulta, con la marca visible (CI) días calendario antes de la celebración de la audiencia pública, en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la entidad respectiva, en los casos respectivos, en los sitios electrónicos de participación de la ciudadanía.

No obstante, el documento del Informe del Orden 2024, está disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <https://www.guaviare.gov.co>, y en las instalaciones de la Gobernación CDA.

Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del formulario que se encuentra disponible en la página web <https://www.guaviare.gov.co>, así como también la pueden hacer en las sedes de la Corporación CDA de los municipios: San José del Guaviare y Mitú, de igual forma en las actividades y permanentes en municipios.

Logo: Guaviare - VIDA

**03-181**  
Medellín, 25 de marzo de 2020

**DAÑO**  
**ANITA EMMA MEJIA GUTIERREZ**  
RETECHONAVELECA,  
AVENIDA 13A N° 11 - EL CENTRO BARRIO CENTRO SUR DE VAUPÉS,  
31171692  
[anitaemajia@guaviare.gov.co](mailto:anitaemajia@guaviare.gov.co)

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Comunal 2024 - 2027, **ROGEMIA 2024**

**Contra señala:**

De conformidad con la convocatoria en el Decreto 1078 de 2015, en su artículo 22.8.8.1.3 Convocatoria, me permito invitarle a participar en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de miembros de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2024 - 2027, vigencia 2024 la cual se desarrollará de la siguiente manera:

**FECHA:** 04 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle 7 No. 23-67 Barrio Centro - San José del Guaviare  
[Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/auditorio.ccmca.guaviare>](https://www.facebook.com/auditorio.ccmca.guaviare)

De conformidad con la convocatoria en el Artículo 22.8.8.1.3 del Decreto No. 1078 de 2015, se detallan las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 22.8.8.1.3** Disponibilidad del proyecto de Plan de Acción Comunal. Los Directores Generales de las Corporaciones de Áreas Regulares respectivas, priorizar el proyecto de Plan de Acción Comunal, a disposición de los interesados para su consulta, con la marca visible (CI) días calendario antes de la celebración de la audiencia pública, en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la entidad respectiva, en los casos respectivos, en los sitios electrónicos de participación de la ciudadanía.

No obstante, el documento del Informe del Orden 2024, está disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <https://www.guaviare.gov.co>, y en las instalaciones de la Gobernación CDA.

Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del formulario que se encuentra disponible en la página web <https://www.guaviare.gov.co>, así como también la pueden hacer en las sedes de la Corporación CDA de los municipios: San José del Guaviare y Mitú, de igual forma en las actividades y permanentes en municipios.

**ORDEN DEL DÍA**

1. Inicio Nacional
2. Inicio del Departamento
3. Apertura de la Audiencia Pública
4. Lectura del Reglamento y Carga del secretario de la Audiencia
5. Intervención del Director General de la Corporación CDA
6. Presentación del informe de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción Institucional 2024-2027, vigencia 2024.
7. Intervención de los miembros del Consejo Directivo y/o Asambleas Corporativas.
8. Intervención de los Órganos de Control.
9. Intervención de las personas convocadas invitadas a la audiencia de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1078 de 2015.
10. Cierre de la Audiencia.

Se permite contar con su valiosa asistencia.

**Colectivamente:**

*[Firma]*  
**OSCAR RODRIGUEZ LOPEZ RABICE**  
Director General P

Logo: Guaviare - VIDA

**03-181**  
Medellín, 25 de marzo de 2020

**DAÑO**  
**EDINA GIOVANNY SALARZO LOZADA**  
SAPRICO  
CARRETA HLA 14 - EL BARRIO CENTRO  
31245203 - 31245203  
[edinasalarzo@guaviare.gov.co](mailto:edinasalarzo@guaviare.gov.co)

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Comunal 2024 - 2027, **ROGEMIA 2024**

**Contra señala:**

De conformidad con la convocatoria en el Decreto 1078 de 2015, en su artículo 22.8.8.1.3 Convocatoria, me permito invitarle a participar en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de miembros de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2024 - 2027, vigencia 2024 la cual se desarrollará de la siguiente manera:

**FECHA:** 04 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle 7 No. 23-67 Barrio Centro - San José del Guaviare  
[Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/auditorio.ccmca.guaviare>](https://www.facebook.com/auditorio.ccmca.guaviare)

De conformidad con la convocatoria en el Artículo 22.8.8.1.3 del Decreto No. 1078 de 2015, se detallan las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 22.8.8.1.3** Disponibilidad del proyecto de Plan de Acción Comunal. Los Directores Generales de las Corporaciones de Áreas Regulares respectivas, priorizar el proyecto de Plan de Acción Comunal, a disposición de los interesados para su consulta, con la marca visible (CI) días calendario antes de la celebración de la audiencia pública, en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la entidad respectiva, en los casos respectivos, en los sitios electrónicos de participación de la ciudadanía.

No obstante, el documento del Informe del Orden 2024, está disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <https://www.guaviare.gov.co>, y en las instalaciones de la Gobernación CDA.

Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del formulario que se encuentra disponible en la página web <https://www.guaviare.gov.co>, así como también la pueden hacer en las sedes de la Corporación CDA de los municipios: San José del Guaviare y Mitú, de igual forma en las actividades y permanentes en municipios.

Logo: Guaviare - VIDA

**03-181**  
Medellín, 25 de marzo de 2020

**DAÑO**  
**EDINA GIOVANNY SALARZO LOZADA**  
SAPRICO  
CARRETA HLA 14 - EL BARRIO CENTRO  
31245203 - 31245203  
[edinasalarzo@guaviare.gov.co](mailto:edinasalarzo@guaviare.gov.co)

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Comunal 2024 - 2027, **ROGEMIA 2024**

**Contra señala:**

De conformidad con la convocatoria en el Decreto 1078 de 2015, en su artículo 22.8.8.1.3 Convocatoria, me permito invitarle a participar en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de miembros de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2024 - 2027, vigencia 2024 la cual se desarrollará de la siguiente manera:

**FECHA:** 04 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle 7 No. 23-67 Barrio Centro - San José del Guaviare  
[Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/auditorio.ccmca.guaviare>](https://www.facebook.com/auditorio.ccmca.guaviare)

De conformidad con la convocatoria en el Artículo 22.8.8.1.3 del Decreto No. 1078 de 2015, se detallan las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 22.8.8.1.3** Disponibilidad del proyecto de Plan de Acción Comunal. Los Directores Generales de las Corporaciones de Áreas Regulares respectivas, priorizar el proyecto de Plan de Acción Comunal, a disposición de los interesados para su consulta, con la marca visible (CI) días calendario antes de la celebración de la audiencia pública, en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la entidad respectiva, en los casos respectivos, en los sitios electrónicos de participación de la ciudadanía.

No obstante, el documento del Informe del Orden 2024, está disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <https://www.guaviare.gov.co>, y en las instalaciones de la Gobernación CDA.

Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del formulario que se encuentra disponible en la página web <https://www.guaviare.gov.co>, así como también la pueden hacer en las sedes de la Corporación CDA de los municipios: San José del Guaviare y Mitú, de igual forma en las actividades y permanentes en municipios.

**ORDEN DEL DÍA**

1. Inicio Nacional
2. Inicio del Departamento
3. Apertura de la Audiencia Pública
4. Lectura del Reglamento y Carga del secretario de la Audiencia
5. Intervención del Director General de la Corporación CDA
6. Presentación del informe de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción Institucional 2024-2027, vigencia 2024.
7. Intervención de los miembros del Consejo Directivo y/o Asambleas Corporativas.
8. Intervención de los Órganos de Control.
9. Intervención de las personas convocadas invitadas a la audiencia de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1078 de 2015.
10. Cierre de la Audiencia.

Se permite contar con su valiosa asistencia.

**Colectivamente:**

*[Firma]*  
**OSCAR RODRIGUEZ LOPEZ RABICE**  
Director General P

Logo: Guaviare - VIDA

AGD-CP-07-PR-01-FR-02

- o Sede Principal: Inírida – Guainía, Calle 26 No 11 -131. Tel: (608) 3143717167 –3115138768-3102051477
- o Seccional Guaviare: San José del Guaviare, Transv. 20 No 12-135 Cel: 311 513 88 04
- o Seccional Vaupés: Mitú, Av. 15 No. 8-144, Cel.: 310 7869166
- o Website: [www.cda.gov.co](http://www.cda.gov.co) e-mail: [cda@cda.gov.co](mailto:cda@cda.gov.co)





Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico



CO18/8511

**03-181**  
Medellín, 25 de marzo de 2020

De: **RICARDO DE JESUS MENA DEL RO**  
Cargo: Director de MIA  
Calle: 14-1312  
01178154  
menar@cdanorteoriente.gov.co | rmenar@cdanorteoriente.gov.co

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Cuatrienal 2024-2027, **ROGEMIA 2024**

Contra: webali.

Como cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1076 de 2015, en su artículo 22.8.8.1.3 Consecutivo, me permito invitar a participar en la **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** de miembros de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2024-2027, vigencia 2024 la cual se desarrollará de la siguiente manera:

**FECHA:** 04 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural – Calle 7 No. 23-67 Barrio Centro – San José de Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDANorteOriente/>

De conformidad con la establecido en el Artículo 22.8.8.1.3 del Decreto No. 1076 de 2015, se resalta las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 22.8.8.1.3** Disponibilidad del proyecto de Plan de Acción Cuatrienal. Los Directores Generales de las Corporaciones de Áreas Regionales respectivas, propondrán el proyecto de Plan de Acción Cuatrienal, a inspección de los interesados para su consulta, con lo menos veinte (20) días calendario antes de la celebración de la audiencia pública, en la Secretaría General o su dependencia que haga sus veces de la entidad respectiva, en los casos, regiones, en las entidades o personerías municipales de la jurisdicción.

No obstante, el documento del Informe de Gestión 2024, está disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 tanto en la de la Audiencia Pública en la página web <https://www.cda.gov.co>, y en las instalaciones de la Gobernación CDA.

Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del formulario que se encuentra disponible en la página web <https://www.cda.gov.co>, así como también la pueden hacer en las sedes de la Corporación CDA de los municipios: San José de Guaviare y Mitú, de igual forma en las actividades y personerías municipales.

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico  
Calle: 14-1312 Medellín, Antioquia, Colombia. Teléfono: 57 419 521 2312 Fax: 57 419 521 2312  
Barranquilla - Meta, Colombia. Teléfono: 57 419 521 2312 Fax: 57 419 521 2312  
Medellín - Antioquia, Colombia. Teléfono: 57 419 521 2312 Fax: 57 419 521 2312

**03-181**  
Medellín, 25 de marzo de 2020

De: **RICARDO DE JESUS MENA DEL RO**  
Cargo: Director de MIA  
Calle: 14-1312  
01178154  
menar@cdanorteoriente.gov.co | rmenar@cdanorteoriente.gov.co

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Cuatrienal 2024-2027, **ROGEMIA 2024**

Contra: webali.

Como cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1076 de 2015, en su artículo 22.8.8.1.3 Consecutivo, me permito invitar a participar en la **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** de miembros de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2024-2027, vigencia 2024 la cual se desarrollará de la siguiente manera:

**FECHA:** 04 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural – Calle 7 No. 23-67 Barrio Centro – San José de Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDANorteOriente/>

De conformidad con la establecido en el Artículo 22.8.8.1.3 del Decreto No. 1076 de 2015, se resalta las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 22.8.8.1.3** Disponibilidad del proyecto de Plan de Acción Cuatrienal. Los Directores Generales de las Corporaciones de Áreas Regionales respectivas, propondrán el proyecto de Plan de Acción Cuatrienal, a inspección de los interesados para su consulta, con lo menos veinte (20) días calendario antes de la celebración de la audiencia pública, en la Secretaría General o su dependencia que haga sus veces de la entidad respectiva, en los casos, regiones, en las entidades o personerías municipales de la jurisdicción.

No obstante, el documento del Informe de Gestión 2024, está disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 tanto en la de la Audiencia Pública en la página web <https://www.cda.gov.co>, y en las instalaciones de la Gobernación CDA.

Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del formulario que se encuentra disponible en la página web <https://www.cda.gov.co>, así como también la pueden hacer en las sedes de la Corporación CDA de los municipios: San José de Guaviare y Mitú, de igual forma en las actividades y personerías municipales.

**ORDEN DEL DÍA**

1. Inicio Nacional
2. Inicio del Departamento
3. Apertura de la Audiencia Pública
4. Lectura del Reglamento y Cargos del secretario de la Audiencia
5. Intervención del Director General de la Corporación CDA
6. Presentación del Informe de Rendición de Cuentas adelantado en el marco del Plan de Acción Institucional 2024-2027, vigencia 2024
7. Intervención de los miembros del Consejo Directivo y/o Asambleas Corporativas
8. Intervención de los Órganos de Control
9. Intervención de las personas interesadas inscritas a la audiencia de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1076 de 2015.
10. Cierre de la Audiencia

Se sugiere contar con su propia asistencia.

Confeccionado por:   
**OSCAR RODRÍGUEZ LONDOÑO PARICIO**  
Director General P

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico  
Calle: 14-1312 Medellín, Antioquia, Colombia. Teléfono: 57 419 521 2312 Fax: 57 419 521 2312  
Barranquilla - Meta, Colombia. Teléfono: 57 419 521 2312 Fax: 57 419 521 2312  
Medellín - Antioquia, Colombia. Teléfono: 57 419 521 2312 Fax: 57 419 521 2312

**03-181**  
Medellín, 25 de marzo de 2020

De: **LIC MARINA ARENAS GORDON**  
Cargo: Asesor Jurídico  
Calle: 14-1312  
01178154  
menar@cdanorteoriente.gov.co | rmenar@cdanorteoriente.gov.co

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Cuatrienal 2024-2027, **ROGEMIA 2024**

Contra: webali.

Como cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1076 de 2015, en su artículo 22.8.8.1.3 Consecutivo, me permito invitar a participar en la **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** de miembros de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2024-2027, vigencia 2024 la cual se desarrollará de la siguiente manera:

**FECHA:** 04 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural – Calle 7 No. 23-67 Barrio Centro – San José de Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDANorteOriente/>

De conformidad con la establecido en el Artículo 22.8.8.1.3 del Decreto No. 1076 de 2015, se resalta las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 22.8.8.1.3** Disponibilidad del proyecto de Plan de Acción Cuatrienal. Los Directores Generales de las Corporaciones de Áreas Regionales respectivas, propondrán el proyecto de Plan de Acción Cuatrienal, a inspección de los interesados para su consulta, con lo menos veinte (20) días calendario antes de la celebración de la audiencia pública, en la Secretaría General o su dependencia que haga sus veces de la entidad respectiva, en los casos, regiones, en las entidades o personerías municipales de la jurisdicción.

No obstante, el documento del Informe de Gestión 2024, está disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 tanto en la de la Audiencia Pública en la página web <https://www.cda.gov.co>, y en las instalaciones de la Gobernación CDA.

Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del formulario que se encuentra disponible en la página web <https://www.cda.gov.co>, así como también la pueden hacer en las sedes de la Corporación CDA de los municipios: San José de Guaviare y Mitú, de igual forma en las actividades y personerías municipales.

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico  
Calle: 14-1312 Medellín, Antioquia, Colombia. Teléfono: 57 419 521 2312 Fax: 57 419 521 2312  
Barranquilla - Meta, Colombia. Teléfono: 57 419 521 2312 Fax: 57 419 521 2312  
Medellín - Antioquia, Colombia. Teléfono: 57 419 521 2312 Fax: 57 419 521 2312

**03-181**  
Medellín, 25 de marzo de 2020

De: **LIC MARINA ARENAS GORDON**  
Cargo: Asesor Jurídico  
Calle: 14-1312  
01178154  
menar@cdanorteoriente.gov.co | rmenar@cdanorteoriente.gov.co

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Cuatrienal 2024-2027, **ROGEMIA 2024**

Contra: webali.

Como cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1076 de 2015, en su artículo 22.8.8.1.3 Consecutivo, me permito invitar a participar en la **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** de miembros de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2024-2027, vigencia 2024 la cual se desarrollará de la siguiente manera:

**FECHA:** 04 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural – Calle 7 No. 23-67 Barrio Centro – San José de Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDANorteOriente/>

De conformidad con la establecido en el Artículo 22.8.8.1.3 del Decreto No. 1076 de 2015, se resalta las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 22.8.8.1.3** Disponibilidad del proyecto de Plan de Acción Cuatrienal. Los Directores Generales de las Corporaciones de Áreas Regionales respectivas, propondrán el proyecto de Plan de Acción Cuatrienal, a inspección de los interesados para su consulta, con lo menos veinte (20) días calendario antes de la celebración de la audiencia pública, en la Secretaría General o su dependencia que haga sus veces de la entidad respectiva, en los casos, regiones, en las entidades o personerías municipales de la jurisdicción.

No obstante, el documento del Informe de Gestión 2024, está disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 tanto en la de la Audiencia Pública en la página web <https://www.cda.gov.co>, y en las instalaciones de la Gobernación CDA.

Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del formulario que se encuentra disponible en la página web <https://www.cda.gov.co>, así como también la pueden hacer en las sedes de la Corporación CDA de los municipios: San José de Guaviare y Mitú, de igual forma en las actividades y personerías municipales.

**ORDEN DEL DÍA**

1. Inicio Nacional
2. Inicio del Departamento
3. Apertura de la Audiencia Pública
4. Lectura del Reglamento y Cargos del secretario de la Audiencia
5. Intervención del Director General de la Corporación CDA
6. Presentación del Informe de Rendición de Cuentas adelantado en el marco del Plan de Acción Institucional 2024-2027, vigencia 2024
7. Intervención de los miembros del Consejo Directivo y/o Asambleas Corporativas
8. Intervención de los Órganos de Control
9. Intervención de las personas interesadas inscritas a la audiencia de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1076 de 2015.
10. Cierre de la Audiencia

Se sugiere contar con su propia asistencia.

Confeccionado por:   
**OSCAR RODRÍGUEZ LONDOÑO PARICIO**  
Director General P

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico  
Calle: 14-1312 Medellín, Antioquia, Colombia. Teléfono: 57 419 521 2312 Fax: 57 419 521 2312  
Barranquilla - Meta, Colombia. Teléfono: 57 419 521 2312 Fax: 57 419 521 2312  
Medellín - Antioquia, Colombia. Teléfono: 57 419 521 2312 Fax: 57 419 521 2312

AGD-CP-07-PR-01-FR-02

- o Sede Principal: Inírida – Guainía, Calle 26 No 11 -131. Tel: (608) 3143717167 –3115138768-3102051477
- o Seccional Guaviare: San José del Guaviare, Transv. 20 No 12-135 Cel: 311 513 88 04
- o Seccional Vaupés: Mitú, Av. 15 No. 8-144, Cel.: 310 7869166
- o Website: [www.cda.gov.co](http://www.cda.gov.co) e-mail: [cda@cda.gov.co](mailto:cda@cda.gov.co)





Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico



CO18/8511

**03-181**  
Medellín, 25 de marzo de 2020

**Señor:**  
**OSCAR OLARTE**  
Sector: Línea Departamental RURA  
Calle 14 nº 2 - 38 Sur de Asia  
333442000 - 3107300000  
oscarolarte@gmail.com

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Cuatrienal 2024 - 2027, **ROGEMIA 2024**

**Contra:** Señal.

De conformidad con lo establecido en el Decreto 1076 de 2015, en su artículo 22.8.8.1.3 Consecutivo, me permito invitarle a participar en la **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** de miembros de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2024 - 2027, vigencia 2024 la cual se desarrollará de la siguiente manera:

**FECHA:** 04 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle 7 No. 23-67 Barrio Centro - San José de Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDAamazonia/>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 22.8.8.1.3 del Decreto No. 1076 de 2015, se detallan las siguientes condiciones:

**ARTÍCULO 22.8.8.1.3** Disponibilidad del proyecto de Plan de Acción Cuatrienal. Los Directores Generales de las Corporaciones de Áreas Regulares respectivas, priorizar el proyecto de Plan de Acción Cuatrienal, a disposición de los interesados para su consulta, con lo menos veinte (20) días calendario antes de la celebración de la audiencia pública, en la Secretaría General o en la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en los casos, vigencias, en las audiencias o sesiones de rendición de cuentas.

No obstante, el documento del Informe de Gestión 2024, podrá disponerse para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <https://www.cda.gov.co/> y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del formulario que se encuentra disponible en la página web <https://www.cda.gov.co/>, así como también la podrán hacer en las sedes de la Corporación CDA de los municipios: San José de Guaviare y Mitú, de igual forma en las actividades y permanentes en los municipios.

Sección de Atención al Ciudadano  
CDA Amazonia - Calle 14 No. 2 - 38 Sur de Asia - 333442000 - 3107300000  
CDA Amazonia - Calle 14 No. 2 - 38 Sur de Asia - 333442000 - 3107300000  
CDA Amazonia - Calle 14 No. 2 - 38 Sur de Asia - 333442000 - 3107300000

**03-181**  
Medellín, 25 de marzo de 2020

De conformidad con lo establecido en el Decreto 1076 de 2015, en su artículo 22.8.8.1.3 Consecutivo, me permito invitarle a participar en la **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** de miembros de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2024 - 2027, vigencia 2024 la cual se desarrollará de la siguiente manera:

**FECHA:** 04 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle 7 No. 23-67 Barrio Centro - San José de Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDAamazonia/>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 22.8.8.1.3 del Decreto No. 1076 de 2015, se detallan las siguientes condiciones:

**ARTÍCULO 22.8.8.1.3** Disponibilidad del proyecto de Plan de Acción Cuatrienal. Los Directores Generales de las Corporaciones de Áreas Regulares respectivas, priorizar el proyecto de Plan de Acción Cuatrienal, a disposición de los interesados para su consulta, con lo menos veinte (20) días calendario antes de la celebración de la audiencia pública, en la Secretaría General o en la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en los casos, vigencias, en las audiencias o sesiones de rendición de cuentas.

No obstante, el documento del Informe de Gestión 2024, podrá disponerse para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <https://www.cda.gov.co/> y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del formulario que se encuentra disponible en la página web <https://www.cda.gov.co/>, así como también la podrán hacer en las sedes de la Corporación CDA de los municipios: San José de Guaviare y Mitú, de igual forma en las actividades y permanentes en los municipios.

**ORDEN DEL DÍA**

1. Inicio Nacional
2. Inicio del Departamento
3. Apertura de la Audiencia Pública
4. Lectura del Reglamento y Carga del secretario de la Audiencia
5. Intervención del Director General de la Corporación CDA
6. Presentación del informe de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción Institucional 2024-2027, vigencia 2024.
7. Intervención de los miembros del Consejo Directivo y/o Asambleas Corporativas.
8. Intervención de los Órganos de Control.
9. Intervención de las personas convocadas invitadas a la audiencia de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1076 de 2015.
10. Cierre de la Audiencia.

Se permite contar con su valiosa asistencia.

**Concediendo:**

*[Firma]*  
**OSCAR ANTONIO OLARTE OLARTE**  
Director General P

Sección de Atención al Ciudadano  
CDA Amazonia - Calle 14 No. 2 - 38 Sur de Asia - 333442000 - 3107300000  
CDA Amazonia - Calle 14 No. 2 - 38 Sur de Asia - 333442000 - 3107300000  
CDA Amazonia - Calle 14 No. 2 - 38 Sur de Asia - 333442000 - 3107300000

**03-181**  
Medellín, 25 de marzo de 2020

**Señor:**  
**JUAN CARLOS DURAN BARRERO**  
Sector: Normal Superior Indígena (Norte - Sur de Mitú)  
Av. 15 Nº 15-61 BARRO SUR SUR  
32148888  
juanbarro@norte.gov.co

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Cuatrienal 2024 - 2027, **ROGEMIA 2024**

**Contra:** Señal.

De conformidad con lo establecido en el Decreto 1076 de 2015, en su artículo 22.8.8.1.3 Consecutivo, me permito invitarle a participar en la **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** de miembros de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2024 - 2027, vigencia 2024 la cual se desarrollará de la siguiente manera:

**FECHA:** 04 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle 7 No. 23-67 Barrio Centro - San José de Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDAamazonia/>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 22.8.8.1.3 del Decreto No. 1076 de 2015, se detallan las siguientes condiciones:

**ARTÍCULO 22.8.8.1.3** Disponibilidad del proyecto de Plan de Acción Cuatrienal. Los Directores Generales de las Corporaciones de Áreas Regulares respectivas, priorizar el proyecto de Plan de Acción Cuatrienal, a disposición de los interesados para su consulta, con lo menos veinte (20) días calendario antes de la celebración de la audiencia pública, en la Secretaría General o en la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en los casos, vigencias, en las audiencias o sesiones de rendición de cuentas.

No obstante, el documento del Informe de Gestión 2024, podrá disponerse para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <https://www.cda.gov.co/> y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del formulario que se encuentra disponible en la página web <https://www.cda.gov.co/>, así como también la podrán hacer en las sedes de la Corporación CDA de los municipios: San José de Guaviare y Mitú, de igual forma en las actividades y permanentes en los municipios.

Sección de Atención al Ciudadano  
CDA Amazonia - Calle 14 No. 2 - 38 Sur de Asia - 333442000 - 3107300000  
CDA Amazonia - Calle 14 No. 2 - 38 Sur de Asia - 333442000 - 3107300000  
CDA Amazonia - Calle 14 No. 2 - 38 Sur de Asia - 333442000 - 3107300000

**03-181**  
Medellín, 25 de marzo de 2020

De conformidad con lo establecido en el Decreto 1076 de 2015, en su artículo 22.8.8.1.3 Consecutivo, me permito invitarle a participar en la **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** de miembros de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2024 - 2027, vigencia 2024 la cual se desarrollará de la siguiente manera:

**FECHA:** 04 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle 7 No. 23-67 Barrio Centro - San José de Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDAamazonia/>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 22.8.8.1.3 del Decreto No. 1076 de 2015, se detallan las siguientes condiciones:

**ARTÍCULO 22.8.8.1.3** Disponibilidad del proyecto de Plan de Acción Cuatrienal. Los Directores Generales de las Corporaciones de Áreas Regulares respectivas, priorizar el proyecto de Plan de Acción Cuatrienal, a disposición de los interesados para su consulta, con lo menos veinte (20) días calendario antes de la celebración de la audiencia pública, en la Secretaría General o en la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en los casos, vigencias, en las audiencias o sesiones de rendición de cuentas.

No obstante, el documento del Informe de Gestión 2024, podrá disponerse para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <https://www.cda.gov.co/> y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del formulario que se encuentra disponible en la página web <https://www.cda.gov.co/>, así como también la podrán hacer en las sedes de la Corporación CDA de los municipios: San José de Guaviare y Mitú, de igual forma en las actividades y permanentes en los municipios.

**ORDEN DEL DÍA**

1. Inicio Nacional
2. Inicio del Departamento
3. Apertura de la Audiencia Pública
4. Lectura del Reglamento y Carga del secretario de la Audiencia
5. Intervención del Director General de la Corporación CDA
6. Presentación del informe de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción Institucional 2024-2027, vigencia 2024.
7. Intervención de los miembros del Consejo Directivo y/o Asambleas Corporativas.
8. Intervención de los Órganos de Control.
9. Intervención de las personas convocadas invitadas a la audiencia de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1076 de 2015.
10. Cierre de la Audiencia.

Se permite contar con su valiosa asistencia.

**Concediendo:**

*[Firma]*  
**OSCAR ANTONIO OLARTE OLARTE**  
Director General P

Sección de Atención al Ciudadano  
CDA Amazonia - Calle 14 No. 2 - 38 Sur de Asia - 333442000 - 3107300000  
CDA Amazonia - Calle 14 No. 2 - 38 Sur de Asia - 333442000 - 3107300000  
CDA Amazonia - Calle 14 No. 2 - 38 Sur de Asia - 333442000 - 3107300000

AGD-CP-07-PR-01-FR-02

- o Sede Principal: Inírida – Guainía, Calle 26 No 11 -131. Tel: (608) 3143717167 –3115138768-3102051477
- o Seccional Guaviare: San José del Guaviare, Transv. 20 No 12-135 Cel: 311 513 88 04
- o Seccional Vaupés: Mitú, Av. 15 No. 8-144, Cel.: 310 7869166
- o Website: [www.cda.gov.co](http://www.cda.gov.co) e-mail: [cda@cda.gov.co](mailto:cda@cda.gov.co)





Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico



CO18/8511

**CG-181**  
 Fecha: 25 de marzo de 2023

Destino:  
**ARNELFO VARELA**  
 Director Técnico Agrario de MIA  
 CALZ. MITÚ-1-19  
 MAZUCUNA 33000000

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Cuatrienal 2024 - 2027, WOODIA 2024

Ordenal: 14616

Se dio cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1075 de 2015, en su artículo 22.8.6.4.3 **Conveniente**, por permitirse a participar de la **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** de resultados de la gestión operante en el marco del Plan de Acción 2024 - 2027, vigencia 2024 la cual se desarrollará de la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2023  
**HORA:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - CAM T'na, 20:07 Barrio Centro - San José del Guaviare  
 Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDAamazonia/>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 22.8.6.4.4 del Decreto No. 1075 de 2015, se remite las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 22.8.6.4.4. Dependencia del proyecto de Plan de Acción Cuatrienal.** Los Directores Generales de las Corporaciones Autónomas Regionales respectivas, por intermedio del proyecto de Plan de Acción Cuatrienal, a disposición de los interesados para su consulta, por lo menos veinte (20) días calendario antes de la realización de la audiencia pública, en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en las sedes regionales, en las ciudades o personas municipales de la jurisdicción.

Por lo restante, el documento del Informe de Gestión 2024, estará disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2023 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <https://cda.gov.co/> y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del Formulario de inscripción disponible en la página web <https://cda.gov.co/>, así como también se podrán hacer en las sedes de la Corporación CDA de las ciudades de Guaviare y Mía, de igual forma en las ciudades o personas municipales.

**CG-181**  
 Fecha: 25 de marzo de 2023

Destino:  
**ARNELFO VARELA**  
 Director Técnico Agrario de MIA  
 CALZ. MITÚ-1-19  
 MAZUCUNA 33000000

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Cuatrienal 2024 - 2027, WOODIA 2024

Ordenal: 14616

Se dio cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1075 de 2015, en su artículo 22.8.6.4.3 **Conveniente**, por permitirse a participar de la **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** de resultados de la gestión operante en el marco del Plan de Acción 2024 - 2027, vigencia 2024 la cual se desarrollará de la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2023  
**HORA:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - CAM T'na, 20:07 Barrio Centro - San José del Guaviare  
 Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDAamazonia/>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 22.8.6.4.4 del Decreto No. 1075 de 2015, se remite las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 22.8.6.4.4. Dependencia del proyecto de Plan de Acción Cuatrienal.** Los Directores Generales de las Corporaciones Autónomas Regionales respectivas, por intermedio del proyecto de Plan de Acción Cuatrienal, a disposición de los interesados para su consulta, por lo menos veinte (20) días calendario antes de la realización de la audiencia pública, en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en las sedes regionales, en las ciudades o personas municipales de la jurisdicción.

Por lo restante, el documento del Informe de Gestión 2024, estará disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2023 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <https://cda.gov.co/> y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del Formulario de inscripción disponible en la página web <https://cda.gov.co/>, así como también se podrán hacer en las sedes de la Corporación CDA de las ciudades de Guaviare y Mía, de igual forma en las ciudades o personas municipales.

**ORDEN DEL DÍA**

1. Inicio Nacional
2. Inicio del Departamento
3. Apertura de la Audiencia Pública
4. Lectura del Reglamento y cargo del asistente de la Audiencia
5. Intervención del Director General de la Corporación CDA
6. Presentación del informe de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción Institucional 2024-2027, vigencia 2024.
7. Intervención de los miembros del Consejo Directivo y/o Asambleas Corporativas
8. Intervención de los Órganos de Control
9. Intervención de las personas previamente inscritas a la audiencia de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1075 de 2015.
10. Cierre de la Audiencia

Separamos contar con su valiosa asistencia.

Cordialmente:  
  
**OSCAR ANULLUPULUCANO PARICE**  
 Director General P

**CG-181**  
 Fecha: 25 de marzo de 2023

Destino:  
**EDUARDO ZAPATA GARCENAS**  
 Presidente Asociación Vecinal del casco KUCOVIDA  
 33000011  
 kucovidap@guaviare.net

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Cuatrienal 2024 - 2027, WOODIA 2024

Ordenal: 14616

Se dio cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1075 de 2015, en su artículo 22.8.6.4.3 **Conveniente**, por permitirse a participar de la **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** de resultados de la gestión operante en el marco del Plan de Acción 2024 - 2027, vigencia 2024 la cual se desarrollará de la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2023  
**HORA:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - CAM T'na, 20:07 Barrio Centro - San José del Guaviare  
 Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDAamazonia/>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 22.8.6.4.4 del Decreto No. 1075 de 2015, se remite las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 22.8.6.4.4. Dependencia del proyecto de Plan de Acción Cuatrienal.** Los Directores Generales de las Corporaciones Autónomas Regionales respectivas, por intermedio del proyecto de Plan de Acción Cuatrienal, a disposición de los interesados para su consulta, por lo menos veinte (20) días calendario antes de la realización de la audiencia pública, en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en las sedes regionales, en las ciudades o personas municipales de la jurisdicción.

Por lo restante, el documento del Informe de Gestión 2024, estará disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2023 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <https://cda.gov.co/> y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del Formulario de inscripción disponible en la página web <https://cda.gov.co/>, así como también se podrán hacer en las sedes de la Corporación CDA de las ciudades de Guaviare y Mía, de igual forma en las ciudades o personas municipales.

**CG-181**  
 Fecha: 25 de marzo de 2023

Destino:  
**EDUARDO ZAPATA GARCENAS**  
 Presidente Asociación Vecinal del casco KUCOVIDA  
 33000011  
 kucovidap@guaviare.net

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Cuatrienal 2024 - 2027, WOODIA 2024

Ordenal: 14616

Se dio cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1075 de 2015, en su artículo 22.8.6.4.3 **Conveniente**, por permitirse a participar de la **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** de resultados de la gestión operante en el marco del Plan de Acción 2024 - 2027, vigencia 2024 la cual se desarrollará de la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2023  
**HORA:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - CAM T'na, 20:07 Barrio Centro - San José del Guaviare  
 Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDAamazonia/>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 22.8.6.4.4 del Decreto No. 1075 de 2015, se remite las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 22.8.6.4.4. Dependencia del proyecto de Plan de Acción Cuatrienal.** Los Directores Generales de las Corporaciones Autónomas Regionales respectivas, por intermedio del proyecto de Plan de Acción Cuatrienal, a disposición de los interesados para su consulta, por lo menos veinte (20) días calendario antes de la realización de la audiencia pública, en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en las sedes regionales, en las ciudades o personas municipales de la jurisdicción.

Por lo restante, el documento del Informe de Gestión 2024, estará disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2023 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <https://cda.gov.co/> y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del Formulario de inscripción disponible en la página web <https://cda.gov.co/>, así como también se podrán hacer en las sedes de la Corporación CDA de las ciudades de Guaviare y Mía, de igual forma en las ciudades o personas municipales.

**ORDEN DEL DÍA**

1. Inicio Nacional
2. Inicio del Departamento
3. Apertura de la Audiencia Pública
4. Lectura del Reglamento y cargo del asistente de la Audiencia
5. Intervención del Director General de la Corporación CDA
6. Presentación del informe de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción Institucional 2024-2027, vigencia 2024.
7. Intervención de los miembros del Consejo Directivo y/o Asambleas Corporativas
8. Intervención de los Órganos de Control
9. Intervención de las personas previamente inscritas a la audiencia de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1075 de 2015.
10. Cierre de la Audiencia

Separamos contar con su valiosa asistencia.

Cordialmente:  
  
**OSCAR ANULLUPULUCANO PARICE**  
 Director General P

AGD-CP-07-PR-01-FR-02

- o Sede Principal: Inírida – Guainía, Calle 26 No 11 -131. Tel: (608) 3143717167 –3115138768-3102051477
- o Seccional Guaviare: San José del Guaviare, Transv. 20 No 12-135 Cel: 311 513 88 04
- o Seccional Vaupés: Mitú, Av. 15 No. 8-144, Cel.: 310 7869166
- o Website: [www.cda.gov.co](http://www.cda.gov.co) e-mail: [cda@cda.gov.co](mailto:cda@cda.gov.co)





Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico



CO18/8511

**CD-181**  
Fecha: 25 de marzo de 2023

**Destino:**  
**ALEXANDRA ENRIETA OSUNA HERNANDEZ**  
Trabajadora Asociada con Responsabilidad Social (RACVIDA)  
30004940  
alexosuna@cdna.gov.co

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Cuatrienal 2024 - 2027, WOODIA 2024

**Orden de trabajo:**

Devido cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1075 de 2015, en su artículo 22.8.6.4.3 **Constitución**, se convoca invitando a participar de la **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** de los hechos de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2024 - 2027, según lo 2024 en su artículo 22.8.6.4.3 del Decreto No. 1075 de 2015, se detallan las siguientes consideraciones:

**FECHA:** 24 de abril de 2023  
**HORA:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - CAM T'na, 20-07 Barrio Centro - San José del Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDNAcorporacion/>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 22.8.6.4.3 del Decreto No. 1075 de 2015, se detallan las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 22.8.6.4.4.** Disponibilidad del proyecto de Plan de Acción Cuatrienal. Los Directores Generales de las Corporaciones Autónomas Regionales respectivas, podrán el proyecto de Plan de Acción Cuatrienal, a disposición de los interesados para su consulta, por lo menos veinte (20) días calendario antes de la realización de la audiencia pública, en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en las sedes siguientes, en las ciudades o personas municipales de la jurisdicción:

Por lo tanto, el documento del Informe de Gestión 2024, estará disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2023 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <https://cdna.gov.co/> y en las instalaciones de la Corporación CDNA.

Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del Formulario de inscripción disponible en la página web <https://cdna.gov.co/>, así como también se podrán hacer en las sedes de la Corporación CDNA de forma física, San José del Guaviare y Mitú, de igual forma en las ciudades o personas municipales.

**CD-181**  
Fecha: 25 de marzo de 2023

**Destino:**  
**ALEXANDRA ENRIETA OSUNA HERNANDEZ**  
Trabajadora Asociada con Responsabilidad Social (RACVIDA)  
30004940  
alexosuna@cdna.gov.co

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Cuatrienal 2024 - 2027, WOODIA 2024

**Orden de trabajo:**

Devido cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1075 de 2015, en su artículo 22.8.6.4.3 **Constitución**, se convoca invitando a participar de la **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** de los hechos de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2024 - 2027, según lo 2024 en su artículo 22.8.6.4.3 del Decreto No. 1075 de 2015, se detallan las siguientes consideraciones:

**FECHA:** 24 de abril de 2023  
**HORA:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - CAM T'na, 20-07 Barrio Centro - San José del Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDNAcorporacion/>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 22.8.6.4.3 del Decreto No. 1075 de 2015, se detallan las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 22.8.6.4.4.** Disponibilidad del proyecto de Plan de Acción Cuatrienal. Los Directores Generales de las Corporaciones Autónomas Regionales respectivas, podrán el proyecto de Plan de Acción Cuatrienal, a disposición de los interesados para su consulta, por lo menos veinte (20) días calendario antes de la realización de la audiencia pública, en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en las sedes siguientes, en las ciudades o personas municipales de la jurisdicción:

Por lo tanto, el documento del Informe de Gestión 2024, estará disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2023 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <https://cdna.gov.co/> y en las instalaciones de la Corporación CDNA.

Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del Formulario de inscripción disponible en la página web <https://cdna.gov.co/>, así como también se podrán hacer en las sedes de la Corporación CDNA de forma física, San José del Guaviare y Mitú, de igual forma en las ciudades o personas municipales.

**ORDEN DEL DÍA**

1. Inicio Nacional
2. Inicio del Departamento
3. Apertura de la Audiencia Pública
4. Lectura del Reglamento y cargo del asistente de la Audiencia
5. Intervención del Director General de la Corporación CDNA
6. Presentación del informe de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción Institucional 2024-2027 y vigencia 2024
7. Intervención de los miembros del Consejo Directivo y/o Asambleas Corporativas
8. Intervención de los Órganos de Control
9. Intervención de las personas previamente inscritas a la audiencia de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1075 de 2015.
10. Cierre de la audiencia

Separamos contar con su valiosa asistencia.

**Docentes:**  
*Alexandra Osuna*  
**CDNA ALEXANDRA OSUNA HERNANDEZ**  
Directora General P

**CD-181**  
Fecha: 25 de marzo de 2023

**Destino:**  
**SILVANO OSUNA GONZALEZ**  
Trabajador Legal COPVIDA  
300291  
silvanoosuna@cdna.gov.co

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Cuatrienal 2024 - 2027, WOODIA 2024

**Orden de trabajo:**

Devido cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1075 de 2015, en su artículo 22.8.6.4.3 **Constitución**, se convoca invitando a participar de la **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** de los hechos de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2024 - 2027, según lo 2024 en su artículo 22.8.6.4.3 del Decreto No. 1075 de 2015, se detallan las siguientes consideraciones:

**FECHA:** 24 de abril de 2023  
**HORA:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - CAM T'na, 20-07 Barrio Centro - San José del Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDNAcorporacion/>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 22.8.6.4.3 del Decreto No. 1075 de 2015, se detallan las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 22.8.6.4.4.** Disponibilidad del proyecto de Plan de Acción Cuatrienal. Los Directores Generales de las Corporaciones Autónomas Regionales respectivas, podrán el proyecto de Plan de Acción Cuatrienal, a disposición de los interesados para su consulta, por lo menos veinte (20) días calendario antes de la realización de la audiencia pública, en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en las sedes siguientes, en las ciudades o personas municipales de la jurisdicción:

Por lo tanto, el documento del Informe de Gestión 2024, estará disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2023 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <https://cdna.gov.co/> y en las instalaciones de la Corporación CDNA.

Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del Formulario de inscripción disponible en la página web <https://cdna.gov.co/>, así como también se podrán hacer en las sedes de la Corporación CDNA de forma física, San José del Guaviare y Mitú, de igual forma en las ciudades o personas municipales.

**CD-181**  
Fecha: 25 de marzo de 2023

**Destino:**  
**SILVANO OSUNA GONZALEZ**  
Trabajador Legal COPVIDA  
300291  
silvanoosuna@cdna.gov.co

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Cuatrienal 2024 - 2027, WOODIA 2024

**Orden de trabajo:**

Devido cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1075 de 2015, en su artículo 22.8.6.4.3 **Constitución**, se convoca invitando a participar de la **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** de los hechos de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2024 - 2027, según lo 2024 en su artículo 22.8.6.4.3 del Decreto No. 1075 de 2015, se detallan las siguientes consideraciones:

**FECHA:** 24 de abril de 2023  
**HORA:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - CAM T'na, 20-07 Barrio Centro - San José del Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDNAcorporacion/>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 22.8.6.4.3 del Decreto No. 1075 de 2015, se detallan las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 22.8.6.4.4.** Disponibilidad del proyecto de Plan de Acción Cuatrienal. Los Directores Generales de las Corporaciones Autónomas Regionales respectivas, podrán el proyecto de Plan de Acción Cuatrienal, a disposición de los interesados para su consulta, por lo menos veinte (20) días calendario antes de la realización de la audiencia pública, en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en las sedes siguientes, en las ciudades o personas municipales de la jurisdicción:

Por lo tanto, el documento del Informe de Gestión 2024, estará disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2023 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <https://cdna.gov.co/> y en las instalaciones de la Corporación CDNA.

Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del Formulario de inscripción disponible en la página web <https://cdna.gov.co/>, así como también se podrán hacer en las sedes de la Corporación CDNA de forma física, San José del Guaviare y Mitú, de igual forma en las ciudades o personas municipales.

**ORDEN DEL DÍA**

1. Inicio Nacional
2. Inicio del Departamento
3. Apertura de la Audiencia Pública
4. Lectura del Reglamento y cargo del asistente de la Audiencia
5. Intervención del Director General de la Corporación CDNA
6. Presentación del informe de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción Institucional 2024-2027 y vigencia 2024
7. Intervención de los miembros del Consejo Directivo y/o Asambleas Corporativas
8. Intervención de los Órganos de Control
9. Intervención de las personas previamente inscritas a la audiencia de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1075 de 2015.
10. Cierre de la audiencia

Separamos contar con su valiosa asistencia.

**Docentes:**  
*Silvano Osuna*  
**CDNA SILVANO OSUNA GONZALEZ**  
Directora General P

AGD-CP-07-PR-01-FR-02

- o Sede Principal: Inírida – Guainía, Calle 26 No 11 -131. Tel: (608) 3143717167 –3115138768-3102051477
- o Seccional Guaviare: San José del Guaviare, Transv. 20 No 12-135 Cel: 311 513 88 04
- o Seccional Vaupés: Mitú, Av. 15 No. 8-144, Cel.: 310 7869166
- o Website: [www.cda.gov.co](http://www.cda.gov.co) e-mail: [cda@cda.gov.co](mailto:cda@cda.gov.co)





Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico



CO18/8511

**03-181**  
Medellín, 25 de marzo de 2020

**Donde:**  
**LUIS FERNANDO JARAMILLO HURTADO**  
Comandante General  
CALLE 14 # 10-13 CENTRO  
MEDALLA  
luisfernandoh@corpora.gov.co

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública del Rendición de Cuentas del Plan de Acción Cuatrienal 2014-2027, **ROGEMIA 2014**

**Conste señale:**

Quedo comprometido a la asistencia en el Decreto 1076 de 2015, en su artículo 22.8.8.1.3 Consecuente, de conformidad a lo previsto en la **AGENDA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** de miembros de la gerencia adelantada en el marco del Plan de Acción 2014-2027, vigencia 2014 la cual se detallará de la siguiente manera:

**FECHA:** 04 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural – Calle 7 No. 23-67 Barrio Centro – San José de Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDAamazonia/>

De conformidad con la asistencia en el Artículo 22.8.8.1.3 del Decreto No. 1076 de 2015, se detallan las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 22.8.8.1.3** Disponibilidad del proyecto de Plan de Acción Cuatrienal. Los Directores Generales de las Corporaciones de Áreas Regulares respectivas, priorizar el proyecto de Plan de Acción Cuatrienal, a disposición de los interesados para su consulta, con lo menos veinte (20) días calendario antes de la celebración de la audiencia pública, en la Secretaría General o su dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en los casos regidos, en las audiencias o sesiones participativas de la jurisdicción.

No obstante, el documento del Informe del Orden 2014, está disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 tanto en la de la Audiencia Pública en la página web <https://www.cda.gov.co/> y en las instalaciones de la Gobernación CDA.

Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del formulario que se encuentra disponible en la página web <https://www.cda.gov.co/>, así como también la pueden hacer en las sedes de la Corporación CDA de los municipios: San José de Guaviare y Mitú, de igual forma en las actividades y permanentes en municipios.

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico  
Calle 14 # 10-13 Centro Medellín  
Teléfono: +57 4 250 2000 ext. 2000  
www.cda.gov.co

**Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico**  
**VIDA**

**03-181**  
Medellín, 25 de marzo de 2020

**Donde:**  
**LUIS FERNANDO JARAMILLO HURTADO**  
Comandante General  
CALLE 14 # 10-13 CENTRO  
MEDALLA  
luisfernandoh@corpora.gov.co

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública del Rendición de Cuentas del Plan de Acción Cuatrienal 2014-2027, **ROGEMIA 2014**

**Conste señale:**

Quedo comprometido a la asistencia en el Decreto 1076 de 2015, en su artículo 22.8.8.1.3 Consecuente, de conformidad a lo previsto en la **AGENDA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** de miembros de la gerencia adelantada en el marco del Plan de Acción 2014-2027, vigencia 2014 la cual se detallará de la siguiente manera:

**FECHA:** 04 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural – Calle 7 No. 23-67 Barrio Centro – San José de Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDAamazonia/>

De conformidad con la asistencia en el Artículo 22.8.8.1.3 del Decreto No. 1076 de 2015, se detallan las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 22.8.8.1.3** Disponibilidad del proyecto de Plan de Acción Cuatrienal. Los Directores Generales de las Corporaciones de Áreas Regulares respectivas, priorizar el proyecto de Plan de Acción Cuatrienal, a disposición de los interesados para su consulta, con lo menos veinte (20) días calendario antes de la celebración de la audiencia pública, en la Secretaría General o su dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en los casos regidos, en las audiencias o sesiones participativas de la jurisdicción.

No obstante, el documento del Informe del Orden 2014, está disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 tanto en la de la Audiencia Pública en la página web <https://www.cda.gov.co/> y en las instalaciones de la Gobernación CDA.

Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del formulario que se encuentra disponible en la página web <https://www.cda.gov.co/>, así como también la pueden hacer en las sedes de la Corporación CDA de los municipios: San José de Guaviare y Mitú, de igual forma en las actividades y permanentes en municipios.

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico  
Calle 14 # 10-13 Centro Medellín  
Teléfono: +57 4 250 2000 ext. 2000  
www.cda.gov.co

**Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico**  
**VIDA**

**ORDEN DEL DÍA**

1. Inicio Nacional
2. Inicio del Departamento
3. Apertura de la Audiencia Pública
4. Lectura del Reglamento y Carga del asistente de la Audiencia
5. Intervención del Director General de la Corporación CDA
6. Presentación del informe de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción Institucional 2014-2027, vigencia 2014.
7. Intervención de los miembros del Consejo Directivo y/o Asambleas Corporativas.
8. Intervención de los Órganos de Control
9. Intervención de las personas convocadas invitadas a la audiencia de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1076 de 2015.
10. Cierre de la Audiencia

Se sugiere contar con su valioso asistencia.

**Conste señale:**

*[Firma]*  
**OSCAR ABDELVALDO ROMERO**  
Director General P

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico  
Calle 14 # 10-13 Centro Medellín  
Teléfono: +57 4 250 2000 ext. 2000  
www.cda.gov.co

**Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico**  
**VIDA**

**03-181**  
Medellín, 25 de marzo de 2020

**Donde:**  
**OSCAR ALDINO GARCIA RODRIGUEZ**  
Gerente Operativo  
CALLE 11 # 18-18 Barrio Unión  
02700878  
oscar.garcia@corpora.gov.co

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública del Rendición de Cuentas del Plan de Acción Cuatrienal 2014-2027, **ROGEMIA 2014**

**Conste señale:**

Quedo comprometido a la asistencia en el Decreto 1076 de 2015, en su artículo 22.8.8.1.3 Consecuente, de conformidad a lo previsto en la **AGENDA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** de miembros de la gerencia adelantada en el marco del Plan de Acción 2014-2027, vigencia 2014 la cual se detallará de la siguiente manera:

**FECHA:** 04 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural – Calle 7 No. 23-67 Barrio Centro – San José de Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDAamazonia/>

De conformidad con la asistencia en el Artículo 22.8.8.1.3 del Decreto No. 1076 de 2015, se detallan las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 22.8.8.1.3** Disponibilidad del proyecto de Plan de Acción Cuatrienal. Los Directores Generales de las Corporaciones de Áreas Regulares respectivas, priorizar el proyecto de Plan de Acción Cuatrienal, a disposición de los interesados para su consulta, con lo menos veinte (20) días calendario antes de la celebración de la audiencia pública, en la Secretaría General o su dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en los casos regidos, en las audiencias o sesiones participativas de la jurisdicción.

No obstante, el documento del Informe del Orden 2014, está disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 tanto en la de la Audiencia Pública en la página web <https://www.cda.gov.co/> y en las instalaciones de la Gobernación CDA.

Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del formulario que se encuentra disponible en la página web <https://www.cda.gov.co/>, así como también la pueden hacer en las sedes de la Corporación CDA de los municipios: San José de Guaviare y Mitú, de igual forma en las actividades y permanentes en municipios.

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico  
Calle 14 # 10-13 Centro Medellín  
Teléfono: +57 4 250 2000 ext. 2000  
www.cda.gov.co

**Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico**  
**VIDA**

**03-181**  
Medellín, 25 de marzo de 2020

**Donde:**  
**OSCAR ALDINO GARCIA RODRIGUEZ**  
Gerente Operativo  
CALLE 11 # 18-18 Barrio Unión  
02700878  
oscar.garcia@corpora.gov.co

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública del Rendición de Cuentas del Plan de Acción Cuatrienal 2014-2027, **ROGEMIA 2014**

**Conste señale:**

Quedo comprometido a la asistencia en el Decreto 1076 de 2015, en su artículo 22.8.8.1.3 Consecuente, de conformidad a lo previsto en la **AGENDA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** de miembros de la gerencia adelantada en el marco del Plan de Acción 2014-2027, vigencia 2014 la cual se detallará de la siguiente manera:

**FECHA:** 04 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural – Calle 7 No. 23-67 Barrio Centro – San José de Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDAamazonia/>

De conformidad con la asistencia en el Artículo 22.8.8.1.3 del Decreto No. 1076 de 2015, se detallan las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 22.8.8.1.3** Disponibilidad del proyecto de Plan de Acción Cuatrienal. Los Directores Generales de las Corporaciones de Áreas Regulares respectivas, priorizar el proyecto de Plan de Acción Cuatrienal, a disposición de los interesados para su consulta, con lo menos veinte (20) días calendario antes de la celebración de la audiencia pública, en la Secretaría General o su dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en los casos regidos, en las audiencias o sesiones participativas de la jurisdicción.

No obstante, el documento del Informe del Orden 2014, está disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 tanto en la de la Audiencia Pública en la página web <https://www.cda.gov.co/> y en las instalaciones de la Gobernación CDA.

Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del formulario que se encuentra disponible en la página web <https://www.cda.gov.co/>, así como también la pueden hacer en las sedes de la Corporación CDA de los municipios: San José de Guaviare y Mitú, de igual forma en las actividades y permanentes en municipios.

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico  
Calle 14 # 10-13 Centro Medellín  
Teléfono: +57 4 250 2000 ext. 2000  
www.cda.gov.co

**Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico**  
**VIDA**

**ORDEN DEL DÍA**

1. Inicio Nacional
2. Inicio del Departamento
3. Apertura de la Audiencia Pública
4. Lectura del Reglamento y Carga del asistente de la Audiencia
5. Intervención del Director General de la Corporación CDA
6. Presentación del informe de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción Institucional 2014-2027, vigencia 2014.
7. Intervención de los miembros del Consejo Directivo y/o Asambleas Corporativas.
8. Intervención de los Órganos de Control
9. Intervención de las personas convocadas invitadas a la audiencia de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1076 de 2015.
10. Cierre de la Audiencia

Se sugiere contar con su valioso asistencia.

**Conste señale:**

*[Firma]*  
**OSCAR ABDELVALDO ROMERO**  
Director General P

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico  
Calle 14 # 10-13 Centro Medellín  
Teléfono: +57 4 250 2000 ext. 2000  
www.cda.gov.co

**Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico**  
**VIDA**

AGD-CP-07-PR-01-FR-02

- o Sede Principal: Inírida – Guainía, Calle 26 No 11 -131. Tel: (608) 3143717167 –3115138768-3102051477
- o Seccional Guaviare: San José del Guaviare, Transv. 20 No 12-135 Cel: 311 513 88 04
- o Seccional Vaupés: Mitú, Av. 15 No. 8-144, Cel.: 310 7869166
- o Website: [www.cda.gov.co](http://www.cda.gov.co) e-mail: [cda@cda.gov.co](mailto:cda@cda.gov.co)







Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico



CO18/8511

**03-181**  
Medellán, 25 de marzo de 2020

**Donde:**  
**NELSON GUSTAVO RAMÍREZ**  
Comandante y Representante legal de Comercio y Industria de Música GARCESA (C.N. 11-142 SARGO LA ESPERANZA 21441324)  
95-53583884, CDA

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Cuatrienal 2020-2027, **ROGEMIA 204**

Conste fecho.

De conformidad con la aprobación en el Decreto 1078 de 2015, en su artículo 22.8.8.1.3 Consecutivo, me permito invitar a participar en la **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** de miembros de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2020-2027, vigencia 2020 la cual se desarrollará de la siguiente manera:

**FECHA:** 31 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural – Calle 7 No. 23-67 Barrio Centro – San José de Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDAamazonia/>

De conformidad con la aprobación en el Artículo 22.8.8.1.3 del Decreto No. 1078 de 2015, se detallan las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 22.8.8.1.3** Disponibilidad del proyecto de Plan de Acción Cuatrienal. Los Directores Generales de las Corporaciones de Áreas Regulares respectivas, priorizar el proyecto de Plan de Acción Cuatrienal, a disposición de los interesados para su consulta, con lo menos veinte (20) días calendario antes de la celebración de la audiencia pública, en la Secretaría General o su dependencia que haga sus veces de la entidad respectiva, en los casos regidos, en las entidades o corporaciones participantes de la jurisdicción.

No comparecerá el documento del Informe de Gestión 2020, en su momento para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <https://www.cda.gov.co/> y en las instalaciones de la Gobernación CDA.

Las personas interesadas en manifestar en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del formulario que se encuentra disponible en la página web <https://www.cda.gov.co/>, así como también la pueden hacer en las sedes de la Corporación CDA de los municipios: San José de Guaviare y Música, de igual forma en las actividades y permanentes en los municipios.

Unidad de Información y Atención al Ciudadano  
CDA Amazonia - Calle 7 No. 23-67 Barrio Centro - San José de Guaviare - Cundinamarca - Colombia  
Teléfono: +57 (318) 320 2100 - Fax: +57 (318) 320 2101  
Correo electrónico: [atencion@cdamazonia.gov.co](mailto:atencion@cdamazonia.gov.co)  
Sitio web: <https://www.cda.gov.co/>

**03-181**  
Medellán, 25 de marzo de 2020

**Donde:**  
**NELSON GUSTAVO RAMÍREZ**  
Comandante y Representante legal de Comercio y Industria de Música GARCESA (C.N. 11-142 SARGO LA ESPERANZA 21441324)  
95-53583884, CDA

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Cuatrienal 2020-2027, **ROGEMIA 204**

Conste fecho.

De conformidad con la aprobación en el Decreto 1078 de 2015, en su artículo 22.8.8.1.3 Consecutivo, me permito invitar a participar en la **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** de miembros de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2020-2027, vigencia 2020 la cual se desarrollará de la siguiente manera:

**FECHA:** 31 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural – Calle 7 No. 23-67 Barrio Centro – San José de Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDAamazonia/>

De conformidad con la aprobación en el Artículo 22.8.8.1.3 del Decreto No. 1078 de 2015, se detallan las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 22.8.8.1.3** Disponibilidad del proyecto de Plan de Acción Cuatrienal. Los Directores Generales de las Corporaciones de Áreas Regulares respectivas, priorizar el proyecto de Plan de Acción Cuatrienal, a disposición de los interesados para su consulta, con lo menos veinte (20) días calendario antes de la celebración de la audiencia pública, en la Secretaría General o su dependencia que haga sus veces de la entidad respectiva, en los casos regidos, en las entidades o corporaciones participantes de la jurisdicción.

No comparecerá el documento del Informe de Gestión 2020, en su momento para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <https://www.cda.gov.co/> y en las instalaciones de la Gobernación CDA.

Las personas interesadas en manifestar en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del formulario que se encuentra disponible en la página web <https://www.cda.gov.co/>, así como también la pueden hacer en las sedes de la Corporación CDA de los municipios: San José de Guaviare y Música, de igual forma en las actividades y permanentes en los municipios.

Unidad de Información y Atención al Ciudadano  
CDA Amazonia - Calle 7 No. 23-67 Barrio Centro - San José de Guaviare - Cundinamarca - Colombia  
Teléfono: +57 (318) 320 2100 - Fax: +57 (318) 320 2101  
Correo electrónico: [atencion@cdamazonia.gov.co](mailto:atencion@cdamazonia.gov.co)  
Sitio web: <https://www.cda.gov.co/>

**ORDEN DEL DÍA**

1. Inicio Nacional
2. Inicio del Departamento
3. Apertura de la Audiencia Pública
4. Lectura del Reglamento y Cargos del asistente de la Audiencia
5. Intervención del Director General de la Corporación CDA
6. Presentación del Informe de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción Institucional 2020-2027, vigencia 2020
7. Intervención de los miembros del Consejo Directivo y/o Asambleas Corporativas
8. Intervención de los Órganos de Control
9. Intervención de las personas convocadas invitadas a la audiencia de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1078 de 2015.
10. Cierre de la Audiencia

Separamos contar con su valiosa asistencia.

Confeccionado:

*[Firma]*  
**OSCAR RAÚL LÓPEZ RAMÍREZ**  
Director General P

Unidad de Información y Atención al Ciudadano  
CDA Amazonia - Calle 7 No. 23-67 Barrio Centro - San José de Guaviare - Cundinamarca - Colombia  
Teléfono: +57 (318) 320 2100 - Fax: +57 (318) 320 2101  
Correo electrónico: [atencion@cdamazonia.gov.co](mailto:atencion@cdamazonia.gov.co)  
Sitio web: <https://www.cda.gov.co/>

**03-181**  
Medellán, 25 de marzo de 2020

**Donde:**  
**WILSON LINDORO**  
PRESIDENTE (SINDICATO DE DOBAGUONES) DO, VAUPES, SINDICATO GARCESA (C.N. 15-117 Y SARGO LA ESPERANZA 21441324)  
32711522  
95-53583884, CDA

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Cuatrienal 2020-2027, **ROGEMIA 204**

Conste fecho.

De conformidad con la aprobación en el Decreto 1078 de 2015, en su artículo 22.8.8.1.3 Consecutivo, me permito invitar a participar en la **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** de miembros de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2020-2027, vigencia 2020 la cual se desarrollará de la siguiente manera:

**FECHA:** 31 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural – Calle 7 No. 23-67 Barrio Centro – San José de Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDAamazonia/>

De conformidad con la aprobación en el Artículo 22.8.8.1.3 del Decreto No. 1078 de 2015, se detallan las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 22.8.8.1.3** Disponibilidad del proyecto de Plan de Acción Cuatrienal. Los Directores Generales de las Corporaciones de Áreas Regulares respectivas, priorizar el proyecto de Plan de Acción Cuatrienal, a disposición de los interesados para su consulta, con lo menos veinte (20) días calendario antes de la celebración de la audiencia pública, en la Secretaría General o su dependencia que haga sus veces de la entidad respectiva, en los casos regidos, en las entidades o corporaciones participantes de la jurisdicción.

No comparecerá el documento del Informe de Gestión 2020, en su momento para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <https://www.cda.gov.co/> y en las instalaciones de la Gobernación CDA.

Las personas interesadas en manifestar en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del formulario que se encuentra disponible en la página web <https://www.cda.gov.co/>, así como también la pueden hacer en las sedes de la Corporación CDA de los municipios: San José de Guaviare y Música, de igual forma en las actividades y permanentes en los municipios.

Unidad de Información y Atención al Ciudadano  
CDA Amazonia - Calle 7 No. 23-67 Barrio Centro - San José de Guaviare - Cundinamarca - Colombia  
Teléfono: +57 (318) 320 2100 - Fax: +57 (318) 320 2101  
Correo electrónico: [atencion@cdamazonia.gov.co](mailto:atencion@cdamazonia.gov.co)  
Sitio web: <https://www.cda.gov.co/>

**03-181**  
Medellán, 25 de marzo de 2020

**Donde:**  
**WILSON LINDORO**  
PRESIDENTE (SINDICATO DE DOBAGUONES) DO, VAUPES, SINDICATO GARCESA (C.N. 15-117 Y SARGO LA ESPERANZA 21441324)  
32711522  
95-53583884, CDA

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Cuatrienal 2020-2027, **ROGEMIA 204**

Conste fecho.

De conformidad con la aprobación en el Decreto 1078 de 2015, en su artículo 22.8.8.1.3 Consecutivo, me permito invitar a participar en la **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** de miembros de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2020-2027, vigencia 2020 la cual se desarrollará de la siguiente manera:

**FECHA:** 31 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural – Calle 7 No. 23-67 Barrio Centro – San José de Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDAamazonia/>

De conformidad con la aprobación en el Artículo 22.8.8.1.3 del Decreto No. 1078 de 2015, se detallan las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 22.8.8.1.3** Disponibilidad del proyecto de Plan de Acción Cuatrienal. Los Directores Generales de las Corporaciones de Áreas Regulares respectivas, priorizar el proyecto de Plan de Acción Cuatrienal, a disposición de los interesados para su consulta, con lo menos veinte (20) días calendario antes de la celebración de la audiencia pública, en la Secretaría General o su dependencia que haga sus veces de la entidad respectiva, en los casos regidos, en las entidades o corporaciones participantes de la jurisdicción.

No comparecerá el documento del Informe de Gestión 2020, en su momento para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <https://www.cda.gov.co/> y en las instalaciones de la Gobernación CDA.

Las personas interesadas en manifestar en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del formulario que se encuentra disponible en la página web <https://www.cda.gov.co/>, así como también la pueden hacer en las sedes de la Corporación CDA de los municipios: San José de Guaviare y Música, de igual forma en las actividades y permanentes en los municipios.

Unidad de Información y Atención al Ciudadano  
CDA Amazonia - Calle 7 No. 23-67 Barrio Centro - San José de Guaviare - Cundinamarca - Colombia  
Teléfono: +57 (318) 320 2100 - Fax: +57 (318) 320 2101  
Correo electrónico: [atencion@cdamazonia.gov.co](mailto:atencion@cdamazonia.gov.co)  
Sitio web: <https://www.cda.gov.co/>

**ORDEN DEL DÍA**

1. Inicio Nacional
2. Inicio del Departamento
3. Apertura de la Audiencia Pública
4. Lectura del Reglamento y Cargos del asistente de la Audiencia
5. Intervención del Director General de la Corporación CDA
6. Presentación del Informe de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción Institucional 2020-2027, vigencia 2020
7. Intervención de los miembros del Consejo Directivo y/o Asambleas Corporativas
8. Intervención de los Órganos de Control
9. Intervención de las personas convocadas invitadas a la audiencia de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1078 de 2015.
10. Cierre de la Audiencia

Separamos contar con su valiosa asistencia.

Confeccionado:

*[Firma]*  
**OSCAR RAÚL LÓPEZ RAMÍREZ**  
Director General P

Unidad de Información y Atención al Ciudadano  
CDA Amazonia - Calle 7 No. 23-67 Barrio Centro - San José de Guaviare - Cundinamarca - Colombia  
Teléfono: +57 (318) 320 2100 - Fax: +57 (318) 320 2101  
Correo electrónico: [atencion@cdamazonia.gov.co](mailto:atencion@cdamazonia.gov.co)  
Sitio web: <https://www.cda.gov.co/>

AGD-CP-07-PR-01-FR-02

- o Sede Principal: Inírida – Guainía, Calle 26 No 11 -131. Tel: (608) 3143717167 –3115138768-3102051477
- o Seccional Guaviare: San José del Guaviare, Transv. 20 No 12-135 Cel: 311 513 88 04
- o Seccional Vaupés: Mitú, Av. 15 No. 8-144, Cel.: 310 7869166
- o Website: [www.cda.gov.co](http://www.cda.gov.co) e-mail: [cda@cda.gov.co](mailto:cda@cda.gov.co)







Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico



CO18/8511

**CG-181**  
Medellín, 25 de marzo de 2020

**Destinatario:**  
**LUIS GERARDO BELLO YAMBAAS**  
REGISTRADOR PÚBLICO  
Carrera 13 Transversal 13-18, Barrio Villa Rica  
05184200  
[luisbello@corredorpublico.gov.co](mailto:luisbello@corredorpublico.gov.co)

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública del Rendición de Cuentas del Plan de Acción Comunal 2024 - 2027, **BOGOTÁ 2024**

**Conferencia web:**

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 1076 de 2015, en su artículo 2.2.8.6.4.3 Convocatoria, se convoca invitando a participar de la **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** de miembros de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2024 - 2027, vigencia 2024 la cual se desarrollará de la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle 7 No. 20-07 Barrio Centro - San José del Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDAamazonia/>

De conformidad con la establecido en el Artículo 2.2.8.6.4.3 del Decreto No. 1076 de 2015, se remite las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 2.2.8.6.4.3. Dependencia del proyecto de Plan de Acción Comunal.** Los Directores Generales de las Corporaciones Autónomas Regionales respectivas, podrán el proyecto de Plan de Acción Comunal, a disposición de los interesados para su consulta, con la fecha veinte (20) días calendario antes de la celebración de la audiencia pública en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en los casos siguientes, en las ciudades o comunales municipales de la jurisdicción:

Por lo tanto, el documento del Informe de Gestión 2024, estará disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <https://cda.gov.co> y en las instalaciones de la Gobernación CDA.

Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del formulario que se encuentra disponible en la página web <https://cda.gov.co> y/o en caso contrario se podrán hacer en las sedes de la Corporación CDA de forma física, San José de Guaviare y Mitú, de igual forma en las alcaldías y personerías municipales.

**Atentamente,**  
OSCAR ABUVALCABO PARRIS  
Director General P

**CG-181**  
Medellín, 25 de marzo de 2020

**Destinatario:**  
**LUIS GERARDO BELLO YAMBAAS**  
REGISTRADOR PÚBLICO  
Carrera 13 Transversal 13-18, Barrio Villa Rica  
05184200  
[luisbello@corredorpublico.gov.co](mailto:luisbello@corredorpublico.gov.co)

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública del Rendición de Cuentas del Plan de Acción Comunal 2024 - 2027, **BOGOTÁ 2024**

**Conferencia web:**

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 1076 de 2015, en su artículo 2.2.8.6.4.3 Convocatoria, se convoca invitando a participar de la **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** de miembros de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2024 - 2027, vigencia 2024 la cual se desarrollará de la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle 7 No. 20-07 Barrio Centro - San José del Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDAamazonia/>

De conformidad con la establecido en el Artículo 2.2.8.6.4.3 del Decreto No. 1076 de 2015, se remite las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 2.2.8.6.4.3. Dependencia del proyecto de Plan de Acción Comunal.** Los Directores Generales de las Corporaciones Autónomas Regionales respectivas, podrán el proyecto de Plan de Acción Comunal, a disposición de los interesados para su consulta, con la fecha veinte (20) días calendario antes de la celebración de la audiencia pública en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en los casos siguientes, en las ciudades o comunales municipales de la jurisdicción:

Por lo tanto, el documento del Informe de Gestión 2024, estará disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <https://cda.gov.co> y en las instalaciones de la Gobernación CDA.

Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del formulario que se encuentra disponible en la página web <https://cda.gov.co> y/o en caso contrario se podrán hacer en las sedes de la Corporación CDA de forma física, San José de Guaviare y Mitú, de igual forma en las alcaldías y personerías municipales.

**Atentamente,**  
OSCAR ABUVALCABO PARRIS  
Director General P

**CG-181**  
Medellín, 25 de marzo de 2020

**Destinatario:**  
**DIANA MARÍA DARLUJO**  
COORDINADORA REGIONAL DEL VAUPÉS  
CRA 13 A 17 y 11-A-11 BARRO CENTRO E  
SANTAFÉ

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública del Rendición de Cuentas del Plan de Acción Comunal 2024 - 2027, **BOGOTÁ 2024**

**Conferencia web:**

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 1076 de 2015, en su artículo 2.2.8.6.4.3 Convocatoria, se convoca invitando a participar de la **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** de miembros de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2024 - 2027, vigencia 2024 la cual se desarrollará de la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle 7 No. 20-07 Barrio Centro - San José del Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDAamazonia/>

De conformidad con la establecido en el Artículo 2.2.8.6.4.3 del Decreto No. 1076 de 2015, se remite las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 2.2.8.6.4.3. Dependencia del proyecto de Plan de Acción Comunal.** Los Directores Generales de las Corporaciones Autónomas Regionales respectivas, podrán el proyecto de Plan de Acción Comunal, a disposición de los interesados para su consulta, con la fecha veinte (20) días calendario antes de la celebración de la audiencia pública en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en los casos siguientes, en las ciudades o comunales municipales de la jurisdicción:

Por lo tanto, el documento del Informe de Gestión 2024, estará disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <https://cda.gov.co> y en las instalaciones de la Gobernación CDA.

Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del formulario que se encuentra disponible en la página web <https://cda.gov.co> y/o en caso contrario se podrán hacer en las sedes de la Corporación CDA de forma física, San José de Guaviare y Mitú, de igual forma en las alcaldías y personerías municipales.

**Atentamente,**  
OSCAR ABUVALCABO PARRIS  
Director General P

**CG-181**  
Medellín, 25 de marzo de 2020

**Destinatario:**  
**DIANA MARÍA DARLUJO**  
COORDINADORA REGIONAL DEL VAUPÉS  
CRA 13 A 17 y 11-A-11 BARRO CENTRO E  
SANTAFÉ

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública del Rendición de Cuentas del Plan de Acción Comunal 2024 - 2027, **BOGOTÁ 2024**

**Conferencia web:**

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 1076 de 2015, en su artículo 2.2.8.6.4.3 Convocatoria, se convoca invitando a participar de la **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** de miembros de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2024 - 2027, vigencia 2024 la cual se desarrollará de la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle 7 No. 20-07 Barrio Centro - San José del Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDAamazonia/>

De conformidad con la establecido en el Artículo 2.2.8.6.4.3 del Decreto No. 1076 de 2015, se remite las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 2.2.8.6.4.3. Dependencia del proyecto de Plan de Acción Comunal.** Los Directores Generales de las Corporaciones Autónomas Regionales respectivas, podrán el proyecto de Plan de Acción Comunal, a disposición de los interesados para su consulta, con la fecha veinte (20) días calendario antes de la celebración de la audiencia pública en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en los casos siguientes, en las ciudades o comunales municipales de la jurisdicción:

Por lo tanto, el documento del Informe de Gestión 2024, estará disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <https://cda.gov.co> y en las instalaciones de la Gobernación CDA.

Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del formulario que se encuentra disponible en la página web <https://cda.gov.co> y/o en caso contrario se podrán hacer en las sedes de la Corporación CDA de forma física, San José de Guaviare y Mitú, de igual forma en las alcaldías y personerías municipales.

**Atentamente,**  
OSCAR ABUVALCABO PARRIS  
Director General P

AGD-CP-07-PR-01-FR-02

- o Sede Principal: Inírida – Guainía, Calle 26 No 11 -131. Tel: (608) 3143717167 –3115138768-3102051477
- o Seccional Guaviare: San José del Guaviare, Transv. 20 No 12-135 Cel: 311 513 88 04
- o Seccional Vaupés: Mitú, Av. 15 No. 8-144, Cel.: 310 7869166
- o Website: [www.cda.gov.co](http://www.cda.gov.co) e-mail: [cda@cda.gov.co](mailto:cda@cda.gov.co)





Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico



CO18/8511

**03-181**  
Medellán, 25 de marzo de 2020

**DOCTOR**  
**PAOLA ANDREA GARCÍA AYALA**  
DIRECCIÓN TERRITORIAL VAUPÉS  
CALZ. 1407-11-113848700 CENTRO  
03002 Y 0109  
[paola.garcia@cda.gov.co](mailto:paola.garcia@cda.gov.co)

**ASUNTO:** Votación Audiencia Pública del Rendición de Cuentas del Plan de Acción Comunal 2024 - 2027, **WOMEDIA 2024**

**Contra señala.**

De conformidad con lo establecido en el Decreto 1076 de 2015, en su artículo 22.8.8.4.3 Constitucional, se convoca a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de los miembros de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción Comunal 2024 - 2027, vigencia 2024 la cual se desarrollará de la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle 7 No. 20-07 Barrio Centro - San José del Guaviare  
[Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/cdaamazonia>](https://www.facebook.com/cdaamazonia)

De conformidad con el artículo 22.8.8.4.3 del Decreto No. 1076 de 2015, se remite las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 22.8.8.4.3:** Disponibilidad del proyecto de Plan de Acción Comunal. Los Directores Generales de las Corporaciones Autónomas Regionales respectivas, podrán el proyecto de Plan de Acción Comunal, a disposición de los interesados para su consulta, por lo menos veinte (20) días calendario antes de la celebración de la audiencia pública en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en los casos siguientes, en los audiencias o sesiones municipales de la jurisdicción.

Por lo tanto, el documento del Informe de Gestión 2024, está disponible para su consulta a partir de día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <https://cda.gov.co> y en las instalaciones de la Gobernación CDA.

Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del Formulario de inscripción disponible en la página web <https://cda.gov.co>, así como también la pueden hacer en los casos de la Corporación CDA de forma física, San José de Guaviare y Mitú, de igual forma en las audiencias y sesiones municipales.

© 2020 CDA. Todos los derechos reservados. | Política de Privacidad | Términos y Condiciones | Contacto: Calle 7 No. 20-07 Barrio Centro, San José del Guaviare, Vichada. Teléfono: 01-800-000-0000

**03-181**  
Medellán, 25 de marzo de 2020

**DOCTOR**  
**OSCAR ABDEL OLIVERO RIVERA**  
DIRECCIÓN TERRITORIAL VAUPÉS  
CALZ. 1407-11-113848700 CENTRO  
03002 Y 0109  
[oscar.abdel@cda.gov.co](mailto:oscar.abdel@cda.gov.co)

**ASUNTO:** Votación Audiencia Pública del Rendición de Cuentas del Plan de Acción Comunal 2024 - 2027, **WOMEDIA 2024**

**Contra señala.**

De conformidad con lo establecido en el Decreto 1076 de 2015, en su artículo 22.8.8.4.3 Constitucional, se convoca a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de los miembros de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción Comunal 2024 - 2027, vigencia 2024 la cual se desarrollará de la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle 7 No. 20-07 Barrio Centro - San José del Guaviare  
[Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/cdaamazonia>](https://www.facebook.com/cdaamazonia)

De conformidad con el artículo 22.8.8.4.3 del Decreto No. 1076 de 2015, se remite las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 22.8.8.4.3:** Disponibilidad del proyecto de Plan de Acción Comunal. Los Directores Generales de las Corporaciones Autónomas Regionales respectivas, podrán el proyecto de Plan de Acción Comunal, a disposición de los interesados para su consulta, por lo menos veinte (20) días calendario antes de la celebración de la audiencia pública en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en los casos siguientes, en los audiencias o sesiones municipales de la jurisdicción.

Por lo tanto, el documento del Informe de Gestión 2024, está disponible para su consulta a partir de día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <https://cda.gov.co> y en las instalaciones de la Gobernación CDA.

Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del Formulario de inscripción disponible en la página web <https://cda.gov.co>, así como también la pueden hacer en los casos de la Corporación CDA de forma física, San José de Guaviare y Mitú, de igual forma en las audiencias y sesiones municipales.

**ORDEN DEL DÍA**

1. Inicio Nacional
2. Inicio del Departamento
3. Apertura de la Audiencia Pública
4. Lectura del Reglamento y cargo del secretario de la Audiencia
5. Intervención del Director General de la Corporación CDA
6. Presentación del informe de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción Comunal 2024 - 2027, vigencia 2024
7. Intervención de los miembros del Consejo Directivo y/o Asambleas Corporativas
8. Intervención de los Órganos de Control
9. Intervención de las personas convocadas inscritas a la audiencia de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1076 de 2015
10. Cierre de la Audiencia

Se remite con esta su señala señala.

**Contra señala:**  
*[Firma]*  
**OSCAR ABDEL OLIVERO RIVERA**  
Director General P

© 2020 CDA. Todos los derechos reservados. | Política de Privacidad | Términos y Condiciones | Contacto: Calle 7 No. 20-07 Barrio Centro, San José del Guaviare, Vichada. Teléfono: 01-800-000-0000

**03-181**  
Medellán, 25 de marzo de 2020

**DOCTOR**  
**LUIS GERMÁN BELLO HANGAR**  
SECCIÓN PRINCIPAL DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS  
SABINO VALLAJUN  
[luis.german@cda.gov.co](mailto:luis.german@cda.gov.co)

**ASUNTO:** Votación Audiencia Pública del Rendición de Cuentas del Plan de Acción Comunal 2024 - 2027, **WOMEDIA 2024**

**Contra señala.**

De conformidad con lo establecido en el Decreto 1076 de 2015, en su artículo 22.8.8.4.3 Constitucional, se convoca a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de los miembros de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción Comunal 2024 - 2027, vigencia 2024 la cual se desarrollará de la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle 7 No. 20-07 Barrio Centro - San José del Guaviare  
[Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/cdaamazonia>](https://www.facebook.com/cdaamazonia)

De conformidad con el artículo 22.8.8.4.3 del Decreto No. 1076 de 2015, se remite las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 22.8.8.4.3:** Disponibilidad del proyecto de Plan de Acción Comunal. Los Directores Generales de las Corporaciones Autónomas Regionales respectivas, podrán el proyecto de Plan de Acción Comunal, a disposición de los interesados para su consulta, por lo menos veinte (20) días calendario antes de la celebración de la audiencia pública en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en los casos siguientes, en las audiencias o sesiones municipales de la jurisdicción.

Por lo tanto, el documento del Informe de Gestión 2024, está disponible para su consulta a partir de día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <https://cda.gov.co> y en las instalaciones de la Gobernación CDA.

Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del Formulario de inscripción disponible en la página web <https://cda.gov.co>, así como también la pueden hacer en los casos de la Corporación CDA de forma física, San José de Guaviare y Mitú, de igual forma en las audiencias y sesiones municipales.

© 2020 CDA. Todos los derechos reservados. | Política de Privacidad | Términos y Condiciones | Contacto: Calle 7 No. 20-07 Barrio Centro, San José del Guaviare, Vichada. Teléfono: 01-800-000-0000

**03-181**  
Medellán, 25 de marzo de 2020

**DOCTOR**  
**OSCAR ABDEL OLIVERO RIVERA**  
DIRECCIÓN TERRITORIAL VAUPÉS  
CALZ. 1407-11-113848700 CENTRO  
03002 Y 0109  
[oscar.abdel@cda.gov.co](mailto:oscar.abdel@cda.gov.co)

**ASUNTO:** Votación Audiencia Pública del Rendición de Cuentas del Plan de Acción Comunal 2024 - 2027, **WOMEDIA 2024**

**Contra señala.**

De conformidad con lo establecido en el Decreto 1076 de 2015, en su artículo 22.8.8.4.3 Constitucional, se convoca a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de los miembros de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción Comunal 2024 - 2027, vigencia 2024 la cual se desarrollará de la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle 7 No. 20-07 Barrio Centro - San José del Guaviare  
[Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/cdaamazonia>](https://www.facebook.com/cdaamazonia)

De conformidad con el artículo 22.8.8.4.3 del Decreto No. 1076 de 2015, se remite las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 22.8.8.4.3:** Disponibilidad del proyecto de Plan de Acción Comunal. Los Directores Generales de las Corporaciones Autónomas Regionales respectivas, podrán el proyecto de Plan de Acción Comunal, a disposición de los interesados para su consulta, por lo menos veinte (20) días calendario antes de la celebración de la audiencia pública en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en los casos siguientes, en las audiencias o sesiones municipales de la jurisdicción.

Por lo tanto, el documento del Informe de Gestión 2024, está disponible para su consulta a partir de día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <https://cda.gov.co> y en las instalaciones de la Gobernación CDA.

Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del Formulario de inscripción disponible en la página web <https://cda.gov.co>, así como también la pueden hacer en los casos de la Corporación CDA de forma física, San José de Guaviare y Mitú, de igual forma en las audiencias y sesiones municipales.

**ORDEN DEL DÍA**

1. Inicio Nacional
2. Inicio del Departamento
3. Apertura de la Audiencia Pública
4. Lectura del Reglamento y cargo del secretario de la Audiencia
5. Intervención del Director General de la Corporación CDA
6. Presentación del informe de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción Comunal 2024 - 2027, vigencia 2024
7. Intervención de los miembros del Consejo Directivo y/o Asambleas Corporativas
8. Intervención de los Órganos de Control
9. Intervención de las personas convocadas inscritas a la audiencia de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1076 de 2015
10. Cierre de la Audiencia

Se remite con esta su señala señala.

**Contra señala:**  
*[Firma]*  
**OSCAR ABDEL OLIVERO RIVERA**  
Director General P

© 2020 CDA. Todos los derechos reservados. | Política de Privacidad | Términos y Condiciones | Contacto: Calle 7 No. 20-07 Barrio Centro, San José del Guaviare, Vichada. Teléfono: 01-800-000-0000

AGD-CP-07-PR-01-FR-02

- o Sede Principal: Inírida – Guainía, Calle 26 No 11 -131. Tel: (608) 3143717167 –3115138768-3102051477
- o Seccional Guaviare: San José del Guaviare, Transv. 20 No 12-135 Cel: 311 513 88 04
- o Seccional Vaupés: Mitú, Av. 15 No. 8-144, Cel.: 310 7869166
- o Website: [www.cda.gov.co](http://www.cda.gov.co) e-mail: [cda@cda.gov.co](mailto:cda@cda.gov.co)







Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico



CO18/8511

**01-181**  
MIRA, 25 de marzo de 2020

**DONDA**  
**NANCY PATRICIA TAHERA SORIEZ**  
Directora Regional OFICINA COLOMBIANA DE INVESTIGACIÓN Y DEFENSA  
Calle 14 A N. 57 Barrio Centro Mirá - Guaviare  
0959 1437 1810  
[nancy.tahera@cda.gov.co](mailto:nancy.tahera@cda.gov.co)

**ASUNTO:** Fundación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Cuatrienal 2016 - 2021, **ROGEMIA 2014**

Contar señal.

De conformidad con lo establecido en el Decreto 1079 de 2015, en su artículo 22.8.8.4.3 Carsoventría, me permito invitar a participar en la **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** de miembros de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2016 - 2021, vigencia 2014 la cual se desarrollará de la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle 7 No. 23-67 Barrio Centro - San José del Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDAamazonia/>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 22.8.8.4.3 del Decreto No. 1079 de 2015, se remite las siguientes consideraciones:

**ARTICULO 22.8.8.4.3** Disponibilidad del proyecto de Plan de Acción Cuatrienal. Los Directores Generales de las Corporaciones Autónomas Regionales respectivas, presenten el proyecto de Plan de Acción Cuatrienal, a disposición de los interesados para su consulta, por lo menos veinte (20) días calendario antes de la celebración de la audiencia pública en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en los sitios regionales, en los sitios y/o plataformas de participación de la ciudadanía.

No comparendo, el documento del Informe de Gestión del Cuatrienal 2014, será disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <https://cda.gov.co> y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del Comité que se encuentra disponible en la página web <https://cda.gov.co>, así como también lo pueden hacer en las sedes de la Corporación CDA de las zonas: San José del Guaviare y Mirá, de igual forma en las actividades y plataformas en línea.

**VIDA**

**01-181**  
MIRA, 25 de marzo de 2020

De conformidad con lo establecido en el Decreto 1079 de 2015, en su artículo 22.8.8.4.3 Carsoventría, me permito invitar a participar en la **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** de miembros de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2016 - 2021, vigencia 2014 la cual se desarrollará de la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle 7 No. 23-67 Barrio Centro - San José del Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDAamazonia/>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 22.8.8.4.3 del Decreto No. 1079 de 2015, se remite las siguientes consideraciones:

**ARTICULO 22.8.8.4.3** Disponibilidad del proyecto de Plan de Acción Cuatrienal. Los Directores Generales de las Corporaciones Autónomas Regionales respectivas, presenten el proyecto de Plan de Acción Cuatrienal, a disposición de los interesados para su consulta, por lo menos veinte (20) días calendario antes de la celebración de la audiencia pública en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en los sitios regionales, en los sitios y/o plataformas de participación de la ciudadanía.

No comparendo, el documento del Informe de Gestión del Cuatrienal 2014, será disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <https://cda.gov.co> y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del Comité que se encuentra disponible en la página web <https://cda.gov.co>, así como también lo pueden hacer en las sedes de la Corporación CDA de las zonas: San José del Guaviare y Mirá, de igual forma en las actividades y plataformas en línea.

**VIDA**

**ORDEN DEL DIA**

1. Inicio Nacional
2. Inicio del Departamento
3. Apertura de la Audiencia Pública
4. Lectura del Reglamento (a cargo del secretario de la Audiencia)
5. Intervención del Director General de la Corporación CDA
6. Presentación del Informe de Rendición de Cuentas adelantado en el marco del Plan de Acción Institucional 2016-2021, vigencia 2014
7. Intervención de los miembros del Consejo Directivo y/o Asambleas Corporativas
8. Intervención de los Organos de Control
9. Intervención de las personas previamente inscritas a la audiencia de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1079 de 2015.
10. Cierre de la audiencia

Se permite contar con su valiosa asistencia.

Cordialmente,

**OSCAR ANIBAL POLANCO KANDE**  
Director General P

**VIDA**

**01-181**  
MIRA, 25 de marzo de 2020

**DONDA**  
**SANDRA PATRICIA BARRITO BEAUNA**  
REGIDENTA  
Asamblea Departamental  
Calle 13.859 - 52  
095711842  
[sandra.beauna@cda.gov.co](mailto:sandra.beauna@cda.gov.co)

**ASUNTO:** Fundación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Cuatrienal 2016 - 2021, **ROGEMIA 2014**

Contar señal.

De conformidad con lo establecido en el Decreto 1079 de 2015, en su artículo 22.8.8.4.3 Carsoventría, me permito invitar a participar en la **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** de miembros de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2016 - 2021, vigencia 2014 la cual se desarrollará de la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle 7 No. 23-67 Barrio Centro - San José del Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDAamazonia/>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 22.8.8.4.3 del Decreto No. 1079 de 2015, se remite las siguientes consideraciones:

**ARTICULO 22.8.8.4.3** Disponibilidad del proyecto de Plan de Acción Cuatrienal. Los Directores Generales de las Corporaciones Autónomas Regionales respectivas, presenten el proyecto de Plan de Acción Cuatrienal, a disposición de los interesados para su consulta, por lo menos veinte (20) días calendario antes de la celebración de la audiencia pública en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en los sitios regionales, en los sitios y/o plataformas de participación de la ciudadanía.

No comparendo, el documento del Informe de Gestión del Cuatrienal 2014, será disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <https://cda.gov.co> y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del Comité que se encuentra disponible en la página web <https://cda.gov.co>, así como también lo pueden hacer en las sedes de la Corporación CDA de las zonas: San José del Guaviare y Mirá, de igual forma en las actividades y plataformas en línea.

**VIDA**

**01-181**  
MIRA, 25 de marzo de 2020

De conformidad con lo establecido en el Decreto 1079 de 2015, en su artículo 22.8.8.4.3 Carsoventría, me permito invitar a participar en la **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** de miembros de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción 2016 - 2021, vigencia 2014 la cual se desarrollará de la siguiente manera:

**FECHA:** 24 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle 7 No. 23-67 Barrio Centro - San José del Guaviare  
Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/CDAamazonia/>

De conformidad con lo establecido en el Artículo 22.8.8.4.3 del Decreto No. 1079 de 2015, se remite las siguientes consideraciones:

**ARTICULO 22.8.8.4.3** Disponibilidad del proyecto de Plan de Acción Cuatrienal. Los Directores Generales de las Corporaciones Autónomas Regionales respectivas, presenten el proyecto de Plan de Acción Cuatrienal, a disposición de los interesados para su consulta, por lo menos veinte (20) días calendario antes de la celebración de la audiencia pública en la Secretaría General o la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en los sitios regionales, en los sitios y/o plataformas de participación de la ciudadanía.

No comparendo, el documento del Informe de Gestión del Cuatrienal 2014, será disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 hasta el día de la Audiencia Pública en la página web <https://cda.gov.co> y en las instalaciones de la Corporación CDA.

Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del Comité que se encuentra disponible en la página web <https://cda.gov.co>, así como también lo pueden hacer en las sedes de la Corporación CDA de las zonas: San José del Guaviare y Mirá, de igual forma en las actividades y plataformas en línea.

**VIDA**

**ORDEN DEL DIA**

1. Inicio Nacional
2. Inicio del Departamento
3. Apertura de la Audiencia Pública
4. Lectura del Reglamento (a cargo del secretario de la Audiencia)
5. Intervención del Director General de la Corporación CDA
6. Presentación del Informe de Rendición de Cuentas adelantado en el marco del Plan de Acción Institucional 2016-2021, vigencia 2014
7. Intervención de los miembros del Consejo Directivo y/o Asambleas Corporativas
8. Intervención de los Organos de Control
9. Intervención de las personas previamente inscritas a la audiencia de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1079 de 2015.
10. Cierre de la audiencia

Se permite contar con su valiosa asistencia.

Cordialmente,

**OSCAR ANIBAL POLANCO KANDE**  
Director General P

**VIDA**

AGD-CP-07-PR-01-FR-02

- o Sede Principal: Inírida – Guainía, Calle 26 No 11 -131. Tel: (608) 3143717167 –3115138768-3102051477
- o Seccional Guaviare: San José del Guaviare, Transv. 20 No 12-135 Cel: 311 513 88 04
- o Seccional Vaupés: Mitú, Av. 15 No. 8-144, Cel.: 310 7869166
- o Website: [www.cda.gov.co](http://www.cda.gov.co) e-mail: [cda@cda.gov.co](mailto:cda@cda.gov.co)





Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico



CO18/8511

**03-181**  
Medellán, 25 de marzo de 2020

**Donde:**  
**LUIS ALFREDO GUTIERREZ GARCIA**  
COORDINADOR DEL VAUPÉS  
Calle 11344 - 14 - 18 Norte CENTRO  
31127934  
[luiscgarcia@cda.gov.co](mailto:luiscgarcia@cda.gov.co)

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Cuatrienal 2014 - 2017, **ROEMERIA 2014**

Conste en fecho.

De conformidad con lo establecido en el Decreto 1075 de 2015, en su artículo 22.8.8.1.3 Consecutivo, me permito invitar a participar en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de miembros de la gerencia adelantada en el marco del Plan de Acción 2014 - 2017, vigencia 2014 la cual se desarrollará de la siguiente manera:

**FECHA:** 04 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle 7 No. 23-67 Barrio Centro - San José de Guaviare  
[Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/cda.vaupes>](https://www.facebook.com/cda.vaupes)

De conformidad con lo establecido en el Artículo 22.8.8.1.3 del Decreto No. 1075 de 2015, se detallan las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 22.8.8.1.3** Disponibilidad del proyecto de Plan de Acción Cuatrienal. Los Directores Generales de las Corporaciones de Áreas Regionales respectivas, priorizar el proyecto de Plan de Acción Cuatrienal, a disposición de los interesados para su consulta, con la marca visible (CV) días calendario antes de la celebración de la audiencia pública, en la Secretaría General o en la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en los casos, regiones, en las audiencias o reuniones participativas de la jurisdicción.

No obstante, el documento del Informe de Gestión 2014, está disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 tanto en la de la Audiencia Pública en la página web <https://www.cda.gov.co>, y en las instalaciones de la Gobernación CDA.

Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del formulario que se encuentra disponible en la página web <https://www.cda.gov.co>, así como también la pueden hacer en las sedes de la Corporación CDA de los municipios: San José de Guaviare y Mitú, de igual forma en las actividades y permanentes en municipios.

Logo: Unidad de Atención al Ciudadano - UAC - CDA - Calle 11344 - 14 - 18 Norte CENTRO - 31127934 - [atencionciudadano@cda.gov.co](mailto:atencionciudadano@cda.gov.co)

**03-181**  
Medellán, 25 de marzo de 2020

**Donde:**  
**LUIS ALFREDO GUTIERREZ GARCIA**  
COORDINADOR DEL VAUPÉS  
Calle 11344 - 14 - 18 Norte CENTRO  
31127934  
[luiscgarcia@cda.gov.co](mailto:luiscgarcia@cda.gov.co)

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Cuatrienal 2014 - 2017, **ROEMERIA 2014**

Conste en fecho.

De conformidad con lo establecido en el Decreto 1075 de 2015, en su artículo 22.8.8.1.3 Consecutivo, me permito invitar a participar en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de miembros de la gerencia adelantada en el marco del Plan de Acción 2014 - 2017, vigencia 2014 la cual se desarrollará de la siguiente manera:

**FECHA:** 04 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle 7 No. 23-67 Barrio Centro - San José de Guaviare  
[Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/cda.vaupes>](https://www.facebook.com/cda.vaupes)

De conformidad con lo establecido en el Artículo 22.8.8.1.3 del Decreto No. 1075 de 2015, se detallan las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 22.8.8.1.3** Disponibilidad del proyecto de Plan de Acción Cuatrienal. Los Directores Generales de las Corporaciones de Áreas Regionales respectivas, priorizar el proyecto de Plan de Acción Cuatrienal, a disposición de los interesados para su consulta, con la marca visible (CV) días calendario antes de la celebración de la audiencia pública, en la Secretaría General o en la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en los casos, regiones, en las audiencias o reuniones participativas de la jurisdicción.

No obstante, el documento del Informe de Gestión 2014, está disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 tanto en la de la Audiencia Pública en la página web <https://www.cda.gov.co>, y en las instalaciones de la Gobernación CDA.

Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del formulario que se encuentra disponible en la página web <https://www.cda.gov.co>, así como también la pueden hacer en las sedes de la Corporación CDA de los municipios: San José de Guaviare y Mitú, de igual forma en las actividades y permanentes en municipios.

Logo: Unidad de Atención al Ciudadano - UAC - CDA - Calle 11344 - 14 - 18 Norte CENTRO - 31127934 - [atencionciudadano@cda.gov.co](mailto:atencionciudadano@cda.gov.co)

**ORDEN DEL DÍA**

1. Inicio Nacional
2. Inicio del Departamento
3. Apertura de la Audiencia Pública
4. Lectura del Reglamento y Carga del secretario de la Audiencia
5. Intervención del Director General de la Corporación CDA
6. Presentación del informe de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción Institucional 2014-2017, vigencia 2014.
7. Intervención de los miembros del Consejo Directivo y/o Asambleas Corporativas.
8. Intervención de los Órganos de Control
9. Intervención de las personas convocadas invitadas a la audiencia de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1075 de 2015.
10. Cierre de la Audiencia

Separamos contar con su valiosa asistencia.

Confeccionado:

*OSCAR ANGLADES*  
**OSCAR ANGLADES LÓPEZ RIVERA**  
Director General P

Logo: Unidad de Atención al Ciudadano - UAC - CDA - Calle 11344 - 14 - 18 Norte CENTRO - 31127934 - [atencionciudadano@cda.gov.co](mailto:atencionciudadano@cda.gov.co)

**03-181**  
Medellán, 25 de marzo de 2020

**Donde:**  
**JOSÉ DUARTE MATARRA DARIOTE**  
GERENTE  
CETI AL SA S E S P LA EMPRESA DE ENERGÍA DE LOS VAUPÉS  
CARRETA 1 No. 79-2  
[jdariote@cda.gov.co](mailto:jdariote@cda.gov.co)

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Cuatrienal 2014 - 2017, **ROEMERIA 2014**

Conste en fecho.

De conformidad con lo establecido en el Decreto 1075 de 2015, en su artículo 22.8.8.1.3 Consecutivo, me permito invitar a participar en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de miembros de la gerencia adelantada en el marco del Plan de Acción 2014 - 2017, vigencia 2014 la cual se desarrollará de la siguiente manera:

**FECHA:** 04 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle 7 No. 23-67 Barrio Centro - San José de Guaviare  
[Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/cda.vaupes>](https://www.facebook.com/cda.vaupes)

De conformidad con lo establecido en el Artículo 22.8.8.1.3 del Decreto No. 1075 de 2015, se detallan las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 22.8.8.1.3** Disponibilidad del proyecto de Plan de Acción Cuatrienal. Los Directores Generales de las Corporaciones de Áreas Regionales respectivas, priorizar el proyecto de Plan de Acción Cuatrienal, a disposición de los interesados para su consulta, con la marca visible (CV) días calendario antes de la celebración de la audiencia pública, en la Secretaría General o en la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en los casos, regiones, en las audiencias o reuniones participativas de la jurisdicción.

No obstante, el documento del Informe de Gestión 2014, está disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 tanto en la de la Audiencia Pública en la página web <https://www.cda.gov.co>, y en las instalaciones de la Gobernación CDA.

Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del formulario que se encuentra disponible en la página web <https://www.cda.gov.co>, así como también la pueden hacer en las sedes de la Corporación CDA de los municipios: San José de Guaviare y Mitú, de igual forma en las actividades y permanentes en municipios.

Logo: Unidad de Atención al Ciudadano - UAC - CDA - Calle 11344 - 14 - 18 Norte CENTRO - 31127934 - [atencionciudadano@cda.gov.co](mailto:atencionciudadano@cda.gov.co)

**03-181**  
Medellán, 25 de marzo de 2020

**Donde:**  
**JOSÉ DUARTE MATARRA DARIOTE**  
GERENTE  
CETI AL SA S E S P LA EMPRESA DE ENERGÍA DE LOS VAUPÉS  
CARRETA 1 No. 79-2  
[jdariote@cda.gov.co](mailto:jdariote@cda.gov.co)

**ASUNTO:** Invitación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Plan de Acción Cuatrienal 2014 - 2017, **ROEMERIA 2014**

Conste en fecho.

De conformidad con lo establecido en el Decreto 1075 de 2015, en su artículo 22.8.8.1.3 Consecutivo, me permito invitar a participar en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de miembros de la gerencia adelantada en el marco del Plan de Acción 2014 - 2017, vigencia 2014 la cual se desarrollará de la siguiente manera:

**FECHA:** 04 de abril de 2020  
**HORA:** 08:30 am  
**LUGAR:** Auditorio Centro Cultural - Calle 7 No. 23-67 Barrio Centro - San José de Guaviare  
[Transmisión Facebook Live: <https://www.facebook.com/cda.vaupes>](https://www.facebook.com/cda.vaupes)

De conformidad con lo establecido en el Artículo 22.8.8.1.3 del Decreto No. 1075 de 2015, se detallan las siguientes consideraciones:

**ARTÍCULO 22.8.8.1.3** Disponibilidad del proyecto de Plan de Acción Cuatrienal. Los Directores Generales de las Corporaciones de Áreas Regionales respectivas, priorizar el proyecto de Plan de Acción Cuatrienal, a disposición de los interesados para su consulta, con la marca visible (CV) días calendario antes de la celebración de la audiencia pública, en la Secretaría General o en la dependencia que haga sus veces de la respectiva corporación, en los casos, regiones, en las audiencias o reuniones participativas de la jurisdicción.

No obstante, el documento del Informe de Gestión 2014, está disponible para su consulta a partir del día 04 de abril de 2020 tanto en la de la Audiencia Pública en la página web <https://www.cda.gov.co>, y en las instalaciones de la Gobernación CDA.

Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública deberán inscribirse previamente a través del formulario que se encuentra disponible en la página web <https://www.cda.gov.co>, así como también la pueden hacer en las sedes de la Corporación CDA de los municipios: San José de Guaviare y Mitú, de igual forma en las actividades y permanentes en municipios.

Logo: Unidad de Atención al Ciudadano - UAC - CDA - Calle 11344 - 14 - 18 Norte CENTRO - 31127934 - [atencionciudadano@cda.gov.co](mailto:atencionciudadano@cda.gov.co)

**ORDEN DEL DÍA**

1. Inicio Nacional
2. Inicio del Departamento
3. Apertura de la Audiencia Pública
4. Lectura del Reglamento y Carga del secretario de la Audiencia
5. Intervención del Director General de la Corporación CDA
6. Presentación del informe de resultados de la gestión adelantada en el marco del Plan de Acción Institucional 2014-2017, vigencia 2014.
7. Intervención de los miembros del Consejo Directivo y/o Asambleas Corporativas.
8. Intervención de los Órganos de Control
9. Intervención de las personas convocadas invitadas a la audiencia de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1075 de 2015.
10. Cierre de la Audiencia

Separamos contar con su valiosa asistencia.

Confeccionado:

*OSCAR ANGLADES*  
**OSCAR ANGLADES LÓPEZ RIVERA**  
Director General P

Logo: Unidad de Atención al Ciudadano - UAC - CDA - Calle 11344 - 14 - 18 Norte CENTRO - 31127934 - [atencionciudadano@cda.gov.co](mailto:atencionciudadano@cda.gov.co)

AGD-CP-07-PR-01-FR-02

- o Sede Principal: Inírida – Guainía, Calle 26 No 11 -131. Tel: (608) 3143717167 –3115138768-3102051477
- o Seccional Guaviare: San José del Guaviare, Transv. 20 No 12-135 Cel: 311 513 88 04
- o Seccional Vaupés: Mitú, Av. 15 No. 8-144, Cel.: 310 7869166
- o Website: [www.cda.gov.co](http://www.cda.gov.co) e-mail: [cda@cda.gov.co](mailto:cda@cda.gov.co)



## **6.2. Organización y logística para el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.**

### **6.2.1. Capacidad instalada para recibir a los asistentes.**

Para el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2024, la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico – C.D.A. dispuso un auditorio con una capacidad para 200 personas, diseñado para garantizar condiciones óptimas de iluminación, ventilación y elementos esenciales para la comodidad y seguridad de todos los asistentes presenciales. Este espacio fue seleccionado cuidadosamente para propiciar un ambiente adecuado que facilitara el diálogo y la participación activa.

Conscientes de la dispersión geográfica y las limitaciones de movilidad en gran parte de la jurisdicción, la entidad habilitó además la modalidad de participación remota, permitiendo así que personas de lugares apartados pudieran acceder y ser parte de la audiencia desde sus hogares o centros comunitarios. Esta modalidad virtual amplió significativamente la cobertura y el alcance del evento, asegurando que la información y el espacio de interacción llegaran a una audiencia más diversa y representativa.

Durante la jornada, cada una de las dependencias de la Corporación C.D.A. realizó presentaciones detalladas de sus indicadores de gestión, donde se resaltaron los logros alcanzados, los avances concretados y los desafíos enfrentados en el periodo correspondiente. Estas exposiciones estuvieron apoyadas por contenido audiovisual, incluyendo videos subtítulos para facilitar la comprensión y promover la accesibilidad del material expuesto, asegurando que la información fuera clara y entendible para todos los públicos.

Se habilitó un espacio dinámico de interacción, donde tanto los asistentes presenciales como los participantes conectados en línea pudieron formular preguntas e inquietudes, las cuales fueron atendidas en tiempo real por los responsables de cada área, promoviendo un diálogo constructivo y enriquecedor. Se contempló e implementó la inclusión de intérpretes de lenguaje de señas con el fin de garantizar una mayor accesibilidad y atender a personas con discapacidad auditiva.

La transmisión en vivo de la Audiencia se realizó a través de la página oficial de la corporación Facebook live, esta elección estratégica garantizó una cobertura amplia, estable y efectiva, permitiendo a los usuarios conectarse desde diversos dispositivos y ubicaciones, fortaleciendo así la transparencia y la participación ciudadana en la gestión ambiental regional.

### **6.2.2. Utilización de medios audiovisuales.**

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico (CDA) fue transmitida en vivo a través de su página oficial de Facebook, contando con el soporte tecnológico de la plataforma PRISM, empleada como herramienta principal para la emisión del evento. La implementación de esta alternativa técnica se realizó en concordancia con los lineamientos establecidos por ASOCARS, garantizando la continuidad del evento, la participación ciudadana efectiva y el cumplimiento de los principios de transparencia y el acceso a la información.

La transmisión facilitó la interacción en tiempo real con la ciudadanía, permitiendo la formulación de preguntas y comentarios, en cumplimiento de la Ley 1757 de 2015 y del marco de buen gobierno promovido por las autoridades

ambientales. Asimismo, la Corporación CDA puso a disposición pública con antelación los Informes de Gestión e Indicadores de Desempeño, conforme a las buenas prácticas institucionales.

### **6.3. Encuesta de satisfacción del desarrollo de la Audiencia Pública Rendición de Cuentas seguimiento del Plan de Acción Instruccional 2024 – 2027, vigencia 2024.**

La Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y Oriente Amazónico CDA, preocupado por el mejoramiento continuo en sus procesos y los procedimientos aplicados en cada uno de ellos, al igual que en la satisfacción de sus usuarios, los cuales a través de estadísticas permiten medir los resultados del desarrollo de la Audiencia Pública vigencia 2024, estableciendo mecanismos de contacto con ellos a través de encuestas de satisfacción.

Con fundamento en lo antes expuesto, se realizaron encuestas de satisfacción a todos los asistentes a las Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2024, Desarrollada de manera presencial en las Dirección Seccional Guaviare y virtual a través del Facebook Live corporativo, a un total de 39 personas encuestadas

El formato aplicado en el evento fue el siguiente:



Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico



CO18/8511

	FORMATO: ENCUESTA DE SATISFACCIÓN PARA EVENTOS	
	PROCEDIMIENTO: EVENTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	FECHA: 26 DE MARZO DE 2020 CODIGO: EDE-CP-07-PR-01-02 VERSION: 2

**ENCUESTA DE SATISFACCIÓN PARA EVENTOS**

Nombre del evento \_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_\_\_

Nombres y Apellidos de quien diligenció \_\_\_\_\_

Entidad y/o Organización a la cual representa \_\_\_\_\_

- ¿Cree usted que el evento se organizó?
  - Bien
  - Mal
  - Regular
- La explicación sobre el procedimiento de las intervenciones en el evento fue:
  - Claro
  - Confuso
- La intervención de los asistentes inscritos para opinar o comentar sobre el tema fue:
  - Ignoró
  - Después
- El tema del evento fue discutido de manera:
  - Profunda
  - Mediamente profunda
  - Superficial
- ¿Cómo se sintió de la realización del evento?
  - Por estos medios
  - Presencia y otros medios de comunicación
  - Sistema
  - Página web / redes sociales
  - Invitación directa
  - A través de la comunidad
- La utilidad del evento, como espacio para la participación de la ciudadanía es:
  - Muy importante
  - Importante
  - Poco importante
  - De muy poca utilidad
- Después de haber participado en el evento, considere que la información socializada fue:
  - Muy importante
  - Importante
  - Sin importancia
- ¿Considera necesario continuar con la realización de este tipo de eventos?
  - Si
  - No

Observaciones:

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Tabla 1 Tabulación encuesta de satisfacción de la jurisdicción.

Aspectos/ No. De Encuestas	Guaviare	Total
<b>1. ¿Cree usted que el evento se organizó?</b>		<b>39</b>
a. Bien	32	32
b. Mal	1	1
c. Regular	6	6
<b>2. La explicación sobre el procedimiento de las intervenciones en el evento fue:</b>		<b>39</b>
a. Claro	36	36
b. Confuso	3	3

AGD-CP-07-PR-01-FR-02

- o Sede Principal: Inírida – Guainía, Calle 26 No 11 -131. Tel: (608) 3143717167 –3115138768-3102051477
- o Seccional Guaviare: San José del Guaviare, Transv. 20 No 12-135 Cel: 311 513 88 04
- o Seccional Vaupés: Mitú, Av. 15 No. 8-144, Cel.: 310 7869166
- o Website: [www.cda.gov.co](http://www.cda.gov.co) e-mail: [cda@cda.gov.co](mailto:cda@cda.gov.co)





Corporación para el Desarrollo Sostenible  
del Norte y el Oriente Amazónico



CO18/8511

<b>3. La intervención de los asistentes inscritos para opinar o comentar sobre el tema fue:</b>		<b>39</b>
a. Igual	32	32
b. Desigual	7	7
No responde	0	0
<b>4. El tema del evento fue discutido de manera:</b>		<b>39</b>
a. profunda	15	15
b. Moderadamente profunda	18	18
c. Superficial	6	6
No responde	0	0
<b>5. ¿Cómo se enteró de la realización del evento?</b>		<b>39</b>
A. Por aviso público	9	9
b. prensa u otros medios de comunicación	4	4
c. Boletín	0	0
d. Pagina web/redes sociales	5	5
e. Invitación directa	19	19
f. A través de la comunidad	2	2
<b>6. La utilidad del evento, como espacio para la participación de la ciudadanía es:</b>		<b>39</b>
a. Muy importante	28	28
b. Importante	9	9
c. Poco importante	0	0
d. De muy poca utilidad	0	0
No responde	2	2
<b>7. Después de haber participado en el evento, considera que la información socializada fue:</b>		<b>39</b>
a. Muy importante	21	21
b. Importante	14	14
c. Sin importancia	1	1
No responde	3	3
<b>8. ¿Considera necesario continuar con la realización de esta clase de eventos?</b>		<b>39</b>
Si	36	36
No	1	1
No responde	2	2

AGD-CP-07-PR-01-FR-02

- o Sede Principal: Inírida – Guainía, Calle 26 No 11 -131. Tel: (608) 3143717167 –3115138768-3102051477
- o Seccional Guaviare: San José del Guaviare, Transv. 20 No 12-135 Cel: 311 513 88 04
- o Seccional Vaupés: Mitú, Av. 15 No. 8-144, Cel.: 310 7869166
- o Website: [www.cda.gov.co](http://www.cda.gov.co) e-mail: [cda@cda.gov.co](mailto:cda@cda.gov.co)

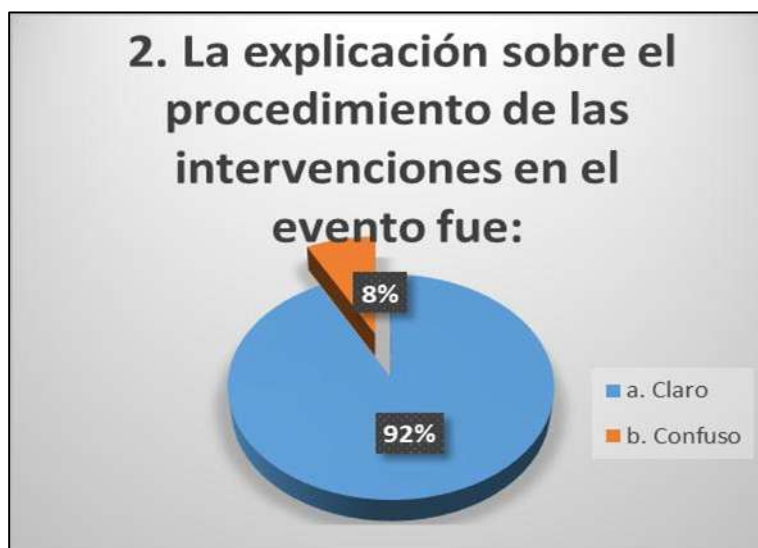




El 82% de las personas encuestadas califican como bien, la organización y el desarrollo de la audiencia pública en la Jurisdicción, lo que indica el esfuerzo de la planificación de la entidad ante esta clase de eventos.

El 15,38% de las personas encuestadas califican como regular, la organización y el desarrollo de la audiencia pública en la Jurisdicción, lo que indica el esfuerzo de la planificación de la entidad ante esta clase de eventos.

El 2,56% de las personas encuestadas califican como mal, la organización y el desarrollo de la audiencia pública en la Jurisdicción, lo que indica que se debe mejorar el esfuerzo de la planificación de la entidad ante esta clase de eventos.



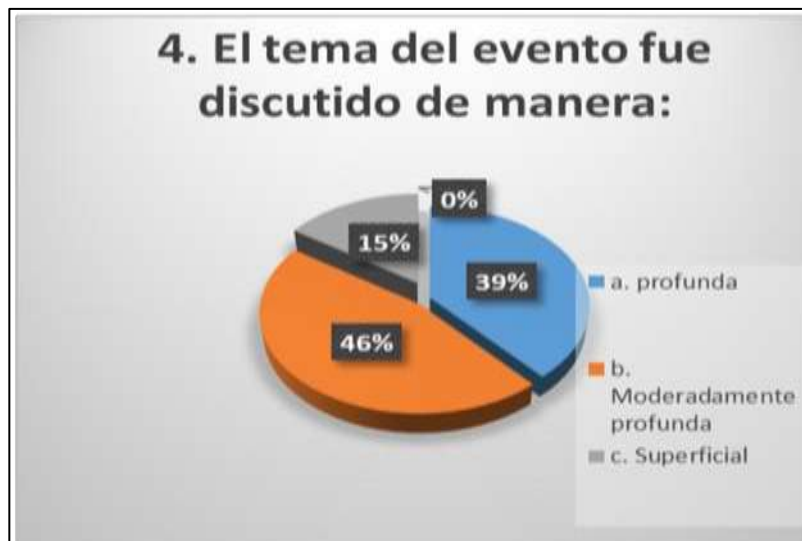
El 92% de las personas encuestadas opina que la explicación del procedimiento en el momento de la intervención durante el desarrollo de la audiencia fue muy clara, en la Dirección Seccional Guaviare.

El 8% de las personas encuestadas opina que la explicación del procedimiento en el momento de la intervención durante el desarrollo de la audiencia fue confusa, en la Dirección Seccional Guaviare.



El 82% del personal encuestado en la Dirección Seccional Guaviare, manifestó que fue igual la intervención de cada uno de los inscritos teniendo en cuenta el tiempo establecido en orden del día.

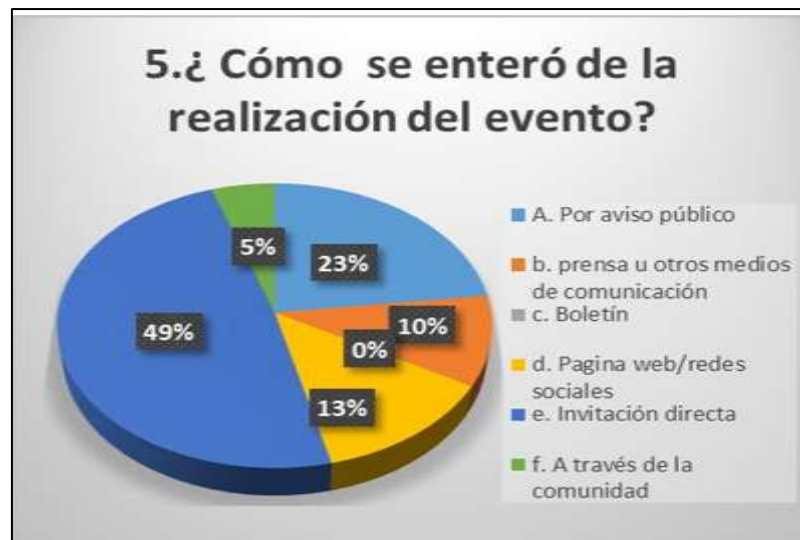
El 18% opina que el procedimiento en el momento de la intervención fue desigual en la Dirección Guaviare.



El 46% de las personas encuestados opinaron que el desarrollo de los temas fue expuesto de una manera moderadamente profunda.

El 39% opinaron que el desarrollo de los temas fue expuesto de una forma profunda.

El 15% opinaron que el desarrollo de los temas fue expuesto de manera superficial en la Dirección Seccional Guaviare.



El 49% de la persona encuestada manifiestan que se enteran de la realización de la audiencia pública por invitación directa realizada por el ente organizador.

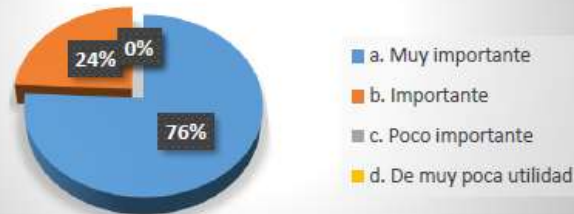
El 23% manifiestan que se enteran de la realización de la audiencia pública por aviso público.

El 13% manifiestan que se enteran de la realización de la audiencia pública por Página web/redes sociales.

El 10% manifiestan que se enteran de la realización de la audiencia pública a través de prensa u otros medios de comunicación

El 5% manifiestan que se enteran de la realización de la audiencia pública a través de la comunidad.

### 6. La utilidad del evento, como espacio para la participación de la ciudadanía es...



El 76% de las personas encuestadas califican como muy importante el espacio que este evento le permite a la ciudadanía la participación con el objeto de despejar dudas o inquietudes.

El 24% califican como importante el espacio que este evento le permite a la ciudadanía la participación con el objeto de despejar dudas o inquietudes.

### 7. Después de haber participado en el evento, considera que la información socializada fue:...



El 60% de las personas encuestadas califican como muy importante la socialización de la información suministrada por la entidad durante el desarrollo de la audiencia pública.

El 40% califica como importante la socialización de la información suministrada por la entidad durante el desarrollo de la audiencia pública.



El 92% de las personas encuestadas en la Jurisdicción de la Corporación CDA, consideran necesario continuar con la realización de este evento, teniendo en cuenta que esto le permite a la comunidad participar y conocer los resultados de la gestión que viene realizando la entidad generada por cada uno de sus proyectos.

El 5 % de las personas encuestadas en la Jurisdicción de la Corporación CDA, no responde.

El 3% de las personas encuestadas en la Jurisdicción de la Corporación CDA, consideran que no es necesario continuar con la realización de este evento, teniendo en cuenta que esto le permite a la comunidad participar y conocer los resultados de la gestión que viene realizando la entidad generada por cada uno de sus proyectos.

## 7. Conclusiones.

La percepción del personal fue satisfactoria, quienes resaltaron la importancia de este evento demostrado por medio de los resultados de la encuesta en cuanto al desarrollo de la Audiencia Pública la cual tuvo un alcance notorio por el personal asistente tanto presencial como virtual en el ejercicio de la socialización de la información y las ayudas didácticas implementadas, el espacio de participación, la temática, la facilidad y claridad de los funcionarios para transmitir la respuesta a cada pregunta y la disposición del tiempo necesario para atender las intervenciones del personal inscrito.

A continuación, se relacionan las observaciones presentadas y descritas en las encuestas las cuales se tendrán en cuenta como acción de mejora para la próxima audiencia pública.

- ✓ Se recomienda brindar más tiempo para las intervenciones y las preguntas del público. Además, no todo debería gestionarse exclusivamente a través de redes sociales, ya que hay personas en zonas rurales con acceso limitado a internet.
- ✓ Es fundamental mejorar la puntualidad en el inicio del evento.

AGD-CP-07-PR-01-FR-02

- ✓ Se sugiere ampliar la convocatoria y ofrecer más espacios de diálogo directo con la comunidad.
- ✓ Es necesario estimular una mayor participación ciudadana. Sería ideal invitar a estudiantes de grados superiores de los colegios, para crear conciencia sobre la importancia del cuidado de los recursos naturales.

Como aspectos positivos.

- ✓ El evento se desarrolló de manera excelente. Agradecemos que se haya tenido en cuenta a quienes hacemos parte de los procesos ambientales.
- ✓ La organización, la atención y los detalles brindados a los asistentes fueron muy acertados.
- ✓ Excelente nivel de organización.
- ✓ Es importante asegurarse de que las personas que deseen formular preguntas estén presentes o participen activamente en el evento, para que sus intervenciones estén alineadas con el propósito del mismo.
- ✓ Felicitamos a la organización y le deseamos muchos éxitos en futuras actividades.
- ✓ La Corporación CDA Seccional Guaviare debe cumplir con las políticas públicas de inclusión; por ello, es fundamental contar con un intérprete para personas sordomudas en este tipo de espacios.
- ✓ Se valora la información proporcionada sobre las inversiones y la gestión de recursos por parte de la Corporación CDA. Es esencial que estos datos sean públicos y accesibles para toda la comunidad.
- ✓ Es importante seguir fortaleciendo los mecanismos de organización y participación de la comunidad campesina.

Elaboró: Edson González Hernández \_ Profesional de apoyo OAP  
Revisó: Solangel Vanegas Romero \_ Profesional Especializado OAP